



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

5

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

LOS VERBOS DE MOVIMIENTO INTRANSITIVOS DEL ESPAÑOL. UNA APROXIMACION LEXICO-SINTACTICA.

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE: MAESTRIA EN LETRAS (LINGÜISTICA HISPANICA) PRESENTA: SERGIO IBAÑEZ CERDA

FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS



DIRECTOR DE TESIS: DRA. CHANTAL MELIS VAN E...

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADUADO 2000

MEXICO, D.F.

204083



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Único con toda mi entrega y fe

**A Ceci
A mis padres**

AGRADECIMIENTOS

A través de estas líneas quiero agradecer a todas las personas e instituciones que han hecho posible la realización de este trabajo:

A Dios Todopoderoso por estar siempre presente en mi vida.

A mi amada esposa Ceci por ser inagotable fuente de amor, por su paciencia y comprensión; a mis queridos padres por su gran cariño y apoyo; a toda mi familia: Paco, Carlos, Bernardo, Alberto y Susy por saber ser hermanos, y también a mis cuñados; a la Dra. Chantal Melis por su entrega inigualable en el trabajo, por su consejo y por su amistad; a Marco y a David por su amistad y comprensión; a la señora Ada León y Vélez por su cariño; a la familia Herrera; al Ing. Rolando Garnica; a la Dra. Elizabeth Luna y a Roció Mandujano por su apoyo durante toda la Maestría; a todos mis maestros por los conocimientos que han compartido conmigo, principalmente a la Dra. Chantal Melis, a la Dra. Cecilia Rojas, a la Dra. Paulette Leví, al Dr. Sergio Bogard, al Dr. Ricardo Maldonado y a la Dra. Elizabeth Beniers; a la Maestra Ilma Carrillo por su apoyo en cómputo; a todos mis amigos, ellos saben quienes son.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi querida *Alma Mater*.

El presente trabajo fue realizado con el apoyo de las becas proporcionadas por la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de septiembre de 1998 a agosto del 2000 y de agosto de 1998 a julio del 2000, respectivamente.

LOS VERBOS DE MOVIMIENTO INTRANSITIVOS DEL ESPAÑOL.

INDICE TEMÁTICO

	Página
Introducción	1
I. – Los niveles de análisis.	14
1.1.– La interrelación entre la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental	14
1.2. - La Estructura Argumental: Interfase entre lo paradigmático y lo sintagmático	19
II. - Caracterización lógico conceptual del movimiento.	24
2.1. - La Estructura Conceptual del movimiento: una primera definición	26
2.2. - Ventajas de la primera definición conceptual del movimiento	33
2.3 - Revisión de la definición conceptual del movimiento	38
2.4. - El movimiento como <i>Frame</i> semántico	48
2.5. - Mecanismos de construcción de imagen	54
III.– La Estructura Argumental de los verbos de movimiento intransitivos.	61
3.1. Estructura Argumental de los verbos que perfilan el movimiento como un desplazamiento de punto a punto	65
3.1.1. El alcance de la predicación	65
3.1.1.1. Manifestación lingüística de la transitividad conceptual	67
3.1.1.2. Carácter realizativo o resultativo de los verbos de Realización	78
3.1.1.3. Sobre telicidad y direccionalidad	83
3.1.2. Los participantes perfilados	86
3.1.2.1. Los participante locativos: Fuente y Meta en la alternancia con y sin clítico de los verbos de Realización	87
3.1.2.2. Los participantes centrales	99
3.2. Estructura Argumental de verbos que perfilan el movimiento como un cambio de lugar	102
3.2.1. El alcance de la predicación	103

3.2.2. Los participantes perfilados	107
3.2.2.1. Fuente y Meta	107
3.2.2.2. El participante en movimiento	109
3.3. Estructura argumental de los verbos que designan el movimiento como desplazamiento	111
3.3.1. El alcance de la predicación	112
3.3.2. Los participantes perfilados en el proceso	118
IV. Definición del estatus argumental de la entidad en movimiento.	120
4.1. La asignación del papel semántico de los participantes	123
4.2. Definición del estatus de los argumentos como internos o externos	141
4.3. Clasificación de los verbos como inergativos e inacusativos	149
4.3.1. Naturaleza de la inacusatividad	150
4.3.2. Inergatividad e inacusatividad en los verbos de movimiento	157
V. Estatus argumental de los participantes locativos.	161
5.1. Los participantes locativos como Argumentos Internos Indirectos	165
5.2. Complementos no marginales no centrales	176
VI. Los verbos de movimiento en uso. Comprobación de las clases aspectuales.	190
6.1. Frecuencias de aparición de los complementos locativos con los verbos de movimiento	194
6.1.1. Los verbos de la subclase de las Realizaciones	197
6.1.2. Los verbos de la subclase de los Logros	204
6.1.3. Los verbos de Actividad	208
6.2. Evidencias en el uso sobre el estatus argumental de los Sujetos oracionales de los verbos de movimiento intransitivos	213
6.2.1. Rasgos de los Sujetos de los verbos de movimiento intransitivos	215
6.2.1.1. El factor de animacidad	215
6.2.1.2. Valor pragmático discursivo de los Sujetos.	220
6.2.1.3. Posición de la Frase Nominal Sujeto respecto al núcleo verbal	226
6.2.1.4. Animación y posposición	237
Conclusiones	239
Bibliografía	247
<i>Corpus</i>	253

INTRODUCCIÓN

Este trabajo consiste en la descripción de los verbos de movimiento intransitivos del español desde una perspectiva léxico-sintáctica. Es decir, parte de la consideración de tales unidades como entradas léxicas en las cuales se encuentra configurada la información semántica que tiene correspondencia con las estructuras sintácticas en las que estas mismas se proyectan. Se trata, pues, de la determinación de los distintos aspectos semánticos - papeles semánticos, aspecto léxico inherente (*aktionsart*), etc. – que tienen un influjo directo sobre las posibilidades gramaticales – sintácticas y sintagmáticas – de tales *items*.

Entre los verbos de nuestro estudio se encuentran aquellos que suelen ser clasificados en la literatura sobre el tema como direccionales – ejemplos (1a) y (1b) y aquellos que se consideran como de desplazamiento¹ – ejemplo (1c) - (Lamiroy, 1991):

- (1) a) Galio **fue** al armario y **rescató** sus pantalones
(*Guerra*, Pág. 67)
- b) El encargado del albergue **llegó** gritando que se fueran...
(*La Noche*, Pág. 22)
- c) Analfa **corrió** entre automóviles que parecían embestirla.
(*Púberes*, Pág. 31)

Este tipo de verbos parecen formar una clase semántica claramente definida (Alonso, 1939), o al menos en el contexto de múltiples estudios sobre lenguas diversas se habla de ellos como si lo fueran. Incluso, dentro de los enfoques cognitivos se considera que los verbos de movimiento son primitivos semánticos, conceptualmente básicos y sencillos, que se encuentran presentes en todas las

¹Nota por el momento quedan fuera de este estudio los llamados verbos de posición (Lamiroy, 1991) entre los que se consideran aquellos como *sentarse* y *levantarse*, ya que muestran características peculiares que los diferencian de los verbos que propiamente implican un desplazamiento o un cambio de lugar

lenguas. Por ejemplo, verbos como *ir* y *venir* suelen ser presentados como universales y entre los primeros que son aprendidos (Clark, 1973; Slobin, 1973).

Sin embargo, de la misma forma que parecen ser semánticamente manejables, los verbos de movimiento dan muestras en muchas lenguas de evidenciar un comportamiento sintáctico no homogéneo y en muchos casos no predecible en vista de su identidad como clase. Nos referimos a problemas relacionados con el estatus no definido de sus complementos locativos y a lo tocante a su comportamiento dentro del fenómeno conocido como intransitividad escindida - *split intransitivity* - (Perlmutter, 1978; Burzio, 1981, 1986; Merlan, 1985; Van Valin, 1990; Levin y Rappaport, 1995), en el cual dichos verbos se agrupan como inergativos o inacusativos en función de la caracterización semántico y/o sintáctica del argumento del cual se predica el movimiento en las construcciones intransitivas.

Claramente, estos problemas atañen a la definición de la estructura argumental (Williams, 1981; Grimshaw, 1990) de estos verbos. Creemos que en la mayoría de los casos la caracterización que de ellos se ha hecho en muchas lenguas no es apropiada, ya sea porque tal estructura es definida en términos estrictamente sintácticos y formales (por ejemplo, en los enfoques generativistas), ya sea porque la caracterización semántica es tan vaga que no refleja la diversidad del comportamiento sintáctico.

Ahora bien, en años recientes ha ganado terreno entre los lingüistas la idea de que buena parte de lo que se considera conocimiento sintáctico no es sino el resultado de la interacción entre el contenido semántico inherente a las unidades léxicas y los principios de proyección de éstas sobre las estructuras sintácticas (Demonte, 1990).

La tarea más inmediata que se perfila para una lingüística con tal enfoque, es la de la descripción del lexicón - como diccionario de entradas léxicas con contenido sintáctico-semántico inherente - de las lenguas particulares, a fin de que con una visión global se puedan trazar leyes generales, posiblemente

universales, de correspondencia o 'mapeo' (mapping) entre el elemento semántico y el sintáctico.

Actualmente es ampliamente reconocido que el verbo es la unidad básica de la oración y que como tal juega un papel central en dichas correlaciones, ya que como entidad funcionalmente autónoma (Martinet, 1978; Dik, 1989) – dado su carácter predicativo - rige y selecciona semántica y sintácticamente el resto de las unidades oracionales (Hernanz y Brucart, 1987). En este sentido podemos considerar que la descripción de los verbos es uno de los pasos más importantes en la configuración del lexicon de una lengua.

Nuestro interés particular en los verbos de movimiento viene avalado por el hecho de que si bien semánticamente constituyen una clase bien delimitada, en el nivel sintáctico, como ya mencionábamos, son un grupo problemático que muestra un comportamiento heterogéneo.

Además, los estudios que existen sobre este tipo de verbos en el español son muy pocos. Entre ellos destacan el de Alonso (1967), que traza una interesante línea de seguimiento sintáctico de sus usos metafóricos (temporalidad); el de Lamiroy (1991), que versa sobre su aparición en construcciones del tipo verbo + Infinitivo y su relación con el problema de las perífrasis, y el de Cecilia Rojas Nieto (1988), que referido a los verbos locativos organiza dichas entidades a partir de ejes semánticos de dimensionalidad, perspectiva, control, linealidad, etc., que condicionan ciertos comportamientos sintácticos de los mismos.

Sin embargo, no existen trabajos en la literatura hispanista que aborden los verbos de movimiento con relación a los importantes problemas de subcategorización y estructura argumental, de papeles temáticos y de inacusatividad y clases aspectuales. La consecuencia evidente es un atraso considerable en los estudios del español sobre estas cuestiones.

Por ejemplo, en seguimiento de la gramática tradicional, la mayoría de los enfoques dentro de la lingüística hispánica trazan una división tajante entre argumentos nucleares - solidarios con el verbo - y complementos circunstanciales

o periféricos. Dentro de los nucleares se encuentran el Sujeto, el Objeto Directo y, en el caso de verbos bitransitivos, el Objeto Indirecto. Los locativos y los demás sintagmas preposicionales son considerados ajenos a la estructura argumental de los verbos. Sin embargo, Alarcos Llorach (1994) ha evidenciado ya la debilidad de esta concepción, como lo demuestra el hecho de que haya tenido que revisar su concepto de Suplemento, para incluir en él la clase de los Inherentes, sintagmas que en su mayoría son de tipo locativo. De hecho, dentro de otros marcos de trabajo – funcionalistas o generativistas – como premisa se asume el carácter propiamente argumental de los locativos de los verbos de movimiento.

De la misma forma, en el contexto de los enfoques universalistas y tipológicos la cuestión sobre el comportamiento irregular de los verbos de movimiento intransitivos está lejos de haber sido resuelta. Por ejemplo, comúnmente se considera que en función de sus propiedades *télicas* los verbos del tipo *ir* y *venir*, al igual que los del tipo *llegar* y *partir*, son *items* que proyectan como Sujeto oracional un participante argumental con el papel semántico Tema (Gruber, 1965; Jackendoff, 1972, 1990) o entidad desplazada. Sin embargo, se suele pasar por alto de manera arbitraria el hecho de que tales Sujetos – los de *ir* y *venir* - reciban en muchas lenguas, como es el caso del español, un tratamiento muy similar al que se les otorga a los participantes de procesos verbales que claramente especifican un argumento agentivo; en este sentido, los Sujetos en cuestión del español suelen ser, a diferencia de los del tipo *llegar*, animados, topicales y, cuando aparecen como frases nominales explícitas, sistemáticamente antepuestos al núcleo verbal.

Ya desde 1972 Jackendoff ha llamado la atención sobre el doble carácter semántico de los argumentos de los verbos de movimiento intransitivos, en el sentido, justamente, de que se trata de participantes que tienen una identidad como 'automóviles' o *selfmovers*, bajo la cual son tanto una entidad en desplazamiento o Tema, como una entidad agentiva promotora de su propio movimiento.

Aún con esta idea permeando la literatura sobre el tema, no parece haber una explicación cabal al hecho de que un grupo de los verbos de movimiento intransitivos, los referidos como de desplazamiento o de actividad, entre lo que se encuentran *items* como *correr* y *caminar*, presenten un argumento con una identidad semántica de tipo agentivo. La pregunta pertinente aquí es por qué tales verbos pierden o no manifiestan el carácter de su argumento como entidad desplazada.

Como una consecuencia de la definición del papel semántico de su Sujeto como Tema, los verbos del tipo *ir* suelen ser considerados como inacusativos (por ejemplo, Van Valin, 1990, Levin y Rapaport, 1995) . De acuerdo a lo estipulado por la hipótesis inacusativa (Perlmutter, 1978), la clase de los verbos intransitivos se puede dividir entre aquellos cuyo Sujeto oracional tiene identidad semántico-sintáctica con los Sujetos de las oraciones transitivas prototípicas, los inergativos, y aquellos cuyo Sujeto se corresponde con el Objeto Directo de las mismas, los inacusativos. La cuestión es, como señalábamos arriba, que los verbos del tipo *ir* justamente dan evidencia, al menos en español, de tener un comportamiento más cercano a los verbos inergativos.

Otro problema que está fuertemente interrelacionado con la identidad de los verbos en cuestión como inergativos o inacusativos y que no ha podido ser resuelto cabalmente es el de la determinación de su clase léxico aspectual (*aktionsart*). Por ejemplo, el análisis clásico de Foley y Van Valin (1984) considera que los llamados verbos direccionales o *télicos* pertenecen por igual a la clase de los Logros (*achievements*), lo cual, de nueva cuenta, tampoco refleja la diferencia de comportamiento sintáctico que claramente evidencian los verbos del tipo *ir*, por un lado, y los del tipo *llegar*, por el otro. Los primeros dan muestra de referir el movimiento como un proceso con dimensión interna que cubre un desplazamiento de punto a punto, mientras que los segundos designan el movimiento sólo como un proceso incoativo de cambio de lugar

Más allá de los problemas ya señalados en la descripción de la estructura argumental de los verbos de movimiento, las propuestas existentes no dan cuenta

de usos de estos *items* que no parecen estar legitimizados por su contenido léxico inherente. Nos referimos a la facultad de los llamados verbos de desplazamiento o de actividad, tales como *correr* y *caminar*, de aparecer con complementos direccionales que de hecho sancionan un cambio aspectual:

- (2) a) *Juan corrió en el parque durante toda la mañana*
 b) **Juan corrió al parque durante toda la mañana*

Como puede observarse en (b), con el complemento direccional ha desaparecido el sentido aspectual ‘abierto’ del verbo que permite la concurrencia con el complemento temporal durativo en la oración (a).

Aunque tal comportamiento ha sido plenamente descrito en numerosas lenguas, hasta ahora no hay una explicación satisfactoria al hecho de que estos verbos puedan sufrir tal transformación. Además, como señala Van Valin (1990), el cambio aspectual indica también un cambio en la identidad argumental del participante en movimiento, de tal manera que para este autor el Actor o Agente de *correr* se convierte en la construcción direccional en un Tema o *Undergoer*. Sin embargo, amén de que las implicaciones agentivas del referente del Sujeto de una oración como la de (2b) siguen presentes, no parece haber una explicación a nivel lógico o a nivel semántico que permita entender el predominio del Tema sobre el Agente y la eventual desaparición de este último de la proyección argumental. En otras palabras, no hay una explicación al hecho de que estos verbos puedan perder su identidad argumental.

El problema consiste, creemos, en que no existe un marco genérico que permita dar cuenta de la sintaxis divergente de los verbos de movimiento en el contexto de su identificación como clase claramente delimitada. Un marco que posibilite el reconocimiento de los rasgos comunes y de los rasgos distintivos que subyacen a las relaciones de oposición – en el sentido de Saussure (1916) - que los verbos establecen como pertenecientes al campo semántico del movimiento.

A fin de cubrir tal espacio explicativo, en este trabajo proponemos la idea de que los verbos de movimiento representan una clase semántica universalmente definida que puede ser caracterizada en función de una estructura conceptual subyacente y cuyo comportamiento sintáctico puede ser explicado en función de la correlación entre tal estructura conceptual y la estructura argumental léxica de cada verbo específico.

Nuestro punto de partida, pues, es la idea de que el fenómeno lingüístico está enmarcado en la interrelación de dos dimensiones básicas que, si bien están en completa interacción, pueden reconocerse como separadas para fines metodológicos ya que sus características pueden tener distintos efectos sobre el comportamiento lingüístico. Estas dimensiones son la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental.

La estructura conceptual del movimiento constituye un marco metodológico que no tiene un estatus definido en cuanto a entidad psicológica, es decir, no corresponde a ninguna instancia cognitiva particular; más bien es parcialmente identificable con lo que en semántica funcional se conoce como nivel onomasiológico (Heger, 1965), esto es, la ordenación léxica a partir de la sustancia del contenido, en términos de Hjelmslev (1943).

Tal estructura se define a partir de la consideración del movimiento como un proceso de cambio de lugar externamente causado. Es decir, se asume como principio lógico que el movimiento requiere de ser producido por entidades autoenergéticas que son capaces de actuar como causantes del desplazamiento de otras entidades y del suyo propio. Igualmente, se establece que de forma natural el movimiento es un proceso de desplazamiento inherentemente delimitado por un punto de inicio y por un punto de terminación, cuyo resultado lógico es un cambio de lugar. 'moverse' implica 'ya no estar en X' a la vez que 'estar en Y'. En este sentido, podemos decir que el movimiento está constituido por tres fases de desarrollo principales. la de partida, que se corresponde con el punto de inicio; la del desplazamiento propiamente, y la de arribo, la cual es concomitante con el punto de terminación del proceso.

En términos generales, pues, el movimiento tiene en su nivel conceptual una estructura causativa con dos participantes – un causante y una entidad desplazada - que se manifiesta en la presencia de un evento de actividad que opera como causa y un evento de cambio de lugar que funciona como efecto. De acuerdo a la visión vigente en varios enfoques (entre otros, Talmy, 1976, Van Valin, 1990; Langacker, 1991; Croft 1991, Haspelmath, 1993), tal estructura es la matriz lingüística de la transitividad, por lo que parece propio considerar al movimiento como un proceso eminentemente transitivo. Paralelamente, el movimiento tiene también una estructura resultativa que deriva del hecho de que se trata de un proceso de cambio de lugar que se verifica como tal únicamente en función de que el desplazamiento en cuestión cubra totalmente la distancia que media entre el punto de inicio y el punto de terminación.

Definida en estos términos básicos, la estructura conceptual del movimiento opera como base a partir de la cual se conforman los contenidos inherentes de los distintos verbos. De esta manera, se constata la existencia de patrones básicos de lexicalización (Talmy, 1985) que emergen mediatizados por diversos procesos de construcción de imagen o conceptualización (Langacker, 1991), entre los que se revelan prioritarios el alcance de predicación que sobre la estructura conceptual cubren los *items* y, de manera paralela, el perfilamiento de los elementos y participantes que cobran una función plenamente argumental en el nivel léxico.

De esta manera, la estructura conceptual funciona como un *Frame* en el sentido de Fillmore (1982) que organiza a los verbos en cuestión como una clase semántica dentro de la cual establecen las relaciones de oposición que les otorgan su identidad particular a través de rasgos distintivos de valor tanto semántico como sintáctico. El comportamiento de *Frame* se evidencia también en el hecho de que cada uno de los verbos en cuestión puede evocar toda la estructura del movimiento y actualizarla; tal estructura está presente en cada *item* y existe a partir de cada uno de ellos.

Los patrones de lexicalización que dan lugar a los distintos *items* se formalizan, en primer término, con relación a las fases de desarrollo del movimiento que la conceptualización cubre a través del recurso que proporciona el mecanismo de alcance de la predicación. En función de esto es posible determinar la existencia de tres subclases verbales de carácter semántico-sintáctico:

1) verbos que en el alcance de su predicación cubren las tres fases constitutivas del movimiento y que por lo tanto reproducen isomórficamente la estructura conceptual; es decir, designan el movimiento como un desplazamiento completo de un punto de partida a un nuevo punto de arribo. Se trata, pues, de *items* que, como se demostrará, equivalen a los verbos que en términos de su semántica léxico-aspectual suelen ser considerados como Realizaciones (*accomplishments*). Dentro de esta clase se encuentran *items* como *ir, venir, regresar, volver, subir, bajar, acercarse*, etc.

2) verbos que en alcance de su predicación sólo cubren una de las fases delimitantes del movimiento, ya sea la de partida, o bien la de arribo, y por lo tanto lexicalizan el movimiento como un cambio de lugar. Son, pues, *items* que tienen una identidad aspectual como Logros (*achievements*). Esta subclase incluye verbos tales como *llegar, salir, entrar y surgir*

3) Verbos que en su alcance de predicación cubren únicamente la fase de desplazamiento del movimiento. Tienen la identidad aspectual característica de las Actividades y entre ellos se incluyen verbos del tipo de *correr, caminar, avanzar, rodar*, etc.

A partir de estas clasificaciones de tipo aspectual es posible derivar de forma natural el estatus argumental de los complementos locativos que suelen acompañar a los verbos de movimiento en sus proyecciones oracionales: el hecho de que tales locativos constituyan elementos propiamente argumentales es una función de la fase o las fases del movimiento lexicalizadas por el *item* en cuestión. En este sentido, demostraremos que los verbos de Realización requieren obligatoriamente de una Fuente y una Meta; los verbos de la clase de los Logros

únicamente o una Fuente o una Meta, mientras que los verbos de Actividad no estipulan locativos en su estructura argumental

Por otro lado, el recurso a la interrelación que se da entre la estructura conceptual y la estructura argumental de los *items* permite también la definición del papel semántico de los argumentos que se proyectan como Sujetos oracionales. Con la consideración del movimiento en su nivel conceptual como una estructura causativa con dos participantes, una entidad autoenergética que funge como causante y una entidad propiamente desplazada, se hace posible explicar el porqué existe una divergencia de identidad entre los Sujetos de los verbos de movimiento.

De esta manera, mostraremos que los verbos de Realización tienen dos participantes, un Efectuador (Wilkins y Ven Valin, 1993) y un Tema, los cuales son necesariamente correferenciales. Uno de ellos se manifiesta como el Sujeto oracional y el otro se proyecta a través de diversos mecanismos de reflexividad. Los verbos de la clase de los Logros cuentan con un solo participante, que tiene la identidad de Tema, mientras que las Actividades tienen también un único argumento caracterizado como Efectuador.

Como una derivación de la determinación del papel semántico de su Sujeto, se define la identidad de los *items* verbales respecto al fenómeno de intransitividad escinda; así, las Realizaciones y las Actividades, que cuentan con un argumento Efectuador, se presentan como procesos inergativos, mientras que los Logros, con un argumento Tema, son propiamente inacusativos.

Por último, el funcionamiento de la estructura conceptual como un *Frame* en términos de Fillmore permite explicar la facultad de los verbos de Actividad de transformar su estructura argumental cuando aparecen acompañados de complementos direccionales, como se ilustró en los ejemplos de (2). Dado el funcionamiento de la estructura como *Frame*, los *items* en cuestión pueden 'recuperar' el evento de cambio de lugar que es inherente al movimiento y aparecer como *télicos*.

La propuesta, pues, que aquí presentamos para la descripción de la estructura argumental de los verbos de movimiento intransitivos en consideración de su relación con la estructura conceptual y de su identidad como clase semántica permite ofrecer nuevas soluciones a los problemas fundamentales de la sintaxis y de la semántica de tales *items*, a la vez que aporta elementos para el trazo de posibles reglas universales de correspondencia entre el plano paradigmático y el plano sintagmático en cuanto dimensiones inherentes a los signos lingüísticos, lo cual otorga validez a la hipótesis léxica como marco de trabajo general dentro de la Lingüística.

Ahora bien, los resultados que arroja la descripción estructural emanada de tal propuesta es validada por un estudio paralelo del uso de los verbos de movimiento intransitivos. De hecho la investigación misma se inició con la constitución y el análisis de un *corpus* de 800 oraciones extraídas de diversos textos de narrativa producidos por varios de los escritores mexicanos de mayor actualidad, como son Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Luis Miguel Aguilar, etc., quienes tienden a privilegiar el uso de personajes comunes y corrientes con un manejo muy coloquial del lenguaje, lo que ha acercado bastante la producción oracional de nuestro *corpus* a la forma efectiva del habla, en cuanto texto oral.

En primera instancia, este estudio sirvió para marcar tendencias generales de la sintaxis de los verbos en cuestión. Esto derivó ciertas intuiciones que permitieron encauzar el análisis, de suyo independiente, de lo conceptual y lo semántico previniéndolo contra teorizaciones cuyo fundamento fuera puramente de carácter lógico y sin sustento real en la dimensión de lo lingüístico (por ejemplo, los niveles abstractos intermedios de la gramática generativa).

En un segundo momento de la investigación, el análisis de los verbos en su uso ha permitido obtener frecuencias que refuerzan la validez de las clasificaciones aspectuales y de los distintos elementos de la descripción argumental de estos *items*. Tales frecuencias emergen sólo como indicadores complementarios y posteriores al análisis semántico-sintáctico de los *items* en

función de que responden a preguntas específicas que sólo han podido ser planteadas *a posteriori*.

Específicamente, la frecuencia de aparición de los locativos con los verbos de Realización y de la clase de los Logros da fuertes pruebas de la solidaridad del núcleo con los complementos, lo que es un claro indicador del carácter argumental de tales locativos. Por otro lado, los datos de frecuencia muestran una confluencia de diversos aspectos semántico-sintácticos asociados a los Sujetos oracionales de nuestros verbos, tales como animacidad, topicalidad y posición de la frase nominal respecto al núcleo verbal, los cuales verifican la asignación del papel semántico y del estatus argumental de los Sujetos de acuerdo a la pertenencia de los verbos a su clase aspectual.

La presentación general del trabajo tiene la siguiente organización: en el capítulo I se introducen las dos dimensiones básicas en las que se inscribe el análisis. la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental. Señalamos de manera general nuestra concepción acerca de ellas y, fundamentalmente, de la relación que se establece entre ambas.

En el capítulo II nos ocupamos de la descripción detallada de la estructura conceptual del movimiento: cuáles son sus características, cómo está conformada y cuál es su función en cuanto *Frame* semántico. De la misma manera, en la parte final de este capítulo abordamos la descripción de los mecanismos de construcción de imagen que mediatizan los patrones de lexicalización que subyacen al contenido léxico de los verbos.

De forma que de continuación lógica a la presentación, en el capítulo III se detalla la conformación de los patrones de lexicalización que permiten agrupar a los verbos de movimiento intransitivos en las tres clases aspectuales de relevancia semántico-sintáctica que ya hemos señalado: la de las Realizaciones, la de los Logros y la de las Actividades.

Por su parte, en los capítulos IV y V se lleva a cabo el análisis para la determinación del papel semántico y del estatus argumental, respectivamente, de los argumentos proyectados como Sujetos oracionales y de los locativos, así

como las implicaciones de esto para la clasificación de los verbos como inacusativos o inergativos.

Finalmente, en el capítulo VI se presentan los datos de frecuencia proporcionados por el estudio de *corpus* como pruebas complementarias a las clasificaciones y a la descripción de los distintos elementos argumentales emanados del análisis semántico-sintáctico.

CAPÍTULO I

Los niveles de análisis.

1.1.- La interrelación entre la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental.

Este trabajo parte de la hipótesis de que los verbos de movimiento representan una clase semántica universalmente definida que puede ser caracterizada en función de una estructura conceptual subyacente y cuyo comportamiento sintáctico puede ser explicado en función de la correlación entre tal estructura conceptual y la estructura argumental léxica de cada verbo específico.

Es decir, se postula que el comportamiento sintáctico diverso de los verbos de movimiento - al interior de una misma lengua, así como entre diversas lenguas - puede ser explicado en función de su definición como clase semántica, lo que se posibilita por la existencia de una estructura conceptual subyacente de carácter universal.

Nuestro punto de partida, pues, es la idea de que el fenómeno lingüístico está enmarcado en la interrelación de dos dimensiones básicas que, si bien están en completa interacción, pueden reconocerse como separadas para fines metodológicos ya que sus características pueden tener distintos efectos sobre el comportamiento lingüístico. Estas dimensiones son la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental.

La Estructura Conceptual opera como base genérica – como sustancia en términos Hjelmslevianos – a partir de la cual se nutre la semántica de cada lengua particular, mediante lo que se ha llamado procesos de lexicalización (Talmy, 1985).

Tal estructura está configurada como un *Frame* (Fillmore, 1982) que licencia la integración de los *items* léxicos que se derivan de él en un campo semántico

definido, de tal forma que el uso de uno de ellos permite la recuperación de la estructura conceptual subyacente y la activación de otros de los miembros pertenecientes al *Frame*. Por ejemplo, la relación entre las oraciones de (1), dentro de un diálogo entre dos amigos que esperan a un tercero, se entiende por la ubicación de los hablantes dentro del *Frame* del movimiento:

- (1) a) - *Juan llegará en cualquier momento*
 - *¿pues a qué hora salió de su casa?*

Aunque *llegar* es un verbo que tiene el énfasis puesto en un punto terminal y por lo tanto implica en su significado sólo una locación Meta - en este caso recuperable pragmáticamente como el punto deíctico de emisión de la expresión - fácilmente se asocia, a partir de dicho verbo, la noción de que el desplazamiento en cuestión tiene no sólo un punto final, sino también un punto de inicio que en este caso permite entender la pregunta con el verbo *salir*.

La noción de estructura conceptual que aquí utilizamos no tiene un estatus definido en cuanto a entidad psicológica; es decir, no corresponde a ninguna instancia cognitiva particular. En todo caso, desde el punto de vista metodológico es parcialmente identificable con lo que en semántica funcional se conoce como procedimiento onomasiológico (Heger, 1965). Esto es, la ordenación léxica a partir de la sustancia del contenido, en términos de Hjelmslev (1943). Tampoco corresponde a la idea de estructura conceptual que aparece en diversas teorías (por ejemplo, Jackendoff 1987, 1990) y que más bien tiene una identidad plena como nivel propiamente semántico.

La estructura argumental, por su parte, constituye una dimensión propiamente lingüística que enmarca tanto el nivel semántico como el nivel gramatical. Deriva directamente de la estructura conceptual a través de los ya referidos procesos de lexicalización conformando la identidad de los *items* léxicos. En la estructura argumental, pues, se codifican aquellos elementos de la estructura conceptual que se manifiestan como lingüísticamente pertinentes.

Las lenguas tienden a codificar cierto tipo de información que parece ser constante entre la aparente diversidad. Langacker (1991) ha señalado que a la emisión de una estructura lingüística subyace la construcción de una imagen; esto es, una forma de ver o percibir lo que es referido. Por ejemplo, obsérvese la diferencia entre las siguientes oraciones:

- (2) a) *la carretera baja de la sierra a la ciudad*
 b) *la carretera sube de la ciudad a la sierra*

Se trata de la selección de un distinto punto de partida para la conceptualización de la trayectoria mental implicada. El referente puede ser el mismo pero las oraciones son totalmente distintas en función de la imagen que el hablante desea transmitir. La posibilidad de elección de uno u otro verbo obedece, precisamente, a una construcción de imagen distinta.

De la misma forma que todo enunciado lingüístico implica una cierta conceptualización de la realidad comunicada, los *items* léxicos se conforman a partir de una determinada construcción de imagen que los hablantes realizan sobre la estructura conceptual. En este sentido, el significado de un *item* y sus posibilidades gramaticales están determinados por la construcción de imagen en cuestión.

Más allá, pues, del tratamiento común en la lingüística cognitiva, aquí asumiremos que la conceptualización subyacente a las construcciones sintácticas está mediada justamente por la selección léxica. Es decir, partimos de la idea cada vez más expandida de que la sintaxis es una proyección de los contenidos léxicos (Chomsky, 1981) y de que la oración mínima está condicionada por la expansión argumental de los predicados (véase Dik, 1989), en particular del verbo. En este orden de cosas, podemos decir que la necesidad y los intereses comunicativos determinan una cierta conceptualización de lo referido que se manifiesta en la selección léxica, pero una vez esto, es el propio verbo el que

impone su significado, su propia estructura argumental y condiciona la formación oracional:

(3) a) *Juan se fue de Puebla*

b)* *Juan fue de Puebla*

La diferencia de gramaticalidad entre las oraciones que preceden radica en la imposición argumental del verbo: por un lado, *irse* - como mostraremos en 3.1.2.1. - exige básicamente un argumento Fuente, por ello puede aparecer con ese solo complemento; por su parte, *ir*, que perfila básicamente su Meta, no puede construirse únicamente con el complemento Fuente. En este sentido, obsérvese la diferencia si agregamos la Meta:

(4) a) *Juan fue de Puebla a México*

Partimos, pues, de la idea de que un nivel básico de la construcción de imagen opera en los procesos de lexicalización que conforman el significado de las unidades léxicas disponibles para el hablante de una lengua cualquiera, de manera que la selección de un *item* – en nuestro caso verbal - impone a la sintaxis la conceptualización lexicalizada.

Varios son los mecanismos que pueden jugar un papel relevante en los procesos de conceptualización que subyacen a la formación de los *items* léxicos. Langacker (91) señala algunos que nos serán de particular utilidad, entre ellos el perfilar sobre un fondo, el alcance de la predicación, la perspectiva, etc. A este tema volveremos en el inciso 2.5..

En la relación, pues, que se establece entre estructura conceptual y estructura argumental estamos operando con una versión de la dicotomía Hjelmslevsiana de sustancia-forma, en la cual estos ámbitos, aunque constituyen esferas totalmente diferenciadas – cognición y lengua – están sólidamente conectados, de manera que un hablante siempre puede, a través de un *item*

plenamente definido como elemento léxico de un sistema lingüístico específico, recuperar, en el uso, la estructura conceptual que licencia su contenido semántico.

Esta conexión entre ambas dimensiones permite explicar algunos comportamientos sintácticos que no han podido ser explicados satisfactoriamente desde otras perspectivas. Adelantamos sólo como ejemplo el caso de los verbos del tipo de *correr* que pueden tener una doble identidad como verbos puramente de desplazamiento, por un lado, y como verbos direccionales, por el otro:

- (5) a) *Juan corrió en el parque (todo el día)*
 b) *Juan corrió a su casa (*todo el día)*
 c) *Juan corrió en el parque (*en una hora)*
 d) *Juan corrió a su casa en una hora*

Lo que puede verse en los ejemplos de (5) es que la oración (a) es concomitante con una lectura durativa, mientras que la construcción (b) no lo es. Lo que sucede es que en la primera oración *correr* aparece como un verbo propiamente de 'actividad', es decir, indelimitado como proceso, mientras que en (b) ha sufrido, merced del complemento de Meta, una transformación aspectual que lo ubica como evento delimitado, de ahí su incompatibilidad con un complemento durativo, pero también su aceptación de un complemento perfectivo, tal y como puede apreciarse en (d). Como veremos más adelante, el hecho de que *correr*, a pesar de constituir un proceso básicamente indelimitado, pueda aparecer con el complemento de Meta está posibilitado por la capacidad de los hablantes de recuperar de la estructura conceptual la idea del movimiento como un proceso esencialmente delimitado.

1.2. La Estructura Argumental: Interfase entre lo paradigmático y lo sintagmático.

Podemos decir, pues, que el marco de este trabajo implica una fuerte interrelación entre la estructura conceptual y la semántica de los *items* léxicos. Ahora bien, en primera instancia, se puede pensar en lo semántico como un nivel esencialmente paradigmático, donde los distintos rasgos lexicalizados de la estructura conceptual – perspectiva, papeles temáticos, deixis, etc. - permiten las oposiciones que diferencian cada *item*, así como las correspondencias que posibilitan su integración en campos léxicos.

Sin embargo, creemos que este nivel semántico no existe como tal y que la división entre lo sintagmático y lo paradigmático, como ejes separados, sólo se hace necesaria como recurso metodológico en el contexto de cierto tipo de análisis; por ejemplo, en el análisis tradicional de campos léxicos de la semántica funcionalista (Coseriu, 1975).

La lexicalización implica la formación de las unidades lingüísticas propiamente como signos, es decir, como entidades constituidas por Forma (en el sentido original de Saussure (1916) y Hjelmslev (1943)) y Contenido – significante y significado - Es decir, se trata de lo que en diversas teorías se considera propiamente como nivel léxico o nivel de estructura argumental (Williams, 1981; Jackendoff, 1987, 1990; Grimshaw 1990; Levin y Rappaport, 1995).

De acuerdo a la noción común entre los lingüistas que trabajan dentro del marco generativista, dicha estructura representa la interfase entre lo semántico y lo sintáctico, en cuanto constituye la representación léxica de la información gramatical de un predicado (Grimshaw, 1990). En ella, pues, se definen los rasgos semánticos como elementos gramaticales que predeterminan el comportamiento sintáctico: en esencia implica la asignación de los papeles semánticos a posiciones argumentales

Por ejemplo, una forma común de representar la estructura argumental de un verbo puede ser observada en (6):

(6) *murder* (x (y))
 Agente Tema

En esta representación que proviene de Grimshaw (1990) se estipula que los argumentos del verbo *asesinar* son dos: el Tema o Paciente², y, que tiene la calidad de argumento interno, como lo intenta reflejar el doble paréntesis, y el Agente, x, que funciona como argumento externo.

Como es sabido, la división entre Argumento Externo y Argumento Interno fue introducida por Williams (1981) y tiene como fin la estipulación de posiciones estructurales que determinan si un argumento está dentro de la proyección máxima del verbo (el Interno) o si se encuentra fuera de ella (el Externo). En el capítulo IV se discute con mayor amplitud esta idea.

La representación argumental de arriba con la especificación de los papeles semánticos es, sin embargo, de acuerdo a Grimshaw, sólo una alternativa mnemotécnica para la siguiente:

(7) *murder* (x (y))

² Nota. dentro de la Teoría de Rección y Ligamiento los términos Tema y Paciente se utilizan por igual para designar al participante de un evento que funge como argumento Interno del verbo (por ejemplo, en Riemsdijk y Williams, 1986), es decir, para referir al elemento realizado como Objeto Directo de una oración. Por ejemplo, en las dos oraciones que siguen los sintagmas en negritas son Temas o Pacientes.

- (1) a) *Juan rompió el plato*
 b) *Juan trajo las flores*

Dado lo específico de nuestro objeto de estudio, en este trabajo nos inclinamos por hacer un uso diferenciado de ambos términos, de manera que, siguiendo a Gruber (1965) y a Jackendoff (1972, 1977, 1990), restringiremos la palabra Tema para designar a los participantes de un evento que se encuentran en movimiento y/o que cambian de lugar. Por Paciente, por el contrario, entenderemos al participante que sufre un cambio de estado. De esta manera, el Objeto de (b) es propiamente un Tema mientras que el de (a) es un Paciente. La ventaja de esta diferenciación está justificada dado lo impropio que resulta referirse al argumento de un verbo como *llegar* en términos de Paciente. Por ejemplo, obsérvese el comportamiento del Tema de *Juan llevo a su casa* respecto a la pregunta *¿qué le pasó?*, en comparación con el Paciente *el plato* de *Juan rompió el plato*

- (2) a) - *¿Qué le pasó a Juan?*
 - *lo que le pasó fue que llegó*
 b) - *¿Qué le pasó al plato?*
 - *lo que le pasó fue que Juan lo rompió*

Es decir, en enfoques como éste se considera que la estructura argumental no incluye la información propiamente semántica, sino solamente la codificación de la posición estructural de los argumentos. Tanto Grimshaw como Jackendoff (1987,1990) hacen hincapié en que los roles temáticos pertenecen al nivel semántico y que la estructura argumental debe funcionar, fuera de las reglas de correspondencia, con independencia de dicho nivel.

En otras palabras, esta concepción de la estructura argumental, a pesar de su fuerza descriptiva, constituye sólo un nivel técnico intermedio entre lo semántico y lo sintáctico (o estructura profunda) con relevancia funcional únicamente dentro del modelo deductivo de la Gramática Generativa.

Creemos, sin embargo, que el concepto es demasiado importante y que puede ser utilizado para cubrir una idea mucho más amplia dentro de lo que es la teoría general del signo lingüístico, sobre todo si se recurre a una noción de estructura argumental más cercana a la idea de *Frame*, dentro de la gramática de casos de Fillmore (1968), o a los conceptos de Proceso, Actante y Circunstancia, dentro de la llamada gramática de dependencias de Tesnière (1959).

Efectivamente, en estas teorías permea la idea de que la información semántica del verbo configura o predetermina directamente el comportamiento sintáctico de la oración. Es decir, que es posible contar con un mapeo directo entre ambos niveles.

Esto nos acerca más a la idea que queremos considerar como marco general de este trabajo: una concepción del signo lingüístico en que la interdependencia entre Forma y Contenido es, volviendo a la metáfora con la que inicialmente Saussure (1916) ilustró su dicotomía, como dos caras de una misma moneda que no pueden concebirse separadas.

Alejándonos de la división *per se* de la lengua en niveles de dudosa concreción psicológica o empírica, creemos que, al menos en el contexto de este trabajo, es posible operar con una noción de estructura argumental que contemple

la interfase entre lo semántico y lo sintáctico como el único nivel propiamente de sistema, ya que lo semántico sólo puede ser definido con relación a su existencia como Forma, es decir, a su valor como signo propiamente.

Cuando hablamos de la relación entre lo semántico y lo gramatical - o de acuerdo a Hjelmslev (1943), el plano del contenido y el plano de la expresión -, nos referimos no sólo a la relación entre un significado y una forma fonológica, como es común entre los cognitivistas, sino propiamente a la interfase entre el eje paradigmático y el eje sintagmático.

Es decir, definir un *item* léxico, particularmente un verbo, implica la consideración de aquellos elementos conceptuales que quedan plenamente codificados, no sólo como una red de significados o de rasgos capaces de ser evocados por la palabra en cuestión, sino como especificaciones semántico-sintácticas que más allá de dotar a los *items* con un valor paradigmático dentro de una cierta clase de palabras, permiten la proyección de sus contenidos a posiciones funcionales definidas en la oración.

Si lo que tradicionalmente se conoce como onomasiológico es parte de lo que nosotros consideramos estructura conceptual, puede decirse que lo semasiológico (Heger, 1965) - en cuanto se remite al conjunto de rasgos que permiten, por oposición, la definición de los *items* como unidades distintas, pero relacionadas paradigmáticamente - es parte integral de la estructura argumental. Esto implica que el significado léxico no puede pensarse, en su dimensión semasiológica, como desfasado de sus posibilidades gramaticales, ya que los rasgos semánticos existen como tales justamente en consideración de su manifestación gramatical.

En otras palabras, el eje paradigmático, aunque licenciado por la estructura conceptual, se define por los nichos que le determina el eje sintagmático.

Se trata, pues, de trabajar con una idea de estructura argumental en la que ésta, más que un nivel, constituye la esencia estructural del signo lingüístico en cuanto unidad simultáneamente paradigmática y sintagmática.

La verdadera naturaleza del signo se ubica entonces en la interfase entre semántica y sintaxis, lo que en este trabajo se equivale a la estructura argumental

de los *items* léxicos, al menos de aquellos que pueden funcionar como predicados en una lengua (véase Dik, 1989).

En suma, la postura aquí asumida es claramente distinta, tanto de aquellas que trabajan con niveles que carecen de realidad lingüística - por ejemplo, la estructura profunda o el mismo concepto de estructura argumental en la visión generativista -, como de las que parten de una noción isomórfica de lo cognitivo y lo semántico.

Es decir, partimos de la hipótesis de que los elementos lingüísticos pueden ser definidos como unidades de sistema con identidad semántico-sintáctica propia y delimitada – su *Estructura Argumental* -, pero que a la vez son susceptibles de ser operados en el uso en una dimensión mayor que es la Estructura Conceptual.

A continuación, pues, se impone la descripción de los elementos que conforman la estructura conceptual del movimiento, así como la determinación de los rasgos específicos de ésta que operan en los distintos procesos de construcción de imagen que definen el contenido léxico, la estructura argumental, de los verbos intransitivos que designan movimiento.

En el siguiente capítulo describimos con amplitud lo referente a la estructura conceptual del movimiento, mientras que en III, IV y V, desarrollamos lo relativo a la estructura argumental de los verbos de movimiento intransitivos del español.

CAPÍTULO II

Caracterización lógico conceptual del movimiento.

En el capítulo anterior introdujimos las dos dimensiones básicas en las que se inscribe el desarrollo de este trabajo: la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental. Señalamos de manera general nuestra concepción acerca de ellas y, fundamentalmente, de la relación que se establece entre ambas, lo que a nuestra forma de ver las cosas permite describir la identidad y explicar el comportamiento de los verbos de movimiento intransitivos, al menos del español

Ahora, en este capítulo nos ocuparemos de la descripción detallada de la estructura conceptual del movimiento; cuáles son sus características y cómo opera. Mostraremos que dicha estructura se compone de rasgos esenciales para el análisis en el orden de tres aspectos generales que emergen de la definición misma del movimiento en cuanto evento: 1) sus características; 2) su estructura, y 3) sus participantes.

Respecto al primer punto, recalcaremos el papel de varios elementos de especial importancia: i) el movimiento se presenta como inserto en la dimensión de la temporalidad, es decir, aparece como un proceso; ii) se trata de un evento que es inherentemente delimitado, esto es, como proceso tiene un punto de inicio y un punto de terminación, y iii) constituye un proceso que se desarrolla en tres fases: una fase de 'partida' que coincide con el punto de inicio, una de desplazamiento y una tercer fase de 'arribo' que se identifica con el punto de finalización del proceso.

Del primero de estos aspectos se deriva el hecho de que, ya en el ámbito lingüístico, el movimiento se lexicalice en *items* de la clase de los verbos (sobre esta relación véase Langacker, 1991). Del segundo aspecto se sanciona el carácter *télico* de estos verbos, o al menos de los comúnmente llamados direccionales. La tercera característica del movimiento que hemos señalado, su

desarrollo en fases, es un elemento de suma importancia que nos permitirá agrupar a los distintos verbos de movimiento intransitivos en tres subclases, de acuerdo a la fase del movimiento que lexicalicen: los que cubren una de las fases límite, ya sea de aquellos que como *salir* implican en su significado la fase de partida del movimiento o que como *llegar* perfilan la fase de arribo; los que como *correr* cubren sólo la fase de desplazamiento, y los que como *ir* cubren las tres fases.

En cuanto a la estructura del movimiento, sostendremos la idea de que se trata de un proceso que es esencialmente causativo y por lo tanto transitivo; es decir, que tiene una estructura bi-eventiva caracterizada por la presencia de un sub-evento de cambio de lugar, concomitante con las fases de partida y de arribo del movimiento, y por un sub-evento, identificable con la fase de desplazamiento, que opera como evento causante de dicho cambio de lugar. Más allá de la presencia del factor causalidad, argüimos también que el movimiento se presenta como un proceso estructuralmente resultativo en virtud de que el cambio de lugar que implica sólo se lleva a cabo cuando se ha cubierto completamente la distancia que media entre el punto de inicio y el punto de terminación del movimiento.

Respecto a los participantes del movimiento, veremos que aquellos que tienen relevancia en el análisis de los *items* verbales en cuestión son: la entidad que se desplaza y/o sufre el cambio de lugar; la referencia locativa que funge como punto de inicio del movimiento; la referencia locativa cuya función es ser el punto de terminación del movimiento, y un cuarto participante que emerge de la consideración del movimiento como un proceso de estructura causativa: el causante. Estos elementos de la estructura conceptual tienen una expresión lingüística en la semántica de los *items* como, respectivamente, el Tema (Gruber 1965; Jackendoff, 1972, 1990), la Fuente, la Meta y el Efectuador (Wilkins y Van Valin 1993).

Más allá de su caracterización lógico-conceptual, mostraremos que el movimiento funciona como un *Frame* semántico (Fillmore, 1977, 1982) a partir del cual los *items* que lo designan se perfilan como partes interrelacionadas de un

todo y que tanto en el nivel argumental como en el nivel del uso la estructura conceptual es el 'dominio' (Langacker, 1991) de referencia inmediato que licencia los significados particulares de los verbos en cuestión.

Finalmente, en este capítulo también introducimos los mecanismos de construcción de imagen que sustentan las conceptualizaciones que los distintos *items* lexicalizan como contenido propiamente lingüístico. Como veremos en el capítulo III sobre la descripción de la estructura argumental de estos verbos según su clase aspectual, la presencia en la conceptualización de uno u otro de estos mecanismos puede tener un reflejo directo en la estructura argumental, y a través de ésta en el comportamiento sintáctico de los verbos.

El orden de presentación del análisis es el siguiente: en 2.1. ofrecemos una primera definición del movimiento basada únicamente en la consideración de un solo participante, la entidad desplazada, pero que atiende a la identidad del movimiento como proceso inherentemente delimitado y constituido por tres fases de desarrollo. En 2.2. comparamos las ventajas de operar con esta primera definición conceptual del movimiento sobre el tipo de análisis que ofrecen otro tipo de teorías, en particular de la influyente propuesta de Talmy (1985). En 2.3. hacemos una revisión de las limitaciones de nuestra primera definición e introducimos un nuevo participante, la causa, en la estructura conceptual, lo que nos permite completar los elementos necesarios para proceder al análisis de la estructura argumental de los verbos que designan el movimiento. En 2.4. desarrollamos la idea del movimiento como *Frame* de referencia, y finalmente en 2.5. abordamos lo referente a los mecanismos de construcción de imagen.

2.1. La Estructura Conceptual del movimiento: una primera definición.

En primer término, pues, se plantea la existencia de una estructura lógico-conceptual del movimiento que subyace o que determina la semántica argumental

de los verbos en cuestión y la cual licencia las distintas posibilidades léxicas y, por tanto, también sintácticas de dichas entidades.

Como ya se ha indicado, dicha estructura se plantea en este trabajo como un marco metodológico de carácter onomasiológico que permite la definición del movimiento como un campo semántico-léxico, pero no como una realidad psicológica o cognitiva específica, aunque, como veremos más adelante, muestra características de 'esquema' o *Frame* (Fillmore, 1982; Langacker, 1986, 1991; Lakoff, 1987).

La estructura del movimiento, se fundamenta, en un primer acercamiento, en la existencia de los siguientes elementos:

- a) Una entidad Y
- b) Un espacio W ocupado inicialmente por la entidad Y (Y está en W)
- c) Una acción de desplazamiento o movimiento merced de la cual la entidad Y deja su punto inicial (Y ya no está en W)
- a) Un nuevo punto Z que la entidad Y pasa a ocupar como resultado del Desplazamiento (Y está en Z)

Y de acuerdo a lo ya sugerido por Talmy (1985), a dichos elementos hay que agregar dos más:

- a) La ruta
- b) La forma del movimiento.

Se puede, pues, definir conceptualmente el movimiento de la siguiente manera: una entidad Y , que ocupa una posición inicial W , mediante un desplazamiento realizado en una forma determinada, pasa a ocupar, a través de una ruta específica, un nuevo punto de locación Z .

Tres características principales pueden hacerse resaltar de esta primera definición: en primer término, que el movimiento es conceptualizado como un

proceso; es decir, como el desarrollo de una acción a través del tiempo. De acuerdo a lo planteado por Langacker (1991), justamente su inserción en el eje de la temporalidad es lo que en el nivel lingüístico se traduce en la pertenencia de los *items* léxicos relacionados con dicha estructura a la clase de los verbos.

En segundo lugar, el movimiento aparece como un proceso inherentemente delimitado: implica un momento inicial y un momento final. Esta característica es fundamental en la configuración del valor semántico de los verbos de movimiento comúnmente llamados direccionales. Como es sabido, este tipo de *items* implican en su estructura argumental un punto de referencia locativa que condiciona su identidad aspectual *télica*: no se puede pensar en el acto de 'llegar', por ejemplo, sino como en un evento terminativo delimitado por el punto al que se llega. Ahora bien, siguiendo el ejemplo en cuestión, *llegar* designa un desplazamiento con punto término en virtud de que lexicaliza este elemento directamente de la Estructura Conceptual. En otras palabras, el hecho de que el movimiento sea conceptualmente un proceso delimitado permite la aparición de *items* que semánticamente reproducen este hecho.

Esta característica también permite explicar el deslizamiento sintáctico de algunos de los llamados verbos de 'manera de movimiento' (*manner of motion*) o de actividad, como el ya citado *correr*, a la construcción con complementos direccionales. Como ya ilustrábamos en el inciso 1.2., la concurrencia de este verbo con un complemento de Meta señala su cambio aspectual de proceso abierto, *atélico*, a proceso delimitado. Para comodidad del lector presentamos aquí de nueva cuenta los ejemplos renumerados como (1) :

- (1) a) *Juan corrió en el parque (todo el día)*
- b) *Juan corrió a su casa (*todo el día)*
- c) *Juan corrió en el parque (*en una hora)*
- d) *Juan corrió a su casa en una hora*

Este cambio aspectual se hace posible porque *correr* puede recuperar de la estructura conceptual – en virtud de que ésta funciona como *Frame* – la identidad del movimiento como proceso delimitado, a pesar de que en su contenido léxico base no presenta este rasgo.

En tercer término, emerge también de la definición precedente la consideración de la existencia de tres fases de desarrollo del movimiento: la fase en la que la entidad en cuestión – *y* – abandona su punto de partida – *W* -; la fase que implica propiamente el desplazamiento entre punto y punto, y la fase de arribo al nuevo punto de referencia locativa – *Z* -.

Así las cosas, moverse implica ya no estar en un punto inicial, cubrir la distancia entre punto y punto y al mismo tiempo estar en el nuevo punto de arribo. Se trata de la existencia de dos fases de carácter incoativo – ‘ya no estar en’ y ‘estar en’ – y una fase propiamente de desplazamiento. Las primeras otorgan al movimiento su valor como proceso de cambio, en este caso de cambio de lugar, mientras que la fase de desplazamiento lo condiciona como proceso durativo, es decir, con dimensión interna.

En este sentido, la distancia entre punto de inicio y punto final del proceso no equivale a una distancia referencial específica, sino al concepto mismo del espacio que media entre un punto A cualquiera y un punto B de referencia. Se trata de la idea, si se trae a cuenta la famosa paradoja de Zenón, de un intervalo cerrado compuesto de un número infinito de subintervalos, cada uno de los cuales tiene su propia dimensión interna. El movimiento, pues, es un proceso formado internamente por la suma de pequeños eventos iguales.

Las tres fases que componen la estructura conceptual del movimiento tienen un evidente reflejo en la semántica de los *items* que designan el movimiento. Los verbos lexicalizan el alcance de su contenido a partir de la relación que establecen con una o varias de estas fases: hay verbos como *partir* o *salir* que reproducen en su contenido la fase de partida del movimiento y por ello refieren el movimiento, en primera instancia, como un evento incoativo y puntual:

- (2) a) *Juan salió de su casa en un segundo*
 b) *Juan salió de su casa en una hora*
 c) *Juan está saliendo de su casa*

Obsérvese que en la oración (a) el complemento de tiempo tiene perfecto sentido con relación a la acción de 'salir' en virtud de la naturaleza del proceso como incoativo y puntual. Por el contrario, en la oración (b) el complemento no puede referirse al evento de 'salir', sino solamente al tiempo que Juan tardó en llevar a cabo la acción de 'salir'. Aunque un verbo como *salir* puede aparecer en la oración en progresivo, el sentido que tiene es muy distinto al que esta construcción presenta con un verbo de duración interna. Por ejemplo, *Juan está construyendo la casa*, implica que la casa está en una etapa intermedia de la construcción y que el término de la acción no está en perspectiva. Por el contrario, la oración con *salir* implica que la acción de salir está teniendo su término en ese momento.

En forma similar, los verbos del tipo de *llegar* o *entrar* cubren únicamente la fase de arribo y por lo mismo tienen también un carácter puntual y terminativo, que les impide construirse con complementos de tiempo durativos:

- (3) a) **Juan llegó durante un ahora*

Por su parte, verbos como *correr* y *caminar* lexicalizan de la estructura conceptual la fase de desplazamiento, razón por la cual son inherentemente durativos, es decir, tienen dimensión interna, y aparecen como procesos *atélicos* que no tienen principio ni fin:

- (4) a) *Juan está corriendo*
 b) *Juan corrió durante una hora*

Finalmente, *items* como *ir* y *regresar* son verbos que en el alcance de su contenido cubren toda la estructura conceptual del movimiento; es decir, implican tanto las fases incoativas de partida y arribo, como la fase de desplazamiento. Debido a ello, se trata de verbos que son inherentemente *télicos* y que al mismo tiempo tienen dimensión interna:

- (5) a) *Juan fue a su casa en una hora*
 b) *Juan está yendo a su casa*

Ahora bien, como consecuencia conjunta de estas características, de su identidad como proceso inherentemente delimitado constituido por tres fases de desarrollo, el movimiento aparece en el nivel conceptual como un proceso que estructuralmente está configurado como un evento resultativo o realizativo. Como anotábamos arriba, 'moverse' implica 'cambiar de lugar', esto es, nos encontramos ante una acción que de forma natural arroja un resultado. De la misma forma, el cambio implicado no es posible a menos que no se cubra toda la distancia que separa el punto de partida del punto de arribo. Es decir, el movimiento es esencialmente un cambio de lugar producido por la realización de un desplazamiento.

La estructura realizativa o resultativa del movimiento está detrás del hecho de que los verbos que en su contenido cubren toda la estructura conceptual, como *ir*, constituyan procesos que no alcanzan su término en una construcción oracional en progresivo, tal y como ilustrábamos arriba para el caso del verbo *construir*.

- (6) a) *en este momento Juan está yendo a su casa*
 b) *en este momento Juan está llegando a su casa*

En los ejemplos precedentes, mientras que en la oración con *llegar* el progresivo señala que en ese momento la acción está logrando su punto término,

en la construcción con *ir* se hace patente que la acción está en pleno desarrollo y no está en perspectiva el fin de la misma.

Por otro lado, de la definición del movimiento presentada arriba, emergen también los participantes que se presentan como esenciales para que un movimiento tenga lugar: la entidad que sufre el cambio de lugar, que como es común, en seguimiento de la propuesta de Gruber (1965) y Jackendoff (1972, 1990), se suele denominar Tema, nombre que nosotros también adoptaremos a lo largo de este trabajo; la referencia locativa del punto inicial del movimiento, a la cual llamaremos Fuente, y la locación que funge como punto final del desplazamiento, misma que designaremos como Meta.³

De acuerdo a las fases de desarrollo del movimiento que los diferentes *items* lexicalicen de la estructura conceptual, dichos *items* tendrán implicados en su contenido unos u otros participantes a manera de argumentos de carácter semántico y sintáctico. Los verbos que como *salir* lexicalizan la fase de partida implican tanto a la entidad desplazada como al punto locativo de inicio del movimiento, es decir, la Fuente. Los verbos del tipo de *llegar*, que cubren únicamente la fase de arribo, están caracterizados por la aparición argumental del Tema y de la locación de referencia del punto término del movimiento, esto es, la Meta. Por su parte, los *items* que cubren el puro desplazamiento, como *correr*, no implican ninguno de los puntos delimitantes del evento, por lo que solamente implican a la entidad desplazada como argumento verbal. Finalmente, los verbos que como *ir* lexicalizan todas las fases de la estructura conceptual del movimiento estipulan como sus argumentos tanto a la Fuente como a la Meta, y por supuesto, a la entidad desplazada o Tema.

En suma, la caracterización conceptual del movimiento nos permite definirlo como un proceso inherentemente delimitado constituido por tres fases de

³ Nota: tanto Fuente como Meta son términos que tienen un uso común en la literatura lingüística para designar a participantes argumentales de distintas clases de verbos; en este sentido véase a Jackendoff (1972, 1990). Sin embargo, en el contexto de este trabajo queremos darles un uso más restringido para designar únicamente a las referencias locativas que fungen en la estructura conceptual, respectivamente, como punto de inicio del movimiento y como punto de terminación del mismo, y cuya manifestación lingüística es isomórfica con estas funciones.

desarrollo - la de inicio, la de desplazamiento y la de terminación -, con una estructura resultativa que implica una acción que desemboca en un cambio de lugar. Partiendo de esta definición, hemos visto que los diferentes rasgos y elementos conformantes de la estructura conceptual desempeñan un claro papel en la constitución de la identidad léxica y la determinación de distintos aspectos de la semántica y de la sintaxis de los verbos que designan el movimiento.

2.2. Ventajas de la primera definición conceptual del movimiento.

Esta primera definición muestra ya ventajas sobre otras propuestas que sobre la conceptualización del movimiento han sido hechas en los últimos años, sobre todo en el contexto de teorías de índole cognitivista. Un intento por explicar el funcionamiento de los verbos de movimiento a partir del establecimiento de una *dimensión conceptual subyacente* ha sido el trascendental trabajo del ya citado Talmy⁴ sobre patrones de lexicalización (1985). En este estudio Talmy considera que los elementos básicos que participan en un evento de movimiento son la Figura, la Ruta, la Manera del movimiento (*Manner*) y la Base o Fondo (*Ground*). De acuerdo a este autor, estos elementos establecen entre ellos distintas relaciones que determinan, de forma variable a través de las distintas lenguas, la semántica de los verbos de movimiento, a través de los referidos patrones de lexicalización.

Especialmente el concepto de Fondo o *Ground* parece desempeñar en este teoría un papel importante para explicar el carácter direccional de algunos de los verbos de movimiento. Sin embargo, cabe decir que de la propia naturaleza de tal concepto no se desprende de manera directa la identidad del movimiento como

⁴Nota. La conceptualización del movimiento de Talmy ha tenido gran influencia en trabajos posteriores (Por ejemplo, Jackendoff, 1987, 1990, Dowty, 1991; Wilkins y Van Valin, 1993; Levin y Rappaport, 1995, entre otros) o al menos es muy citada como punto de referencia en los estudios que abordan la clase de los verbos de movimiento.

proceso inherentemente delimitado, y consecuentemente tampoco la noción de éste como evento resultativo de cambio de lugar.

Para Talmy, el concepto de *Ground*, “a reference-frame, or a reference point stationary within a reference frame, with respect to which the figure’s path or site is characterized” (1985, Pág. 61) implica más bien una relación Figura-Fondo. Es decir, tal cual, el *Ground* opera como un punto de referencia que caracteriza a la Figura como entidad en movimiento.

Ahora bien, de acuerdo a Talmy los verbos que establecen inherentemente una relación de Figura-Fondo – y cita el caso de los verbos del español (1985:68-72) son verbos que lexicalizan una Ruta. Tal sería el caso, por ejemplo, de un *item* como *entrar*, en el cual sería el significado inherente ‘hacia adentro’ el que exigiría el complemento semántico ‘hacia adentro de’ y por tanto la aparición sintáctica de una Meta.

Si seguimos esta idea, parece no haber forma de explicar por qué un verbo como *correr*, que no lexicaliza una Ruta, puede aparecer en una construcción con un complemento direccional:

(7) a) *Juan corrió a su casa*

La cuestión radica en que Fuente y Meta no sólo son puntos de referencia – *Grounds* – ni únicamente delimitadores de verbos que lexicalizan una Ruta, sino que constituyen puntos genéricos en el nivel de la estructura conceptual, no en el nivel semántico, que constituyen el principio y el fin inherentes a todo movimiento.

Es decir, un verbo no es *télico* porque lexicalice una Ruta, sino que lexicaliza ésta porque en su alcance de predicación contempla el punto inicial o final, o ambos, del proceso.

En este sentido, lo que entonces ha sucedido es que *correr* ha recuperado en el alcance de su predicación la fase terminativa del proceso y por lo tanto es capaz de evocar la Meta.

De la misma forma, a partir de la noción de *Ground* se explica que un *item* como *llegar*, en virtud de que lexicaliza la relación de Figura-Fondo entre la entidad desplazada y la Meta, constituya un proceso inherentemente delimitado y que por lo tanto forme parte de la clase de los, así llamados, verbos direccionales. Sin embargo, lo que no se explica a partir de esta relación es porque un verbo como *caminar* que suele aparecer acompañado de un complemento de Ruta, que opera como *Ground*, no es un verbo de cambio de lugar ni tampoco es inherentemente delimitado:

(8) a) *Juan camina por el parque todos los días*

Es decir, el establecimiento de una relación Figura-Fondo no garantiza la identidad de un verbo como *télico*, aun en los casos en que posiblemente tal relación esté lexicalizada. En otras palabras, que *llegar* constituya un proceso de cambio de lugar no es una función derivada del hecho de que la entidad desplazada esté 'caracterizada con respecto a un Fondo', sino que dicha identidad es producto de que el verbo lexicaliza la fase terminativa del movimiento, la cual está definida por el arribo de la entidad en cuestión a un punto final de desplazamiento.

De la misma forma, atendiendo al concepto de *Ground* parece no haber forma de diferenciar entre aquellos procesos que tienen una identidad realizativa, como es el caso de *ir* o *bajar*, y aquéllos que son meramente puntuales, como es el caso de *llegar*:

(9) a) *Juan bajó de la montaña durante dos hora, descansó cinco minutos y siguió bajando*

b) **Juan llegó a la casa durante dos horas, descansó cinco minutos y siguió llegando*

Nuevamente, la diferencia entre el aspecto durativo de *bajar* y el aspecto puntual de *llegar*, sólo puede ser explicado cabalmente atendiendo a las fases de desarrollo del movimiento: mientras que *bajar* lexicaliza tanto las fases de inicio y término como la de desplazamiento, *llegar* sólo cubre en su contenido la fase final.

Tampoco emerge de la estipulación de una relación Figura-Fondo una explicación para el hecho de que verbos, como es el caso del mismo *bajar*, cuenten en su estructura argumental tanto con una Fuente como con una Meta, y que tal situación los diferencie de *items* como *llegar*, más allá del aspecto resultativo ilustrado arriba, respecto a comportamientos sintácticos tan ilustrativos como es el de la aceptación del uso con el clítico *se*:

(10) a) *Juan se bajó de la azotea*

b) **Juan se llegó a la casa*

En 3.1.2.1. se brinda una explicación detenida de este fenómeno.

Ahora bien, una de las consecuencias más importantes de la estructura conceptual que se propone en este trabajo, es la consideración explícita de una locación punto de partida (Fuente) y de una locación punto de llegada (Meta), diferenciadas a su vez de la Ruta⁵ – curso o rumbo seguido por la entidad en movimiento –, que funcionan como delimitadoras del evento. Estos participantes locativos, por tanto, constituyen no sólo puntos de referencia de la dirección del movimiento, sino también, y principalmente, referentes del carácter resultativo del proceso. "Estar en " o "no estar en", significan que ha habido un cambio de lugar.

La conveniencia de operar con las nociones de Fuente, Meta y Ruta como distintas de la de *Ground* se evidencia si vislumbramos la estructura conceptual conformada por varias dimensiones o subniveles de conceptualización. Así, en un primer plano tendríamos que Fuente y Meta son puntos que inherentemente delimitan el evento del movimiento, en términos de principio y fin. En un segundo

lugar, podríamos ver que con relación al objeto del desplazamiento –Tema - tales puntos locativos son elementos que permiten situarlo como Figura respecto de un Fondo, justamente la idea que originalmente está detrás del concepto de *Ground*.

Ambos niveles de conceptualización tienen importantes consecuencias en la conformación semántica de los distintos verbos de movimiento, justo por eso es imprescindible diferenciarlos.

En términos generales, los verbos de movimiento lexicalizan respecto de la primera dimensión (Fuente-Meta) su calidad como eventos perfectivos o resultativos. Como ya hemos señalado, un verbo como *ir*, por ejemplo, cubre, además de la fase de desplazamiento, también las de partida y arribo, lo cual lo delimita intrínsecamente, de ahí que no pueda aparecer sin un complemento Meta:

- (11) a) *Juan fue de su casa a la escuela*
 b) * *Juan fue*
 c) * *Juan fue de su casa*

Por otro lado, un verbo como *correr* no lexicaliza todo el proceso del movimiento en sus fases de principio y fin, sino sólo como desplazamiento:

- (12) a) *Juan corrió*

No obstante esto, y justamente porque constituyen dimensiones distintas, *correr* puede construirse con un complemento locativo que más que delimitar el evento permite perfilar el objeto en movimiento como Figura sobre un Fondo:

- (13) a) *Juan corrió en el jardín*

⁵ Nota. en Talmy la Ruta puede ser, además del curso o rumbo seguido por la entidad en movimiento, el destino del desplazamiento, es decir, es parcialmente equivalente al concepto de Meta que estamos utilizando en este trabajo

Es evidente, pues, que la lexicalización de estos distintos niveles de conceptualización tiene claras repercusiones, no sólo sobre el contenido semántico de los verbos, sino también, a través de éste, sobre su comportamiento sintáctico, de ahí la conveniencia de operar con ellos como dos herramientas de análisis distintas.

En suma, una teoría como la de Talmy, anclada en el concepto de *Ground*, no permite diferenciar claramente entre el carácter de *telicidad* de un verbo y la facultad de tal verbo de implicar una relación Figura-Fondo. De la misma forma, la relación básica que se establece entre los participantes del evento, Figura-Fondo, no permite identificar los distintos rasgos aspectuales - duratividad y puntualidad - que están detrás del carácter incoativo o resultativo de algunos *items* – *ir* y *llegar*, por ejemplo - y que determinan la diferencia del comportamiento sintáctico entre tales verbos, los cuales comúnmente son clasificados conjuntamente bajo el rótulo de direccionales. Este carácter estructural de los *items* en cuestión sólo puede tener una explicación completa si se atiende a la relación que dichos verbos establecen con las fases de desarrollo de la estructura conceptual del movimiento.

2.3. Revisión de la definición conceptual del movimiento.

Ahora bien, un punto importante que al parecer no ha podido ser resuelto satisfactoriamente dentro de propuestas estructurales de corte sintáctico ni a partir de distintas caracterizaciones semánticas es la definición del rol semántico del argumento del cual se predica el movimiento en las construcciones intransitivas. Básicamente, la pregunta es si se trata de un participante con carácter de Tema o de uno con identidad de Agente. La resolución de esta cuestión está en el centro de una posible explicación para el comportamiento de los verbos en cuestión respecto al fenómeno de intransitividad escindida (Perlmutter, 1978; Merlan, 1985), fenómeno mediante el cual los verbos de esta clase se dividen en inergativos e inacusativos.

Se trata del reconocido carácter 'automovible' (*selfmover*) de los Sujetos oracionales proyectados por estos verbos, rasgo que Jackendoff (1972) señalara por primera vez e ilustrara a través del siguiente ejemplo:

(14) a) *Max rolled down the hill*

De acuerdo a este autor, esta oración es ambigua respecto a dos lecturas: una donde Max no tiene control de su desplazamiento y otra donde él se mueve por su propia voluntad. Esta doble posibilidad se ilustra de mejor manera con la adición de complementos adverbiales:

(15) a) *Max rolled down the hill (to get first to the road)*

b) *Max rolled down the hill ('cause he was asleep)*

En (a) existe un claro sentido agentivo de la frase nominal *Max*, de manera que se permite la aparición de la subordinada de causa final. Por el contrario, la frase nominal en (b) parece carecer de cualquier rasgo de agentividad, o al menos de volicionalidad, por lo que es más propio otorgarle el papel de Tema.

Es decir, parece haber clara evidencia sintáctica para pensar que efectivamente el Sujeto de un verbo intransitivo de movimiento puede desempeñar tanto el rol semántico de Agente de su propio movimiento, así como también propiamente el rol de entidad desplazada o Tema, o incluso ambos a la vez.⁶

Este tipo de enfoque se opone a otro tipo de propuestas (por ejemplo, Foley y Van Valin, 1984 y Levin y Rappaport, 1995) que consideran que el papel semántico del argumento proyectado como Sujeto oracional de los verbos de movimiento intransitivos es, por definición, el de Tema.

⁶ Nota. En el capítulo IV nos ocupamos ampliamente del desarrollo de una propuesta para la estipulación de los papeles semánticos de los argumentos de nuestros verbos

En apoyo a la idea de Jackendoff, en español parece haber evidencias de que los verbos de movimiento no son homogéneos respecto al tipo de Sujetos que presentan. Por ejemplo, como mostraremos detalladamente en el capítulo VI, en el uso, los verbos del tipo de *ir* y *volver* predominantemente anteponen sus frases nominales al núcleo verbal, al igual que los verbos transitivos lo hacen con su argumento agentivo:

- (16) a) *Juan compró la pelota*
 b) *El fotógrafo fue a la dirección indicada...*
 (Fuerte, Pág. 32)

Por su parte, los verbos del tipo de *llegar* y *salir* dan muestras de posponer la frase nominal Sujeto al núcleo verbal, en analogía de lo que los verbos transitivos hacen con su argumento Paciente:

- (17) a) *Llegó el día en que un empate a cero con los Pumas...*
 (Suerte, Pág.47)

Además, los verbos del tipo de *ir* se construyen con Sujetos animados. La aparición de frases nominales de referente inanimado es sumamente marcada. Por el contrario, los verbos del tipo *llegar* sí aceptan con mayor facilidad Sujetos inanimados:

- (18) a) **por fin, la carta fue a la casa*
 b) *por fin, llegó la carta*

Esta situación, pues, presenta un fuerte problema para nuestra definición conceptual del movimiento, tal y como ha sido estipulada en 2.1.: una entidad *Y*, que ocupa una posición inicial *W*, mediante un desplazamiento realizado en una forma determinada, pasa a ocupar, a través de una ruta específica, un nuevo punto de locación *Z*.

Como puede verse, en esta definición sólo aparece, fuera de los puntos de referencia locativa, un solo participante que funge como entidad desplazada. En acuerdo con esto, en el nivel semántico, y en seguimiento de la terminología que hemos adoptado de Gruber (1965) y Jackendoff (1972, 1990), este participante debe constituir propiamente un Tema. El problema, pues, consiste en que no hay elementos en la estructura conceptual del movimiento que permitan derivar, del mismo participante o de otros inexistentes, el valor de agentividad que claramente denotan los Sujetos de algunos de los verbos en cuestión.

Ahora bien, al propósito de encontrar una solución a este problema es necesario postular la existencia de un elemento más en la estructura conceptual del movimiento. Se trata del hecho de que mediante la ley física de la Inercia, las entidades tienden a permanecer en su posición a menos que obre sobre ellas una fuerza externa, es decir, a menos que exista otra entidad o evento causante que las mueva. Por lo tanto, el evento resultativo de cambio lugar que constituye el movimiento es conceptualizable como efecto; es decir, como segundo elemento de una relación causal.

Proponemos, pues, que en su conceptualización lógica el movimiento implica necesariamente una causa externa. Tal consideración permite agrupar en una sola clase tanto el movimiento que se predica sobre las entidades que no pueden ser causas directas (objetos) así como de aquellas entidades que pueden hacer un despliegue energético que les permite fungir como causantes del movimiento de otras entidades y del propio; se trata, típicamente, de los seres animados y las fuerzas físicas de la naturaleza (fuerza de gravedad, el aire, el mar, etc.), es decir, entidades que son autoenergéticas.

De entrada, pues, esta propuesta recoge, en el caso de los seres animados, la intuición ya señalada de Jackendoff (1972) sobre los *selfmovers*. A la vez, difiere de algunas concepciones que ven el movimiento de los seres animados como básico y caracterizador del movimiento (visión agentiva), y también es distinta de los enfoques localistas ya mencionados que conceptualizan el movimiento como lo que se predica de la entidad en movimiento, y que otorgan

por definición el rol semántico de Tema al único argumento de los verbos intransitivos.

Más importante aún, el esquema causal que implica la introducción del nuevo participante permite agrupar tanto las entidades de las cuales se predica el movimiento en una estructura lingüística transitiva, así como a las entidades codificadas en una construcción intransitiva.

Es decir, se propone que conceptualmente el movimiento, tal y como sirve de base a la codificación semántica, es primordialmente transitivo y, por lo tanto, una estructura compleja constituida por dos eventos diferenciados que se unen por el operador CAUSA: un evento que indica la acción causante y otro que indica el movimiento como tal en cuanto cambio de locación.

El movimiento, pues, tendría que ser redefinido de la siguiente manera: una entidad Y, que ocupa una posición inicial W, mediante un desplazamiento de determinada forma, CAUSADO por una entidad autoenergética, pasa a ocupar, a través de una ruta específica, un nuevo punto de locación Z.

De esta manera, tenemos una estructura que cuenta tanto con una entidad en movimiento, que sirve como fundamento conceptual del mapeo del argumento con el rol semántico de Tema, así como con una entidad causante que proporciona la base conceptual del mapeo del argumento Agente, o Efectuador como lo llamaremos de ahora en adelante en acuerdo a la propuesta de Wilkins y Van Valin (1993)⁷.

La confluencia de la causatividad con la transitividad tiene fuertes antecedentes en la literatura sobre el tema. De acuerdo a un buen número de especialistas (entre otros, Talmy, 1976; Langacker, 1991; Foley, en conferencia, Ciudad de México, 1998), la estructura causativa es esencialmente la matriz de la transitividad tal y como se manifiesta lingüísticamente.

⁷ Nota: de acuerdo a la propuesta de Wilkins y Van Valin, Efectuador es "the dynamic participant doing something in an event" (1993:1). En términos generales, la conveniencia de operar con este rol semántico es que permite evitar las implicaciones de animacidad, control y voluntad de la noción de Agente (al respecto, revítese Cruse, 1973), al mismo tiempo que permite incluir otros participantes dentro del rol semántico, tales como Fuerza Natural e Instrumento

Incluso en visiones muy tradicionales – en gran parte de carácter nocional – la semántica de las estructuras transitivas está caracterizada justamente por la existencia de dos entidades y por la transferencia de energía o actividad de una a otra – por ejemplo, la Gramática de 1931 de la Real Academia Española define como transitivo “el verbo cuya acción recae o puede recaer en la persona o cosa que es término o complemento de la oración” (RAE, 1931) -.

Aunque realizada desde otra postura teórico-metodológica, la noción de Langacker sobre la transitividad no es muy divergente a la anterior. Este autor describe de la siguiente manera la naturaleza de los participantes en este tipo de procesos, al menos prototípicamente: “The archetypical agent role is that of a person who volitionally carries out physical activity which results in contact with some external object and the transmission of energy to that object. The polar opposite of an agent is an inanimate ‘patient’, which absorbs the energy transmitted by externally initiated physical contact and thereby undergoes some change of state.” (1991:210). Los participantes del movimiento parecen ajustarse muy bien a esta descripción de Langacker sobre los participantes prototípicos de un evento transitivo. En este sentido, pues, podemos afirmar que la estructura lógico-conceptual del movimiento muestra claros rasgos de transitividad.

Por su parte, Talmy (1976) afirma que la causatividad implica que debe existir una fuerza opuesta para que tenga lugar el evento causado. En otras palabras, este último no tendría lugar si no hubiera una acción que lo permitiera. Nuestra idea de que el movimiento, tal y como es conceptualmente percibido, está sometido a la ley de la inercia es conciliable totalmente con esta visión de cómo opera la causatividad.

A su vez, el análisis clásico dentro de la semántica aspectual léxica inherente o *aktionsart* (Dowty, 1979; Foley y Van Valin, 1984; McClure, 1990) concibe a los verbos transitivos con una estructura de Realización (*accomplishment*); es decir,

como conformados justamente por un evento causa y un evento efecto, cada cual con al menos un argumento o participante, unidos por el operador Causar⁸.

Foley y Van Valin indican que los sub-eventos en cuestión están caracterizados por tener un predicado subyacente. Por un lado, el evento causante, que básicamente implica la actividad llevada a cabo por una entidad autoenergética, está conformado por el predicado *Do* (hacer) y su argumento es un Agente, o conforme hemos decidido llamarlo, un Efectuador. Por el otro lado, el evento efecto tiene en su composición un predicado estativo, que designa el resultado obtenido, más el operador *Become*, que señala el carácter incoativo de los procesos de cambio de estado o de lugar. El argumento correspondiente es un *Undergoer* o, en términos de roles específicos, un Paciente o un Tema (en cuando entidad en una locación).

Desde la óptica de la semántica léxico-aspectual, pues, la transitividad es la correlación lógica entre un evento de actividad, con un argumento Efectuador, y un evento incoativo de cambio de estado o lugar, con una estructura interna estativa y un argumento prototípicamente Paciente o Tema.

En esta lógica, los verbos de movimiento transitivos obtienen sus dos argumentos del mapeo tanto del Tema como del Efectuador, de la misma forma que podemos decir que la estructura bi-eventiva causativa está directamente lexicalizada por los verbos:

- (19) a) *Juan llevó los zapatos al cuarto*
 b) *Juan subió los zapatos del clóset*

En estos ejemplos es claro que 'Juan' realiza alguna acción concreta que permite que 'los zapatos' cambien de lugar. El verbo en cuestión refiere sintéticamente tanto la acción del Sujeto como lo que sucede a la entidad Objeto.

⁸ Nota En acuerdo con la postura de Foley y Van Valin (1984) tenemos que señalar que Causar no es un predicado subyacente que tenga sus propios argumentos, sino únicamente un conector lógico entre los dos eventos cada uno de los cuales tiene sus propios argumentos.

Tendríamos, pues, que el movimiento de una entidad inanimada – el movimiento lingüísticamente transitivo - se codifica mediante el mapeo metonímico (sobre metonimia véase Lakoff, 1980, 1987) de la entidad que lleva a cabo la acción causante como argumento Efectuador, típicamente en la posición de Sujeto oracional o argumento Externo, y la proyección de la entidad en movimiento como Objeto o argumento Interno.

Por su parte, los verbos intransitivos presentan un panorama más complejo. Se trata de ver como es que un esquema causativo transitivo puede servir de base conceptual al contenido léxico de *items* que presentan en sus formaciones oracionales un solo participante -aunque, como señalamos enseguida, tal esquema transitivo únicamente se reproduce lingüísticamente en una subclase de nuestros verbos intransitivos de movimiento, la que conforman *items* como *ir* y *bajar* -. Tal idea puede provocar cierta extrañeza, sin embargo, aunque nunca ha sido desarrollada cabalmente, tiene ciertos antecedentes en la literatura en los trabajos de Talmy (1976), Croft (1991), Van Valin (1990) Haspelmath, (1993)

En primer término hay que señalar que en el nivel de la estructura conceptual se trata de un movimiento autocausado; es decir, también de una estructura bi-eventiva en la que el argumento del evento acción y el argumento del evento de cambio son correferenciales. En segundo lugar, los *items* que derivan de esta estructura deben ser verbos especializados para funcionar con frases nominales cuyo referente es un ser animado autoagentevo.

Se plantea, pues, la cuestión de cómo se lleva a cabo el mapeo de estos participantes a la estructura argumental de los verbos. En el capítulo III mostraremos que los verbos de movimiento intransitivos se conforman a partir de tres procesos básicos de lexicalización que permiten agruparlos en tres clases semántico-sintácticas claramente diferenciadas que implican una distinta estipulación semántica de participantes. A continuación las bosquejamos:

1) Verbos que reproducen en su estructura argumental la estructura conceptual - tal y como la acabamos de definir - de manera isomórfica; esto es,

son verbos que tienen dos argumentos, uno de los cuales es inherente. Se trata de un recurso que parece ser bastante común en las lenguas: la lexicalización de la reflexividad mediante la especialización del *item* como verbo intransitivo – por ejemplo, el caso de *venir* frente a *traer*.

Dentro de esta clase se consideran verbos como *ir*, *venir*, *regresar*, y *volver*, entre otros, así como verbos del tipo de *subir*, *bajar*, *alejarse* y *moverse*, que presentan la misma forma sonora para su uso transitivo, pero cuyo uso intransitivo estaría evidenciado, o bien por la aparición de un solo participante cuya identidad referencial es, en primer término, el de una entidad autoagentiva – caso de *bajar* y *subir* –, o por la presencia de la forma *se* – caso de *alejarse* y *moverse*.

En el capítulo IV se especifica la asignación del rol temático correspondiente al único participante de 'superficie' y su consecuente posición estructural como argumento Externo o como argumento Interno.

2) Verbos cuya característica fundamental sería la de lexicalizar, a través de algunos de los procedimientos de construcción de imagen que ya mencionamos, únicamente el primer evento de la estructura conceptual, esto es el evento causa. Se trata, pues, de verbos que en su estructura argumental son monovalentes y cuyo papel temático es el de Efectuador. En este grupo incluimos verbos del tipo de *correr*, *caminar*, *avanzar*, *rodar*, etc., cuyo comportamiento suele ser, en distintas lenguas, claramente inergativo.

3) Verbos cuya lexicalización representa el proceso contrario o complementario al de los verbos del segundo grupo. Son, pues, *items* cuya estructura argumental reproduce únicamente el evento correspondiente al proceso de cambio de lugar y por lo tanto son de carácter incoativo. Son verbos monovalentes cuyo argumento es un Tema.

Esta clase incluye algunos de los verbos tradicionalmente llamados direccionales, tales como *llegar*, *salir*, *entrar* y *surgir*, cuyo comportamiento suele ser de tipo inacusativo.

En suma, después de esta revisión la estructura conceptual del movimiento se conforma de la siguiente manera, en acuerdo a los tres aspectos que consideramos en 2.1.1.:

a) las características del evento: 1) el movimiento está inserto en el eje de lo temporal, por lo tanto es un proceso. 2) El movimiento es un proceso internamente delimitado por la existencia de un punto de inicio y un punto de terminación, es decir es inherentemente *télico*. 3) El movimiento está constituido por tres fases de desarrollo: la de partida, la de desplazamiento y la de llegada.

b) La estructura del evento: 1) el movimiento es estructuralmente causativo: se conforma de dos sub-eventos, uno de actividad que se equivale con la fase de desplazamiento y uno de cambio de lugar que es coincidente con la fase de partida o con la fase de arribo; ambos están unidos lógicamente por el operador Causar. Es decir, el movimiento tiene una estructura de Realización en términos de clases aspectuales (Dowty, 1979, Foley y Van Valin, 1984). 2) El movimiento es transitivo: se fundamenta en la presencia de dos participantes, uno que lleva a cabo la acción causante – el Efectuador – y otro que recibe o sufre la acción en cuestión - el Tema -; es decir, el movimiento consiste en una transferencia energética de uno a otro de los participantes. 3) El movimiento tiene una estructura realizativa o resultativa, paralela a la causativa-transitiva, que deriva del hecho de ser un proceso de cambio de lugar que sólo logra como tal al cubrirse toda la distancia que separa el punto de inicio del punto de terminación.

c) Los participantes del evento: 1) el movimiento cuenta con dos participantes básicos: uno es una entidad autoenergética capaz de provocar el movimiento propio o de cualquier otra entidad, es decir, un Efectuador; el otro es la entidad propiamente desplazada o Tema, que puede ser o no ser correferencial con la entidad autoenergética. 2) El movimiento implica dos participante más que fungen como referencia locativa del punto de inicio del proceso y de su punto de terminación, respectivamente, la Fuente y la Meta.

La estructura conceptual que aquí se postula, pues, parece ser un sustento fuerte para la explicación de la estructura argumental de los distintos verbos de

movimiento, tanto transitivos como intransitivos. Sin embargo, para poder explicar con propiedad las relaciones entre ambos niveles, se hace necesario aún determinar el funcionamiento del movimiento como un *Frame* semántico (Fillmore, 1977, 1982) y la naturaleza de los procesos de construcción de imagen que sustentan la lexicalización que los distintos verbos llevan a cabo sobre los contenidos de la estructura conceptual. A esto nos abocamos en los siguientes incisos.

2.4. El movimiento como *Frame* semántico.

Una vez descrita en sus términos básicos la estructura conceptual que sirve de base o sustancia de contenido a la semántica de los verbos de movimiento, es necesario indicar cómo se establece la relación entre los *items* y la base conceptual y qué tipo de relación es ésta.

Dicha relación se establece en dos niveles: por un lado, los verbos lexicalizan partes específicas de la estructura conceptual, de manera que funcionan como piezas que permiten la reconstrucción genérica del movimiento como un proceso completo; es decir, las unidades léxicas forman un campo semántico – semasiológico – unificado que en cuanto tal refiere al movimiento como entidad lógico-conceptual. En este sentido, la estructura conceptual es el ‘marco’ o dominio de referencia que licencia tal campo semántico.

Por otro lado, los verbos tienen la posibilidad de aparecer en construcciones oracionales que denotan un alcance semántico mayor del que los mismos pueden proyectar con su significado base. Por ejemplo, *llegar* es un verbo que sólo refiere el punto de arribo del movimiento y por lo tanto implica únicamente una Meta; sin embargo, tal verbo se puede construir fácilmente con un complemento de Fuente:

(20) a) *Juan llegó de Puebla*

Lo que aquí sucede es que la estructura conceptual del movimiento está operando como marco de referencia nocional, de manera que el verbo puede 'recuperar' aspectos del movimiento que en primer instancia no forman parte de su contenido léxico.

La relación de determinación, pues, que se establece entre la estructura conceptual del movimiento y la estructura argumental de cada uno de los *items* en cuestión es de doble implicatura: la estructura conceptual licencia el valor particular de cada uno de los *items* y permite su organización como campo semántico, pero a la vez cada uno de los verbos en cuestión puede evocar toda la estructura del movimiento y actualizarla; tal estructura está presente en cada *item* y existe a partir de ellos.

Tenemos, pues, que la estructura conceptual del movimiento funciona como un *Frame* en términos muy semejantes a los que Fillmore (1977, 1982) ha señalado que es posible postular para explicar el funcionamiento de varios campos onomasiológicos.

De acuerdo con Fillmore (1977) en su famoso análisis del evento comercial, las lenguas permiten la toma de perspectiva sobre las etapas y dimensiones procesuales de un mismo evento, a través de los procesos de lexicalización. Así, por ejemplo, un hablante puede elegir entre referirse a una transacción económica como de una venta o como de una compra, ya que aunque ambos hechos pertenecen al mismo marco de referencia del evento, el hablante utiliza uno u otro término en función de elementos pragmáticos que le permiten visualizar la misma acción desde dos perspectivas distintas. Claro está, que así como la toma de posición pragmática condiciona la elección léxica, ésta determina el subsiguiente uso sintáctico. Es decir, el *Frame* se presenta como un marco referencial abierto, pero que es constreñido o delimitado por el uso específico de la codificación lingüística.

Esta idea de *Frame* resulta muy útil con relación a nuestro estudio ya que efectivamente el movimiento de una entidad se puede caracterizar, de acuerdo a una cierta perspectiva pragmática, mediante la selección dentro del campo

semántico en cuestión del *ítem* adecuado que designa la parte del movimiento que se quiere perfilar. Por ejemplo, *salir* para referirnos al proceso mediante el cual una entidad autoenergética parte de una locación cerrada, o *entrar* para referirnos al evento de arribo de la entidad en cuestión a una locación cerrada.

Lo interesante aquí no es que se pueda hacer mención a uno u otro momento del movimiento, sino que tal posibilidad no es arbitraria en absoluto. En la lengua se conforman las unidades léxicas capaces de referir las distintas características que los hablantes consideran pertinentes de la estructura conceptual del movimiento. De esta manera, merced de los diversos mecanismo de construcción de imagen - los cuales abordamos en el siguiente inciso - los *ítems* se codifican como ventanas parciales, pero complementarias a la vez, que presentan una cierta perspectiva de un cuadro más general, mismo que se reconstruye mediante la suma de todos los *ítems* en cuestión.

En este sentido las subclases de verbos de movimiento intransitivos que hemos bosquejado en 2.3. no se pueden entender como separadas o como semánticamente independientes. En términos generales hemos definido el *movimiento como un proceso causativo* - conformado por un evento de actividad, la causa, y un evento de cambio de lugar, el efecto - que tiene su desarrollo en tres fases: una de partida, una de desplazamiento y una de arribo. En función de estos elementos el movimiento se puede lexicalizar como un evento de actividad, es decir, como un proceso que cubre el aspecto causal de la estructura y al mismo tiempo la fase de desplazamiento - caso de *correr* y *caminar* -; o se puede lexicalizar como un evento de cambio de estado que cubre alguna de las fases delimitantes de la estructura conceptual, ya sea la de partida o la de arribo - caso de *llegar* y *salir* -; o se lexicaliza de forma isomórfica con la estructura conceptual, es decir, como un proceso causativo conformado por un evento de actividad y por un evento de cambio de estado, que cubre las tres fases del desarrollo del movimiento - caso de *ir* y *regresar* -. Es decir, la identidad de los verbos es básicamente complementaria e interdependiente, tanto respecto a las fases del

movimiento que cubren, como de la estructura bi-eventiva que supone la identidad causativa del movimiento.

Como veremos en los siguientes capítulos, el comportamiento sintáctico de estos verbos sólo se puede explicar cabalmente atendiendo a la idea de que conforman partes de un mismo cuadro general. Por ejemplo, el papel semántico del Sujeto de un verbo como *correr*, y consecuentemente su estatus argumental, deriva no sólo de que el *item* refiere un evento de actividad, sino de que éste se correlaciona con el evento causante de la estructura conceptual.

Un segundo punto derivado de lo anterior, es el hecho de que el *Frame* también funciona como un Dominio (Langacker, 1991) que permite la interconexión de los *items* como un campo semántico organizado semasiológicamente, es decir, a partir de los rasgos que permiten oponerlos y definirlos: un *item* se entiende a partir de lo que lo diferencia y de lo que comparte con las demás unidades pertenecientes al campo. Como parte de un dominio específico, un *item* es elegible a manera de una Figura sobre un Fondo. Este lo resalta y lo especifica pero al mismo tiempo lo interconecta con las demás unidades que están presentes a manera de una activación secundaria.

De la misma forma, más allá de la interconexión semasiológica, el marco conceptual es asequible al hablante en su identidad de sustancia, de manera que incluso cualquier asociación en la dimensión de lo socio-cultural puede ser activada a partir de una unidad léxica perteneciente al marco. En otras palabras, aunque el hablante selecciona *items* léxicos que delimitan su enfoque semántico, cada uno de éstos permite hacer una conexión conceptual más extensa y profunda que interconecta al hablante con todo el marco de referencia del evento. Por lo tanto, la semántica léxica siempre permite la recuperación de toda la estructura conceptual genérica, sí bien de manera secundaria.

Se plantea, pues, que la estructura conceptual está presente, de manera completa, a través de la activación de una parte de ella en un *item*, de manera que se posibilita la asociación directa con otras unidades licenciadas por la misma estructura, tal y como ejemplificábamos en (1) del capítulo I, el cual reproducimos

aquí como (21), donde la noción de que un movimiento que termina necesariamente tiene un punto de inicio permite que una oración con el verbo *salir* sea adecuada respecto a un evento de 'llegada':

- (21) a) - *Juan llegará en cualquier momento*
 - *¿pues a que hora salió de su casa?*

De la misma forma, como ya hemos visto, no todos los usos de nuestros verbos de movimiento están licenciados directamente por su estructura argumental. Tal es el caso de los verbos del tipo *correr* que pueden construirse con un complemento de Meta y aparecer propiamente con un sentido *télico*, en función de que pueden 'recuperan' de la estructura conceptual la fase de terminación o de arribo del movimiento:

- (22) a) * *Juan corrió en el parque en cinco minutos*
 b) *Juan corrió a su casa en cinco minutos*

Se puede decir, pues, que de la misma manera que la estructura conceptual organiza el significado de los verbos, de la misma forma los verbos evocan la estructura.

Esta visión, pues, permite la descripción del contenido estructural de los verbos de movimiento, pero a la vez permite explicar y predecir la aparición de muchos fenómenos de 'uso' que de otra manera deben quedar fuera del análisis, tal y como es común - de acuerdo a la crítica válida que la lingüística cognitiva ha hecho al estructuralismo – en muchas teorías.

Es cierto que el *Frame* del movimiento encuentra muchas opciones *constreñidas pragmáticamente en cuanto a las condiciones 'naturales'* en que se percibe el evento. Por ejemplo, cuando alguien llega a una casa es más probable que un observador ubicado en la escena se refiera el hecho como de "*Juan ya llegó*" y no como "*Juan ya se fue de...*"; es decir, es claro que la perspectiva

concreta de los hablantes impone restricciones sobre la elección léxica, sin embargo nada impide a un hablante que observa fuera de la escena, aunque sea de manera subjetiva, enunciar algo así como "*Juan se fue de su casa alas siete y debe llegar al cine a los 8*".

De la misma forma, la reversibilidad léxica tan ejemplar en el caso originalmente tratado por Fillmore del evento comercial, no lo es tanto en cuanto que si el hablante es el actor del evento comprar tiende a escoger la oración "*compré unos discos*" a "*me vendieron unos discos*", aunque las dos son perfectamente compatibles. La diferencia entre ambas posibilidades estriba en la naturaleza del condicionamiento pragmático sobre la elección léxica. Sin embargo, la utilización de un *item* específico y su consecuente proyección oracional no impiden la evocación del evento completo por parte de los hablantes, de manera que *comprar* siempre implica *vender*.

En suma, nuestra propuesta respecto al tipo de relación que se establece entre la estructura conceptual y la estructura argumental es distinta de otras, como las lexicistas, que consideran la estructura argumental de un *item* como un marco cerrado, no ya a los contenidos semánticos como tales – recuérdese que en diversas teorías como, por ejemplo, las de Jackendoff (1990) o Grimshaw (1990), la estructura argumental especifica sólo las posiciones estructurales como información sintáctica sin contenido semántico explícito – sino también a lo que en términos de Hjelmslev se considera como sustancia, es decir, la información conceptual o extralingüística.

También es contraria a teorías de índole cognitivistas que no reconocen una división entre lo propiamente lingüístico y lo que constituye información del mundo, y que por lo tanto infieren que la información conceptual se codifica directamente sobre las expresiones lingüísticas, de manera tal que un hablante impone una determinada construcción de imagen o conceptualización cada vez que se expresa acerca de una determinada entidad o proceso, sin aparente mediación de la estructura argumental léxica.

Aquí más bien, hemos asumido una postura, sí distinta a estos enfoques, pero que de alguna manera concilia con ambos en ciertos aspectos. Por un lado, al postular la existencia de una estructura conceptual externa a la semántica de los *items* léxicos, la cual los determina, hemos explicitado un tipo de relación entre 'sustancia' y 'forma'; una relación que no es unilateral o de una sola implicatura, sino que permite que, de la misma forma que la estructura conceptual determina la estructura argumental de los *items*, éstos a su vez evoquen y reconstruyan la base conceptual. Es decir, se trata de una relación abierta entre 'sustancia' y 'forma'. Por otro lado, hemos considerado que la conceptualización no se codifica del todo directamente sobre las expresiones, sino que está mediada por el contenido lexicalizado en los *items*, al menos de aquellos que funcionan como predicados en una lengua, de manera que son éstos los que imponen, a través de su estructura argumental y de la proyección de ésta sobre la oración, una determinada construcción de imagen. Es decir, asumimos que el hablante, en una primer instancia, ejercita su capacidad creativa en la selección léxica, pero también que, una vez realizado esto, las unidades manifiestan por sí mismas su contenido estructural semántico-sintáctico.

2.5. Mecanismos de construcción de imagen.

Ahora bien, como señalábamos en 2.3., la determinación de los participantes y de la identidad estructural semántico-sintáctica del proceso designado por un verbo obedece al contenido lexicalizado por dicho *item* a partir de la estructura conceptual que le subyace y la cual le sirve de base.

Básicamente, la lexicalización de las unidades lingüísticas está fundamentada en diversos procesos de construcción de imagen (Langacker, 1991) que determinan una cierta conceptualización sobre lo referido, la cual queda codificada lingüísticamente a través de una Forma específica.

De acuerdo con Talmy (1985), basado en McCawley (1968), sólo las relaciones entre patrones constantes (*pervasive patterns*) de conceptualización y Formas particulares pueden ser consideradas como procesos de lexicalización: "In general, we assume here that lexicalization is involved where a particular meaning component is found to be in regular association with a particular morpheme" (1985:59).

La relación entre una Forma y un significado es de uno a uno, sin embargo, éste último, como conceptualización, puede implicar la confluencia de varios rasgos en una relación específica que deriva, sí de las características del referente, pero mediatizadas justamente por un proceso de construcción de imagen.

La estructura lógico-conceptual del movimiento opera a aquí como referente, o sustancia, a partir del cual los hablantes de la lengua española, a través del desarrollo histórico, han construido determinadas imágenes que han quedado codificadas en los verbos de nuestro interés.

No es nuestro objetivo particular, al menos no en este trabajo, ahondar sobre la evolución diacrónica de los *items* léxicos que refieren el movimiento, lo cual, dicho sea de paso, sería de sumo interés. En este trabajo partimos de la base de que los verbos, en cuanto formas sincrónicas, codifican una imagen, un significado, que se sustenta en la estructura conceptual.

De acuerdo a Langacker (1991) existen varios mecanismos de construcción de imagen que pueden ser implementados por el hablante en el momento de codificar una expresión lingüística. Entre ellos destacan algunos que pueden ser de utilidad para la descripción del contenido lexicalizado por los verbos respecto a la estructura conceptual que les subyace. Estos son: el destacar un perfil sobre una base; definir el alcance de la predicación; la prominencia relativa; el nivel de especificidad, y la perspectiva.

Estos mecanismos pueden aparecer superpuestos o combinados en la formalización de un determinado contenido. Es decir, no se excluyen unos a otros, sino que en conjunto sirven al procesamiento de las imágenes que se lexicalizan.

El más importante de ellos, porque es característico, no sólo de toda unidad lingüística, sino también de todo proceso de pensamiento, es el de perfilar una figura sobre una base. En términos generales, este mecanismo consiste en resaltar o destacar de manera especial a una entidad o proceso respecto de un dominio específico de conocimiento.

Por ejemplo, volviendo al caso ya mencionado de Fillmore sobre los *Frames* semánticos, cada vez que evocamos la palabra o la idea de un comprador o un vendedor, estamos trayendo a colación todo lo referente al evento de comercialización. La relación es dialéctica porque cada vez que nos referimos a uno de estos personajes lo estamos destacamos sobre el resto de los elementos propios del evento, los cuales a su vez quedan fungiendo como una base de referencia respecto de la cual cobra perfil y sentido la entidad de nuestra elección.

Cuando señalamos el movimiento como un *Frame*, tal y como lo ilustramos en 2.4., nos referimos justamente al hecho de que cada vez que evocamos uno de los *items* léxicos en cuestión, lo que estamos haciendo es resaltar, perfilar, una parte del *Frame*.

Este *Frame* funciona entonces como un fondo que permite otorgar contenido específico a las unidades particulares. Es decir, la estructura conceptual, la conceptualización genérica del movimiento, constituye la base a partir de la cual se perfilan las estructuras argumentales de cada uno e los verbos, permitiendo la definición de sus significados. Por ejemplo, piénsese en el verbo *llegar*:

(23) a) *Juan llegó a su casa*

En la construcción anterior el verbo está perfilando un momento específico , el de su arribo a la Meta, de todo el proceso de movimiento que Juan tuvo que realizar para efectivamente poder arribar a dicho punto.

Como veremos en el siguiente capítulo, el mecanismo de perfilar sobre una base permite la determinación de los participantes argumentales de nuestros verbos.

La prominencia relativa es en cierta manera un mecanismo derivado de la relación de un perfil sobre una base. La diferencia consiste en que cuando hay varios elementos perfilados en una construcción lingüística tiende a haber una asimetría entre ellos que se refleja en su proyección a las distintas funciones sintácticas. Obsérvese el siguiente ejemplo:

- (24) a) *Juan fue a Tehuacan*
 b) *Juan corrió*

En la oración (a) tenemos dos entidades o participantes claramente perfilados, como puede percibirse al compararla con la estructura (b). Es evidente que en (a) *Juan* es el principal actor del proceso designado por el verbo – intuitivamente sabemos que la oración en primer término habla de él –, de la misma manera que no hay duda de que *Tehuacan* funciona sólo – en lo que concierne a la relación entre los participantes – como un punto de referencia de la acción realizada por *Juan*. Justamente es en este sentido que puede entenderse el concepto de *Ground* de Talmy acerca del cual nos referimos en 2.2. Entre *Juan* y *Tehuacan*, pues, se establece una relación de figura-fondo que se convierte en una relación de prominencia⁹

Las lenguas estipulan posiciones sintácticas específicas que codifican tal prominencia entre entidades. En los dos ejemplos de (24), *Juan* ocupa la posición funcionalmente privilegiada – tanto sintáctica como pragmáticamente – de Sujeto oracional, mientras que el locativo de a) aparece como un sintagma preposicional cuyo estatus argumental suele ser, en el mejor de los casos, ampliamente debatido. En el capítulo V abordamos la definición del estatus de los locativos y en tal labor la idea de prominencia relativa resulta un instrumento valiosísimo.

⁹ Nota: Langacker llama a los elementos que participan en una relación de prominencia *trajector* y *landmark*, en un sentido que recoge mucho de la noción de *Figura-Ground* de Talmy.

La prominencia relativa, pues, consiste en el mismo fenómeno de perfil sobre una base pero en un nivel distinto de la conceptualización implicada en el significado de los *items* léxicos.

El concepto de alcance de la predicación puede ser también muy cercano al mecanismo de perfil sobre un base, pero tiene sus propias particularidades. Por ejemplo, el contraste que se establece entre el siguiente par de oraciones:

- (25) a) *Juan se fue*
 b) *Juan se fue a la tienda*

Mientras que en (a) sólo se especifica que *Juan* "ya no está" en una locación X, en (b) el alcance de la predicación es mayor puesto que implica, además de la idea contenida en a), el hecho de que el desplazamiento designado por el verbo tiene un punto término concreto.

El papel que este mecanismo desempeña respecto a la lexicalización de los verbos que no ocupan es primordial. Las subclases verbales que describimos en el siguiente capítulo, y que ya hemos bosquejado, se derivan de las fases de desarrollo del movimiento a partir del recurso que proporciona el alcance de la predicación como mecanismo de construcción de imagen. Por ejemplo, un verbo como *ir* - recuérdese las oraciones de (3) en el capítulo I - tiene a su alcance todo el proceso del movimiento como un desplazamiento de punto a punto, mientras que *irse* únicamente cubre en su alcance la fase de partida del movimiento.

El nivel de especificidad como mecanismo de construcción de imagen puede ser constatado en la asociación que se establece entre el siguiente par de oraciones:

- (26) a) *Juan fue al cine*
 b) *Juan llegó al cine*

La asociación del contenido de ambas oraciones puede ser evaluada respecto a la relación que el verbo *ir* establece como contenedor del significado del verbo *llegar*. Es decir, *ir*, en primera instancia, implica el arribo a una Meta y por lo tanto la idea de *llegar*, por ello, la acción designada por este último verbo puede considerarse como una especificación de la designada por *ir*. Más allá, pues, de su pertenencia a una de las subclases aspectuales derivadas de la lexicalización de las fases de desarrollo, los distintos verbos también se diferencian entre sí respecto a su nivel de especificidad sobre la parte del movimiento que cubren. Este factor emerge con mayor claridad como condicionador pragmático de la elección léxica; por ejemplo, escogeremos emitir la oración (26-a) con el verbo *llegar* en un contexto en el que justamente fijamos nuestra atención sobre el punto término del recorrido de Juan.

El uso de la perspectiva como mecanismo de construcción de imagen es muy evidente en los verbos de movimiento. Prácticamente cualquier fenómeno de direccionalidad lo es también, en cierta manera, de perspectiva. Obsérvese la diferencia entre las siguientes construcciones:

(27) a) *Juan fue a Tehuacán*

b) *Juan fue a Tehuacán por la carretera vieja*

Mientras que en la oración (a) existe una visión general de una trayectoria hacia una Meta, en (b) está en perspectiva la ruta a través de la cual se accede al punto de arribo. Como mostraremos en 3.2.2.1., este elemento es esencial en la determinación de la fase de cambio de lugar que los diferentes *items* lexicalizan.

El papel que la conceptualización de los presupuestos y expectativas puede desempeñar en la sintaxis se ilustra con el siguiente ejemplo que aparece en Maldonado 1993:

(28) a) *El tiro de Jordan cayó de la canasta con toda limpieza*

b) **El tiro de Jordan se cayó de la canasta con toda limpieza*

De acuerdo a la explicación de Maldonado, La oración (a) es correcta debido a que el uso del verbo *caer* sin clítico es correspondiente con la natural y esperada caída del balón. Por el contrario, la construcción (b) es agramatical en función de que el verbo pronominalizado implica una contra-expectativa que en el contexto de esta oración no tiene cabida. Lo contrario sucede en (29):

(29) a) *El vaso se cayó de la mesa*

Aquí la aparición del clítico es correcta dado que se está expresando la violación de la expectativa respecto a la esperada permanencia del vaso sobre la mesa.

En 3.2.2.1 ofrecemos una explicación distinta, aunque compatible con ésta, al fenómeno de la alternancia con y sin clítico de los verbos de movimiento intransitivos

Hasta aquí, pues, hemos ilustrado los mecanismos principales que pueden ayudarnos a explicar los contenidos lexicalizados en los verbos a partir de la estructura conceptual que les subyace.

En este sentido, respecto al movimiento podemos decir que existen tres patrones básicos de lexicalización sustentados en los mecanismos de construcción de imagen arriba explicados, mismos que permiten agrupar a nuestros verbos en las tres clases semántico-sintácticas que ya hemos referido y que en el siguiente capítulo analizamos con detenimiento.

CAPÍTULO III

La Estructura Argumental de los verbos de movimiento intransitivos.

En los primeros dos capítulos hemos expuesto el marco teórico-metodológico que nos servirá de partida en el análisis de la Estructura Argumental de los verbos de movimiento intransitivos del español.

En primera instancia, creemos haber dejado en claro la importancia de que la descripción de las entradas léxicas de los verbos se realice a partir de la consideración de la estrecha relación que, postulamos, se establece entre la estructura conceptual genérica del movimiento y la estructura argumental de cada uno de los *items* en cuestión.

También hemos hecho hincapié en la noción de estructura argumental que utilizaremos en este trabajo. Esta está caracterizada por contener toda la información semántica que tiene relevancia en la proyección oracional en la sintaxis. En este sentido, la información descrita para una entrada es tanto semántica como gramaticalmente relevante; es decir, la estructura argumental implica el contenido propiamente lingüístico, en todo el sentido de la palabra. La información gramatical necesariamente tiene carga semántica; y la información semántica, para calificar como tal, tiene que tener una manifestación en las estructuras sintácticas.

Esta es nuestra idea de que la estructura argumental constituye la interfase entre lo paradigmático y lo sintagmático y de que el apelar a dicha estructura implica la consideración de los *items* léxicos como unidades de Forma y Contenido, es decir, como signos lingüísticos.

De entrada, la descripción debe considerar que la estructura argumental emerge mediada por los procesos de construcción de imagen que le confieren relatividad respecto a la estructura conceptual. En 2.3. esbozamos ya los patrones

básicos de lexicalización que parecen dar cuenta del contenido argumental de los verbos de movimiento intransitivos. En los siguientes incisos, pues, abordamos la descripción detallada de estas tres clases semántico-sintácticas.

En primer término, estas clases se definen a partir del alcance de la predicación que cubren los verbos en cuestión. Dependiendo de las fases de desarrollo del movimiento que estén abarcadas en el contenido léxico de un *item* se define su estructura eventiva y aspectual.

En segundo lugar, en congruencia con el alcance de la predicación definido, pero con base en una conceptualización paralela y simultánea, se perfilan los participantes que son indispensables en el proceso, merced de lo cual actúan propiamente como argumentos léxicos.

De acuerdo a esto las tres clases sintáctico semánticas se definen de la siguiente manera:

1) Verbos que cubren en el alcance de su predicación las tres fases de desarrollo del movimiento: la de partida, la de desplazamiento, y la arribo. En función de esto son verbos inherentemente delimitados como procesos. Son también verbos con una estructura resultativa que emana de la consideración del movimiento como una actividad de desplazamiento que tiene como resultado natural un cambio de lugar; aparecen, pues, como *items* con una identidad procesual durativa – con dimensión interna –, a la vez que con un claro sentido de incoatividad representado por las fases de inicio y terminación del movimiento en cuestión. De la misma forma, paralelamente a esta estructura resultativa, y en virtud de que lexicalizan el movimiento como externamente causado, estos verbos se presentan conformados por dos sub-eventos unidos en una relación lógica causal: uno de actividad concomitante con la fase de desplazamiento y uno de cambio de lugar referido a las fases de inicio y terminación del movimiento. Esta estructura es equivalente a la que dentro de la semántica léxico-aspectual define a los verbos de la clase de las Realizaciones

Los participantes argumentales de estos verbos se perfilan de manera natural del contenido cubierto en el alcance de la predicación: como referencias locativas

de las fases de partida y arribo se resaltan la Fuente y la Meta. Como representantes metonímicos – la parte por el todo (Lakoff, 1980) – de los dos sub-eventos subyacentes, el de actividad y el de cambio de lugar, se perfilan, respectivamente, la entidad autoenergética que opera como causante, el Efectuador, y la entidad desplazada o Tema. A su vez, entre las referencias locativas por un lado y el Efectuador y el Tema por el otro, se establece una relación de prominencia mediante la cual Fuente y Meta operan como base conceptual sobre la cual se perfilan el Efectuador y el Tema, los cuales en función de esta relación se definen como participantes centrales del proceso.

2) Verbos que en el alcance de su predicación cubren sólo una de las fases delimitantes del movimiento, ya sea la de partida o la de arribo; son por tanto también inherentemente *télicos*. Sin embargo, en función de que no abarcan la fase de desplazamiento aparecen como procesos que no tienen una estructura propiamente resultativa, no tienen dimensión interna ni duratividad y por lo tanto se constituyen en *items* meramente incoativos de cambio de lugar. En este sentido, su estructura es mono-eventiva y carece del carácter causativo que define a la de la primera sub-clase verbal. Tienen, pues, una estructura equivalente a la de los procesos calificados como Logros dentro de la semántica léxico-aspectual.

Dado el alcance de la predicación cubierto por estos verbos, únicamente se perfila como argumento, o bien la referencia locativa del punto de inicio, la Fuente, o bien la del punto de terminación, la Meta. De la misma forma, del carácter mono-eventivo de estos procesos se deriva que sólo se resalte en ellos como argumento léxico uno de los dos participantes centrales; en este caso, dado que el evento es de cambio de lugar, se trata del Tema.

3) Verbos que en el alcance de su predicación cubren únicamente la fase de desplazamiento del movimiento. No implican límites, son *atélicos*, y por lo mismo tienen un carácter meramente durativo abierto sin implicatura de un cambio de lugar como resultado. Están conformados, pues, por un solo evento que se corresponde con el evento causante de la estructura conceptual, pero ellos

mismos no tienen una estructura causativa pues carecen del evento resultado. En este sentido, muestran las mismas características estructurales que los procesos considerados Actividades en los trabajos de semántica léxica-aspectual.

Estos verbos perfilan únicamente un participante como argumento léxico en razón de su alcance de predicación; no cubren las fases de partida y arribo y por lo mismo no perfilan ninguna instancia locativa como argumento. De la misma forma, su estructura mono-eventiva determina que sólo uno de los participantes centrales se profile como argumento léxico.

Ahora bien, la descripción de la estructura argumental de los verbos de movimiento también implica la definición del rol semántico de los Sujetos de las oraciones proyectadas por tales verbos, o bien como Tema o bien como Efectuador, en función de que su referente puede ser caracterizado, en primera instancia, como autoagente (*selfmover*). En conexión directa con este asunto se presenta la determinación de su estatus respecto a su posición estructural como argumento Interno o como argumento externo.

En lo tocante a los locativos, se hace imprescindible, no solamente especificar qué complementos son parte del significado semántico-gramatical de cada verbo, sino también poder caracterizar su diferencia estructural respecto a los llamados argumentos centrales (García Miguel, 1995), cuya manifestación sintáctica suele corresponderse en muchas lenguas con las funciones de Sujeto y Objeto.

Estos últimos dos puntos, sin embargo, serán tratados, respectivamente, en los capítulos IV y V. En el presente sólo detallaremos la descripción de las clases léxicas que conforman los verbos de movimiento intransitivos en función de los procesos de construcción de imagen que se verifican sobre la estructura conceptual del movimiento. La presentación sigue el siguiente orden: en 3.1. abordamos lo referente a los verbos que cubren las tres fases de desarrollo del movimiento; en 3.2. lo relativo a los verbos que implican sólo una de las fases delimitantes del movimiento, o que en este sentido lexicalizan el movimiento como un cambio de lugar; finalmente, en 3.3. detallamos lo que concierne a los *items* que manifiestan al movimiento meramente como un desplazamiento.

3.1. Estructura Argumental de los verbos que perfilan el movimiento como un desplazamiento de punto a punto.

Entre los verbos que postulamos que reproducen en su estructura argumental, de manera isomórfica, los elementos básicos de la estructura conceptual del movimiento, tal y como han sido ilustrados en el capítulo precedente, se encuentran *ir, bajar, subir, regresar, volver, venir, acercarse, pasar, alejarse, meterse y caer*, entre otros.

Todos estos *items* pueden ser considerados *télicos*, esencialmente causativos, conformados semánticamente por dos eventos, uno de actividad que funge como causa y uno de cambio de lugar que funciona como efecto, y por lo mismo estructuralmente transitivos. Paralelamente, estos verbos tienen una estructura resultativa que deriva del hecho de que el cambio de lugar implicado sólo se obtiene como resultado de que la entidad desplazada a cubierto toda la distancia que separa el punto de partida del punto de arribo. Todos estos elementos, pues, deben ser considerados como parte esencial de la estructura argumental de tales *items*.

En los siguientes incisos mostramos como estas características estructurales emergen a partir de los mecanismos de construcción de imagen que sustentan la conceptualización lexicalizada por estos verbos. En 3.1.1. abordamos las características estructurales que se derivan del alcance de la predicación cubierta por los verbos en cuestión, mientras que en 3.1.2. nos referimos a los participantes argumentales que se perfilan en este tipo de procesos.

3.1.1. El alcance de la predicación.

Al decir que los verbos de esta clase reproducen isomórficamente la estructura conceptual del movimiento, nos referimos en primer término al hecho de que

cubren en el alcance de su predicación el movimiento como un desplazamiento de un punto de inicio a un punto determinado de terminación. Es decir, son *items* que implican en su contenido las tres fases de desarrollo del movimiento como proceso: la fase de partida, la fase propiamente de desplazamiento y la fase de arribo.

De esto se deriva inmediatamente el hecho de que los verbos en cuestión sean inherentemente delimitados tanto por una locación que funge como referencia del punto de inicio del movimiento, como por una locación que se desempeña como referencia de la finalización del mismo.

De la misma forma, de la lexicalización de las fases iniciativa y terminativa del proceso se sanciona que estos verbos tengan una identidad como eventos de cambio de lugar. Implican un carácter incoativo que se manifiesta en la situación de 'ya no estar en' y de 'estar en'. Al mismo tiempo, la presencia de la fase intermedia, la de desplazamiento, otorga a los *items* en cuestión su condición como procesos con una dimensión interna que se proyecta en su carácter durativo. Se trata, pues, de verbos que tienen una estructura propiamente resultativa o realizativa que se verifica a manera de un desplazamiento que como resultado arroja un cambio de lugar.

Paralelamente, podemos decir que estos *items* tienen una estructura causativa que se deriva del hecho de que el movimiento sea un proceso externamente causado. Como expusimos en 2.3., la ley de la inercia garantiza que las entidades permanezcan en su lugar a menos de que sean desplazadas por la actividad de otra entidad, necesariamente autoenergética, la cual a su vez puede fungir, gracias a este último rasgo, como causadora de su propio movimiento. La estructura causativa, pues, se manifiesta en la presencia de un evento de actividad causante y de un evento de cambio de estado que opera como resultado o efecto.

El evento de actividad en cuestión es concomitante con la fase de desplazamiento, mientras que el evento de cambio de lugar se puede identificar con cualquiera de las dos fases delimitantes del evento, ya sea la de partida o la

de llegada. De esta manera, el hecho de que un verbo cubra las tres fases de desarrollo del movimiento en su alcance de predicación garantiza que su estructura semántico-sintáctica tenga un carácter causativo.

Dentro de la tradición de la semántica léxico aspectual (entre otros, Dowty, 1979, Foley y Van Valin, 1984, Mclure, 1990) basada en Vendler (1967), los verbos que tienen una estructura bi-eventiva y causativa pertenecen a la clase aspectual de las 'Realizaciones' (*accomplishments*). Dado que el término refiere las mismas características aspectuales que estamos destacando de nuestros verbos de movimiento, y dado que dicho término actualmente tiene una aceptación más o menos generalizada, adoptaremos su uso en el resto de este trabajo para referirnos a la subclase de verbos que, merced de su alcance de predicación, reproducen de manera isomórfica la estructura conceptual del movimiento.

Ahora bien, en virtud de que cuentan con tal estructura causativa y bi-eventiva, los *items* que aquí analizamos pueden ser considerados como transitivos. Hemos señalado ya en 2.3. que en términos generales la transitividad tiene como matriz conceptual la causatividad, en virtud de que ésta implica la transferencia de energía de una entidad que realiza una acción a otra que sufre o recibe los efectos de dicha acción. El problema que se presenta aquí entonces es cómo se explica la presencia de una estructura transitiva en verbos que de entrada son considerados como plenamente intransitivos. En el siguiente inciso abordamos esta problemática.

3.1.1.1. Manifestación lingüística de la transitividad conceptual.

A este respecto, es necesario recordar que hemos postulado que la estructura conceptual del movimiento es genérica tanto para los verbos intransitivos como para los transitivos. Dado que postulamos justamente una transitividad semántica –sintáctica para *items* tradicionalmente considerados intransitivos, se hace

pertinente, antes de explicar éstos, analizar someramente la relación de aquéllos con la estructura conceptual.

Si tomamos el ejemplo de un verbo como *llevar* podemos decir, sin que nadie esté en desacuerdo, que *tal ítem es tanto sintáctica como semánticamente transitivo*, en cuanto implica la aparición de dos participantes, uno de los cuales, en la posición de Sujeto oracional, lleva a cabo una acción y un despliegue energético que es transferido al otro participante, el cual es afectado con un cambio de lugar¹⁰ y tiene manifestación sintáctica como Objeto Directo:

(1) a) *Juan llevó los libros a la mesa*

Podemos decir, pues que la oración anterior tiene todas las características de un proceso de Realización, de acuerdo a la terminología ya expuesta de la tradición de Dowty y de Foley y Van Valin. Es decir, un verbo como *llevar* está reproduciendo, en sus términos generales, la estructura conceptual genérica del movimiento.

En seguimiento de la descomposición semántica dentro del análisis léxico-aspectual podemos presentar de la siguiente manera la estructura de la oración precedente:

(2) [DO (Juan, [mover (Juan, libros)])] CAUSAR [BECOME estar en (libros, mesa)]

Esta representación es una actualización de la siguiente más general:

(3) [DO (X, [predicado (X, Y)])] CAUSAR [BECOME predicado (Y, Z)]

¹⁰ Nota: si tomamos en cuenta que la afectación de una entidad se da sobre las propiedades estativas que la caracterizan en un determinado momento, es posible y necesario afirmar que una entidad que ha sufrido un movimiento ha cambiado tales propiedades. Estas se refieren no sólo a la configuración interna de la entidad en cuestión, sino también a sus cualidades externas, entre las que es imposible no reconocer la posición o la locación. Por ello el cambio de lugar debe ser considerado como un cambio de estado. En este

Como se puede ver, esta estructura está conformada por dos predicados, cada uno con sus propios argumentos. Nótese que existe correferencialidad entre el segundo argumento del predicado de actividad y el primer argumento del predicado estativo; se trata del participante que recibe la acción transferida por la otra entidad y el cual sufre el cambio de lugar. El argumento Z, por su parte, es el representante del espacio locativo que inherentemente delimita el proceso; en la construcción de arriba claramente está funcionando como la Meta.

Hemos señalado repetidas veces que el movimiento está delimitado tanto por un punto de partida como por un punto de arribo. Moverse es cambiar de un punto a otro. Por ello, si los verbos transitivos están reproduciendo tal cual el esquema conceptual del movimiento es necesario postular en la representación semántica de esos *items* tanto una Meta como una Fuente:

(4) [DO (X, [predicado (X, Y)])] CAUSAR [(BECOME no estar en (Y, W)) y (BECOME estar en (Y, Z))]

y la cual en el caso de nuestra oración con el verbo *llevar* sería:

(5) [DO (Juan, [mover (Juan, libros)])] CAUSAR [(BECOME no estar en (libros, W)) y (BECOME estar en (libros, mesa))]

Es decir, el movimiento más bien está conformado por dos cambios de lugar, los cuales deben estar contemplados para que el proceso en cuestión pueda existir como tal. *Llevar* implica necesariamente trasladar algo de un punto a otro. El hecho de que los complementos locativos de Fuente y Meta puedan dejar de aparecer en el ámbito oracional sin causar agramaticalidad, no significa que no

estén presentes. En 3.1.2.1. discutiremos con mayor detalle lo relativo a los participantes locativos de los verbos con estructura de Realización.

Los espacios de los predicados estativos de la formulas anteriores han sido sustituidos por 'no estar en' y por 'estar en', que de alguna manera constituyen los estados resultativos genéricos implicados por un proceso de desplazamiento.

Ahora bien, los verbos de movimiento transitivos, como el citado *llevar*, al reproducir el esquema conceptual genérico del movimiento aparecen, al menos desde el punto de vista del sistema, como los no marcados.

Frente a la opinión clásica de los enfoques cognitivos, la cual postula que los verbos de movimiento intransitivos son los más básicos y genéricos en función de que designan procesos de automovimiento relativos a algunas de las actividades más básicas de los humanos y en general de los seres vivos¹¹, nosotros creemos que el movimiento es, como se ha mostrado en el desarrollo de este trabajo, esencialmente complejo; que tal y como se presenta a la lexicalización de los *items* léxicos es bi-eventivo y transitivo.

Si una lengua codifica de manera prominente o primaria, en Formas lingüísticamente más simples o menos marcadas, los contenidos que dan lugar a verbos intransitivos es debido a las distintas posibilidades que existen en los procesos de construcción de imagen sobre la base conceptual.

Sin embargo, al menos en español, un verbo prototípico como *mover* es claramente marcado en su uso intransitivo:

- (6) a) *Juan movió los tenis de lugar*
 b) *Juan se movió de su lugar*

¹¹ Nota: al respecto consúltese a Wilkins y Hill (1995), quienes afirman que, al menos para las lenguas que ellos estudiaron – Arrernte (Australia) y Longgu (Océano Australásico) -, no existe una noción semántica genérica de los prototípicos verbos básicos de movimiento, a saber, *ir* y *venir*. De acuerdo a su estudio, estos *items* no muestran el mismo contenido que en otras lenguas – por ejemplo, *lhe*, la forma para 'ir' en Arrernte, no es inherentemente deictico, lo cual no es raro pues en Español tampoco lo es – y no constituyen formas morfológicamente básicas, sino que puede ser marcadas o compuestas.

Obsérvese como en la oración (b) aparece el clítico reflexivo *se*, mientras que en (a) el verbo está sólo.

Lo esperable, pues, sería que las lenguas, cuando tienen una clase identificada de verbos de movimiento, muestren una tendencia a tener un grupo de verbos transitivos que sean morfológicamente menos marcados y de los cuales se derivan los *items* o los usos intransitivos, en función de que aquéllos reproducen en sus contenidos, a manera de copia, la estructura conceptual subyacente.

Como referencia ilustrativa, la entrada en el diccionario para un verbo como *bajar* es una sola tanto para el uso transitivo como para el intransitivo. Pero lo interesante es que el significado de la palabra se describe con relación a su sentido transitivo. Así: *bajar* “*tr., int. y prnl. Trasladar de arriba abajo*”. (Diccionario Enciclopédico Grijalvo, 1996:215).

En todo caso, se puede encontrar que tanto verbos transitivos como intransitivos tienen Formas completamente distintas, no relacionadas, y que por lo tanto no es posible derivar unas de otras. En este caso, ambas subclases lexicalizarían sus contenidos básicos a partir de mecanismos de construcción de imagen diferentes, pero sobre la misma estructura conceptual.

El sentido básico que postulamos para los verbos transitivos de movimiento no tiene nada que ver con el orden de su aprendizaje y uso en el proceso de adquisición de la lengua materna. Es posible que lo lingüísticamente más básico se pueda corresponder con lo cognitivamente más primario, pero de ninguna manera se implica que lo más fácil, lo más usual o lo primero que se aprende tenga que ser lingüísticamente menos marcado.

El movimiento es sin duda una función práctica y cognitivamente esencial y primaria, pero conceptualmente constituye una estructura más bien compleja, y los *items* que lo refieren pueden ser semánticamente también complejos aunque morfológicamente sean más simples.

Lo anteriormente expuesto justifica nuestra decisión de intentar relacionar un grupo de los verbos intransitivos con los transitivos y de considerarlos dentro de

una sola clase, así como también válida la propuesta, que ha continuación presentamos, de explicar la estructura argumental de los segundos a partir de la de los primeros, en el caso de aquellos *items* intransitivos que efectivamente, creemos, tienen una estructura de Realización.

Postulamos, pues, que *ir, bajar, subir, regresar, volver, venir, acercarse, alejarse, meterse* y *caer* son verbos que tienen una representación semántica igual a la anteriormente expuesta para *llevar*, la cual repetimos aquí para comodidad del lector como (7):

(7) [DO (X, [predicado (X, Y)])] CAUSAR [(BECOME no estar en (Y, W))
y (BECOME estar en (Y, Z))]

Esta estructura es, pues, esencialmente isomórfica respecto al esquema conceptual genérico del movimiento.

¿Cómo es, pues, que una estructura transitiva se puede proyectar en oraciones intransitivas en el eje sintagmático? La idea no debe parecer tan extraña ya que tiene antecedentes entre lingüistas reconocidos (entre otros, Talmy, 1976, Van Valin, 1990 y Haspelmath, 1993), si bien nunca ha sido plenamente desarrollada.

En primer término es necesario señalar que los verbos de movimiento con estructura de Realización se pueden dividir en tres de acuerdo a su manifestación morfo-sintáctica: 1) los verbos que derivan de una Forma transitiva base cuya expresión intransitiva se da a través de la aparición del clítico reflexivo *se*; 2) aquéllos que tienen una misma Forma o significante tanto para los usos intransitivos y los usos propiamente transitivos, y 3) aquéllos cuya Forma está especializada para aplicaciones meramente intransitivas.

1) Dentro del primer grupo podemos encontrar verbos como *alejar, acercar, mover* y *meter*, cuya alternancia intransitiva es a través del clítico *se*, tal y como lo muestran las siguientes oraciones:

- (8) a) *Juan alejó la pelota de la alberca*
 b) *Juan se alejó a los bosques*
 c) *Juan acercó a María a sus brazos*
 d) *Juan se acercó a los brazos de María*
 e) *Juan metió a los niños a la casa*
 f) *Juan se metió a la casa*
 g) *Juan movió los tenis de la cama al clóset*
 h) *Juan se movió de la recámara al jardín*

Las definiciones en el diccionario para estos verbos están basadas en su sentido transitivo, por lo que podemos considerar éste su significado primario; por ejemplo, *alejar*: "tr. Y prnl. Colocar una persona o una cosa lejos o más lejos. Prnl. Irse de un lugar" (Diccionario Enciclopédico Grijalvo, 1996:69).

Dado lo anterior, es claro que las oraciones con el verbo pronominalizado están funcionando como construcciones reflexivas en todo el sentido de la palabra. Al igual que en el caso de una oración como *Juan se peinó*, la estructura semántica de los *items* tipo *moverse* implica la presencia, a parte de los locativos, de dos participantes:

- (9) [DO (X, [predicado (X, Y)])] CAUSAR [(BECOME no estar en (Y, W))
 y (BECOME estar en (Y, Z))]

Como puede verse, lo habíamos señalado más arriba, el segundo argumento del primer evento y el primer argumento del predicado estativo son correferenciales, por lo que en congruencia con un mecanismo bastante común en la lengua uno de los argumentos se proyecta morfo-sintácticamente como una marca de reflexividad, que en este caso es el clítico *se*.

La actualización de la estructura de Realización para el caso de una de las alternancias ejemplificadas en (8) sería:

(10) [DO (Juan, [mover (Juan, tenis)])] CAUSAR [(BECOME no estar en (tenis, cama)) y (BECOME estar en (tenis, clóset))]

(11) [Do (Juan, [mover (Juan, Juan)])] CAUSAR [(BECOME no estar en (Juan, recámara)) y (BECOME estar en (Juan, jardín))]

2) Entre las unidades del segundo grupo se hallan *ítems* como *subir*, *bajar*, *pasar* y *regresar*, los cuales efectivamente se caracterizan por no presentar ninguna marca que permita diferenciar sus usos transitivos e intransitivos:

- (12) a) *Juan subió la bicicleta al ático*
 b) *Juan subió del sótano a la recámara*
 c) *Juan bajó las maletas del clóset*
 d) *Juan bajó al lobby del hotel*
 e) *Juan le pasó la sal a su hermana*
 f) *Juan pasó por Puebla*
 g) *Juan regresó todo el dinero*
 h) *Juan regresó a Tehuacán*

Es evidente la conveniencia de trabajar en la descripción de un lexicón con una entrada única para cada uno de estos verbos. De hecho, el común de los diccionarios opera de esta manera, en función de que el significado base de los verbos permanece inalterado. Por ejemplo, con un verbo como *subir* el sentido de desplazamiento y de direccionalidad es el mismo tanto en el uso transitivo como en la variante intransitiva:

- (13) a) **Juan subió la bicicleta para abajo*
 b) ** Juan subió para abajó*
 c) *Juan está subiendo la bicicleta*
 d) *Juan está subiendo a la recámara*

En las oraciones (a) y (b) podemos observar que su agramaticalidad es consecuencia de su propio contenido inherente. No hay ninguna implicatura pragmática que nos impida desplazarnos para abajo, lo único es que el verbo, en ambos usos, tiene lexicalizado la dirección 'hacia arriba'. Por su parte, las construcciones (c) y (d) ejemplifican que tanto el uso transitivo como el intransitivo - como lo explicaremos detalladamente en 3.1.1.3 - tienen la posibilidad de proyectar el sentido de duratividad o de dimensión interna - el desplazamiento de punto a punto – inherente al proceso en cuestión.

Lo ejemplificado en las oraciones anteriores es evidente a todos ojos. Sin embargo, lo hacemos explícito para dejar en claro que no hay nada que nos obligue a postular una estructura argumental distinta para cada uso.

Todavía más revelador al respecto es el hecho de que de un uso intransitivo se puede derivar un comportamiento sintáctico que parece ser propio únicamente de las estructuras transitivas. Se trata de la propiedad de los verbos de licenciar adjetivos perfectivos que aparecen en la construcción estativa con *estar*. El fenómeno será abordado con más detalle también en 3.1.1.3., pero lo adelantamos aquí:

- (14) a) *Juan subió la pelota a la azotea*
 b) *la pelota está subida en la azotea*
 c) *Juan subió a la azotea*
 d) *Juan está subido en la azotea*

Las oraciones que preceden muestran que un verbo como *subir*, en su aplicación intransitiva, no sólo tiene el sentido resultativo de las estructuras transitivas, sino que tiene efectivamente dos participantes, uno de los cuales es el que emerge como argumento en la construcción estativa con *estar*.

Ahora bien, en la oración activa aparece un solo participante en función de la correferencialidad del argumento del evento de actividad y del argumento del evento de cambio de lugar, exactamente igual que con los verbos que como *mover* manifiestan el fenómeno sintácticamente a través de la marca *se* de reflexividad.

La única diferencia es que con los verbos del tipo de *subir* la reflexividad está indicada por la no aparición de otra entidad en la posición de Objeto Directo. Se podría decir que la marca es \emptyset ¹². Este, por supuesto, no es un recurso desconocido ni infrecuente en las lenguas del mundo.

Tenemos, pues que estos *items* tienen una sola estructura de tipo transitiva que licencia el uso sintáctico tanto transitivo como intransitivo.

3) Dentro del tercer grupo de verbos que clasificamos en función de su realización morfo-sintáctica se encuentran *items* como *ir*, *venir*, *volver* y *caer*¹³, los cuales nunca aparecen con un argumento realizado como Objeto Directo. Es decir, estos verbos se caracterizan por tener una estructura semántica transitiva que nunca se manifiesta como tal, en lo que respecta a la noción tradicional y sintáctica de la transitividad.

La cuestión radica en que se han especializado como *items* que designan exclusivamente al movimiento llevado a cabo por una entidad autoenergética. En otras palabras, la posición del argumento del evento de cambio de lugar sólo

¹² Nota: el papel del clítico *se* con estos verbos y los del grupo de *ir* se explica en el siguiente inciso, respecto a la modificación del perfil en la Fuente o en la Meta.

¹³ Nota. respecto al verbo *caer*, creemos que a pesar de que usualmente es clasificado como verbo tipo Logro, en realidad tiene una clara estructura de Realización. Por ejemplo, en su estructura argumental tiene implicadas tanto una Fuente como una Meta. El Diccionario Enciclopédico Grijalvo define a la palabra de la siguiente manera: "Desplazarse una cosa de arriba a abajo por su peso" (1996.327). Además, de esta definición se puede desprender que en la estructura argumental de *caer* hay dos participantes centrales: por un lado está la entidad desplazada, y por otro, aunque de forma sugerida, está presente también el causante del movimiento, a través del influjo de la Fuerza de Gravedad. Es decir, este verbo tiene, una estructura bi-eventiva con un argumento Efectuador y un argumento Tema. De la misma forma, este verbo muestra el carácter tanto durativo como resultativo que es propio sólo de las Realizaciones. En el inciso 3.1.2.1., en la discusión sobre algunas propuestas para explicar la alternancia con y sin clítico de algunos de los verbos de movimiento intransitivos que pertenecen a la clase de las Realizaciones, se ofrece una explicación en la cual el significado y el comportamiento de Logro que parecen ser comunes a *caer*, emergen sólo con el verbo pronominalizado, en función de que esta variante hace que se profile la Fuente sobre el contenido primario de *caer*, en el que están en perfil ambos puntos locativos, el resultado es que el verbo pierde su carácter resultativo y queda como meramente incoativo.

puede ser ocupada por la misma entidad que desempeña la función de argumento del evento causante.

Sin embargo, el significado de estos verbos se puede relacionar fácilmente con el contenido semántico de *llevar*, *traer*, *devolver* y *tirar*. Esto es muy evidente en el caso de *venir-traer*. Por ejemplo, de acuerdo al diccionario, *venir* significa “*trasladarse de allá hacia acá. Llegar hasta donde está quien habla.*” (DEG, 1996:1911). Por su parte, *traer* es “*trasladar una cosa a donde está el que habla*” (DEG, 1996:1832).

En estas definiciones queda claro que el contenido de ambas entradas es el mismo. Las dos mencionan el sentido deíctico del proceso, de la misma forma que dejan ver que lexicalizan tanto el punto de partida del movimiento como el punto de arribo. La única diferencia es efectivamente el sentido autocausado del movimiento en *venir*.

Es decir, por alguna razón – la cual tendría que ser elucidada en otro estudio, más bien de corte diacrónico – la misma conceptualización ha sido codificada por los hablantes del español en dos Formas o significantes distintos, a partir de la sola variante de la correferencialidad de los argumentos, lo cual no ha sucedido – creemos haber mostrado – con el resto de los verbos de la clase de las Realizaciones.

Estos *items*, pues, *ir*, *venir*, *volver* y *regresar*, tienen plenamente lexicalizada la reflexividad, están especializados para esta función, y por tanto no necesitan una marca morfo-sintáctica para manifestarla.

En suma, los verbos de la clase de las Realizaciones manifiestan su estructura causativa-transitiva a través de la reflexividad, como lo demuestra el hecho – constatado en todo fenómeno de esta naturaleza - de la aparición de un solo participante en las oraciones proyectadas por estos verbos, a pesar de ser dos las entidades implicadas por los procesos en cuestión. Los recursos morfo-sintácticos de expresión de la reflexividad son el uso del clítico *se*, la marca \emptyset y la especialización del verbo. Tales mecanismos son comunes a través de las

diversas lenguas, por lo que no deben considerarse extraños con relación a los verbos de movimiento del español.

3.1.1.2. Carácter realizativo o resultativo de los verbos de Realización.

El carácter resultativo de los verbos de Realización está referido al hecho de que tales *items* implican el desarrollo de una actividad, de un desplazamiento, que arroja como resultado un cambio de lugar. Se puede decir que con relación a las fases de desarrollo del movimiento, la finalización del proceso no tiene lugar sino mediante la cobertura de la distancia conceptual que media entre el punto de partida y el punto de arribo que cada uno de los *items* lexicaliza.

Es decir, los verbos de Realización contemplan en el alcance de su predicación, no sólo la delimitación del proceso por un punto de partida y un punto de arribo, sino también la distancia, la suma de subintervalos iguales, que, amén de que une ambos puntos, le confiere al proceso una dimensión interna más allá de su aspecto *télico*, misma que se manifiesta en la posibilidad de estos *items* de construirse en progresivo:

- (15) a) *Juan está bajando del ático al sótano*
b) *Juan está subiendo a la montaña*
c) *Juan se está alejando al bosque*
d) *Juan está pasando al otro lado del puente*
e) *Juan está acercándose desde muy lejos*
f) *Juan está regresando del extranjero*
g) *Juan está volviendo a su casa*
h) *Juan está cayendo a la alberca*
i) *Juan está viniendo desde muy lejos*
j) *Juan se está metiendo a la biblioteca*
k) *Juan está yendo a la oficina*
l) *Juan se está moviendo de atrás hacia el frente*

Dos cosas se ponen aquí de manifiesto: en primer lugar, en estas oraciones hay un claro significado de dinamicidad que le da cierto resalte al evento de actividad sobre el evento de cambio. En segundo lugar, queda claro, por ejemplo en (a15), que mientras *Juan* no cubra toda la distancia implicada entre los dos puntos no se puede decir que ha cambiado de lugar. En esta perspectiva emerge claramente el sentido resultativo del proceso: el nuevo estado sólo se logra a partir de la actividad de desplazamiento.

Para poder medir el valor de actividad de los verbos se puede hacer una prueba alterna, aunque más indirecta. Por ejemplo, que *Juan está bajando del ático al sótano y apenas va en la recámara* sí implica que ‘Juan ya ha bajado’ – se ha desplazado hacia abajo un tramo del camino – aunque todavía no hasta su meta. Es decir, la construcción progresiva de estos *items* tiene doble implicatura: por un lado, *estar bajando* significa que ya hubo desplazamiento hacia abajo y al mismo tiempo que la Meta inherente no ha sido alcanzada¹⁴.

En este mismo sentido obsérvese la diferencia con otro verbo *télico* pero no resultativo:

- (16) a) *Juan bajó, descansó un poco y siguió bajando*
b) **Juan llegó, descansó un poco y siguió llegando*

De la misma manera, la posibilidad de construcción de estos *items* con complementos temporales tanto durativos como perfectivos confirma que en ellos se encuentran lexicalizados tanto el evento de cambio de lugar, así como el de actividad o desplazamiento:

¹⁴ Nota El caso de *acercarse* y *alejarse* es un poco distinto en función de que el punto de arribo que limita inherentemente a estos procesos está explicitado, pero su naturaleza es gradual: el primero significa ‘situarse cerca o más cerca’ y el segundo ‘situarse lejos o más lejos’. El adverbio *más* señala aquí que con cada momento del desplazamiento se ha logrado el estado de ‘estar más cerca’ o de ‘estar más lejos’. Ahora bien, si se toma en cuenta el significado primario de *lejos* y *cerca* que son las Metas lexicalizadas, podemos ver que constituyen puntos que funcionan como extremos absolutos, y no como gradaciones, de una escala determinada. En este sentido, el progresivo de *acercarse* y *alejarse* puede implicar ‘estar más cerca’ o ‘estar más lejos’, pero no necesariamente ‘estar cerca’ o ‘estar lejos’ en términos de opuestos.

- (17) a) *Juan bajó de la montaña en una hora*
 b) *a Juan le tomó una hora bajar de la montaña*
 c) *Juan bajó durante una hora*
 d) *Juan pasó una hora bajando*

En estos ejemplos, la lectura perfectiva de (a) y (b) es licenciada por la presencia inherente del evento de cambio de lugar, mientras que la lectura durativa de (c) y (d) es posible por la existencia subyacente del evento de actividad.

Ahora bien, las oraciones (c) y (d) son posibles en función de que no aparecen complementos locativos. La lectura de *Juan bajó de la montaña durante una hora* podría ser ambigua en cuanto a que se podría entender que 'durante una hora Juan efectivamente recorrió completa la distancia de arriba abajo varias veces', o bien, que 'Juan bajó y estuvo una hora abajo'. Es decir, con el locativo se dispara más fácil el sentido resultativo. Por el contrario, al quedar el locativo fuera de la proyección oracional inmediata se posibilita un mayor perfil en el evento de actividad – *Juan bajó durante una hora y aun así no llegó hasta abajo* -.

Este hecho no implica que los significados en cuestión no sean léxicos y que emerjan únicamente como propiedad de la construcción; más bien aparecen porque dichas posibilidades oracionales son inherentes al contenido lexicalizado por los verbos. Es cierto que la identidad referencial de la frase nominal en el complemento puede afectar la gramaticalidad de la oración – por ejemplo, es difícil que *Juan bajó de la montaña durante un minuto* tenga el sentido iterativo de la acción terminada que se repite una y otra vez durante el lapso de tiempo en cuestión –, pero es un hecho que el mismo carácter resultativo de los procesos designados por nuestros verbos es lo que determina que los lapsos de tiempo posibles para que la acción se lleve a cabo estén ciertamente limitados, ya no referencialmente sino conceptualmente.

El carácter resultativo de nuestros verbos se confirma también por su posibilidad de construcción con los complementos *dejó de* y *terminó de*:

- (18) a) *El pobre de Juan cayó, cayó y terminó de caer al dar con el techo de un automóvil*
 b) *El suertudo de Juan dejó de caer al pescarse de una rama del árbol*

Este hecho reafirma nuevamente el carácter tanto de actividad como de cambio de estado implicado en la estructura bi-eventiva de este tipo de verbos.

Bajo este carácter resultativo, pues, los dos subeventos que forman la estructura semántica de los verbos de Realización aparecen realmente como causa y efecto. El cambio de lugar no tiene un sentido meramente incoativo, sino primordialmente resultativo.

Este aspecto es importantísimo para la posibilidad de ciertos comportamientos sintácticos de nuestros verbos. Por ejemplo, de acuerdo con Bosque (1990) existen algunos adjetivos que tienen la cualidad de referirse a estados resultativos. Estos *items* muestran un comportamiento gramatical distinto a los adjetivos que designan cualidades o propiedades de los sustantivos que califican. Se trata de la diferencia ilustrada en las siguientes oraciones:

- (19) a) *el vaso está lleno*
 b) **el vaso es lleno*
 c) **Juan está inteligente*
 d) *Juan es inteligente*

Al parecer, los adjetivos calificativos se construyen normalmente con la cópula *ser*, mientras que los otros, a los cuales Bosque llama perfectivos, suelen aparecer con *estar*.

Bosque argumenta que los adjetivos perfectivos o resultativos son derivados de los participios verbales (lleno-llenado) a través de un proceso morfológico de

truncamiento que en el Español actual ha dejado de ser productivo. Existen, sin embargo, verbos que derivan adjetivos perfectivos que no se distinguen en el plano del significante de los respectivos participios justamente porque no existe morfología disponible para ello:

- (20) a) *Juan ha arreglado el jardín para la fiesta*
 b) *El jardín está arreglado para la fiesta*

Para que un verbo, o su participio, pueda derivar adjetivos resultativos es necesario, de acuerdo a Bosque, que muestre dos condiciones básicas: a) un aspecto inherentemente perfectivo, asociado a una estructura eventiva¹⁵ y b) la presencia de un argumento interno regido por el verbo.

En otras palabras, los adjetivos resultativos deben provenir de *items* con una estructura de Realización. Esto se manifiesta claramente con los verbos que proyectan una estructura sintáctica transitiva:

- (21) a) *Juan construyó la casa*
 b) *La casa está construida*

'Curiosamente', los verbos de movimiento 'intransitivos' que pertenecen a la clase de las Realizaciones muestran también este comportamiento:

- (22) a) *Juan está subido en el techo de la casa*
 b) *Juan está recién bajado del avión*

Podemos decir que el hecho de que sean posibles dichas construcciones es un indicador, y una consecuencia a la vez, de la existencia en estos verbos de

¹⁵ Nota: eventivo debe entenderse aquí en el sentido davidsoniano del término, que alude al carácter de acción o acontecimiento – de actividad podríamos decir a nuevas luces – de los verbos en cuestión, y no en el sentido procesual que le hemos venido dando a la palabra cuando decimos, por ejemplo, que los verbos de Realización tienen una estructura doblemente eventiva

una estructura eventiva referida justamente a la cobertura conceptual de la distancia implicada entre punto de partida y punto de arribo.

En Ibáñez 1999 se puede encontrar un análisis detallado de las posibilidades de algunos adjetivos resultativos derivados de verbos de movimiento intransitivos en la construcción con *estar*. En particular este estudio muestra que *subido* y *bajado* tienen un uso bastante normal en comparación con *salido* y *entrado*, lo cual muy probablemente se debe a que los *items* léxicos que derivan a los primeros tienen plenamente lexicalizado en el alcance de su predicación tal estructura eventiva o resultativa, mientras que *salir* y *entrar*, como se mostrará en 3.2., no tienen este aspecto en su contenido.

En suma, el carácter resultativo de los verbos de Realización los distingue de otros verbos *télicos* - los que como *llegar* y *salir* únicamente implican un proceso incoativo de cambio de lugar -, a la vez que permite explicar algunos de sus comportamientos sintácticos, tales como su posibilidad de construcción en progresivo, o su aparición en oraciones tanto durativas como perfectivas y, aún más ilustrativo, la facultad de licenciar adjetivos perfectivos.

3.1.1.3. Sobre telicidad y direccionalidad.

Hemos señalado ya que uno de los primeros aspectos, y uno de los más importantes, que se derivan del hecho de que los verbos de Realización cubran en el alcance de su predicación las tres fases de desarrollo del movimiento es su identidad como procesos inherentemente *télicos*.

Ahora bien, el carácter de *telicidad* de los procesos verbales que designan el movimiento ha sido identificado recurrentemente en la literatura sobre el tema con la noción de direccionalidad. Por ejemplo, para Dik (1981) y Siewierska (1991), entre otros, es común el uso de 'dirección' para referir el papel semántico de un punto de arribo. Así, según Dick (1981:61), en la oración *Jonh sent a book to London* (Juan envió un libro a Londres), *to London* tiene la función de dirección.

De la misma forma, Lamiroy (1991), llama direccionales a todos los verbos de movimiento que son inherentemente *télicos*, en cuando diferenciados de los *items* que no comparten este rasgo, a los cuales denomina verbos de desplazamiento.

Por su parte, Levin y Rappaport (1995) otorgan el calificativo de 'direccionales' a todos los verbos a los cuales es posible postular argumentos locativos en su estructura semántica.

El problema con esto consiste en que existe buena diferencia entre lo que es la *telicidad* y la direccionalidad propiamente.

Hemos señalado que la pertenencia natural del punto de partida y del punto de arribo a la estructura conceptual determina la identidad del movimiento como proceso delimitado. Estos puntos locativos representan, al menos en primera instancia, la existencia en el evento de un momento inicial y de un momento final. Por lo tanto, más que ser indicadores de la dirección del movimiento, constituyen la referencia del carácter resultativo del proceso.

Que esto es así, se pone de manifiesto claramente en el caso de *avanzar*. Este verbo normalmente es considerado como de la clase de las actividades, y/o de los desplazamientos:

- (23) a) *Juan avanzó incansable durante cinco días*
 b) *Juan dejó de avanzar*
 c) *Juan está avanzando* (lo que significa que ya ha avanzado)

En las oraciones de (23) se puede ver que efectivamente *avanzar* responde de forma positiva a los diagnósticos implementados por Dowty (1979) para identificar a los verbos que son inherentemente indelimitados o *atélicos*.

A partir de esta consideración, se asume que este *item* no tiene argumentos locativos en su estructura semántica, con lo cual estamos absolutamente de acuerdo.

La cuestión radica en que *avanzar*, aunque no es un proceso inherentemente delimitado, sí tiene un sentido direccional intrínseco. De acuerdo al Diccionario

Enciclopédico Grijalvo, esta palabra significa "*ir hacia delante*" (1996:199). Es decir, el valor eventivo y abierto, del verbo no se contrapone con el hecho de que efectivamente lexicaliza una Ruta. Direccionalidad y *telicidad*, pues, deben ser reconocidos como elementos semánticos distintos.

De hecho, el concepto original de Ruta en Talmy (1985) refiere a verbos como *salir* y *entrar*, los cuales sin duda – son prototípicos en este sentido - tienen direccionalidad inherente.

Es cierto que en español muchos verbos son *télicos* y direccionales a la vez, sin embargo, la confluencia de estos rasgos no debe llevar a poner a todos estos verbos en una clase, sobre todo si hay otros elementos semánticos que permiten distinguirlos.

El caso de *ir* es sintomático. Lamiroy, por ejemplo, lo agrupa con los direccionales, pero no hay nada en el significado del verbo que permita decir que lexicaliza una Ruta: "*desplazarse, trasladarse de un sitio a otro*" (Diccionario Enciclopédico Grijalvo, 1996:1032). En realidad *ir* es solamente *télico* y lo es en función de que en su contenido están perfilados el punto de partida y el punto de arribo.

Más importante aún, bajo el término de direccionales se agrupan por igual verbos que son esencialmente distintos. Como vimos en el inciso anterior, los verbos de Realización, aunque similares respecto al rasgo de *telicidad* a verbos como *llegar* y *salir*, tienen adicionalmente un carácter durativo que los condiciona como procesos propiamente resultativos y que los distingue semántica y sintácticamente de aquellos otros verbos que únicamente cubren una de las fases limitantes del movimiento y que por lo mismo tienen un carácter meramente incoativo.

En suma, podemos decir que los verbos que hemos analizado en este apartado, los de Realización, son inherentemente *télicos* en virtud de que cubren en el alcance de su predicación, igual que la de desplazamiento, las fases de partida y de arribo del movimiento. Sin embargo, no por ello deben ser considerados como direccionales, ya que hay verbos de Realización que no

lexicalizan una Ruta, como *ir*, a la vez que hay verbos que sí implican inherentemente una dirección pero que no son siquiera *télicos*, como es el caso de *avanzar*. De la misma forma, debe evitarse el uso del calificativo de direccionales, ya que bajo éste se suelen clasificar verbos como *ir*, *bajar* y *subir*, que pertenecen a la subclase de las Realizaciones, junto con otros como *salir* y *entrar*, que desde el punto de vista que aquí sostenemos pertenecen a otra subclase verbal que se analiza en 3.2..

3.1.2. Los participantes perfilados.

Hemos visto que el mecanismo de alcance de la predicación nos determina las fases del movimiento que cubren los distintos verbos y que a partir de ello se deriva el tipo de estructura que los *items* lexicalizan. En particular, hemos señalado que los verbos que cubren las tres fases de desarrollo del movimiento, en virtud de esto mismo, son inherentemente delimitados y tienen una estructura causativa-transitiva y resultativa.

Del mismo modo, y con este fondo estructural por detrás, el alcance de la predicación determina, en una conceptualización paralela y/o simultánea, cuales son los participantes que se perfilan en el proceso y que quedan estipulados como argumentos léxicos.

De la identidad de los verbos de Realización como procesos inherentemente delimitados se desprende que cuentan en su estructura argumental con una entidad locativa, la Fuente, que opera como referencia del punto de inicio del proceso y con un participante locativo, la Meta, que constituye la referencia del punto de terminación del proceso.

Por otro lado, en razón de su estructura causativa-transitiva, las Realizaciones perfilan dos participantes más que emergen como representantes de cada uno de los sub-eventos que están implicados por tal estructura: el participante causante,

o Efectuador, que lleva a cabo el evento de actividad y el participante afectado y/o desplazado, el Tema, respecto al cual se verifica el evento cambio de lugar.

En los siguientes incisos, pues, abordamos lo relativo a los participantes argumentales: en 3.1.2.1. los que respecta a Fuente y Meta y en 3.1.2.2 lo tocante a la entidad desplazada y al participante causante.

3.1.2.1. Los participante locativos: Fuente y Meta en la alternancia con y sin clítico de los verbos de Realización.

Dado que los verbos de Realización cubren en su alcance de predicación las tres fases de desarrollo del movimiento, necesariamente implican en su estructura argumental, como parte esencial de su sentido de cambio de lugar, el punto de partida y el punto de arribo. Su presencia otorga el carácter *télico* a estos verbos.

Tanto el punto de partida o Fuente, así como el punto de arribo o Meta, son obligados y deben estar claramente especificados en el discurso o en el contexto. El hecho de que suelen no aparecer en la proyección inmediata de la oración no invalida tal aseveración. La cuestión radica en el hecho de que normalmente tales instancias locativas suelen funcionar, o bien como puntos deícticos y por lo tanto no requieren ser re-señalados, por decirlo de alguna manera, o también como *settings* o locaciones en las cuales se desarrollan los eventos comunicativos o los eventos narrados, por lo cual muchas veces sí aparecen explícitadas pero más allá del ámbito de la proyección oracional.

Esto último tiene relación con el hecho, no de que estos locativos no pertenezcan a la estructura argumental léxica, sino de que su estatus es distinto al de los llamados argumentos centrales (García Miguel, 1995) - la entidad que despliega la actividad y la entidad desplazada – y por lo tanto su proyección es distinta.

Tal hecho apunta a la reconsideración de si la proyección máxima léxica es sólo en el ámbito de la oración o si lo es en el ámbito más amplio del discurso o del texto.

Ahora bien, prácticamente cualquier verbo de movimiento puede aparecer con complementos de Fuente o de Meta:

- (24) a) *Juan fue de Puebla a Tehuacán*
 b) *Juan llegó del pueblo a la ciudad*
 c) *Juan corrió de la biblioteca al salón*

En las oraciones de (24) hay verbos de las tres clases semántico-sintácticas que proponemos, por lo tanto se puede objetar cuál es el criterio sintáctico que permite decir que un *ítem* de Realización como *ir* efectivamente tiene en su estructura argumental tanto la Fuente como la Meta.

La pregunta es todavía más inquietante si tomamos en cuenta el siguiente fenómeno:

- (25) a) *Juan fue a Tehuacán*
 b) **Juan fue de Puebla*

Claramente resalta el hecho de que siendo la Fuente parte del contenido inherente de este verbo, una oración con dicho complemento resulte agramatical.

Si ahora observamos a *ir* en su construcción alterna con clítico en *irse*, encontramos que existe modificación a este respecto:

- (26) a) *Juan se fue de Puebla*

El clítico posibilita la aparición de la Fuente cubriendo el hueco que el verbo no pronominal evidencia. En otras palabras, mientras que *ir* pone especial énfasis en la Meta, *irse* pone en perspectiva a la Fuente.

La situación es todavía más evidente en el contraste entre el siguiente par de oraciones:

- (27) a) **Juan fue*
 b) *Juan se fue*

En (27) es claro que la aparición de *ir* sin complemento es agramatical, mientras que la oración con *irse* no sólo es posible sino que su uso es sumamente frecuente.

Esto se debe al hecho mencionado más arriba respecto a que en el uso es normal que la Fuente de un movimiento constituya el punto deíctico de quien emite la oración, que sea el escenario (*setting*) en que se lleva a cabo el acto de habla o que, en todo caso, esté plenamente identificada en el contexto discursivo. Si *irse* perfila la Fuente y la identidad de ésta es recuperable pragmáticamente, se entiende que dicho verbo pueda “aparecer” sin el complemento requerido.

Por ejemplo, en una escena de un adolescente que va a buscar a su novia a su casa se puede escuchar el siguiente diálogo:

- (28) a) – *Se encuentra Fernanda, señora*
 b) – *¡uuu hijo mío!, ya se fue*

En (28) es evidente que el punto de partida de *Fernanda* es el mismo lugar donde se lleva a cabo el diálogo.

Dada, pues, la identidad de la Fuente con el punto deíctico, se posibilita que ‘si alguien se va’ signifique que ‘ya no está (aquí)’. De esta manera, *irse* parece haber acercado su significado al de verbos del tipo *partir* o, en su significado base, al de *salir*, es decir, comparte características de su comportamiento con verbos de nuestra segunda clase sintáctico-semántica.

Por otro lado, el verbo *ir* tal cual, sin clítico, que tiene en perfil la Meta no puede prescindir de este complemento en virtud de que justamente dicho punto constituye una locación alterna, distinta al ‘escenario’ o al punto deíctico, que no es información que necesariamente hay sido referida en el discurso y que por lo

tanto normalmente requiere ser especificada. Por ejemplo, en el siguiente diálogo sólo (b) es posible como respuesta correcta:

(29) - ¿Qué hizo Juan?

a) - * fue

b) - fue a la tienda

En otras palabras, al ser la Meta parte inherente del significado léxico del verbo y al no ser, normalmente, recuperable del discurso, se impone que el complemento locativo aparezca con el verbo para crear una expresión gramatical.

Ahora bien, el caso de la alternancia entre forma con clítico y sin él no es tan evidente a primera vista con otros verbos como con *ir-irse*, pero es posible encontrar el nicho de su variación. Un ejemplo nos lo puede proporcionar el caso de *regresar*.

En primera instancia es necesario señalar que dicho verbo en su significado léxico inherente perfila tanto la Meta como la Fuente. Es decir, no es posible pensar en que alguien regresa si no se tiene en mente el lugar al que ese alguien ha arribado; sin embargo, en un alcance mayor, también se tiene que tener en mente - si pensamos en el movimiento como un *Frame* semántico - el hecho de que 'regresar' igualmente implica 'venir de otro punto'.

Lo anterior se puede ejemplificar en la posibilidad de *regresar* de construirse tanto con Meta como con Fuente:

(30) a) Juan regresó a Tehuacán

b) Juan regresó de Puebla

c) Juan regresó de Puebla a Tehuacán

Ahora bien, ante una oración como la de (31, abajo), si seguimos la idea de *Frame*, cabría preguntarse en dónde se encuentra el emisor, si en Puebla o en Tehuacan:

(31) a) *Juan ya regresó a Tehuacán*

Parece claro, al menos para un grupo de hablantes a quienes se les hizo la pregunta en cuestión¹⁶, que el emisor de dicha oración debe encontrarse en Tehuacan (74%), si bien cabe la posibilidad de que la expresión sea emitida en Puebla (26%).

Ahora contrástese el ejemplo anterior con lo que sucede con la siguiente oración:

(32) a) *Juan ya se regresó a Tehuacán*

Al preguntar a nuestros hablantes de referencia en dónde fue emitida la expresión hubo unánime consenso (92%) en señalar que el emisor debe encontrarse en Puebla.

Es decir, mientras la oración con *regresar* facilita la interpretación con perfil en la Meta, la expresión con el verbo pronominal induce claramente la perspectiva en la Fuente.

Otro *test* que puede ayudar a esclarecer nuestro señalamiento se manifiesta en la posibilidad de las respuestas en el siguiente diálogo:

(33) - *¿Ya está Juan aquí en Tehuacan?*a) - *sí, ya regresó*b) - *? sí, ya se regresó*

La primera respuesta parece más natural (76%), sobre todo en vista de que b) parece invitar la aparición de un complemento locativo de Fuente: *sí, ya se regresó de Puebla*.

¹⁶ Nota los *tests* fueron probados con un grupo de cincuenta hablantes nativos, adultos, habitantes de la Ciudad de México.

Suponiendo que seguimos ubicados dentro del *Frame* en el que Juan va de Puebla a Tehuacan, y ubicamos al emisor de la siguiente pregunta en Puebla:

(34) - *¿Está Juan en Puebla?*

a) - * *no, ya regresó*

b) - *no, ya se regresó*

la respuesta (a) parece francamente, si no agramatical, si totalmente incoherente (88%), mientras que la oración (b) con el verbo pronominalizado es correcta ya que pone en perspectiva el hecho de que Luis ya no está en Puebla, en congruencia con la propuesta de que el clítico perfila la Fuente, que en este caso es identificable con el punto deíctico de emisión del mensaje.

Una prueba más termina de ilustrar el argumento. Si el emisor de la pregunta se encuentra, nuevamente, en Puebla, cuál respuesta podría ser correcta:

(35) - *¿Ya volvió Juan a Tehuacán?*

a) - * *sí, ya regresó*

b) - *sí, ya se regresó*

De nueva cuanta, sólo la oración con el verbo pronominal es la que funciona como respuesta correcta (90%) y es así por que el clítico permite perfilar claramente la Fuente sobre la Meta.

Otros verbos de nuestra clase de las Realizaciones funcionan de la misma manera respecto a las pruebas que hemos aplicado a *regresar*. Por ejemplo, el caso de *bajar* dentro de una conversación en un hotel:

(36) - *¿Ya está Juan en el lobby?*

a) - *sí, ya bajó*

b) - *sí, ya se bajó*

En (36) mientras que la respuesta (a) parece la opción si el emisor de la pregunta se encuentra también en el *lobby*, la oración (b) con el verbo pronominal, claramente es la correcta cuando el diálogo se lleva a cabo en uno de los cuartos del tercer o cuarto piso del hotel en cuestión.

Todavía más claro parece - regresando al *Frame* del viaje de Juan de Puebla a Tehuacan - el caso de *venir*. El emisor de la pregunta se encuentra en Tehuacan:

(37) - *¿va a venir Juan a Tehuacán?*

a) - * *sí, ya vino*

b) - *sí, ya se vino*

Como alternativa a la respuesta (a) se esperaría algo como *sí, ya llegó* o *sí, ya está aquí*, mientras que la oración de (b) es normal en vista de que indica, no el arribo de Luis a la Meta, sino solamente el hecho de que ya partió de la ciudad de Puebla. El clítico, pues, parece efectivamente perfilar la Fuente sobre el énfasis que el verbo normalmente tiene en el punto de llegada.

En suma, la alternancia entre los verbos con y sin clítico parece obedecer a la conceptualización que el hablante realiza a través de las oraciones en términos de perfilar o poner en perspectiva cualquiera de los Argumentos locativos inherentes al contenido léxico de los *items* en cuestión.

Un argumento clave para sostener esta hipótesis, es el hecho de que efectivamente sólo los verbos que en su semántica contemplan tanto una Fuente como una Meta pueden aparecer en este tipo de alternancia con o sin clítico:

(38) a) *Luis llegó a Tehuacán*

b) **Luis se llegó a Tehuacán*

c) *Luis entró a la casa*

d) **Luis se entró en la casa*

e) *Luis surgió de entre los árboles*

- f) * *Luis se surgió de entre los árboles*
- g) *Luis corre en el parque*
- h) **Luis se corre en el parque*

Un verbo como *llegar* que en su estructura argumental cuenta únicamente con un complemento Meta no permite poner en perspectiva a la Fuente y por lo tanto no posibilita su uso con el clítico.

De la misma forma, *entrar* sólo contempla la Meta en su semántica y no puede aparecer con *se*. Incluso *surgir*, que parece exigir un complemento Fuente está imposibilitado para la alternancia con el clítico, en vista de que no perfila inherentemente una Meta.

Finalmente, los verbos del tipo de *correr*, considerados comúnmente como verbos de actividad (Dowty, 1979, Foley y Van Valin, 1984) y carentes de complementos inherentes, no son gramaticales con *se*, puesto que no responden a la necesidad de cambio de perfil y perspectiva implicado en la alternancia.

Podemos decir, pues, que verbos como *ir, bajar, regresar, venir, volver*, etc, aunque posiblemente suelen evocar más al hablante común la existencia de un punto de arribo, también tienen en su alcance de predicación una Fuente que sirve como punto de origen del movimiento.

Si no estuvieran en estos *items* lexicalizadas tanto la Fuente como la Meta, sería imposible recuperar el perfil en una u otra a través de la alternancia.

Es posible que el disparador de ésta haya sido, justamente, la tendencia a restar a los verbos su perfil en la Fuente y a cargarlos de una focalización en la Meta. Tal hecho tendría que ser constatado a través de un estudio de tipo diacrónico, lo que a pesar de ser de sumo interés está fuera de los alcances de la presente investigación.

Más allá de esta especulación, el hecho es, como ya vimos, que los verbos sin clítico favorecen una interpretación con perfil en la Meta, mientras que el verbo pronominalizado induce una lectura con énfasis en la Fuente, y esto es posible en virtud del contenido semántico inherente de los *items* en cuestión.

En años recientes se han hecho varias propuestas (por ejemplo, Maldonado, 1993; Bogard, 1998) sobre el papel del clítico *se* en diferentes aspectos de la gramática del Español. Una de ellas con relevancia para lo expuesto por nosotros es la de Bogard, quien propone que el clítico tiene la función de marca de Aspecto. En especial nos interesa lo relativo a su ejemplificación con el siguiente par de oraciones:

(39) a) *Juan fue a Guadalajara*

b) *Juan se fue a Guadalajara*

Para Bogard la diferencia entre estas oraciones consiste en que la primera es concomitante con una lectura durativa – *Juan fue a Guadalajara siempre que lo invitaron* / **Juan se fue a Guadalajara siempre que lo invitaron* -, mientras que la segunda favorece una lectura perfectiva – *Juan se fue a Guadalajara porque en México ya no puede vivir* / **Juan fue a Guadalajara porque en México ya no puede vivir*.

Dos cosas se pueden señalar respecto a este argumento. En primer término, *ir* es inherentemente *télico* – *Juan fue a Guadalajara en una hora* -; forzosamente implica una referencia locativa que delimite el desplazamiento. Por lo mismo, se trata de un evento de cambio de lugar. Es, pues, un verbo inherentemente perfectivo.

La lectura durativa es licenciada no tanto por la consideración del proceso en sí, en cuanto contenido léxico, sino más bien, como lo indica Bogard, por la interpretación oracional del proceso que se repite, en cuanto evento completo, una vez tras otra, en una escala *x* de tiempo. El valor perfectivo pues, no es un añadido semántico del clítico, sino que es inherente al verbo.

En segundo lugar, el sentido nuevo que adquiere el verbo con el clítico es el de puntualidad. *Irse* designa un proceso de cambio de lugar instantáneo o puntual.

Lo que sucede es que *ir* tiene en perspectiva el proceso completo del movimiento como un desplazamiento de un punto original de partida a un nuevo punto de arribo. Por ello, de alguna manera se percibe con una cierta duratividad interna. Por el contrario, *irse* al enfocar solamente la Fuente pierde la perspectiva del desplazamiento hacia la Meta, y por ello adquiere un sentido mucho más puntual. Es decir, *irse* pasa a significar esencialmente “ya no estar en la Fuente”. Perdida la duratividad interna, *irse* pasa a conceptualizarse como un cambio de lugar instantáneo, y por lo tanto adquiere un cierto valor de incoatividad.

La modificación del valor aspectual, pues, aparece bajo esta óptica, al menos en el caso de los verbos de movimiento intransitivos, como una derivación del cambio de la perspectiva lexicalizada por dichos *items*.

Parece, pues, que esta propuesta, lejos de oponerse a un análisis de tipo aspectual, parece complementarlo y darle sentido en términos del grupo de verbos de movimiento como clase semántico-sintáctica definida.

Otra propuesta reciente para explicar algunas alternancias como las que aquí hemos presentado, aparece en Maldonado 93. En este trabajo, se señala que la alternancia entre *caer* y *caerse* obedece a la formalización en la expresión de las expectativas pragmáticas del hablante respecto a la naturalidad del evento designado por el verbo. A continuación cito los ejemplos de Maldonado:

- (40) a) *El tiro de Jordan cayó de la canasta con toda limpieza*
 b) **el tiro de Jordan se cayó de la canasta con toda limpieza*

De acuerdo a su explicación, la oración (a) sería correcta en función de que la caída de la pelota es totalmente esperada, podemos decir que en acuerdo a la ley de la gravedad, mientras que (b) es agramatical, ya que el clítico se ‘debe’ aparecer únicamente cuando el movimiento de caída es inesperado. Esto lo ilustra mejor con el siguiente ejemplo:

- (41) a) *El florero se cayó de la mesa*

Aquí la aparición del clítico es correcta ya que la oración puede leerse como expresando la violación de la esperada permanencia del florero sobre la mesa.

¿Cómo explicar esta diferencia en términos de la modificación de la perspectiva inherente al verbo?

En primer término, podemos decir que *caer* es un verbo que inherentemente implica un punto de caída que funciona como Meta, pero también, si pensamos en términos de *Frame*, un punto de origen del movimiento, como lo muestra el hecho de que dicho *item* se puede construir tanto con complementos de Fuente como de Meta. Es decir, es un verbo que cubre el proceso del movimiento como un desplazamiento de punto a punto y de ahí que aparezca en la alternancia con y sin clítico. En este sentido, *caer* perfila preponderantemente la Meta, mientras que *caerse* perfila la Fuente.

Ahora bien, ¿cuál es la diferencia entre ambos perfiles?: un perfil en la Meta es totalmente natural dado que las cosas, una vez suspendidas en el aire, tienden a caer por la fuerza de gravedad. Por el contrario, la focalización de la Fuente implica la consideración de un punto original que sostiene a la entidad, impidiendo su caída libre. Cuando una pluma cae de una mesa es porque originalmente la mesa la sostenía evitando el influjo de la fuerza de gravedad sobre ella. *Caerse*, pues, significa que la entidad ha perdido su punto de apoyo quedando libre para "caer". Es decir, esencialmente significa que "el objeto ya no está sobre su punto de apoyo".

Sabiendo que las cosas tienden a permanecer en su lugar a menos que exista una fuerza externa que las mueva, la caída de un objeto de su base es percibida como una contraexpectativa.

Al respecto obsérvese la diferencia entre *el florero está cayendo*, que implica que el florero está en caída libre hacia el suelo, y *el florero se está cayendo* que implica que el florero aún se debate entre la permanencia sobre su punto de apoyo y la caída libre.

En suma, parece ser que este valor pragmático asociado al uso del clítico *se*, puede ser explicado también a partir de la propuesta de que dicho clítico modifica el alcance de la predicación original de los verbos que implican el movimiento como un desplazamiento de punto a punto, perfilando la Fuente sobre la Meta.

Es también necesario indicar que al parecer la modificación de la perspectiva que produce el clítico con nuestros verbos ha tenido su puerta de entrada con *ir*, ya que este *item*, al no poder construirse con el puro complemento Fuente, evidencia que ha entrado en una especie de posición complementaria con su alterno *irse*. Esta alternancia aparece como prototípica y muy posiblemente en vías de consolidarse. Incluso es posible especular si dicha forma no ha comenzado a constituirse en un verbo independiente con su propia estructura argumental. Como veremos, en el capítulo VI, aquí vamos más allá de la especulación y, aunque de manera tentativa, asumimos esta posición.

El nicho de la alternancia con otros verbos del grupo parece apenas empezar a desarrollarse; sin embargo, se puede esperar que, siguiendo el modelo de *ir-irse*, sus formas pronominales adquieran en el futuro un valor pleno de complementariedad¹⁷.

En suma la aparición de este fenómeno de alternancia nos da un fuerte argumento a favor de la consideración de que los verbos que lo presentan tienen efectivamente perfilado tanto el punto de partida como el punto de arribo como parte de su contenido léxico inherente, además de que nos brinda firme evidencia de que tales *items* tienen un comportamiento sintáctico-semántico similar que les

¹⁷Nota es posible, incluso, que la alternancia con y sin clítico en verbos como *mover(se)*, *meter(se)*, *alejarse* y *alejarse*, que en primera instancia es un mecanismo de marcación o señalamiento de la reflexividad del proceso designado por los *items*, esté comenzando a desempeñar un papel similar al que realiza con el grupo de verbos del tipo *ir-irse*. Al parecer, *alejarse*, por ejemplo, puede significar algo muy similar a *irse*. La definición del diccionario dice, después de señalar el significado del uso básico transitivo "prnl Irse de un lugar" (DEG, 1996:69). Es decir, es posible que el clítico esté comenzando a cambiar, tanto el perfil hacia la Fuente en detrimento de la Meta, como el alcance de la predicación del verbo. En este sentido, *moverse* también se percibe muchas veces más como un cambio instantáneo que como un desplazamiento, y por lo tanto con un cierto carácter de incoatividad y de puntualidad – por ejemplo, *muévete de aquí* en el sentido de 'largate' -. Sin embargo, como se muestra en el capítulo VI, al menos en español el comportamiento sintáctico básico de estos verbos, respecto al criterio de la posposición y la anteposición del Sujeto de la construcción intransitiva (Levin y Rappaport, 1995), sigue obedeciendo más al patrón de los verbos que en su estructura cuentan también con un evento de actividad.

otorga identidad como clase diferenciada dentro del grupo genérico de los verbos de movimiento.

3.1.2.2. Los participantes centrales.

En virtud de que cubren las tres fases de desarrollo del movimiento en el alcance de su predicación, los verbos de Realización tienen una estructura causativa-transitiva que se manifiesta en la presencia de dos sub-eventos subyacentes: un evento de actividad que opera como causante y un evento de cambio de lugar que funciona como efecto.

Como parte de la construcción de imagen que sustenta la conceptualización lexicalizada en estos *items*, se perfilan o se resaltan como argumentos léxicos los participantes del evento de actividad y del evento de cambio de lugar, es decir, la entidad causante, o Efectuador, y la entidad desplazada, o Tema. Mencionábamos ya en 2.3. que estos participantes se lexicalizan como representantes metonímicos del evento en cuestión, de manera que efectivamente quedan perfilados sobre la estructura bi-eventiva que les sirve de base o fondo.

Una forma de medir la existencia argumental de los dos participantes, no obstante la presencia oracional de uno solo de ellos, es a través del *comportamiento ya ilustrado en 3.1.1.2.*, mediante el cual los verbos de movimiento de Realización pueden derivar adjetivos resultativos que aparecen en construcción con el verbo *estar*, comportamiento que comparten con verbo transitivos prototípicos:

- (42) a) *Juan subió al techo de la casa*
 b) *Juan está subido en el techo de la casa*
 c) *Juan construyó la casa*
 d) *la casa está construida*

Como puede verse en los ejemplos (c) y (d) con el verbo *construir*, el Sujeto de la oración estativa se corresponde con el Objeto Directo de la construcción activa. Es decir, el participante que ocupa la posición del llamado argumento interno – el que se encuentra dentro de la proyección inmediata del núcleo verbal – es el que sufre el cambio de estado y por tanto es el que debe aparecer como Sujeto de la predicación estativa. De acuerdo con esto, en el caso del verbo *subir* también debe haber un argumento del cual pueda predicarse el estado resultativo. Esto significa que es la presencia inherente de ambos participantes en el contenido léxico de los verbos lo que garantiza, a través de su herencia en el participio, la emergencia de un argumento del cual se predica un estado resultativo con el adjetivo en cuestión.

Ahora bien, es pertinente recordar que la construcción de imagen puede implicar varias capas de conceptualización. En el caso de los verbos de Realización tenemos que tanto semántica como sintácticamente el argumento del evento de actividad y el argumento del evento de cambio están perfilados sobre la Fuente y la Meta. Esto se manifiesta claramente en el hecho anotado más arriba de que estos locativos son prescindibles en el ámbito inmediato de la proyección oracional, mientras que los que hemos llamado tentativamente participantes centrales tienen que estar necesariamente presentes:

(43) a) *Juan ya regresó*

Hemos explicado ya en 3.1.1.1. cómo se proyectan ambos argumentos en estas construcciones intransitivas de un solo participante evidente merced de mecanismos de reflexividad tanto sintáctica como léxica, y dejamos para el capítulo IV la determinación de cuál de ellos es el que aparece en ‘superficie’ y cuál es el que se manifiesta mediante las marcas de reflexividad.

La relación, pues, que se establece entre los argumentos centrales y los argumentos locativos obedece a una forma particular de la relación perfil-base que

constituye otro de los mecanismos que describimos en 2.5.: la prominencia relativa. Es decir, entre la entidad desplazada o Tema y la Fuente y La Meta se establece una correspondencia particular en la que los locativos aparecen como referencia del movimiento del Tema, y por lo tanto como bases a partir de las cuales se perfilan tanto el Tema como el Efectuador. Se trata justamente de la relación *Figura-Ground* de Talmy que ya hemos analizado.

En este sentido, la proyección oracional del contenido léxico privilegia el 'mapeo' de la entidad efectuada y de la entidad desplazada a posiciones argumentales y sintácticas prominentes – como argumentos Externo e Interno y uno de ellos como Sujeto oracional –, frente a la realización 'menos importante' de los locativos como complementos 'circunstanciales'.

Por otro lado, es necesario también, dada la estipulación de dos argumentos en la estructura de los verbos de movimiento de Realización, establecer la identidad referencial de los mismos. En primer término, como señalábamos en 2.3. el argumento del evento causante no puede ser sino una entidad autoenergética capaz de provocar el desplazamiento de otras entidades incluyendo el suyo propio. Excepto el caso de *caer* que lexicaliza la fuerza de gravedad como causante, los demás verbos de Realización dan muestra de tener especificado un causante humano, como lo refleja su tendencia a construirse preferentemente con Sujetos de esta condición referencial:

- (44) a) *Juan fue a la casa*
 b) **la pluma fue a la casa*
 c) *Juan bajó al sótano*
 d) **La pluma bajó al sótano*

Como puede verse en estas oraciones, la presencia de un Sujeto inanimado con estos verbos es muy marcada sino es que francamente inadmisibles.

En segundo lugar, dado que se trata de *items* especializados para construirse con un solo participante animado se hace necesario estipular que éste es el

causante de su propio movimiento. En otras palabras, los verbos de Realización 'intransitivos' lexicalizan la estructura causativa-transitiva del movimiento pero únicamente en la versión en la que el argumento Efectuador es correferencial con el participante que sufre el cambio de lugar, de ahí que sólo sea necesaria la manifestación lingüística abierta de uno solo de estos argumentos, mientras que la proyección del otro se evidencia justamente a través de los diversos mecanismos léxicos o sintácticos de la reflexividad.

3.2. Estructura Argumental de verbos que perfilan el movimiento como un cambio de lugar.

Los *items* que designan el movimiento básicamente como un cambio de lugar tienen también como fundamento de su contenido una estrecha relación con la estructura conceptual. No la reproducen isomórficamente, pero está se hace evidente en el hecho de que a pesar de que lo lexicalizado por estos verbos es sólo una parte de tal conceptualización, en un momento dado pueden recuperarla totalmente. Por ejemplo, un verbo como *llegar* que implica sólo una Meta como límite del proceso puede también construirse con una Fuente, al igual que lo hacen los verbos que sí reproducen completa la estructura conceptual:

(45) a) *Juan llegó de Puebla a Tehuacán*

El caso es que el contenido lexicalizado por este verbo y otros como *entrar*, *salir*, *partir*, *arribar* y *surgir* – además del de los verbos de Realización que entran en la alternancia con y sin clítico se analizada en 3.1.2.1. – puede ser descrito y explicado en función de procesos de construcción de imagen que se llevan a cabo sobre la estructura conceptual del movimiento. En 3.2.1. abordamos lo relativo al alcance de la predicación que cubren estos verbos, mientras que en 3.2.2. analizamos lo que respecta a los participantes perfilados en estos procesos.

3.2.1. El alcance de la predicación.

A diferencia de los verbos de movimiento de Realización que tienen una estructura compleja de carácter transitivo, los *items* referidos en este capítulo son de naturaleza semántica y sintáctica intransitiva. Es decir, su estructura argumental no es compleja, sino que está compuesta solamente de un evento.

La cuestión radica en que en el alcance de la predicación de estos verbos no está contemplada la fase desplazamiento que en términos generales permite a los verbos de las otras clases obtener el sentido de actividad. Más bien, el alcance se reduce a una de las dos fases que delimitan la estructura conceptual, ya sea la que respecta al momento de dejar el punto de partida o la que señala el arribo al punto Meta. Por ejemplo, obsérvese la diferencia de comportamiento con los verbos de Realización:

- (46) a) *Juan casi bajó de la montaña*
 b) *Juan casi entró a la casa*

Mientras que en la oración (a) se puede obtener una doble lectura en la que Juan, o bien casi termina de bajar la montaña y por lo tanto efectivamente sí ha bajado un tramo del trayecto, o bien nunca comenzó siquiera a bajar – *Juan casi bajó de la montaña pero cuando iba a empezar a hacerlo se arrepintió* –, la construcción (b) tiene sólo el segundo significado, en el que la acción no se ha llevado a cabo. Es decir, el verbo *entrar* no presenta la posibilidad de que a pesar de que no se haya logrado la terminación de la acción que designa, como quiera haya existido un desplazamiento.

El movimiento, pues, aparece aquí como un proceso efectivamente delimitado pero en el que sólo se contempla la situación incoativa de ya 'no estar en' o de ya 'estar en'. El logro de tal situación está codificado, no como un aspecto realizativo o resultativo de una acción que produce un nuevo estado en la entidad afectada,

sino meramente como un señalamiento puntual de que se ha dado un cambio de lugar:

(47) a) **Juan terminó de salir de la casa*

b) * *Juan dejó de salir de la casa*

Nuevamente, a diferencia de los verbos de Realización, el uso de estos *items* dentro de las construcciones con *terminó de* y *dejó de* es agramatical. La oración (a) deja en claro que *salir* no es la parte final de un proceso, sino que es el proceso en sí. Por su parte (b) sólo es entendible en un sentido habitual que no es pertinente para ilustrar un aspecto de duratividad interna en un verbo como *salir*.

En este sentido, la estructura argumental está constituida por un solo evento que por sí mismo designa el proceso en cuestión. No hay en la semántica de estos verbos la noción de causalidad. Se trata de una estructura sencilla compuesta de una sola predicación. En otras palabras, con este tipo de verbos el movimiento más que desplazamiento es puramente un cambio de lugar.

Estas características de nuestros verbos son equivalente a las que en la semántica léxica-aspectual de Dowty (1979) y Foley y Van Valin (1984) son atribuidas a los *items* de la clase de los Logros (*achievements*). En seguimiento de la adopción que hemos hecho del término de Realizaciones, proveniente también de esta tradición, en adelante, pues, usaremos el término de Logro para referirnos a los verbos que como *llegar, salir, entrar, etc.*, designan el movimiento únicamente como un cambio de lugar.

Ahora bien, Como señalábamos en 3.1.1.3., existe una gran tendencia a agrupar a todos los verbos que son inherentemente *télicos* dentro de una sola clase – normalmente bajo el nombre de direccionales -. Esto, argumentábamos, puede provocar grandes confusiones en el análisis.

La cuestión emerge claramente cuando con las pruebas, ilustradas arriba en (46), del comportamiento de los verbos dentro de las construcciones con *terminó de* y *dejó de* podemos ver que los *items* de la clase de los Logros no tienen la

posibilidad de actualizar el sentido de actividad y el sentido resultativo que es inherente al contenido léxico de los verbos de la clase de las Realizaciones.

El punto es todavía más evidente con relación a los *tests* de duratividad interna que sirven para manifestar la presencia de eventos de actividad *subyacentes*:

- (48) a) *Juan está bajando de la montaña*
 b) **Juan está partiendo de su casa*
 c) *Juan bajó durante una hora*
 d) **Juan partió durante una hora*
 e) *Juan pasó una hora bajando de la montaña*
 f) **Juan pasó una hora partiendo de su casa*

Los asteriscos en las oraciones (b), (d) y (f) no señalan tanto agramaticalidad como el hecho de que las construcciones no logran tener el sentido pretendido. Así, (b) no implica que efectivamente 'Juan ya haya partido' como sí lo hace la oración con el verbo *bajar*; más bien refiere un situación previa al acto de partir. De la misma forma, si (d) tiene algún significado lo es con relación al tiempo que ha durado el estado resultado de la acción – más o menos, querría decir que 'Juan no estuvo una hora en el punto de partida -, mientras que la oración (c) tiene también la lectura de 'el tiempo que Juan se ha estado desplazando hacia abajo'. Esta prueba es plenamente confirmada por el comportamiento de las oraciones (e) y (f).

El carácter incoativo de cambio de lugar de los verbos de la clase de los Logros, pues, se codifica como estructura semántico-sintáctica en las siguientes dos posibilidades, de acuerdo a la tradición del análisis léxico-aspectual:

- (49) BECOME estar en (x, Meta)

O alternativamente

(50) BECOME no estar (x, Fuente)

Cada una de ellas equivale a una de las fases de la estructura conceptual genérica del movimiento. Es decir, los verbos en cuestión al tener sólo un cierto alcance sobre tal estructura, perfilan únicamente una de sus fases.

Muy unido a este hecho y a la no emergencia del evento de actividad y del sentido resultativo característicos de los verbos de Realización está el hecho mayor de que en los *items* que aquí abordamos no existe la noción de causatividad.

Este hecho no implica que el movimiento se pueda entender sin tal idea, la cual hemos postulamos como parte esencial de la estructura lógico-conceptual del movimiento. Lo que sucede, es que más allá de la implicación lógica de lo que es el movimiento en su estructura genérica, la construcción de imagen lexicalizada con estos verbos se presenta como una especificación - en el sentido que describimos en 2.5. - de aquélla.

Los verbos en cuestión designan no el movimiento como tal sino una parte de él. Por ejemplo, en la narración de (51) *salir* y *llegar* señalan momentos específicos de todo el proceso implicado:

(51) a) - *Juan fue al cine, salió de casa a las ocho y
llegó ahí a las nueve*

Y es que si volvemos a nuestra consideración inicial del movimiento como un *Frame* en el sentido de Fillmore (1982), podemos ver que el contenido de estos verbos necesariamente está anclado a una dimensión más general del proceso.

En otras palabras, los verbo de la clase de los Logros lexicalizan solamente un evento de cambio de lugar, pero éste es correferencial con el segundo evento de la estructura causativa del movimiento. Como veremos en el siguiente inciso,

esta consideración permite explicar la especialización de estos *items* para su funcionamiento con entidades animadas.

En suma, la conceptualización del movimiento lexicalizada por estos verbos consiste en un evento incoativo y puntual de cambio de estado.

3.2.2. Los participantes perfilados

3.2.2.1. Fuente y Meta

El alcance de la predicación que arriba hemos descrito determina cuales son los participantes perfilados como argumentos en la estructura semántico-sintáctica de los verbos que hemos señalado como de la clase de los Logros.

En primer término, queda claro que en función de que el contenido léxico de estos *items* cubre una sola de las fases delimitadoras del movimiento, en su estructura argumental existe nada más un espacio reservado para cualquiera de los dos locativos ligados a la fase en cuestión. Si un verbo designa el cambio de lugar que se da en la primera fase, entonces tiene perfilada a Fuente; si el verbo refiere el proceso incoativo de la tercera fase del movimiento, significa que perfila la Meta.

En el inciso 3.1.2.1. señalábamos que la alternancia con y sin clítico se en los verbos de la clase de las Realizaciones funcionaba como prueba de que éstos tienen perfilado tanto el punto de partida como el punto de llegada. De igual forma, el hecho de que *llegar*, *entrar*, *partir*, *arribar* y *surgir*¹⁸ no se construyan con

¹⁸ Nota: el caso de *salir* es distinto ya que éste sí aparece en la alternancia con el clítico

(1) a) *Juan se salió de su casa*

Esto se debe a que este verbo, al menos en español, parece haber ido cambiando ligeramente su significado para incluir en su perfil no sólo la Fuente sino también la Meta, lo cual ha sido posible en función de que los verbos en el uso pueden recuperar el alcance completo de la estructura conceptual del movimiento. Con *salir* es tan evidente la inclusión del énfasis en la Meta que la alternancia con el clítico se presenta como mecanismo de re-perfilamiento de la Fuente y del sentido puntual original.

el reflexivo aporta elementos para considerar que efectivamente estos verbos lexicalizan solamente, o bien la Meta, o bien la Fuente¹⁹:

- (52) a) **Juan se llegó a su casa*
 b) **Juan se entró a su casa*
 c) **Juan se partió de su casa*
 d) **Juan se surgió de su casa*
 e) **Juan se arribó a la ciudad*

La referencia de cada verbo particular a una de las fases de cambio de lugar y el perfil consiguiente en la Fuente o en la Meta, obedece en gran parte a la lexicalización de una construcción de imagen en perspectiva.

De acuerdo a nuestra explicación en 2.5., la perspectiva incorpora una serie de elementos que tienen que ver básicamente con orientación y ubicación y que nosotros equiparamos con lo que comúnmente se ha llamado direccionalidad.

En el caso de verbos como *llegar*, *entrar*, *salir*, *partir*, *arribar* y *surgir* tal perspectiva juega un papel fundamental en la determinación de su contenido en cuanto partes específicas de un proceso mayor. Es decir, si se perfila la Meta o la Fuente es una función de la perspectiva elegida en la construcción de imagen lexicalizada

En suma, Fuente y Meta se perfilan como límites de los eventos en los que participan, pero también funcionan como *ground* o como punto de referencia del nuevo estado – ‘estar en’ o ‘no estar en’ que se predica del otro participante inherente a estos procesos

¹⁹Nota. como se señala en la nota precedente, el funcionamiento de la estructura lógico-conceptual del movimiento como *Frame* garantiza que los verbos, más allá de su contenido lexicalizado, puedan recuperar la información completa de dicha estructura y con ello ampliar sus posibilidades significativas y de uso

3.2.2.2. El participante en movimiento.

Dado que el alcance de la predicación de los verbos tipo Logro determina una construcción de imagen mucho más específica respecto al movimiento – señala un momento de éste -, que consiste en presentar a éste como un proceso puntual de cambio de lugar, la estructura argumental de tales verbos está conformada por un solo evento incoativo al que subyace una predicación estativa – ‘estar en’ o ‘no estar en’ - con dos argumentos: uno el *Ground* o referencia locativa y el otro la entidad de la cual se señala su ubicación.

Este último corresponde al participante que se manifiesta como Sujeto sintáctico de las oraciones proyectadas por estos verbos. En el capítulo IV determinaremos cuál es su identidad semántica y cuál su estatus argumental.

Por el momento sólo se hace necesario explicar el porqué del requerimiento de su identidad referencial como entidad con rasgo de animación, dada la evidente especialización de estos verbos para funcionar – al menos en primera instancia – con participantes con esta característica:

- (53) a) **La pluma entró a la casa*
 b) *el nerviosismo entró a la casa*
 c) *la carta llegó temprano a la casa*
 d) *el nerviosismo llegó a temprano a la casa*
 e) *¿ la pluma llegó temprano a la casa*
 f) **la carta partió temprano de la casa*
 g) **la pluma partió de la casa*
 h) **el nerviosismo partió de la casa*

En (53) podemos observar que existen restricciones de uso en las construcciones de estos verbos con entidades inanimadas. Por ejemplo, un objeto

sintáctico. La facilidad de construcción de los verbos tipo Logro con complementos tanto de Meta como de Fuente sin importar cual de ellos les es inherente, es explicable por tal hecho.

como *la pluma* requeriría de muchas especificaciones contextuales para funcionar con un verbo como *entrar* – *la pluma entró a la casa en el momento en que yo llegué* -. Sin embargo, *el nerviosismo* bien puede aparecer coherentemente con el mismo verbo.

Por su parte, *llegar* muestra menos restricciones que *entrar*. (c) y (d) pueden ser correctas sin mayor contexto, aunque la combinatoria del verbo con *la pluma* es de entrada un tanto forzada.

De forma totalmente opuesta, un verbo como *partir* muestra una fuerte restricción de uso con entidades inanimadas, tal y como lo dejan ver los ejemplos (f), (g) y (h).

Ahora bien, la cuestión radica en que estos *items*, como ya hemos indicado, lexicalizan el segundo evento de la estructura conceptual; se esperaría, por lo tanto, que la entidad de la cual predicamos el cambio de lugar no tuviera la restricción del rasgo de animación, pues en la estructura conceptual no lo tiene.

Sin embargo, aquí es posible postular que el evento designado por estos verbos corresponde al segundo evento de la estructura causativa del movimiento en su modalidad de reflexiva. Su argumento, pues, tiene que ser necesariamente animado, en función de que es correferencial con la entidad autoagentiva que se desempeña como argumento del primer evento.

Esta explicación es interesante porque adicionalmente permite explicar algunas cuestiones de uso de los *items* de esta clase que son tratadas con mayor detalle en el capítulo VI. Por ejemplo, a pesar de constituir el argumento de un predicado estativo, la entidad desplazada conserva ciertos rasgos de agentividad en función de su referencialidad animada:

- (54) a) *Juan llegó deliberadamente a la casa*
 b) *Juan entró intencionalmente a la casa*

Todavía más importante, las entidades inanimadas que aparecen con estos *items* - además de su restricción combinatoria con algunos verbos, parecen

comportarse con cierta animacidad, indicando que su uso es metafórico respecto al de las entidades propiamente animadas:

- (55) a) *la pelota entró solita a la portería*
 b) *la noticia llegó veloz*

En suma, los verbos de la clase de los Logros forman su contenido semántico-sintáctico lexicalizando el segundo evento, el de cambio de lugar, de la estructura conceptual cuando el argumento de aquél es correferencial con el argumento del primer evento de dicha estructura. Este hecho es el factor que determina la especialización de estos *items* para su uso primario con entidades animadas.

3.3. Estructura argumental de los verbos que designan el movimiento como desplazamiento.

Complementarios de los *items* de la clase de los Logros respecto a la estructura conceptual del movimiento son los llamados verbos de Actividad. Entre ellos se encuentran *correr, caminar, avanzar, andar* y *rodar* entre otros.

Tradicionalmente éstos han sido considerados como verbos que no requieren de una especificación locativa para completar su significado. Sin embargo, no ha podido ser explicado de manera satisfactoria el hecho de que, no sólo pueden construirse con complementos de Fuente y Meta, sino que además con ello varían completamente su comportamiento:

- (56) a) *Juan corrió durante 10 minutos*
 b) **Juan corrió en 10 minutos*
 c) *Juan corrió a la casa en 10 minutos*
 d) **Juan corrió a la casa durante 10 minutos*

Este fenómeno no puede entenderse cabalmente sin la consideración de que las cualidades léxicas aspectuales de estos *items* son derivadas de su pertenencia a la clase de los verbos de movimiento y de su consiguiente relación con la estructura lógico-conceptual de éste.

Es decir, las propiedades de los verbos de movimiento de actividad pueden ser explicadas sólo en función de considerar que su contenido es una parte de la conceptualización genérica del movimiento.

3.3.1. El alcance de la predicación.

La primera característica que es necesario reconocer del contenido lexicalizado por estos verbos es el hecho de que efectivamente no requieren tener un punto de terminación de la acción o un punto de comienzo de la acción. A diferencia de un verbo como *ir* que necesariamente de origen implica 'partir' y 'llegar', *caminar*, por ejemplo, únicamente señala que una acción de desplazamiento tiene curso sin importar el destino ni el punto de origen:

- (57) a) *Juan caminó para relajarse*
 b) *Juan bajó muy temprano*

Supongamos que ambas oraciones han sido emitidas en el contexto de una narración cualquiera. Notamos en primera instancia que las dos construcciones son perfectamente gramaticales sin la presencia de un complemento locativo. Hemos, pues, de considerar que el criterio de concurrencia sintáctica del complemento no es pertinente para explicar la diferencia entre estos verbos. Sin embargo, mientras que para entender cabalmente el sentido de (b) es necesario que en algún lugar del discurso se encuentren especificadas Fuente o Meta, o ambas - aunque no fuera así, hay una lectura de *default* que permite saber que el

desplazamiento fue desde un punto arriba a un punto abajo -, para decodificar adecuadamente el significado de (a) no es necesaria la recurrencia a ningún elemento supra-oracional.

Es decir, en el alcance de la predicación de los verbos de Actividad no están contempladas las etapas de comienzo y terminación del movimiento. No existe en su contenido intrínseco un valor de delimitación, sino solamente de desplazamiento continuo:

(58) a) *Juan está corriendo*

En esta oración el verbo indica el desarrollo de un proceso que en cada uno de sus puntos se cumple: que *Juan está corriendo* implica que 'Juan ha corrido'. El desplazamiento consiste en el conjunto de tales puntos que se suman sin variación, siempre iguales:

(59) a) *Juan corrió durante una hora*

Este aspecto es importante porque el hecho de que la acción se cumpla en sí misma implica que no deviene en una consecuencia. No se trata sólo de la cuestión de que el proceso no tiene límites inherentes, sino que consecuentemente, pero como elemento distinto²⁰, la acción no arroja un resultado.

Esto se puede ver claramente con la prueba ilustrada en (17) de este capítulo que aquí repetimos con otros ejemplos y sumada a otra prueba más:

(60) a) *Juan subió a la montaña en una hora*

b) **Juan corrió en una hora*

²⁰ Nota: ambos elementos se implican de tal manera que parece que son lo mismo, pero que esto no es así lo confirman las diferencias entre los verbos del grupo de las Realizaciones y de los Logros. Como señalamos en el inciso 3.2., estos últimos son verbos inherentemente delimitados, pero carecen como valor intrínseco del aspecto resultativo que los miembros del primer grupo sí muestran.

c) *a Juan le tomó un hora subir a la montaña*

d) **a Juan le tomó una hora correr*

La oración (b) es entendible sólo con el sentido de que la distancia a correr ha sido especificada previamente – *correr el maratón*, por ejemplo –. La agramaticalidad de (d) confirma que el logro de un resultado no es un aspecto inherente al proceso designado por el verbo. La oración tiene sentido si se considera que ‘a Juan le tomó un hora comenzar a correr’.

Esto último se ve más claro en (61):

(61) a) **Juan casi corrió a la cima de la montaña*

b) *Juan casi subió a la cima de la montaña*

En la oración (a), a pesar del complemento locativo, se entiende que la acción ni siquiera tuvo lugar. En (b) el aspecto resultativo es consecuente con el hecho de que la acción del verbo casi se completó.

De la misma forma, *subir* puede ser el núcleo de una subordinada adyacente al verbo terminar, mientras que tal posibilidad es nula con *correr* – nuevamente, la oración tiene sentido si se ha fijado una distancia específica a cubrir -:

(62) a) *Juan terminó de subir a la montaña*

b) **Juan terminó de correr*

La prueba más contundente, sin embargo, es la ya también ilustrada en 3.1.1.2. para los *items* tipo Realización, misma que pone de relieve la incapacidad de los verbos de actividad de proyectar un estado resultativo:

(63) a) *Juan está subido en el árbol*

b) ** Juan está corrido en la pista*

Los verbos de actividad, pues, no contemplan en su estructura semántico-sintáctica las fases primera y tercera del movimiento que son las de cambio de lugar. En ellos el movimiento se percibe únicamente como desplazamiento.

Al no estar en su alcance de la predicación las fases de cambio de lugar, las actividades carecen de la estructura compleja que caracteriza a los procesos transitivos. Por lo tanto, la estructura argumental de estos verbos está constituida por un solo evento que se corresponde con el primero de las estructuras bi-eventivas.

De acuerdo a la notación de descripción argumental proveniente de la semántica léxico-aspectual que hemos venido utilizando la estructura de los verbos de actividad es la siguiente:

$$(64) \text{ Do } (X, (\text{predicado } (x)))$$

Como puede verse, esta estructura no implica causatividad. El evento funciona como causa únicamente en el contexto de la existencia de un evento de cambio de lugar.

Dado esto, los verbos de actividad son plenamente intransitivos. No hay más que un solo argumento en su estructura.

Ahora bien, este grupo de verbos ha sido muy bien analizado en el contexto de algunas teorías. Sin embargo, como señalábamos al principio de este inciso, no ha sido plenamente explicado su comportamiento alternativo como verbo *télico* cuando se acompaña de complementos de Meta y de Fuente.

Por ejemplo, Levin y Rappaport (1995), que llaman a estos verbos como de *manner of motion* (modo de movimiento) en seguimiento de la propuesta de Talmy (1985), señalan que la alternancia de estos *items* como direccionales es regular en varias lenguas. Establecen que esta posibilidad sintáctica no debe llevar a la consideración de dos entradas léxicas para cada uno de los verbos que muestre tal comportamiento, sino que justamente por ser éste regular requiere ser especificado como regla gramatical.

Con mucha profundidad en su análisis, Levin y Rappaport señalan que las reglas de proyección argumental estipulan la asignación de distintos papeles semánticos y de diferentes posiciones estructurales para el único argumento de los verbos en cuestión: someramente, el verbo sin complemento asigna la posición de argumento externo a su único participante, y con ello emerge su carácter de inergativo, mientras que el verbo ‘direccionalizado’ asigna a este participante el estatus de argumento interno, con lo cual se define su inacusatividad (para un análisis similar ver también McClure, 1990).

Sin embargo, aunque este análisis ofrece una propuesta de resolución al importante problema de la inacusatividad e inergatividad en los verbos de movimiento, cosa que nosotros intentamos en el capítulo siguiente, y a pesar de que su análisis tiene un fuerte e interesante sustento semántico, estas autoras no ofrecen una sólo línea en su libro para tratar de explicar porque un verbo inherentemente *atélico* puede cambiar su contenido para funcionar como proceso delimitado.

En Foley y Van Valin (1984) y Van Valin (1990) también aparece el señalamiento de que la presencia de un complemento de Fuente o Meta puede alterar el comportamiento de los verbos de actividad y ‘transformarlos’ en Realizaciones, algo con lo cual estamos muy de acuerdo. Sin embargo, tampoco se ofrece una explicación del porqué los verbos pueden recurrir a dichos locativos – lo cual aparentaría tener cierto grado de obviedad –, y más importante aún, ni tampoco el cómo se proyecta una estructura esencialmente transitiva como la de las Realizaciones en una construcción sintáctica intransitiva.

Creemos, pues, que una explicación cabal de este fenómeno es la consideración de que la identidad léxico aspectual de los verbos de movimiento se sustenta con relación en la estructura lógico-conceptual que hemos propuesto, en el sentido, que hemos venido desarrollando, de que los verbos lexicalizan su contenido de dicha estructura genérica.

Esto nos lleva a la consideración de otro punto sobre el que hemos insistido a lo largo de este trabajo: el movimiento constituye un *Frame*. Es decir, aunque los

verbos forman una estructura argumental propia que les confiere identidad de significado, están integrados entre sí como un campo semántico a través del establecimiento de relaciones de oposición – en el sentido de la Escuela de Praga – mediadas por la estructura lógico-conceptual. Los *items* se asemejan y diferencian en función de la parte de esta estructura que se encuentra en su alcance de predicación y de los elementos de ella que perfilan en su contenido.

Es decir, nuestra consideración no es exclusivamente que los verbos del tipo *correr* se comportan, en primera instancia, como Actividades, sino que lo hacen porque cubren en su alcance de predicación la fase de desplazamiento del movimiento. En este sentido, lexicalizan el primer evento de la estructura conceptual.

Esta última consideración, como lo veremos en el siguiente capítulo, es importante para la asignación del papel semántico y de la posición estructural del único argumento de estos verbos.

Además, el hecho de que estos *items* designen el primer evento de una estructura compleja, permite entender que su transformación como verbos de Realización es posible porque pueden recuperar la información complementaria de lo que inherentemente constituye el movimiento. Recuperan en el alcance de su predicación el segundo evento, el de cambio de estado, y con ello la estructura causativa que lógicamente une a ambos eventos

En suma, al igual que en el caso de los *items* del grupo de las Realizaciones o del grupo de los Logros, el valor aspectual de los verbos de Actividad está determinado por la lexicalización de una o varias de las fases de la estructura lógico-conceptual del movimiento. En este caso se trata de la referencia a la fase de desplazamiento en el alcance de la predicación de los verbos, lo que los estructura como eventos sencillos *atéticos* con un solo participante.

En otras palabras, los verbos de movimiento, aunque constituyan procesos abiertos *atéllicos* como en el caso de las actividades, tienen inherentemente un cierto sentido locativo que se manifiesta en la proyección de relaciones de referencia del tipo *Figura-Ground*, que contribuyen a dar realce o prominencia a la entidad desplazada.

CAPÍTULO IV

Definición del estatus argumental de la entidad en movimiento.

En los capítulos precedentes hemos visto que la estructura argumental de nuestros verbos se codifica a partir de su identidad como clase semántica mediada por su relación con la estructura lógico-conceptual del movimiento. En este sentido, los verbos de movimiento lexicalizan partes específicas de dicha estructura en función de determinados procesos de construcción de imagen como el de alcance de la predicación y el de perfilamiento sobre una base, principalmente, y con ello su identidad como unidades léxicas de tipo Realización, de Logro o de Actividad.

Hemos visto también que los participantes que son inherentes a los procesos designados por cada uno de los verbos se desprenden del particular carácter aspectual de estos, dependiendo si se trata de procesos delimitados o abiertos y de si tienen estructura compleja o simple.

En atención al factor de *telicidad* los verbos estipulan sus participante locativos. Un proceso inherentemente delimitado necesariamente tiene en su estructura argumental una Fuente o una Meta o ambas, y la identidad de tal papel semántico es una función directa de la fase o las fases lexicalizadas por la unidad verbal. De esta manera, un verbo que como *partir* tiene en su alcance de predicación la fase de inicio del movimiento especifica una Fuente en su estructura argumental; un verbo como *llegar* que codifica la fase de arribo del movimiento tiene una Meta, mientras que un *item* como *ir* ostenta tanto una Meta como una Fuente en virtud de que lexicaliza isomórficamente la estructura conceptual del movimiento con sus tres fases.

Respecto al carácter simple o complejo de su estructura las verbos establecen el número e identidad de los participante centrales o no locativos. Hemos señalado que los verbos tipo Realización, de estructura compleja bi-

eventiva, tienen dos de estos argumentos, uno por cada evento, mientras que los *items* compuestos de un solo evento, ya sean Logros o Actividades, cuentan con un solo argumento.

Lo que no hemos especificado aún de manera explícita es la naturaleza semántica de estos participantes – su rol semántico - y su posición estructural, así como la relación de su estatus argumental respecto a la llamada Hipótesis Inacusativa (Perlmutter, 1978).

El corazón de la propuesta de esta hipótesis consiste en la idea de que los verbos intransitivos se dividen en dos grandes clases, la de los inacusativos y la de los inergativos, en función de si, respectivamente, su único participante tiene identidad semántica o sintáctica con los Objetos de las construcciones transitivas o con los Sujetos de las mismas.

En este inciso pues, abordamos el problema de la definición del estatus argumental del Sujeto de las oraciones proyectadas por los verbos que aquí tratamos.

En términos generales, hacemos la propuesta de que el papel semántico y la posición estructural del único participante central de los verbos tipo Logro y de los verbos de Actividad están determinados por la correspondencia del proceso designado por los *items* con el evento que lexicalizan de la estructura conceptual. De este manera, *llegar, salir, entrar* y *partir* tienen un participante que se corresponde con el segundo participante de la estructura conceptual, es decir, con el argumento del evento de cambio de lugar, y por lo tanto es un Tema. Por otro lado, *correr, caminar* y *avanzar* cuentan con un argumento Efectuador que es correspondiente con el argumento del evento de desplazamiento de la estructura conceptual, que es el que tales verbos lexicalizan.

El problema mayor consiste en la definición del papel semántico del único participante proyectado en la construcción oracional de los verbos de Realización, que cuentan con dos argumentos en su estructura semántica. En otras palabras, la cuestión radica en si estos *items* proyectan como Sujeto de sus oraciones el

argumento del evento de desplazamiento o el argumento del evento de cambio de lugar.

Nuestra propuesta al respecto será que las lenguas difieren en el mapeo de uno u otro argumento en función del peso sintáctico que otorgan en términos generales a diferentes aspectos semánticos - tal y como ya ha sido propuesto por Van Valin (1990) -, principalmente la agentividad y la *telicidad*. Siguiendo este orden de cosas, el Español parece privilegiar el mapeo del argumento Efectuador, en función de la importancia que esta lengua da al rasgo de animacidad, mientras que una lengua como el Italiano proyecta al participante Tema, en acuerdo con el tratamiento de inacusativos que otorga a todos los verbos que tienen un predicado estativo subyacente en su estructura semántica (Van Valin, 1990).

Otro punto importante a tratar en este inciso es la introducción de los conceptos de *Argumento Externo* y de *Argumento Interno* (Williams, 1981, Grimshaw, 1990, Levin y Rappaport, 1995) que en nuestro uso tienen un valor distinto al que originalmente han recibido en el marco de propuestas emanadas dentro del contexto de la gramática generativa. En particular, el empleo que hacemos de estos términos denota *posiciones estructurales pero cuyo valor es esencialmente semántico*. Para nosotros no se trata de la referencia a unidades de una representación sintáctica intermedia y abstracta de funciones semánticas de otro nivel, sino de valores semánticos de pleno contenido que reflejan, en el contexto de la clase de los verbos de movimiento, la correlación del participante con el evento del cual es argumento en la estructura conceptual.

Finalmente, abordamos la cuestión de cómo la identidad del Sujeto oracional que proyectan los verbos de movimiento como *Argumento Interno* o como *Argumento Externo* permite la definición del carácter de los *items* como inacusativos o inergativos.

En el contexto de nuestros planteamientos la inacusatividad debe ser entendida, no como la estipulación del argumento de un verbo como Objeto profundo - ya que nuestro marco no contempla distintos niveles de representación sintáctica -, sino como el reconocimiento del valor semántico del participante en

cuanto al rol que desempeña en la parte de la estructura conceptual lexicalizada por el verbo. Si el Sujeto oracional es el argumento del evento de actividad entonces es un argumento externo; si es el argumento del evento de cambio de lugar entonces es un argumento interno.

En seguimiento del tratamiento común que en general las lenguas dan a los dos argumentos de una estructura transitiva causativa prototípica (Levin y Rappaport, 1995), el argumento del evento causante se manifiesta como Sujeto y el argumento del evento de cambio de estado se codifica como Objeto. De la misma manera, se espera que el Sujeto de un verbo de movimiento intransitivo cuando es un argumento externo reciba un tratamiento sintáctico similar al de los Sujetos de las construcciones transitivas y que cuando dicho se corresponda con un argumento interno manifieste comportamientos sintácticos similares al de los Objetos de las oraciones transitivas.

4.1. La asignación del papel semántico de los participantes.

Como hemos señalado arriba, la asignación de los papeles semánticos de los participantes centrales en los procesos designados por los verbos de movimiento, se desprende de manera natural de su identidad aspectual. En particular, es importante si la estructura de los *items* es compleja o sencilla, esto es si está compuesta de uno o dos eventos, y aún más importante, si cuando la estructura está formada de un solo evento, éste se corresponde con el evento de desplazamiento o con el evento de cambio de lugar de la estructura conceptual de la cual los verbos lexicalizan su contenido.

De entrada, la clasificación aspectual de los verbos como Realizaciones, Logros o Actividades nos determina el número de participantes centrales que forman parte inherente del proceso. Las Realizaciones son verbos que por tener una estructura compleja tienen dos argumentos, uno por cada evento. Los Logros

y las Actividades, por su parte, están constituidos por un solo evento con un único argumento.

La diferencia entre estos dos últimos tipos de procesos consiste en que su *argumento tiene distinta identidad semántica*. Los verbos de tipo Logro tienen un Tema y los verbos de Actividad ostentan un argumento Efectuador²¹. La estipulación del participante como Tema o como Efectuador es una función directa del evento del cual son argumento. En este sentido, los verbos del tipo Logro, como *llegar*, lexicalizan su contenido directamente del evento de cambio de lugar de la estructura conceptual del movimiento, por lo tanto, su argumento central no sólo constituye la entidad de la cual se predica dicho cambio, sino que constituye el segundo argumento de una estructura originalmente causativa.

En otras palabras, no basta, en el caso de estos verbos, que el proceso sea de cambio para otorgarle el papel de Tema a su argumento. Las implicaturas agentivas derivadas del rasgo de animación del participante son suficientes para no pensar que se pueda tratar de un efectuator. De hecho, esto es lo que ha llevado a la caracterización de este argumento como *selfmover* (Jackendoff, 1972). La identidad de Tema le viene más bien del hecho de que al constituir el argumento de un evento de cambio que en primera instancia forma parte de un *estructura causativa*, es correferencial – en tal estructura – con el argumento del evento causante que es el que originalmente ostenta los valores derivables del rasgo de animación. En este sentido, el argumento del evento de cambio aparece como entidad desplazada, al igual que cualquier objeto, y, en primera instancia, sustraído de su carácter animado²².

Esta propuesta, creemos muestra ventajas sobre otras que estipulan, ya sea una asignación por *default* del papel de Tema a los argumentos de los verbos de movimiento, al menos de todos los llamados direccionales, o una doble identidad

²¹ Nota: hemos ya mencionado que utilizamos el término Efectuador en acuerdo a la propuesta de Wilkins y Van Valin (1993) – al respecto véase la nota número 6 –.

²² Nota: dependiendo de los patrones que rigen una lengua específica con relación a la animación, los valores derivados de dicho rasgo pueden ser recuperables. Esto es lo que creemos que sucede en el español, según argumentamos en el capítulo VI, ante el hecho de que el argumento de un verbo como *llegar*

del argumento como Tema y Agente a la vez. Un poco más adelante analizamos algunas de estas propuestas.

La cercanía estructural que existe entre un Tema - en el sentido arriba expuesto - y un Paciente como segundos argumentos de una estructura causativa es lo que permite que ambos roles manifiesten propiedades sintácticas similares:

- (1) a) *Juan rompió el vidrio*
 b) *Juan se llevó las flores de la mesa*
 c) *Juan llegó tarde a su examen*

Obsérvese que tanto *el vidrio* y *las flores*, así como *Juan*, pueden aparecer en la construcción *lo que le pasó a ...fue que*, la cual normalmente se usa para identificar argumentos con el rol de Paciente:

- (2) a) *lo que le pasó al vidrio fue que Juan lo rompió*
 b) *lo que le pasó a las flores fue que Juan se las llevó*
 c) *lo que le pasó a Juan fue que llegó tarde a su examen*

Este fenómeno ha llevado a que en algunas teorías se hayan fundido ambos roles en uno sólo, normalmente con el nombre de Tema (por ejemplo, Van Riemsdijk y Williams, 1986).

Por su parte, el único participante de los verbos de Actividad obtiene su identidad semántica del hecho de que constituye el argumento del evento de desplazamiento de la estructura conceptual, mismo que en ésta funciona como evento causante respecto al evento de cambio de lugar. De esta manera, de forma natural se deriva que el rol semántico del participante en los procesos de actividad sea el de Efectuador.

muestra, bajo ciertas circunstancias, un comportamiento más parecido al de Efectuador que al de Tema, al menos respecto al orden de constituyentes.

Al igual que en el caso de los Logros, esta forma de obtener la identidad semántica del argumento único de los verbos de Actividad nos trae ventajas adicionales. Por ejemplo, a diferencia de lo que sucede con *items* como *llegar*, *entrar*, *ir*, *venir*, etc., todos ellos de los comúnmente identificados como direccionales, con verbos como *correr*, *caminar*, *avanzar*, etc. no se suele hacer hincapié en la doble identidad de su argumento central como Tema y Agente. Esto es así, porque existe conformidad en que, ya sea como Actividades (Foley y Van Valin, 1984, Van Valin, 1990) o ya sea como verbos de *manner of motion* (Levin y Rappaport, 1995), estos *items* tienen un argumento del tipo Agente.

Sin embargo, nadie parece preguntarse porque con el participante de estos verbos no afloran los rasgos de Tema que se suponen son inherentes a los argumentos de todos los verbos de movimiento, máxime cuando, normalmente, los puntos de partida son marcos localistas de asignación de los roles semánticos.

La respuesta es que los argumentos de los verbos de actividad ni semántica ni sintácticamente son Temas, por la simple razón de que este papel es asumido en la estructura conceptual que sirve de base a la lexicalización de estos *items* por un segundo argumento, que aunque correferencial con el primero desempeña una función distinta. De la misma forma, pues, que el argumento de los verbos tipo Logro es, en primera instancia, sólo un Tema, el argumento de los verbos de Actividad constituye sólo un Efectuador.

El caso de la definición del rol semántico del Sujeto oracional de los verbos de Realización es menos claro, ya que a diferencia de los Logros y de las Actividades, que sólo tienen un argumento central, los primeros se caracterizan por tener una estructura semántica en la que cuentan con dos de estos argumentos, uno sólo de los cuales se manifiesta como Sujeto.

Como hemos mencionado, los verbos de Realización tienen una estructura compleja compuesta por dos eventos, cada uno con sus participantes. Dado que se trata de una estructura causativa, uno de los eventos en cuestión funciona como evento causante, mientras que el otro constituye el evento de cambio de lugar.

La asignación de los roles de los participantes en este nivel no tiene problemas, y al igual que en el caso de las otras subclases de verbos, se desprende de manera natural de la propia estructura causativa: el participante en el evento causante funge como argumento Efectuador y el participante del evento de cambio de lugar es un Tema.

El verdadero problema consiste en saber cual de estos dos participante, el Efectuador o el Tema, es el que se manifiesta en la frase nominal que funciona como Sujeto de las oraciones proyectadas por los verbos.

En el capítulo III argumentamos que los verbos con estructura de Realización son verbos semántica y sintácticamente transitivos. Es decir, no sólo están presentes los dos argumentos centrales de forma nocional, sino que sintácticamente ambos también se encuentran proyectados, si bien uno de ellos de forma no tan evidente.

Dada la correferencialidad entre los dos argumentos, sugerimos en 3.1.1.1. que el mecanismo de proyección sintáctica era el de la reflexividad. De la misma forma que un verbo transitivo prototípico del español – por ejemplo *cortar* – manifiesta la igualdad de identidad entre su participante Efectuador y su participante Paciente a través del clítico *se*, los verbos de movimiento con estructura de Realización hacen lo propio mediante diversos mecanismos de reflexividad atestiguados en diferentes lenguas²³, incluyendo el uso del clítico *se*:

- (3) a) *Juan corto el limón*
- b) *Juan se cortó*
- c) *Juan acercó las flores a la mesa*
- d) *Juan se acercó a la mesa*
- e) *Juan bajó las flores a la cocina*

²³ Nota: Como se señaló en 3.1 1.1, Haspelmath menciona que las lenguas pueden recurrir a varias formas de manifestar sintácticamente la reflexividad. Entre ellas se encuentran 1) marca abierta, comúnmente a través de un clítico; 2) marca 0, es decir, cuando la forma transitiva y la reflexiva son iguales pero hay un solo participante que se entiende como Efectuador de la acción y como Paciente de la misma; y 3) suplección, cuando la lengua desarrolla dos Formas distintas, una para designar la acción causada sobre una entidad distinta, y otra para referir la reflexividad.

- f) *Juan bajó a la cocina*
- g) *Juan trajo las flores a la cocina*
- h) *Juan vino a la cocina*

Como puede verse los verbos de movimiento utilizan tres formas distintas de marcar la reflexividad del proceso. A parte del recuso del clítico, aparecen la marca \emptyset y la suplección.

En seguida, la cuestión es cuál de los dos argumentos se manifiesta como Sujeto y cuál a través de la marca o a través de ser absorbido por la Forma significativa del verbo.

Creemos que este elemento puede ser muy variable de lengua en lengua dependiendo del peso que las estructuras de cada una de ellas otorgue a distintos rasgos como la animacidad, la *telicidad* o el carácter estativo de algunos procesos.

En este sentido, el español da una prominencia importante al rasgo de animacidad, como lo sugiere el hecho de que el orden de constituyentes de la oración parece estar determinado por la presencia o ausencia de dicho rasgo en los referentes de las frases nominales que acompañan al núcleo verbal (Bogard, comunicación personal).²⁴ Por ejemplo, el rasgo de animacidad parece estar detrás de la posposición de los Sujetos y de la anteposición de los complementos indirectos de las construcciones de los verbos psicológicos del tipo *gustar* (Melis, 1998):

- (4) a) *a Juan le gustan las paletas*
- b) * *las paletas gustan a Juan*

Más allá de este tipo de fenómenos, el patrón más común en las lenguas, al menos en las llamada nominativo-acusativas, es que siguiendo el modelo de las

²⁴ Nota: este aspecto de la gramática del español y su efecto en el comportamiento sintáctico de los verbos de movimiento de este estudio es abordado con mayor amplitud en el capítulo VI de este trabajo.

construcciones transitivas prototípicas el Sujeto reciba la interpretación agentiva mientras que el argumento proyectado 'de manera indirecta', por decirlo de alguna forma, debe ser entendido como Objeto y por tanto decodificado como Paciente.

En acuerdo con esto, la interpretación más natural para el argumento proyectado como Sujeto en las oraciones de nuestros verbos es la de Efectuador. En congruencia, el argumento que aparece con el clítico o sobreentendido con el significante del verbo debe ser el Tema.

Esta forma de asignación de los roles semánticos se corresponde bien con el hecho, sobre el cual ahondamos en el capítulo VI, de que los Sujetos de las construcciones con los verbos de Realización son abrumadoramente antepuestos, siguiendo el modelo de las entidades animadas y agentivas. De un *Corpus* de un total de 800 oraciones, 400 son con verbos de tipo Realización y de sólo el 9% son con Sujeto pospuesto. Este dato es significativo cuando vemos que los Sujetos de los verbos de la clase de los Logros, para los cuales hemos definido un rol de Tema, son los únicos que tienden a la posposición, en seguimiento del lugar canónico de los Objetos y de los Pacientes.

En clara divergencia con nuestro planteamiento, en la mayoría de las teorías en boga sobre asignación de papeles semánticos (por ejemplo, Jackendoff, 1990; Van Valin, 1990; Levin y Rapaport, 1995) se etiqueta a los verbos que aquí tratamos con el calificativo erróneo de direccionales y a partir de este hecho se les asigna por *default* un argumento con el rol semántico de Tema.

A partir de este tipo de enfoques pueden hacerse dos objeciones principales a nuestro planteamiento de que el Sujeto de verbos como *ir, bajar, subir, regresar, acercarse*, etc., ostenta el papel semántico de Efectuador: primero, que algunos de estos verbos, como ya lo hemos señalado, pueden derivar adjetivos participiales resultativos que aparecen en la construcción con el verbo *estar*. En segundo lugar, que en algunas lenguas como el Italiano algunos verbos correspondientes a los que aquí analizamos muestran un comportamiento sintáctico que parece avalar la asignación del rol Tema para su argumento.

Comenzando por la primera de estas objeciones, hemos de señalar que el hecho de que el Sujeto de las oraciones proyectadas por nuestros verbos de Realización sea un Efectuador, no elimina la posibilidad de manifestación abierta del argumento Tema. De hecho esto es lo que sucede con las construcciones resultativas con *estar*. Al igual que con en las oraciones de este tipo derivadas de verbos transitivos comunes, las que se forman con el participio de un verbo como *subir* tienen un Sujeto que se corresponde con el Objeto de la transitiva original:

- (5) a) *Juan destruyó la casa*
 b) *la casa está destruida*
 c) *Juan subió a la azotea*
 d) *Juan está subido en la azotea*

Es claro que en la oración (d) *Juan* ha sido desprovisto, momentáneamente, de toda cualidad agentiva y aparece más bien como una entidad de la cual se predica su estado locativo. Es decir, si en (b) el argumento que se proyecta es el del sub-evento de cambio de estado, de la misma manera en la oración con *subido* el argumento que se manifiesta es el del sub-evento de cambio de lugar inherente a la estructura del verbo que licencia al participio.

Este fenómeno, pues, lejos de contradecir nuestra propuesta la reafirma. Lo que tenemos son verbos con dos argumentos que aunque correferenciales, muestran ambos la posibilidad de manifestarse abiertamente, si bien en distintas construcciones.

Levin y Rappaport (1995), asumiendo un marco locativista como punto de partida, consideran que los verbos como *ir* y *subir* tienen un argumento Tema. Sin embargo, al menos en el Inglés, que es la lengua de la cual sacan la mayor parte de sus asunciones, no parece haber un indicador claro del papel semántico, sobre todo en vista de la lectura agentiva que disparan las frases nominales con referente animado. Por ejemplo, qué diferencia puede haber en la interpretación de los Sujetos de las siguientes oraciones:

- (6) a) *John ran in the park*
 b) *John went to the park*

Más allá de la divergencia aspectual respecto al factor de *felicidad* no parece haber diferencia en la lectura agentiva de la frase nominal Sujeto. Ambos verbos pueden aparecer en la construcción *what John did was...*:

- (7) a) *What John did was run in the park*
 b) *What John did was go to the park*

Ahora bien, las pruebas que estás autoras presentan como válidas para el diagnóstico de argumentos Tema o Pacientes con otro tipo de verbos, de acuerdo a ellas mismas no son validos con los verbos de movimiento direccionales. Por ejemplo, la facultad de los argumentos Paciente de los verbos transitivos y de los Sujetos de las oraciones pasivas, así como de lo verbos inacusativos para ser modificados por una frase resultativa en lo que se conoce como construcción resultativa (*resultative construction*) - por ejemplo, *she shout hoarse* -, no es una propiedad de los verbos de movimiento en virtud de que, de nueva cuenta según ellas mismas, la frase resultativa modifica entidades que han sufrido un cambio de estado; los verbos de movimiento predicen un cambio de lugar, por ello el cambio de estado que denota la frase resultativa no puede ser atribuido a las entidades desplazadas.

La cuestión no sólo consiste en que Levin y Rapaport dejan de lado el aspecto agentivo del argumento de estos verbos, sino que además carecen de pruebas directas que confirmen su identidad como Tema. De hecho en español sí se puede encontrar ejemplos de frases resultativas que modifican al Sujeto de nuestros verbos de Realización, lo mismo que del de los Logros:

- (8) a) *Juan subió alto*

b) *Juan se acerco junto a María*

c) *Juan salió de su casa separado de María para siempre*

Nuevamente, esta prueba no hace sino confirmar que el argumento Tema emerge con ciertas construcciones, lo que de ninguna manera significa que sea el único argumento.

La verdadera evidencia sintáctica con la que parecen contar quienes asignan el papel de Tema al Sujeto de los llamados verbos direccionales es el fenómeno de selección de auxiliar con los verbos correspondientes del Italiano.

El caso consiste en que verbos como *arrivare* 'llegar' o como *andare* 'ir' en pasado perfecto se construyen con el auxiliar *essere* 'ser', mismo que es usado en las construcciones pasivas, mientras que verbos como *camminare* 'caminar' o *viaggiare* 'viajar' se usan con el auxiliar *avere* 'haber' (Burzio, 1986, Van Valin, 1990):

(9) a) *Angela è arrivata in un' ora*

'Ángela a llegado en una hora'

b) *Angela è andata a casa in un' ora*

'Ángela ha ido a casa en una hora'

c) *Angela ha camminato per un' ora*

'Angela ha caminado por una hora'

d) *Angela ha viaggiato per un' ora*

'Ángela ha viajado por una hora'

El hecho de que el auxiliar *essere* sea utilizado en la construcción pasiva en la que el Sujeto se corresponde con el Paciente, sugiere que los verbos intransitivos que forman el pasado perfecto con este auxiliar tienen un argumento del tipo Paciente o Tema. Por el contrario la selección de *habere* implica la existencia de un argumento agentivo.

Todavía más ilustrativo de este fenómeno es el hecho de que los verbos de actividad como *camminare* y *correre* 'correr', que naturalmente seleccionan *habere* como auxiliar, cuando aparecen con un complemento Meta – lo que significa que han incluido en el alcance de su predicación el evento de cambio de estado convirtiéndose en Realizaciones – se construyen con *essere*.

De nueva cuenta, creemos que lo anterior no representa un problema para nuestra propuesta, sino que, por el contrario, la reafirma. La doble identidad de los *items* del tipo *correre* como verbos de Actividad y de Realización pone de relieve el hecho de que cuando funcionan de esta última forma cuentan con una estructura bi-eventiva con un argumento Efectuador – que es el propio a su identidad como actividades – y con un argumento Tema que justamente se manifiesta mediante la selección del auxiliar *essere*. Es decir, la proyección sintáctica de un único argumento con un determinado rol semántico no elimina la existencia del otro participante.

Como ya señalábamos más arriba, las lenguas son más sensibles sintácticamente a ciertos rasgos semánticos. Al respecto, Van Valin (1990) señala que el Italiano da muestras de responder de manera sistemática con la elección de *essere* en el caso de todos los verbos que en su estructura tienen implicada una condición estativa. En este sentido, se espera que los Logros y las Realizaciones - conformados los dos por un evento de cambio de estado , a su vez compuesto de una predicación estativa más el operador *Become* – sigan este patrón de comportamiento. Lo que esto significa es que en el caso de los verbos de estructura compleja causativa, el Italiano da prioridad a la proyección del argumento del evento de cambio de estado o de cambio lugar, según el caso, sobre el argumento del evento causante

Queda por investigar – no sabemos si se ha hecho – si verbos como *andare* dan muestra de manifestar su argumento Efectuador en el contexto de otras construcciones.

En vista de lo anterior, parece claro que nuestro tratamiento de los verbos del tipo *ir* como estructuras de dos argumentos centrales, uno Efectuador, el otro

Tema, es superior a los análisis que consideran un solo participante para estos *items*, porque permite explicar el porqué en lenguas como el español el Sujeto de las oraciones que proyectan los verbos es claramente un Efectuador, a la vez que nos aclara el porqué en lenguas como el Italiano estos mismos verbos manifiestan como Sujetos un Tema.

Obsérvese que esta concepción es muy distinta a la idea posible de que en español *ir* se lexicalice como Realización con dos argumentos y en italiano *andare* sea un Logro con un único argumento Tema. Nuestra propuesta específica es que universalmente existen tres patrones de formación de los contenidos aspectuales de los verbos de movimiento que dependen directamente del alcance de la predicación – en cuanto mecanismo de construcción de imagen - sobre las fases de la estructura conceptual. De esta manera, todo verbo que contemple en su contenido la fase de desplazamiento y una de las fases de arribo o de partida, o ambas, es por definición una Realización con una estructura causativa y con un argumento Efectuador y un argumento Tema. La predicción es que dependiendo del patrón general que prevalezca en la gramática de una lengua, estos verbos favorecerán la manifestación de uno u otro argumento como Sujeto de las oraciones que proyecten, manteniendo la posibilidad de que el otro se manifieste en construcciones sintácticas específicas.

Propuestas como la de Foley y Van Valin (1984) y Van Valin (1990) coinciden con la que aquí presentamos en considerar a los verbos del tipo de *ir* como de Realización, lo mismo que a los verbos del tipo *correr* cuando aparecen con un complemento de Meta o de Fuente. Les atribuyen, por tanto, una estructura compleja y la presencia en ésta de un argumento Efectuador y de un argumento Tema. El problema consiste en que al momento de atribuir papel semántico al Sujeto oracional de estos verbos, casi por definición estos autores recurren a la noción de Tema. El argumento Efectuador parece no merecer ninguna consideración, aún cuando las implicaciones agentivas de los Sujetos en cuestión puedan ser muy evidentes.

El caso de los verbos de movimiento del italiano, creemos, ha contribuido en demasía a inclinar la discusión sobre el tema hacia este tipo de enfoques. Las implicaciones teóricas que de él han derivado diversos especialistas no dan cuenta cabal de todo el fenómeno. Es necesario aún, pues, mayor investigación en el contexto de lenguas distintas para poder determinar como y porqué se proyectan los argumentos de los verbos de movimiento que tienen estructura de Realización.

Nuestra propuesta también muestra ventajas respecto a otra teoría que ha sido muy influyente en la consideración de los roles semánticos de los verbos de movimiento. Se trata del trabajo de Jackendoff (1972, 1987, 1990), el cual originalmente basado en la propuesta de Gruber (1965) estipula un marco eminentemente localista de asignación de los papeles semánticos.

Una de las características más importantes de este modelo es el hecho de que a partir de relaciones que conectan a una entidad respecto a un punto de referencia, lo que de alguna manera preconiza las relaciones del tipo *Figura-Ground* de Talmy, se puede cubrir un gran espectro de las funciones semánticas desempeñadas por los argumentos de una gran variedad de verbos.

Las relaciones fundamentales que se establecen son las de Tema, que es la entidad desplazada o la entidad acerca de la cual una locación es referida, y las de Locación, Meta y Fuente:

- (10) a) *Juan está en la esquina*
 b) *Juan regaló el libro a María*
 c) *Juan heredó un millón de dólares*
 d) *Juan explicó el sermón a los parroquianos*
 e) *Juan conoce la respuesta*

Los argumentos de las oraciones de (10) pueden ser descritos perfectamente utilizando las funciones arriba señaladas. Por ejemplo, *Juan* en (a), *el libro*, *un millón de dólares*, *el sermón* y *la respuesta*, todos pueden ser considerados como

entidades desplazadas o referidas respecto a una locación, es decir, son Temas. Por su parte, *María y los parroquianos* están desempeñando la función de Meta, en cuanto destinos del Tema. *Juan*, a su vez, alterna su papel entre Fuente, (b) y (d), Meta, (c), y Locación, (e).

El punto a considerar aquí es que estos roles, o relaciones temáticas, como son propiamente llamadas en el modelo, tienen una lógica que emana justamente de las relaciones que establecen entre sí, en cuanto están referidas a una forma particular de conceptualizar los eventos, que es la de *perfilar una figura sobre un fondo*, y por su puesto, la de un modelo de movimiento o transferencia, similar al nuestro, que implica el desplazamiento de las entidades, concretas o abstractas, de un punto de partida a un punto de arribo. En este sentido, las funciones semánticas parecen limitadas a lo que esta forma locativista de conceptualizar permite.

Ya desde la versión de 1972 de su propuesta, Jackendoff reconoce la necesidad de agregar un papel más a su lista de relaciones temáticas: el Agente. Se trata de una función esencial para poder determinar la identidad de argumentos que no establecen relaciones de referencia locativa con sus cooperantes en los procesos designados por los verbos en cuestión:

- (11) a) *Juan en su casa llevó las flores de su cuarto a la cocina*
 b) *Juan cortó el limón del árbol en el jardín*

En las oraciones de (11) *las flores* y *el limón* pueden ser entendidos como Temas; *de su cuarto* y *del árbol* como Fuentes; *a la cocina* es Meta, y *en su casa* y *en el jardín* son Locaciones. No queda, pues, ninguna relación temática que pueda ser desempeñada por las frases nominales que tienen a 'Juan' como referente. Aquí es donde hace su aparición el rol de Agente.

El recuso a la noción de Agente es una intuición que tiene paralelo con nuestra propuesta de que el movimiento implica inherentemente, en la conceptualización que del fenómeno hacemos los humanos, un participante

externo que permita romper la ley de la inercia bajo la cual los cuerpos tienden a permanecer en su lugar. Es una intuición, decimos, porque la idea de Agente en Jackendoff no tiene un lugar claro y definido, conceptualmente justificado, en el modelo de relaciones propiamente temáticas.

Si bien el rol de Agente aparece como argumento de la función conceptual de Causa – la cual junto con otras como *Go*, 'ir', *Stay*, 'permanecer', *Be*, 'estar' *Place-Function*, 'función de lugar' etc. constituye una de las funciones de supuesto carácter innato que estructuran categorías básicas de pensamiento como Evento, Estado, Lugar y Ruta –, de forma muy similar al rol desempeñado por nuestra noción de Efectuador, no se da el paso a la consideración de que el movimiento es esencialmente causado y que por lo tanto el Agente es un participante inherente a las relaciones temáticas.

El problema con esto es que el papel de Agente queda en la teoría de Jackendoff con un estatus indefinido. Que esto es así, lo ejemplifica su idea de que los argumentos de un verbo pueden recibir dos papeles temáticos. De esta forma en la oración siguiente *Juan* recibe tanto la interpretación de Agente como la de Meta:

(12) a) *Juan compró un pastel*

El hecho de que un argumento reciba dos papeles semánticos significa que dos distintas conceptualizaciones del evento están operando al mismo tiempo y que cada rol distinto emerge de cada una de ellas.

De hecho, esta idea es la que sanciona su propuesta de la doble grada (*tier*) que aparece en la versión de 1990 de su teoría. En términos generales, la idea es que los eventos tienen una doble estructura semántica cada una con su propia asignación de roles. Una está configurada por las relaciones propiamente temáticas y la otra consiste en la función Afectación con sus argumentos Agente y Paciente. De esta manera, la oración de (12) tendría dos interpretaciones: en una

Juan es Meta y *un pastel* es Tema, y en la otra son Agente y Paciente, respectivamente.

Esta medida de la doble grada tiene entre uno de sus objetivos principales dar cuenta del fenómeno específico de los verbos de movimiento intransitivos, en cuanto su Sujeto oracional parece funcionar como Tema y como Agente a la vez. De hecho Jackendoff fue el primero que llamó la atención abiertamente sobre esta característica de estos verbos, mediante su noción de *selfmover* o 'automovedor' (1972).

El problema fundamental de estos verbos para Jackendoff lo encarna el caso del verbo *roll* del Inglés:

(13) a) *Max rolled down the hill*

De acuerdo con Jackendoff, en esta oración el Sujeto, *Max*, puede tener una doble interpretación como Agente, en la lectura, si no de voluntad – como fue su primera propuesta al respecto - si en la que él rueda por su propia acción, o como Tema, en la lectura en la que *Max* no hace nada sino que sufre la acción designada por el verbo.

Esta doble interpretación está garantizada por la aparición del verbo en las siguientes construcciones:

(14) a) *What happened to Max was roll down the hill*

b) *What Max did was roll down the hill*

Sin embargo, la prueba de *what happened...*, no sirve propiamente para identificar Temas sino Pacientes, por lo tanto el recurso de la doble grada no parece resolver el problema. En todo caso, siendo congruentes con la idea de *selfmover*, el Sujeto de la oración con la interpretación agentiva también tendría que tener la asignación del rol Tema. Jackendoff es consciente de esto, por lo que atribuye la posibilidad de la segunda lectura a la especificación del argumento

como Paciente en la grada de Afectación. Es decir, en realidad el problema del verbo *roll* no incube directamente al aspecto de las relaciones temáticas.

Desde nuestro punto de vista, un verbo como *roll* tiene una estructura aspectual de Actividad por lo que su argumento es un Efectuador. La facultad del verbo para aparecer con la construcción de *what hapenned* puede ser entendida si consideramos que este verbo, al igual que todos los de Actividad, tiene la facultad de transformarse en en uno de Realización mediante la recuperación del evento de cambio de lugar inherente a la estructura conceptual. Cuando esto sucede, el argumento del evento causante es, normalmente, una fuerza natural. Por ejemplo, cuando decimos *la piedra rodó* no asumimos que lo haya hecho por su propio impulso, sino que semánticamente parece estar implicado un causante que sintácticamente no aparece. Nuestra opinión es que las oraciones características de estos verbos con Sujetos inanimados constituyen construcciones de voz media o anticausativas en las cuales sólo aparece el evento de cambio de estado y el evento causante queda desplazado.

Siguiendo esta lógica de argumentación, una oración como *Max roll down the hill* tendría un Sujeto que semánticamente es el argumento de un evento de cambio de estado que ha sido causado por alguna Fuerza de la naturaleza no identificada – por ejemplo, el viento, la fuerza de gravedad, etc. -.

El proceso, pues, sería: el verbo de actividad licencia una estructura causativa de Realización con una Fuerza natural no identificada como argumento Efectuador, y, como es común con cierto tipo de estructuras causativas (Levin y Rapaport, 1995), dicha estructura sufre un proceso de detransitivización que da como resultado una construcción de voz media.

Más allá de no resolver satisfactoriamente, en nuestra opinión, la doble lectura que dispara la oración con el verbo *roll*, creemos que la idea de la doble grada de Jackendoff es limitada porque no permite, en el caso de los verbos intransitivos de movimiento, derivar de la asignación de los roles semánticos el estatus de los participantes, o bien como argumento Interno o bien como

argumento Externo. Lo que creemos que es de suma importancia porque permite decidir sobre la identidad de los verbos como inacusativos o inergativos.

Es decir, si los Sujetos de oraciones como *Juan llegó tarde al cine* o *Juan caminó todo el día* tienen a la vez el papel de Tema y Agente, cual de estos dos, y bajo que circunstancias, es el que permite que un verbo se comporte como inacusativo o como inergativo.

La única solución aparente es que los verbos proyectan uno u otro papel en el contexto de distintas construcciones. Sin embargo, esto significaría aceptar que la inacusatividad y la inergatividad no son predecibles, lo cual no es posible admitir en vista de los datos proporcionados por lenguas como el italiano, el holandés, el vasco y el georgiano, entre otras.

De hecho, creemos que la identidad de los verbos como inacusativos o inergativos puede ser estipulada en una lengua como el español, al menos desde el punto de vista semántico, de manera que se pueda entender el comportamiento de los verbos, en este caso específicamente de los verbos intransitivos de movimiento, tanto cuando se comportan de la forma esperada dada su pertenencia a una de las dos subclases de verbos, así como cuando divergen de este comportamiento a causa de factores gramaticales independientes, los cuales deben poder ser claramente identificados.

En adelante, pues, abordamos la definición de nuestros verbos en su calidad de inacusativos o de inergativos, pero antes se hace necesaria la introducción de los conceptos de Argumento interno y de Argumento Externo, que como posiciones estructurales de contenido semántico-sintáctico permiten especificar en la descripción léxica de un verbo si el comportamiento que se espera del Sujeto de sus oraciones se corresponde con el de los Sujetos de las oraciones transitivas o con el de los Objetos de las mismas.

4.2. Definición del estatus de los argumentos como internos o externos.

Los términos de Argumento Interno y Argumento Externo fueron introducidos originalmente por Williams (1981) en el contexto de la *Teoría de Rección y Ligamiento*, para designar posiciones estructurales de los argumentos verbales: si el argumento es proyectado dentro de la frase verbal y por lo tanto es gobernado directamente por el verbo, entonces se trata de un argumento Interno; si el participante es proyectado fuera de la frase verbal es un argumento Externo.

En la mayoría de las propuestas (Grimshaw, 1990; Levin y Rapaport, 1995) que utilizan estas categorías, el estatus de un argumento como interno o externo constituye meramente una especificación de tipo sintáctico y no una representación directa de algún aspecto del significado del verbo, aunque puedan tener alguna motivación en este nivel, por lo que básicamente constituyen elementos de un nivel abstracto.

A pesar de esto, creemos que si estas nociones son utilizadas con un contenido plenamente semántico a la vez que sintáctico, pueden ser de gran provecho en la descripción de las entradas léxicas de los verbos dentro de enfoques que no necesariamente trabajen con niveles abstractos de descripción.

Es decir, nuestra propuesta específica es que el estatus de los argumentos como Internos o Externos es una cualidad derivada directamente de la estructura semántica de los procesos designados por los verbos, que a la vez tiene un reflejo directo sobre el comportamiento sintáctico de tales entidades.

El punto de partida de esta consideración es la estructura conceptual de la cual forman sus contenidos los verbos de movimiento. En el capítulo II señalábamos que el movimiento de una entidad puede ser entendido, en primer término, como el desplazamiento de un punto inicial a un nuevo punto final. Es decir, el movimiento se predica de una entidad que sufre un cambio de lugar, por lo que este cambio parece constituir la esencia misma del movimiento.

Sin embargo, también indicamos que en la conceptualización básica de los fenómenos, el movimiento de las entidades aparece como externamente causado

en función de que la ley física de la inercia especifica que un cuerpo tiende a permanecer en reposo si sobre él no actúa ninguna fuerza. En otras palabras, para que se produzca el movimiento es necesario la actividad de un cuerpo externo que produzca el desplazamiento y el cambio de lugar de la entidad en cuestión.

En el nivel conceptual, pues, el movimiento tiene una estructura compleja conformada por un evento resultativo de cambio de estado y un evento de actividad unidos por una relación de tipo causal.

En el capítulo anterior hemos ya especificado cuales son los papeles semánticos que de manera natural desempeñan los participantes de cada uno de estos eventos: el argumento del evento de cambio de lugar cuenta con un argumento Tema, en cuenta entidad desplazada, mientras que el evento de actividad, que se desempeña como evento causante, tiene un argumento Efectuador

Ahora bien, si tomamos en cuenta la centralidad conceptual, y por tanto semántica, de los sub-eventos, podemos considerar que el núcleo del fenómeno del movimiento está efectivamente determinado por el evento cambio de lugar.

Por ejemplo, en los verbos de Realización, que reproducen tal cual la estructura compleja bi-eventiva de la estructura conceptual, existe una mayor especificación sobre la naturaleza del evento de cambio de lugar – los complementos locativos inherentes signalizan el punto de cambio - que sobre el evento de actividad, por ello su contenido refiere con mayor focalización al evento de cambio de lugar:

- (15) a) *Juan regresó a su casa en una hora*
 b) **Juan regresó a su casa por una hora*
 c) *a Juan le tomó una hora regresar a su casa*
 d) *?Juan pasó una hora regresando a su casa*

La oración (b) más que agramatical no tiene el significado de duratividad que el complemento con *por* confiere a los verbos de actividad, mientras que la construcción (d) para ser totalmente natural necesitaría la adición de algo como *...y se detuvo a ver cuanto le faltaba para llegar*, porque si no, más que un sentido de duratividad, tiene una lectura iterativa.

Es claro, pues, que el sentido resultativo está focalizado sobre el de actividad desde el momento en que la presencia de los complementos de Fuente y Meta resaltan el aspecto *télico* del proceso.

Sin embargo, es cierto que nuestros verbos no siguen el patrón completo de los verbos transitivos de cambio de estado, los cuales por tener como central justamente al evento de cambio, aparecen en la alternancia con la construcción *anticausativa*:

- (16) a) *Juan rompió el vaso*
 b) *el vaso se rompió*

En la oración (b), aunque lógicamente se supone la presencia de un efecturador de la acción que provoca el cambio de estado, tal participante está totalmente fuera de perspectiva.

La centralidad del evento de cambio de estado en las estructuras causativas ha estado presente en la conciencia de los especialistas y ha tenido reflejo en distintas teorías. Por ejemplo, ya desde la gramática de casos de Fillmore (1968) se postulaba el siguiente *Frame* para un verbo como *abrir*.

- (17) *ABRIR* / O, (A), (I) /

En este ejemplo, los paréntesis al interior del *Frame* para los Casos de Agente e Instrumento indican su posibilidad de estar o no presentes. El único Caso que es obligatorio es el correspondiente al del argumento Objetivo, que en términos de papeles o roles corresponde al de Paciente o Tema.

Ahora bien, con un verbo como *cortar*, también de estructura causativa, la voz media no es gramatical:

(18) a) *Juan cortó la carne*

b) **la carne se cortó*

Esto es así a pesar de la centralidad del evento de cambio de estado:

(19) a) *Juan cortó la carne en una hora*

b) **Juan cortó la carne por una hora*

De acuerdo a Levin y Rapaport (1995), el hecho de existan verbos prototípicamente transitivos que no aparezcan en la alternancia anticausativa se debe a que los proceso que los *items* en cuestión designan tienen especificaciones sobre la naturaleza del evento de acción y sobre el argumento Efectuador, lo que impide que el proceso pueda ser referido sin la presencia de tales elementos. En este sentido, el verbo *cortar* implica la presencia de un instrumento filoso, a la vez que requiere la presencia de una entidad con rasgo de animación que realice la acción, es decir, de un Agente humano:

(20) a) **el zapato cortó la carne*

El caso de nuestros verbos de movimiento de Realización es similar. Al existir en ellos especificaciones sobre la naturaleza de la acción que provoca dicho estado resultativo – el desplazamiento – y sobre el participante – animado preferentemente humano –, la construcción anticausativa que perfila el puro evento de cambio se imposibilita.

Sin embargo, como hemos visto con la prueba de los complementos adverbiales de tiempo, el evento de cambio de lugar tiene mayor centralidad respecto al evento de actividad. Que esto es así lo manifiesta también el carácter

semántico distinto de los verbos de movimiento de Actividad. Por ejemplo, éstos suelen tener mayores especificaciones sobre la naturaleza del evento; verbos como *correr*, *caminar*, *saltar*, *rodar* refieren no solamente el desplazamiento, sino característicamente también el modo del mismo. Se trata del peculiar patrón de lexicalización que está detrás de los verbos que Talmy considera como de modo de movimiento (*manner of motion*). El otro gran patrón de lexicalización es el que une desplazamiento y dirección, y es el que configura a los verbos *télicos*, los cuales en virtud de esto tienen un mayor foco en el evento de cambio de lugar.

De hecho, la centralidad del evento de cambio es lo que ha llevado, como discutimos en el inciso anterior, a que en la mayoría de las teorías se asigne por *default* el papel semántico de Tema al argumento de los verbos de movimiento intransitivos, al menos de los llamados direccionales.

Dada, pues, la mayor centralidad conceptual y semántica del evento de cambio de lugar, podemos considerar que su argumento es Interno. Es decir, tiene mayor solidaridad semántica con el proceso verbal. El movimiento se predica en primer término de la entidad que sufre el cambio de lugar, y en esa medida este último es un argumento Interno.

Le especificación de un argumento como interno no es equivalente con la asignación del rol semántico del participante como Tema o Paciente – en cuanto estos constituyen los roles prototípicos de los eventos de cambio, ya sea de estado o de lugar -. Ambos tienen la misma derivación semántico-conceptual, pero el carácter de Interno refleja adicionalmente la posición sintáctica estructural del argumento. Es decir, ahora sí retomando el contenido original del concepto, podemos afirmar que la solidaridad semántica del argumento Tema con el verbo se manifiesta en su generación sintáctica al interior de la Frase Verbal y en su recepción directa por el verbo.

Este punto no es menor porque permite esperar para el participante de un verbo de la clase de los Logros como *llegar* el comportamiento prototípico de todo argumento regido directamente por el verbo. En otras palabras, el estatus de

Interno estipula para el argumento en cuestión un tratamiento sintáctico similar al de los Objetos, y con ello el carácter inacusativo del verbo.

Por el contrario, el participante Efectuador del evento de actividad, en el caso de nuestros verbos de Realización, constituye un argumento Externo. Por un lado es el argumento del evento que funciona como causante del cambio de lugar, y por el otro, en función de lo anterior, no es el que sufre las consecuencias del proceso designado por el verbo²⁵, por lo que tiene menor dependencia semántica con el verbo que el argumento Interno. Esta característica, a su vez, se manifiesta en su generación sintáctica como elemento externo a la Frase verbal.

El hecho de que la especificación de un argumento como Interno o Externo sea un reflejo semántico-sintáctico, no sólo de la estructura eventiva del verbo que lo implica, sino también de la estructura conceptual de la cual tal *ítem* lexicaliza su contenido, garantiza el estatus de los verbos de movimiento con un solo argumento. En este sentido, el estatus como argumento Externo del participante de un verbo de actividad como *correr* emana de la relación de correspondencia del proceso con la fase de desplazamiento del movimiento en su estructura conceptual. En ella es el argumento del evento causante y por lo tanto tiene menos solidaridad con el proceso verbal. Esto le garantiza un comportamiento sintáctico similar al de los Sujetos de los verbos transitivos.

En suma, los verbos de movimiento de Realización tienen tanto argumento Interno como argumento Externo y por lo tanto es totalmente esperable la manifestación de comportamientos tipo Objeto y tipo Sujeto de su único participante con manifestación sintáctica. Esto es lo que se comprueba cuando se ve que en las oraciones activas que proyectan los verbos en cuestión, el argumento no sólo es plenamente Sujeto en cuanto al comportamiento de concordancia, sino que también lo es respecto al criterio de orden de constituyentes, ya que suele anteponerse como especifica el orden canónico. Por otro lado, en las construcciones tipo estativas con el verbo *estar*, el participante

²⁵ Nota: recuérdese que aunque correferenciales el Efectuador y el Tema de los verbos de Realización, en la estructura argumental están claramente especificados como argumentos distintos con propiedades distintas

se comporta como Objeto y acepta la modificación del adjetivo resultativo derivado del verbo:

(21) a) *Juan está subido en el árbol*

En realidad, como señalamos en el inciso anterior, la construcción activa y la estativa proyectan cada una un diferente argumento: el Externo la primera, el Interno la segunda.

Por su parte, los verbos de la clase de los Logros tienen únicamente un participante que recibe el estatus de argumento Interno. Se espera, pues, que su Sujeto oracional muestre ciertos comportamientos propios de los argumentos generados al interior de la Frase Verbal y regidos directamente por el verbo. En efecto, estos verbos muestran dos propiedades básicas que nos permiten comprobar lo anterior: en primer término, a pesar de que el rasgo de animación es fundamental en la anteposición más o menos regular de los Sujetos oracionales de estos verbos, éstos son los únicos que también muestran un patrón más o menos regular de posposición bajo ciertas condiciones externas que permiten emerger el valor de Interno del argumento en cuestión²⁶. En segundo lugar, estos verbos también permiten la construcción estativa con *llegar* y la formación de participios absolutos:

(22) a) *Juan está recién llegado a la ciudad*

b) *una vez llegado a la ciudad Juan acudió a la catedral*

Finalmente, en función de su semántica y su relación con la estructura conceptual, los verbos de Actividad no tienen argumento Interno sino solamente un argumento Externo.

²⁶ Nota: en el capítulo VI se especifica con detalle las condiciones que promueven la emergencia del valor del argumento como Interno respecto al criterio de posposición

Esta propuesta sobre el uso de los conceptos de argumento Interno y argumento Externo a partir de una motivación plenamente semántica, aunque limitada al espectro de los verbos de movimiento, muestra algunas ventajas sobre el uso característico al interior de la gramática generativa.

Por ejemplo, para Grimshaw (1990) el estatus argumental aparece como una derivación de la interacción de dos jerarquías que competen a dos niveles básicos del significado léxico: la jerarquía de los roles o papeles semánticos y la que emana del contenido aspectual. La primera tiene una amplia tradición en distintas teorías (Fillmore, 1968; Jackendoff, 1972; Foley y Van Valin, 1984) que con ciertas variaciones reconocen al Agente como el rol de más alta jerarquía y al Paciente en el otro extremo. La que compete al nivel aspectual está fundamentada en la propuesta de Dowty (1979) de que todos los verbos tienen una estructura conformada o por eventos de actividad o por predicados estativos – por ejemplo, un Logro es un predicado estativo más el operador lógico *Become*; una Realización tiene dos sub-eventos, uno de los cuales es una actividad y el otro un Logro con su respectivo predicado estativo -. Los argumentos de los primeros tienen mayor jerarquía que la de los segundos.

De esta manera, un argumento Externo se define como el de más alta jerarquía en los dos niveles semánticos. Por ejemplo, el Sujeto de una oración como *Juan rompió el vaso* tiene el estatus de argumento Externo, porque tiene el rol de Agente y porque es el argumento del sub-evento de actividad.

El problema de esta propuesta respecto a los verbos de movimiento consiste en la asignación de estatus argumental para el único participante con manifestación abierta de nuestros verbos de Realización. Si se le reconocen a este argumento, como es común, tanto su carácter de participante agentivo como su carácter de entidad desplazada, porqué entonces se le asigna el estatus de argumento Interno, en detrimento del aspecto agentivo que se correlaciona, de acuerdo a la jerarquía de papeles semánticos, con la calidad de argumento Externo. Además, si estos verbos tienen, de acuerdo al análisis derivado de la semántica aspectual, un comportamiento de actividad a la vez que una identidad

como *télicos*, porqué dar prioridad al mapeo del argumento como Interno. El problema de estas contrariedades, claro está, no sólo radica en el Interjuego de las jerarquías, sino que está determinada ya por la consideración en este tipo de modelos de un solo argumento para estos verbos.

De la misma forma que con la doble grada de asignación de roles semánticos de Jackendoff, la definición del estatus argumental en la teoría de Grimshaw carece de un sustento pleno en la conceptualización concreta de los procesos verbales. Es decir, no se parte de la consideración de los *items* léxicos como referidos a un fenómeno particular que los agrupa como clase y que los licencia semánticamente. Esto es justamente lo que ofrece nuestra propuesta, aunque habrá que ver, lo que es motivo de otra investigación, cuales son las consecuencias derivadas de estos planteamientos para otras clases verbales y para la asignación genérica tanto de los roles semánticos como del estatus de los argumentos como Externos o Internos.

4.3. Clasificación de los verbos como inergativos e inacusativos.

Como señalamos en los incisos anteriores, la especificación de los argumentos de los verbos intransitivos de movimiento como Externos o como Internos nos permite su clasificación como, respectivamente, inergativos e inacusativos.

La inacusatividad, tal como aquí la consideramos, esencialmente consiste en que los Sujetos de las oraciones intransitivas, en virtud de su carácter como argumentos internos, pueden recibir un tratamiento sintáctico similar al de los Objetos de las oraciones transitivas prototípicas.

Nuestra visión, pues, es que la inacusatividad es motivada semánticamente, pero verificable sintácticamente. El estatus de Interno de un argumento es una derivación del rol semántico que tal argumento desempeña en la estructura eventiva del verbo que lo exige. Por lo tanto la capacidad de recibir un tratamiento

sintáctico similar al de los Objetos de las oraciones transitivas, señala la identidad semántica estructural de los argumentos.

La gran diferencia existente entre lenguas que manifiestan la inacusatividad abiertamente en la sintaxis y lenguas en las que el fenómeno parece no presentarse, se debe dos factores básicos: en primer lugar, la inacusatividad es un fenómeno similar al de los sistemas de marcación ergativo-absolutivo y activo-estativo. En similitud con lo que sucede en las lenguas que presentan estos sistemas, la inacusatividad es inestable, parcial y variable al interior de una misma lengua y translingüísticamente. En segundo lugar, y dado lo anterior, la inacusatividad es un fenómeno propio de las lenguas nominativo-acusativas. En virtud de que estas tienden a la sobregeneralización del sistema de marcación y de que en términos generales son gramaticalmente más regulares, la inacusatividad tiende a no presentar sino una manifestación limitada e irregular en la mayoría de las lenguas en cuestión.

En este inciso, pues, abordamos la clasificación de nuestros verbos de movimiento como inergativos o inacusativos, a partir de las consideraciones semántico-estructurales que nos han permitido la asignación de los roles semánticos de los participantes de dichos verbos, así como la definición de su estatus argumental.

Antes, sin embargo, ahondamos sobre la relación de la inacusatividad con los sistemas de marcación, y sobre los factores que nos permiten esperar la manifestación sintáctica limitada del valor argumental de los Sujetos de las oraciones que proyectan nuestros verbos.

4.3.1. Naturaleza de la inacusatividad.

La idea de que la clase de los verbos intransitivos no es ni semántica ni sintácticamente homogénea fue propuesta por primera vez por Perlmutter en 1978, en el contexto de la *Gramática Relacional*. La *Hipótesis Inacusativa*, como

se le llamó originalmente a dicha proposición, estipula que los verbos intransitivos se dividen en dos grandes clases semántico-sintácticas: la de los verbos inacusativos, que se caracterizan porque tienen un argumento 2 inicial – Objeto -, y la de los verbos inergativos, cuyo argumento es un 1 inicial – Sujeto -.

Esta hipótesis fue adaptada dentro del modelo de Rección y Ligamiento por Burzio en 1981: en términos generales, un verbo inacusativo tiene un Objeto en la estructura profunda, mientras que un verbo inergativo codifica un Sujeto en dicho nivel.

Estas dos teorías, claro es, trabajan con niveles abstractos de representación sintáctica y la identidad de los verbos como miembros de una u otra clase se determina configuracionalmente. Esto no es nada extraño, en virtud de que los argumentos de los verbos que se puedan considerar inacusativos son 'externamente' Sujetos; su calidad como Objetos, por lo tanto, debe estar especificada más allá de su realización 'superficial'.

En este sentido, es de esperarse que las clasificaciones que emergen en la literatura para lenguas en las que hay poca forma de comprobar la naturaleza inacusativa de los verbos, por ejemplo el Inglés, consistan en muchos casos en una estipulación estructural sin reflejo sintáctico real, sin siquiera contar con una determinación semántica clara, por lo que decir que un verbo es inacusativo o inergativo es poco o nada . Tal es el caso particular de los verbos de movimiento. A este respecto, es común que verbos del tipo de *ir* y *venir*, que para nosotros son de la clase de las Realizaciones y por lo tanto inergativos, aparezcan con el membrete de inacusativos, práctica derivada de la asignación por *default* – hecho que ya hemos discutimos – del rol semántico de su Sujeto oracional como Tema.

No obstante que la inacusatividad parece necesariamente implicar la referencia a niveles abstractos de representación, creemos que es un fenómeno que tiene pertinencia en el contexto de análisis que no tomen en cuenta dichos niveles. Esto es posible si partimos de la idea de que más allá de su estipulación estructural, la identidad de un argumento en tal sentido debe tener una manifestación abierta en el comportamiento sintáctico; de esta manera, el carácter

de un verbo como inacusativo o inergativo debe poder constatarse: si los Sujetos de las oraciones que proyectan reciben en algún aspecto un tratamiento sintáctico similar al de los Objetos de las oraciones transitivas, entonces el verbo es inacusativo; si los participantes centrales de las oraciones muestran un comportamiento sintáctico más parecido al de los Sujetos de las construcciones transitivas, entonces el verbo es inergativo.

Este modo de concebir la inacusatividad tiene como fundamento el hecho observado por múltiples especialistas (por ejemplo, Comrie, 1981) en el contexto de gran variedad de lenguas, de que el comportamiento de los participantes básicos en las construcciones transitivas prototípicas de estructura causativa suelen ser el modelo a partir del cual se comportan los participantes de las oraciones intransitivas.

Al respecto cabe la observación, en primer término, de que los participantes prototípicos en la oración transitiva suelen ser un Agente, quien lleva a cabo la acción designada por el verbo, y un Paciente que recibe tal acción o sus efectos. En las lenguas en que son pertinentes las categorías de Sujeto y Objeto – posiblemente, la gran mayoría – la correspondencia prototípica entre estas funciones y los participantes semánticos es: el Agente aparece como Sujeto oracional, el Paciente es el Objeto.

De esta manera, las lenguas del mundo se agrupan según – tomando como ejemplo, lo que sucede con las lenguas de Caso de marcación abierta – si dan tratamiento morfo-sintáctico similar al Sujeto de la transitiva y al Sujeto de la intransitiva, en cuyo caso se les conoce como nominativo-acusativo, o según si otorgan un tratamiento similar al Objeto de la transitiva y al Sujeto de la intransitiva. En este caso, el sistema de marcación en cuestión recibe el nombre de ergativo-absolutivo.

No es nuestro objetivo adentrarnos demasiado en este tema propio de tipólogos. Sin embargo, el asunto es importante para nuestros objetivos en virtud de que esencialmente la inacusatividad es la manifestación de este mismo fenómeno pero en un nivel de menor escala, dado que compete a sólo un

subgrupo de los verbos de una lengua. Se trata en última instancia de una forma de proyectar, a pesar del patrón general de marcación o de tratamiento sintáctico de los Sujetos de una lengua, la identidad semántica de los participantes.

De lo anterior el lector podrá haber ya deducido que el fenómeno de la inacusatividad es propio, al menos en primera instancia, de las lenguas nominativo-acusativo, ya que la correlación del Objeto de la transitiva y del Sujeto de la intransitiva es lo normal en una lengua ergativo-absolutiva. Si en el contexto de estas últimas dicha correspondencia entre el Objeto de la transitiva y el Sujeto de la Intransitiva es abierta y natural, no hay motivo por la que esta misma correlación no pueda o deba ser manifestada abiertamente en las lenguas nominativo-acusativas.

Ahora bien, es sabido que las lenguas ergativo-absolutivas no tienen este patrón de correlación entre participantes estipulado en todo su sistema gramatical. Al parecer, lo más común es que en algunos aspectos de su gramática muestren otro sistema de marcación, posiblemente, incluso, nominativo-acusativo. Es decir, en estas lenguas el sistema de marcación es de alguna manera inestable.

De la misma forma, las llamadas lenguas activo-estativas descritas por Sapir (1917) presentan una división en el sistema de marcación. Por un lado estas lenguas marcan a los argumentos de una sección de sus verbos intransitivos en correspondencia con el Sujeto de la construcción transitiva; al mismo tiempo, el participante único de los demás verbos recibe una marcación idéntica a la de los Objetos de las transitivas. Se trata de lo que Merlan (1985) ha denominado inflexión subjetiva e inflexión objetiva (*subjective inflection and objective inflection*).

La cuestión con estas lenguas consiste en que la división de la marcación parece estar regulada claramente por la semántica de los *items* verbales: si el proceso designado por el verbo refiere a la acción que lleva a cabo el participante, entonces la flexión – ya sea en la frase nominal o en el verbo – es del tipo subjetiva; si el proceso verbal refiere un efecto ejercido sobre el paciente, la marca es objetiva.

Ahora bien, el punto relevante de estas lenguas para nosotros, además del hecho mismo de que presentan claramente el fenómeno de intransitividad escindida – como también Merlan ha llamado este comportamiento gramatical –, es el hecho de que las lenguas en cuestión dan un tratamiento similar a través de una misma marcación – subjetiva u objetiva – a la mayoría de sus verbos; es decir, siempre existe sólo un pequeño grupo de verbos que manifiestan la diferencia de marcación. En este sentido, el tratamiento morfo-sintáctico que se da a los argumentos de los verbos intransitivos de una misma clase semántica puede variar de una lengua a otra (Merlan, 1985).

Lo más interesante, sin embargo, es que entre el pequeño grupo divergente de *items* léxicos – al menos en las lenguas estudiadas por Merlan – se encuentran los que refieren a procesos de funciones corporales humanas, entre ellos, de manera predominante, los que designan el automovimiento. Por ejemplo, en Dakota *-pizca* 'saltar' y *má-ni* 'caminar' pertenecen al grupo 'exclusivo' de marcación subjetiva, mientras que en Pomo del Este (*Eastern Pomo*) verbos como *caer* y *resbalsarse* pertenecen al reducido grupo de marcación objetiva.

Este hecho, sin duda, es importante ya que pone de relieve el carácter especial y ambivalente que tienen los verbos de movimiento, lo que sin duda ha contribuido crear las confusiones prevalecientes acerca de su clasificación como inacusativos o inergativos.

Muy al contrario de lo que sucede con lenguas cuyo sistema de marcación es ergativo-absolutivo, las lenguas nominativo-acusativas suelen ser mucho más regulares en su comportamiento gramatical, si bien un poco menos de lo que se creía, en vista de lo que representa el fenómeno de inacusatividad.

El caso es que estas lenguas tienden a mostrar patrones más consistentes en distintos aspectos de su gramática. Por ejemplo, en Inglés el orden de constituyentes, que de alguna manera funge como mecanismo de marcación de los participantes, está rígidamente especificado como S V O. Este patrón es tan consistente que los verbos intransitivos también anteponen obligatoriamente a su Sujeto, con independencia de su carácter semántico y del estatus correspondiente

del argumento. Es decir, aunque este participante tenga mayor identidad semántica con los que ocupan la posición de Objeto en las oraciones transitivas, metódicamente se comporta como el participante Sujeto de las oraciones transitivas, el cual es prototípicamente un Agente animado.

Igualmente, en español, aunque la posición del Sujeto es flexible, el rasgo de animacidad, prototípico de los Sujetos de las oraciones transitivas, parece determinar que Sujetos se anteponen y cuales se posponen en las construcciones intransitivas. De esta manera, los participantes únicos de algunos de nuestros verbos de movimiento que tienen identidad semántico-estructural con los Objetos de las oraciones transitivas, como es el caso del argumento de un verbo como *llegar*, se anteponen mayoritariamente, en vista del rasgo de animación que es inherente a dichos participantes. Todavía más ilustrativo es el hecho de que el uso de los verbos del tipo de *llegar* con participantes inanimados, uso básicamente metafórico, no varía tal comportamiento, los Sujetos siguen anteponiéndose:

- (23) a) *Juan llegó tarde a su casa*
 b) *?llegó Juan tarde a su casa*
 c) *la carta llegó a la casa temprano*
 d) *?llegó la carta a la casa temprano*

De hecho, lo hemos mencionado ya, la consistencia del español en el tratamiento sistemático de los participante de las oraciones intransitivas en igualdad con el modelo proporcionado por los Sujetos animados de las construcciones transitivas es lo que en el caso de nuestros verbos de movimiento de Realización garantiza la proyección del argumento Externo, a diferencia del Italiano, lengua en la que dichos verbos proyectan abiertamente su argumento Interno, tal y como lo indica la selección del auxiliar *essere* por parte de estos verbos en el contexto de las construcciones de pasado perfecto.

Lo señalado hasta aquí nos permite ver tres cosas fundamentales: en primer lugar, la inacusatividad está semánticamente motivada. Constituye un vehículo de

expresión de la semejanza semántico-estructural entre el argumento único de los verbos intransitivos y el argumento Interno de los verbos transitivos. En segundo lugar, en vista de lo que sucede de forma común en las lenguas ergativo-absolutivas, se espera de dicho fenómeno un comportamiento inestable o ambivalente, tanto al interior de una lengua específica, como en cuanto a su manifestación translingüística. En tercer lugar, tratándose de un comportamiento propio de *items* de lenguas nominativo-acusativas, es posible esperar que la motivación semántica sea bloqueada, con distintos resultados, por la tendencia natural de estas lenguas hacia la sobre-regularización de la marcación gramatical.

Esto viene a cuenta a razón de la discusión prevaleciente en la literatura (Van Valin, 1990; Levin y Rapaport, 1995) sobre el tema, respecto a si la inacusatividad es un fenómeno de naturaleza sintáctica, o si es de carácter semántico, o si debe ser tanto sintáctico como semántico.

Nuestra postura ante esto es que la inacusatividad está plenamente motivada por la semántica de los procesos verbales y a través de ésta, como con el caso de nuestros verbos de movimiento, por la conceptualización que de los fenómenos llevan a cabo los hablantes de una lengua, y que debe poder existir manifestación sintáctica del carácter inacusativo de los verbos, si bien dado el comportamiento general de las lenguas nominativo-acusativo es esperable que dicha proyección sea inestable y / o limitada, en cuanto que sólo se evidencie a través de comportamientos muy específicos que pueden variar de lengua en lengua o incluso al interior de una misma lengua respecto a clases verbales distintas.

Es decir, en primer término, un examen profundo de la semántica de los *items* verbales debe poder proporcionar evidencia sobre su carácter inacusativo o ergativo. En este sentido, la inacusatividad es una propiedad léxica. En segundo, un análisis detallado de los principales comportamiento gramaticales de los verbos intransitivos candidatos a inacusativos debe revelar alguna similitud con el tratamiento que la lengua otorga a los Objetos. Si esto no es así, debe poder ser identificado el factor independiente a la semántica del verbo que impide la manifestación del argumento en su calidad de Interno.

Es en este sentido que la inacusatividad no es solamente un fenómeno de estipulación en un nivel de representación sintáctica, sino que constituye la manifestación de la identidad semántica de los participantes en los procesos verbales en el comportamiento sintáctico real.

4.3.2. Inergatividad e inacusatividad en los verbos de movimiento.

Hemos ya señalado que la inacusatividad o inergatividad de un verbo es una función del carácter de Interno o Externo de su argumento. Si uno de los argumentos del verbo tiene el estatus de Externo, entonces tal *item* es inergativo. Si por el contrario, no hay presencia de tal argumento, sino sólo de un con carácter de Interno, el verbo es inacusativo.

Esta forma de clasificación emerge de manera natural del tratamiento semántico que hemos venido dando a nuestros verbos de movimiento, por lo tanto no se presenta mayor complicación en la tarea.

Los verbos que hemos definido como de Realización, tales como *ir*, *venir* y *regresar*, tienen estructura causativa bi-eventiva y por lo tanto dos participantes: un Tema con el estatus de argumento Interno y un Efectuador con la identidad de argumento Externo. Como hemos visto, en acuerdo con el comportamiento general del español, el argumento de estos *items* que se proyecta abiertamente es el Externo. La identidad semántica de este argumento con el participante en la posición de Sujeto de las oraciones transitivas, garantiza un tratamiento sintáctico similar para ambos argumentos; podemos decir, por tanto, que los verbos de Realización son de naturaleza inergativa.

El caso de estos mismos verbos en el Italiano es cualitativamente distinto. Como ya vimos, estos verbos seleccionan el auxiliar *essere* en la construcción de pasado perfecto, lo que de acuerdo a Burzio (1981) o Van Valin (1990), entre otros, es un indicador de su carácter inacusativo. Los verbos inergativos, por el

contrario, se construyen con el auxiliar *avere* característico de los verbos *agentivos*.

De acuerdo al análisis que hemos presentado a lo largo de este trabajo, la semántica de nuestro verbos se define en relación con la estructura conceptual *del movimiento*, misma que hemos propuesto como tentativamente universal. De dicha relación emergen tres patrones aspectuales básicos a través de diversos procesos de construcción de imagen, que son, justamente, el de Realización, el de Logro y el de Actividad. Por la misma naturaleza semántica de un verbo como *andare* 'ir', que al igual que el en el español tiene dentro del alcance de su predicación tanto la fase de desplazamiento como la de cambio de estado, es posible decir que su estructura es de Realización y no de tipo Logro. Al decir esto estamos considerando que se trata de verbos con estructura bi-eventiva y desde luego con dos participantes, uno de ellos un argumento Interno y el otro un argumento Externo. De acuerdo a nuestra estipulación, si un verbo tiene en su estructura argumental un argumento Externo, entonces es inergativo. Por lo tanto lo verbos del italiano del tipo de *andare* deben ser considerados como inergativos.

¿Por qué entonces seleccionan el mismo auxiliar que otros verbos de naturaleza estativa o incoativa, como *sembrare* 'parecer' o *affondare* 'hundirse'. En primer término, por lo mismo que un verbo del español como *subir* puede derivar un adjetivo resultativo con posibilidades de aparecer en la construcción estativa con el verbo *estar*, es decir, porque efectivamente cuenta también con un argumento Interno susceptible de manifestarse sintácticamente de alguna forma.

En otras palabras, es posible que la selección del auxiliar *essere* no constituya suficiente argumento para clasificar a *andare* como verbo inacusativo. Es sólo una hipótesis por el momento pero es bastante plausible la consideración de que existan otros aspectos de la sintaxis de dicho verbo que sean concomitantes con un comportamiento más agentivo de su argumento y por lo tanto con su clasificación como inergativo.

Como una prueba de tal posibilidad se encuentra el grupo de verbos, también del italiano, que muestran la capacidad de construirse tanto con *assere* como con

el auxiliar *avere*. Se trata de verbos como *correre* 'correr' y *saltare* 'saltar' que aspectualmente son Actividades, con un argumento Efectuador con estatus de Externo y consecuentemente selección *avere* como auxiliar. Estos verbos, cuando aparecen con un complemento locativo, de acuerdo a Van Valin (1990), cambian su estructura por la de Realización – en nuestra perspectiva, recuperan en el alcance de su predicación la fase de cambio de lugar que es inherente en la estructura conceptual – lo que les permite seleccionar el auxiliar *essere*. Es decir, se trata de verbos que claramente son inergativos y sin embargo son capaces de tener un comportamiento aparentemente exclusivo de *items* de carácter inacusativo.

Para Van Valin el cambio aspectual implica también un cambio efectivo en el estatus del verbo, de manera que *correre* cuando se acompaña de una Meta es inacusativo.

Más allá de que nosotros consideramos que la inacusatividad es una propiedad léxica, al análisis de Van Valin puede objetársele, como ya hicimos, que cuál es el razonamiento a partir del cual un verbo de estructura causativa, con argumento Externo y argumento Interno, proyecta abiertamente al segundo de éstos. En otras palabras, no parece haber lógica en sostener que un verbo como *costruire* es inergativo, si es que se permite este sin sentido, mientras que un verbo con la misma estructura es inacusativo.

Parece más consecuente pensar que el tal verbo *costruire* puede aparecer tanto en construcciones que enfatizan la presencia de su argumento Externo, a la vez que en oraciones que privilegian la manifestación de su argumento Interno, como es el caso de la pasiva y de la misma construcción con *estar* que ya hemos mencionado. Lo mismo sucede, pues, con los verbos de movimiento que son Realizaciones y con los de Actividad que pueden construirse con complemento locativo de Meta.

En suma, hasta no tener un análisis completo de la sintaxis de los verbo de Realización del italiano parece correcto otorgarles el estatus de inergativos al igual que sus similares del Español.

Las otras dos clases de verbos, la de los Logros y la de las Actividades no presentan mayores problemas para su clasificación respecto al fenómeno de la inacusatividad.

Los verbos como *llegar* y *partir*, que tienen un solo argumento con el carácter de Interno deben ser considerados plenamente inacusativos. Un hecho que nos permite constatar esto, es que a pesar del tratamiento que el español da a las frases nominales con referente animado anteponiéndolas sistemáticamente, los verbos del tipo Logro son los únicos que bajo ciertas condiciones – por ejemplo, cuando el complemento locativo está fuera de la proyección inmediata de la oración – tienen una frecuencia significativa de posposición del Sujeto en imitación de la posición canónica de los argumentos Internos en las oraciones transitivas. En el capítulo VI ahondamos más sobre este punto.

Por el momento baste el señalamiento de que el análisis semántico que proponemos para estos verbos es congruente con la existencia de comportamientos sintácticos que manifiestan el carácter Interno de su argumento – la construcción de adjetivo resultativo con *estar* y la formación de participios absolutos – y que además hay causas sintácticas independientes identificadas – la importancia del rasgo de animación en la anteposición de las frases nominales – que impiden la manifestación abierta del carácter inacusativo de estos *items*.

Finalmente, los verbos de actividad tienen solo un argumento Externo, por lo que se debe esperar para éste un tratamiento sintáctico similar al de los participantes Efectuadores de los verbos transitivos. Es decir, son verbos inergativos.

En suma, la inacusatividad, como es de esperarse, en una lengua como el español constituye un fenómeno muy limitado. Dentro de los verbos de movimiento, que en muchas lenguas suelen ser inestables respecto al patrón gramatical general, sólo aquellos como *llegar* que aspectualmente son Logros califican propiamente como parte de tal fenómeno.

CAPÍTULO V

Estatus argumental de los participantes locativos.

En el capítulo III desentrañamos el carácter aspectual de las distintas subclases de verbos de movimiento. Señalamos que dependiendo de la, o las fases, de la estructura conceptual del movimiento que cada verbo lexicaliza se desprende el número de participantes locativos estipulados en la estructura argumental de cada uno de ellos.

De esta manera, los verbos de Realización comprenden en su alcance de predicación las tras fases del movimiento, la de partida, la de desplazamiento y la de arribo, por lo que cuentan en su estructura tanto con una Fuente como con una Meta.

Los verbos de tipo Logro lexicalizan únicamente una fase del movimiento. Esta puede ser, como en el caso de *llegar*, la fase de arribo, por lo que tal verbo tienen estipulada una Meta, o la de partida, como en el caso de *partir*, lo que significa que dicho verbo implica un locativo Fuente.

Por su parte, las Actividades no cuentan en su alcance de predicación con ninguna de las fases de cambio de estado sino solamente con la de desplazamiento. En función de esto, no tienen en su estructura argumental ninguna referencia locativa que les sirva como punto delimitador del proceso al que designan; es decir, no cuentan ni con Fuente ni con Meta.

Es, pues, la misma estructura semántico-aspectual la que nos permite conocer el número y la identidad semántica de los participantes locativos implicados por nuestros verbos.

Se impone a continuación determinar el estatus argumental de cada entidad locativa respecto a si se trata de argumentos que son generados sintácticamente dentro de la frase verbal o si son gestados fuera de ésta. Es decir, si tienen estatus de argumento Interno o de argumento Externo, o si tienen uno distinto.

Esta cuestión es de suma importancia, sobre todo si tomamos en cuenta que en el seno de la gramática tradicional y de muchas teorías y enfoques actuales se considera que los complementos locativos que acompañan a los *items* verbales en sus proyecciones sintácticas son marginales a la estructura oracional, es decir que son Circunstanciales, y que por lo tanto carecen de la solidaridad funcional que presentan otros participantes cuya manifestación es como Sujetos u Objetos de la oración.

Dos factores principales parecen estar detrás de estas consideraciones: en primer lugar el hecho de que los participantes locativos tienen expresión sintáctica como sintagmas preposicionales y que por lo tanto tienen una conexión indirecta con el verbo, a diferencia, por ejemplo, del Objeto que es regido directamente por el núcleo verbal. En segundo lugar, los complementos locativos tienen la aparente facilidad de poder ser elididos de la oración sin provocar agramaticalidad o modificación de la estructura.

Creemos que en el fondo del problema sobre la elucidación del estatus argumental de los locativos se encuentra la parcialización sobre el peso que distintos factores han recibido en el contexto de distintos enfoques, ya sea de mayor inclinación semántica o de aquellas cuyos criterios de evaluación son puramente formales haciendo abstracción de lo semántico.

Dentro de los primeros, los que basan la clasificación en aspectos semánticos, se encuentra la tradición gramatical de origen greco-latino que considera a todos los locativos como complementos Circunstanciales - por ejemplo, la Real Academia de la Lengua Española, 1931 -. El punto de partida para esta consideración no son los requerimientos léxicos de los *items*, sino la *consideración paradigmática del valor semántico de las preposiciones en su uso originalmente locativo*. Es decir, sin la consideración de los procesos particulares que inherentemente refieren una situación delimitada locativamente como es el caso de nuestros verbos de movimiento, los complementos locativos aparecen como una clase semántica paradigmática homogénea, cuyo valor es

independiente del contenido de los verbos. Se trata, pues, del caso más claro de la consideración de rección preposicional.

Por su parte, los enfoques de inclinación formalista, al menos dentro de la lingüística hispánica, basan la *clasificación de los complementos locativos* como Circunstanciales, en términos generales, en la distinción entre el comportamiento sintagmático de éstos respecto al de funciones que se consideran centrales tales como la de Sujeto y Objeto; éstos se caracterizan, principalmente, por ser sintagmas nominales y por la posibilidad de tener correferencia formal en el verbo, ya sea a través de la concordancia o de la presencia clíticos, de manera que cuando por razones pragmáticas son elididos dejan como sus representantes una de estas huellas de correferencialidad en la estructura oracional. Los locativos, por el contrario, siempre son sintagmas preposicionales y cuando son elididos no requieren dejar sustituto formal, o si lo hacen, éste debe ser de la categoría adverbial. En suma, la diferencia esencial en el comportamiento entre las funciones centrales y la de los locativos, y en general de todos los Circunstanciales, es atribuida a la distinción categorial entre lo nominal y lo adverbial.

A diferencia de este tipo de enfoques, nuestra propuesta parte de la descripción de los *items* léxicos como unidades tanto de Forma como de contenido. Se impone, pues, para la determinación del estatus argumental de los complementos locativos que acompañan a los verbos de movimiento, que se tomen en cuenta ambos elementos. Nuestro análisis semántico ha determinado ya la pertenencia de los locativos, al menos en el caso de los verbos de la clase de las Realizaciones y de los Logros, a la estructura argumental de los *items*. Sin embargo, es necesario hacer la *correspondencia con su manifestación sintáctica* específica, en particular con el hecho de que aparecen como sintagmas preposicionales y de que aparentemente pueden ser elididos sin afectar la gramaticalidad de la oración.

El análisis de la semántica verbal en conexión con la estructura conceptual del movimiento puede ofrecer nuevos elementos para dirimir sobre las pruebas

sintácticas que ofrece la literatura sobre el tema, al punto de que se puede trazar una línea lógica de seguimiento entre el nivel semántico y el sintáctico de la proyección de los locativos.

En concreto, creemos que la manifestación de los locativos mediatizada por la preposición es un indicador de su estatus como argumentos Internos pero de carácter Indirecto. Nuevamente, la noción de Interno Indirecto es retomada de algunas propuestas de la gramática generativa (Marantz, 1984, Demonte, 1990). En términos generales, el concepto alude a la estipulación de que un verbo puede asignar por sí solo, como máximo, un papel semántico, por lo que requiere de otros asignadores, las preposiciones, para que los demás argumentos inherentes al proceso designado por un verbo reciban Caso.

El uso que en este trabajo tiene el concepto de argumento Interno Indirecto es distinto porque refiere tanto el valor semántico como sintáctico que un participante tiene con relación a un proceso. Hemos ya señalado que la presencia y el rol semántico de un participante es una función directa del verbo. Los verbos de movimiento *télicos* cuentan con participantes locativos en función de que lexicalizan una de las fases de cambio de lugar de la estructura conceptual del movimiento. En este sentido, cuentan con un argumento Interno, que es la entidad que sufre el cambio de lugar. Sin embargo, tal entidad sólo ha sufrido tal cambio con relación a un espacio locativo explícito. Esta función de referencia, *Ground* en Talmy, dentro de la predicción estativa es el contenido que se refleja como valor semántico de Indirecto, cuyo reflejo sintáctico, a su vez, es la preposición.

En los siguientes apartados, pues, desarrollamos la idea de que el distinto rol que nuestros verbos de movimiento asignan a sus participantes se manifiesta en una jerarquía semántica interna, la cual se encuentra en la base de la determinación del estatus de los participantes locativos como argumentos Internos Indirectos.

En estrecha conexión con lo anterior, sugerimos que la división tradicional entre argumentos nucleares o centrales, *actantes* y *complementos*, por un lado, y argumentos periféricos, circunstanciales y adjuntos (respectivamente, Foley y Van

Valin, 1984, Tesnière, 1959; Halliday, 1985), por el otro, no es capaz de dar cuenta de los argumentos Internos Indirectos, puesto que éstos no encajan propiamente en ninguno de los dos grupos, se les llame como se les llame. En este sentido, dejamos abierta la discusión sobre si es necesario una nueva clasificación de los tipos de argumentos.

Finalmente, hacemos una breve revisión de algunas posturas importantes existen respecto al estatus de los complementos locativos de los verbos de movimiento y señalamos las ventajas de nuestro enfoque.

5.1. Los participantes locativos como Argumentos Internos Indirectos.

En el capítulo II habíamos ya señalado que la presencia de los participantes locativos en nuestros verbos cumple una doble función dentro de la estructura argumental de éstos: en primer término, aspectualmente configuran el proceso como inherentemente delimitado o *télico*. En segundo lugar, constituyen la *referencia de que se ha llevado a cabo un cambio de lugar*. Este último aspecto es el que se presenta como relevante para la determinación del estatus argumental de estos participantes.

Los verbos prototípicos de cambio de estado, ya sea que tengan o no estructura bi-eventiva de tipo causativo, se caracterizan por tener un solo argumento Interno:

(1) a) *Juan rompió el vaso*

b) *Juan ya murió*

En estos procesos sólo está implicado un participante relativo al cambio de estado, tal y como lo muestran las construcciones resultativas con el verbo *estar*:

(2) a) *el vaso está roto*

b) *Juan está muerto*

Como puede verse en la oración (2a) que pone en perspectiva el estado resultado del proceso designado en la construcción (1a), el argumento Agente ha quedado fuera de óptica y únicamente aparece el argumento que propiamente ha sufrido el cambio referido. Es en este sentido que el Sujeto de (1a) es un argumento Externo; puede ser excluido por que no es parte del proceso de cambio de estado sino que es justamente un causante externo. Por su parte, el Sujeto de (1b) y el Sujeto de (2b), que son correferenciales, tienen el estatus de argumento Interno y por lo mismo son semántica y sintácticamente *indispensables*. Si no está presente dicho participante difícilmente se puede hablar de que el proceso ha tenido lugar, de ahí la mayor solidaridad semántica que el argumento Interno tiene con el verbo en cuanto generado dentro de la misma frase verbal. La correferencialidad, pues, de los Sujetos de (1b) y (2b) es normal en vista de que en ambas construcciones *Juan* constituye el argumento Interno y por lo tanto su presencia es obligatoria para que el proceso y el estado resultativo tengan lugar.

A diferencia de este tipo de *items*, los verbos de movimiento de las clases de los Logros y de las Realizaciones requieren de la presencia de los dos participantes del evento de cambio de lugar para que se pueda considerar que dicho cambio en efecto ha tenido lugar:

(3) a) *Juan subió a la azotea*

b) **Juan está*

Es claro que la predicación estativa solo puede ser correcta si está presente la entidad locativa:

(4) a) *Juan está en la azotea*

Es decir, la locación es un elemento indispensable para sancionar el cambio de lugar. Su papel específico es justamente el de ser referencia de tal cambio. Es esto lo que esencialmente diferencia a los verbos de movimiento *télicos* de los de Actividad. La mera existencia del desplazamiento que designan éstos últimos no es suficiente para que pueda existir el cambio de lugar, tiene que fijarse un punto concreto de arribo o de partida que sea la referencia de que el desplazamiento ha tenido fin y que como consecuencia de ello la entidad desplazada tiene una nueva locación.

Dado lo anterior, podemos decir que los participantes locativos son, desde el punto de vista semántico, propiamente argumentos internos. Esto es, son exigidos por la misma naturaleza del proceso en cuestión.

Tenemos, pues, que nuestros verbos de movimiento *télicos*, a diferencia de los verbos prototípicos de cambio de estado, cuentan en su estructura argumental con dos argumentos Internos.

Ahora bien, ambos argumentos juegan un rol semántico distinto que va más allá de la diferencia de su identidad como Tema y Locativo. Como señalamos arriba, el locativo cumple la función de ser referente del cambio de lugar que sufre el Tema. En este sentido, aunque ambos son elementos indispensables del proceso, se establece entre ellos una jerarquía que se sanciona a partir de dos puntos distintos: por un lado, un evento de cambio de estado o de lugar refiere de manera natural, en primer término, a la entidad que sufre el cambio; ésta es su objeto primario. El Locativo, pues, es un referente secundario. En segundo lugar, la relación que se establece entre el Tema y el Locativo responde a uno de los mecanismos de construcción de imagen que ya hemos mencionado con anterioridad: el perfilar sobre una base. Es decir, dada su primacía como entidad que sufre el cambio de lugar, el Tema se constituye en una Figura que es perfilada sobre el punto de referencia del cambio; el Locativo, pues, es el Fondo, el *Ground* de Talmy, que sitúa no sólo locativamente sino también conceptualmente a la entidad desplazada.

Esta doble primacia del Tema es lo que establece una distinción jerárquica ente ambos participantes del evento de cambio de lugar. Aunque Internos los dos, *establecen una distinta relación con el verbo y entre ellos*, que se traduce en la estipulación de un estatus distinto.

Podemos decir que en realidad es el argumento Tema el que de alguna manera exige la presencia del Locativo, o en todo caso que es el verbo con el Tema los que requieren de este otro participante. Por lo mismo, hemos de considerar que la rección del verbo sobre el Locativo es distinta a la que ejerce sobre el Tema. Esta última es directa, no se interpone nada entre el verbo y la entidad que ha sufrido el cambio. *Por el contrario, la rección sobre el Locativo está mediatizada por, o supeditada a, la presencia del Tema.*

Así las cosas, hemos de distinguir entre estos dos tipos de argumentos: el Tema es un argumento Interno Directo, mientras que el Locativo es un argumento Interno Indirecto.

Esta misma diferencia entre los participantes de nuestros verbos *télicos* es la que en el contexto de la gramática generativa se suele estipular para los argumentos de verbos típicamente considerados bi-transitivos, particularmente de aquellos de transferencia que cuentan con un participante Dativo, que se manifiesta sintácticamente como Objeto Indirecto:

(5) a) *Juan le regaló un libro a María*

En esta oración *Juan* es el argumento Externo, *un libro* es el argumento Interno Directo, mientras que *María* es el argumento Interno Indirecto. Nótese que *María* cumple un rol muy semejante al de los locativos de los verbos de movimiento *télicos*: más que una entidad animada afectada es un tipo de destinatario o de Meta donde termina el desplazamiento o la transferencia del Tema *un libro*. La preposición tampoco es muy distinta, por lo que puede ser posible que diacrónicamente estén emparentadas.

La similitud es más evidente si comparamos las siguiente construcciones:

(6) a) *Juan trajo flores a la casa*

b) *Juan le trajo flores a María*

En ellas se puede observar la similitud de la función semántica que realizan *la casa* y *María*. Desde el punto de vista del movimiento implicado por el verbo, ambos son la Meta y la referencia de que 'las flores' han sufrido un cambio de lugar.

Es claro también que *María* es un Objeto Indirecto, tal y como lo muestra la presencia del clítico *le*. La Meta de (a), por su parte, no tiene la posibilidad de mostrar tal representante junto al verbo. Parece necesario, pues, tratar ambos casos como totalmente distintos; sin embargo, es posible que la única diferencia consista en el rasgo de animacidad que se exige para un destino que pueda funcionar como objeto Indirecto. De hecho, no sería nada extraño, dada la importancia que la animacidad tiene en una lengua como el español, que, a diferencia de lo que sucede en otras lenguas, el dativo aparezca como función nuclear – en el sentido de los argumentos que tienen correferencia con el verbo – gracias a este rasgo de animacidad.

Para Hernanz y Brucart (1987), se puede hablar de Objeto Indirecto sólo en los casos en que el verbo exige también la presencia de un Objeto Directo, es decir, cuando hay argumento Interno Directo. Esta es justamente la misma exigencia que tienen nuestros verbos de movimiento *télicos*: el Locativo está supeditado a la presencia del argumento Interno, que es el mismo del cual se predica el cambio de lugar.

La comparación semántica entre los locativos argumentales y los dativos es un tema de estudio por sí misma, por lo que no es posible ahondar más sobre ella en este trabajo. Para los objetivos de éste, sólo es necesario señalar que nos encontramos ente participantes estructuralmente semejantes. Ambos son argumentos Internos Indirectos.

Ahora bien, la distinción que emerge de manera natural de la relación semántica que se establece entre los participantes del evento de cambio de lugar de los verbos de movimiento, y entre éstos y el verbo, tiene su correlato en la gramática generativa en la estipulación de que el verbo sólo puede otorgar Caso de forma directa a un solo participante, por lo que en presencia de otro de ellos se requiere de otro mecanismo de asignación del papel semántico, mismo que desempeñan las preposiciones (Demonte, 1990).

Respecto a esto último, sin embargo nuestra postura es un tanto distinta. En nuestra opinión, no es la preposición la que rige al argumento, sino, como ya mencionamos, semánticamente es el mismo verbo el que lo exige, si bien en conjunción con el argumento Directo. La estipulación generativista, en todo caso, recoge la idea de que un evento de cambio de estado o de lugar sólo puede tener un participante que sufre el cambio en cuestión. El otro participante es la referencia de que el proceso ha tenido lugar.

La aparición sintáctica de la preposición, más bien, creemos, es un indicador de la distinta jerarquía que dentro del proceso tiene el participante locativo respecto al Tema. Es una forma mediante la cual el verbo asigna este valor diferencial semántico y estructural a sus argumentos. Es, en este sentido, una marca de Caso o un índice funcional. Las oraciones cuyo complemento es introducido por *de* ejemplifican esto:

- (7) a) *Juan se fue de su casa*
 b) *Juan corrió de su casa a la tienda *por cinco minutos*
 c) **la bomba explotó de su casa*
 d) *Juan compró la puerta del mercado*

En la oración (a) la presencia de locativo es plenamente normal en función de que el verbo *ir* tiene en su alcance de la predicación la fase de partida del movimiento y por lo mismo puede focalizar la Fuente. En (b), el complemento concurre con *correr* ya que todos los verbos de Actividad pueden recuperar las

fases de cambio de lugar y transformarse en Realizaciones. En este sentido, *correr* ya no es un verbo de Actividad, y no es en esta condición aspectual que acepta el complemento Fuente – así lo muestra la agramaticalidad de su concurrencia con el complemento adverbial durativo -, sino en su nueva dimensión de Realización. Por otra parte, en (c) tenemos la presencia del locativo con un verbo que no es de movimiento y por lo tanto la oración es agramatical. El caso de (d) muestra que la concurrencia de complementos introducidos por la preposición *de* con verbos que no son de movimiento sólo es posible cuando modifican a un sintagma nominal, es decir, cuando el complemento es genitivo. la puerta que Juan compra es la del mercado.

En suma, la preposición *de*, en su sentido originalmente locativo, sólo concurre con verbos de movimiento. Podemos decir que cuando se usa como genitivo constituye una Forma homófona.

Es por esto que podemos asegurar que la preposición no rige a su término, sino que el verbo rige al argumento y lo marca de forma distintiva mediante la preposición.

La preposición *en*, por el contrario, si es el ejemplo de un asignador de Caso para formas nominales:

- (8) a) *Juan fue al cine en Puebla*
 b) *Juan corrió en el parque durante una hora*
 c) *la bomba explotó en la casa*
 d) *Juan compró la puerta en el mercado*

Los complementos introducidos por esta preposición concurren de forma natural con cualquier verbo y en todos los casos *en* es un asignador de la función circunstancial de locativo.

El caso de la preposición *a* como mecanismo del verbo para marcar funcionalmente a su complemento Indirecto es un poco más complicado que el de la preposición *de*, ya que, en todo caso, se hace necesario postular una mayor

cantidad de homófonos de la palabra, dado su amplio campo de uso. Sin embargo, es su sentido *propriamente locativo*, los complementos con *a* sólo aparecen con verbos de movimiento *télicos*:

- (9) a) *Juan regresó a su casa*
 b) *Juan corrió a su casa *durante una hora*
 c) **la bomba explotó a la casa*
 d) *Juan compró la puerta *a el mercado*

El papel que la preposición desempeña con los complementos locativos de nuestros verbos de movimiento es también muy distinto al que muy comúnmente se le atribuye dentro de algunos enfoques, entre ellos los propios de la gramática generativa, a los llamados Complementos Preposicionales u Objetos Preposicionales, también conocidos, dentro de la tradición hispánica, como Suplementos (Alarcos, 1968):

- (10) a) *confías demasiado en la vecina*

Para Hernanz y Brucart - el ejemplo es de ellos (1987:262) - la relación existente entre un argumento Interno en posición de Objeto Directo con el verbo y la que el sintagma *en la vecina* mantiene con el núcleo *confías* en la oración precedente son de la misma naturaleza. Que esto es así, de acuerdo a ellos, lo demuestra el hecho de que el Suplemento no se encuentra mediado por la aparición de otro complemento, tal y como es el caso del Objeto Indirecto que lo está justamente por un Objeto Directo, y el hecho de que la preposición es vacía y funciona meramente como un asignador de Caso. Al Complemento Preposicional, pues, se le otorga un estatus estructural similar al del Objeto Directo, esto es, un estatus de argumento Interno, pero con una manifestación preposicional. En este mismo sentido es la opinión de Hernández Alonso (1990), quien considera que tanto el Objeto como el Suplemento son manifestaciones de una misma

macrofunción, y la de Demonte (1989) respecto a que la preposición no encabeza una proyección máxima, sino que constituye una variación de la marca de caso acusativo.

La diferencia entre este tipo de enfoques y la propuesta presentada en este trabajo consiste primordialmente en que para nosotros la aparición de un complemento locativo de Fuente o de Meta con un verbo de movimiento siempre está mediatizada por la presencia de un argumento Interno. Es éste el que semánticamente requiere al locativo como referencia del cambio de lugar que ha sufrido. El Locativo y el argumento Interno, pues, tienen necesariamente un estatus distinto que emana de su copresencia y de la jerarquía semántica que se establece entre ellos.

En este sentido, la preposición tampoco sirve meramente de diacrítico para diferenciar variantes de realización de una misma función, sino que constituye el mecanismo de señalización sintáctica de la diferencia de jerarquía semántica que se establece entre el Tema y el Locativo. Los distingue como argumentos y es por ello que funciona como marca de Caso.

Independientemente, pues, del estatus argumental que los Suplementos u Objetos preposicionales puedan tener en distintos enfoques, es claro que los complementos de Fuente Y Meta de nuestros verbos obtienen su valor funcional a partir de su propia especificación semántica y de su conexión con la estructura conceptual de la cual lexicalizan su contenido.

La diferenciación con el Suplemento es de suma importancia, ya que la discusión sobre el estatus de los complementos locativos ha sufrido de graves confusiones justamente porque ha estado centrada, en el contexto de la lingüística hispánica, alrededor de si éstos son Suplementos u Objetos Circunstanciales. Desde un análisis de tipo léxico es claro que ninguna de estas dos funciones cubre propiamente el carácter semántico y sintáctico de nuestros complementos locativos.

Tal vez tendría que echarse mano de una propuesta similar a la de Rojo (1985) de abrir un nuevo espacio funcional para complementos verbales que no

pertencen a ninguna de las funciones hasta ahora reconocidas, incluyendo la de Suplemento: los Complementos Adverbiales. Sin embargo, es posible que de ésta sólo nos sirva el nombre, pues en la visión formalista de Rojo la categoría se construye alrededor de aquellos sintagmas preposicionales exigidos por el verbo que conmutan por adverbios:

- (11) a) *residen en Vigo*
 b) *residen allí*

El problema de este criterio para nuestro planteamiento consiste en que para Rojo los sintagmas que son conmutados sin pérdida de la preposición deben ser clasificados como Suplementos, en función de que, de acuerdo a él mismo, su permanencia indica la regencia del verbo sobre la preposición:

- (12) a) *proceden de Francia*
 b) *proceden de allí*

De acuerdo al análisis expuesto más arriba, *de Francia* es la referencia locativa que permite constatar el cambio de lugar que ha sufrido el Sujeto de la oración elidido, 'nosotros'. Se trata de un argumento Interno Indirecto y no puede, por lo tanto, ser un Suplemento, al menos considerando a éste como proyección de argumento Interno Directo. Es claro, pues, que la propuesta de Rojo sobre los Complementos Adverbiales, en los términos en los que éstos están definidos²⁷, es inoperante para nuestros propósitos.

²⁷ Nota respecto a la permanencia de la preposición en la sustitución de los complementos locativos por adverbios, como en el caso de *proceden de Francia- proceden de allí*, como criterio para diferenciar entre Suplementos y Complementos Adverbiales Fernández Fernández (1991) ha señalado ya su invalidez. Este investigador sugiere que la permanencia de la preposición se debe únicamente a que la lengua española carece de formas léxicas adverbiales de Fuente semejantes a las que sí tiene con el sentido de Meta: *allá*, *afuera*, *adentro*, etc, explicación que parece más plausible que separar en clasificaciones distintas los complementos de *proceder* y de *residir*.

Tendremos que dejar de lado, pues, por el momento, la cuestión de que función sintáctica desempeñan los sintagmas preposicionales a través de los cuales se proyectan los argumentos Internos Indirectos de nuestros verbos de movimiento *télicos*. Para desentrañar tal cuestión se haría necesario un estudio comparativo de la estructura argumental de otras clases de verbos que den muestra de acompañarse solidariamente en las oraciones que proyectan de distintos complementos preposicionales. La observación de las regularidades del comportamiento sintáctico de tales complementos tendría que darnos referencia a cerca de si estamos frente a una misma categoría funcional o no²⁸.

En suma, los participantes locativos de nuestros verbos de movimiento tienen el estatus de argumentos Internos Indirectos, y por lo tanto forman parte con toda propiedad de la estructura argumental de los *items*. Sin embargo queda por determinar por qué sus proyecciones sintácticas, los complementos preposicionales de Fuente y de Meta, no muestran las mismas propiedades de comportamiento que las de los argumentos que se manifiestan como Sujetos, Objetos Directos y Objetos Indirectos. Es decir, si estamos ante argumentos exigidos por el verbo, por qué se nos presentan de manera tan distinta a la de los argumentos que se proyectan en funciones llamadas nucleares o centrales.

²⁵ Nota: por ejemplo, deshaciendonos del criterio de sustitución por adverbios de Rojo, nos parece evidente que todos los complementos preposicionales de las siguientes oraciones tienen ciertas propiedades sintácticas y semánticas en común:

- (1) a) *Juan reside en Puebla*
 b) *el río desemboca en Veracruz*
 c) *Juan puso el libro en la mesa*
 d) *Juan está en la playa*
 e) *Juan proviene de Tehuacan*

Todos ellos designan referencias locativas respecto de alguna entidad que es localizada; es decir, funcionan como *Ground* a partir del cual se perfila una entidad. En segundo lugar, en diferentes teorías las entidades que participan en las relaciones de perfil sobre una base de estas oraciones reciben los papeles semánticos de Tema y Locación. Desde el punto de vista sintáctico, los complementos locativos de estas oraciones son obligatorios, su elisión de la construcción provocaría la agramaticalidad de la misma; por lo mismo, dan muestra de ser exigidos semánticamente por el verbo. Dado que ninguno de estos complementos encaja completamente en las clasificaciones funcionales disponible, parecería propio pensar que forman una

5.2. Complementos no marginales no centrales.

El problema de la definición de la categoría funcional de los complementos locativos de los verbos de movimiento es todavía más claro cuando vemos que su estatus como argumentos Internos Indirectos se manifiesta mediante propiedades sintácticas distintas a las que muestran en este nivel los otros participantes argumentales, el argumento Interno Directo y el argumento Externo. Como ya señalábamos previamente, la proyección prototípica de estos argumentos es, respectivamente, como Objeto y como Sujeto oracionales.

Efectivamente, de acuerdo a un gran número de especialistas (entre otros, Comrie, 1981; Foley y Van Valin, 1984; Langacker, 1985, 1991; Dik, 1989) las lenguas tienden a dar un tratamiento 'privilegiado' a las funciones de Sujeto y Objeto que, al menos desde el punto de vista gramatical, las hace aparecer como con mayor solidaridad estructural con el núcleo verbal, y por lo tanto como más centrales. Incluso, dentro de algunas teorías, como la gramática relacional (Perlmutter y Postal, 1977, 1978), por ejemplo, estas funciones, junto con la de Objeto Indirecto, son postuladas como primitivos universales de todas las lenguas.

García Miguel (1995) presenta un resumen de lo que en el contexto de diversas teorías se aduce como criterios fundamentales de la centralidad de las funciones oracionales:

- a) Los complementos centrales frecuentemente no están marcados morfológicamente. Otros participantes suelen estar marcados por medio de adposiciones.
- b) Los verbos tienden a establecer referencias cruzadas con los complementos centrales, pero no con otros.
- c) Los complementos centrales normalmente son *proyección de participantes argumentales*.

categoría aparte diferenciada por igual de otras funciones como la de Sujeto, Objeto, Objeto Indirecto y Predicativo, por un lado, y de la Complemento Circunstancial por el otro.

d) Los complementos centrales tienen versatilidad como medios de proyección de diversos participantes semánticos.

Desde el punto de vista de estos criterios, los complementos locativos de nuestros verbos de movimiento aparecerían como no centrales, o más bien como marginales a la estructura oracional.

Atendiendo al primer criterio, frente al Sujeto y al Objeto, de categoría nominal, la Fuente y la Meta son expresados a partir de sintagmas preposicionales, es decir, son marcados. Algunos especialistas consideran que la preposición actúa como un transpositor del término de la preposición a la categoría adverbial, propia de los complementos circunstanciales.

Tomando en cuenta la posibilidad de tener referencias cruzadas con el núcleo verbal, la diferencia entre los complementos locativos y las funciones de Objeto y Sujeto se ensancha:

- (13) a) *Juan comió albóndigas*
 b) *las comió*

Obsérvese que el Sujeto y el Objeto pueden ser elididos a partir de que pueden dejar una marca de referencia en el núcleo verbal. Este es un comportamiento que absolutamente no es asequible a nuestros complementos locativos.

Partiendo de este criterio, en el caso de muchas lenguas, incluyendo el español, es necesario considerar la función de Objeto Indirecto como central:

- (14) a) *Juan regalo un libro a María*
 b) *Juan le regaló un libro*

De acuerdo a García Miguel (1995), la preposición *a* que acompaña invariablemente a este tipo de complementos debe ser considerada una

imposición estructural independiente de la función, por lo que el primer criterio aducido respecto a la marcación con adposiciones de los complementos marginales no debe ser considerado para los Objetos Indirectos. Como mencionábamos arriba, en el contexto de la Gramática Relacional se considera a esta función como parte los primitivos gramaticales universales, pero como bien señala Comrie (1981), la existencia de las categorías gramaticales debe ser constatada en cada lengua particular. De esta manera, aunque Sujeto y Objeto no son tampoco universales, sí dan muestra de ser mucho más comunes, mientras que la existencia de la función de Objeto Indirecto suele ser menos frecuente de lo que se pensaba.

El tercer criterio que señala García Miguel permite entrever el por qué del estatus gramatical indefinido de los complementos locativos de los verbos de movimiento. Creemos que hemos ya dejado en claro que las entidades de Fuente y/o de Meta son elementos inherentes al contenido léxico de los verbos. El significado de éstos no está completo sin la presencia de tales participantes. Sin embargo, de acuerdo a los criterios arriba mencionados los locativos se presentan como no centrales a la estructura oracional. Es decir, existe un desfase entre la valencia semántica del verbo y los complementos que éste proyecta a través de funciones centrales. El caso es más evidente cuando constatamos que existen complementos que aparecen en funciones centrales sin ser parte inherente del contenido verbal:

(15) a) *Juan le rompió el vestido a María*

b) *Juan lloró a María muchos años después de muerta*

En las oraciones de (15) *María* no es un participante exigido ni por el significado de *romper* ni de *llorar*, de manera que puede ser considerado desde el punto de vista semántico como información extra a pesar de su aparición en la estructura oracional como Objeto Indirecto en (a) y Objeto Directo en (b), al menos considerando el criterio de sustitución por clítico: en (a) está ya presente el clítico

en función de reduplicación como es característico con las oraciones de Objeto Indirecto; en (b) el sintagma *María* puede ser sustituido con toda propiedad: *Juan la lloró muchos años después de muerta.*

El desfase entre participantes de la estructura argumental y las funciones centrales se evidencia también en el fenómeno de cambio de voz. Por ejemplo, los argumentos Externos de los verbos transitivos prototípicos tienden a aparecer en la función de Sujeto; sin embargo, en la voz pasiva ese mismo argumento aparece como un complemento oblicuo:

- (16) a) *Juan asesinó al Senador*
 b) *el senador fue asesinado por Juan*

Obsérvese que *Juan* en la oración (b) está introducido por una preposición que marca la condición de no central del complemento.

No obstante que su manifestación es a través de sintagmas preposicionales y del hecho de que no tienen referencia cruzada con el verbo, los complementos locativos de nuestros verbos dan muestra no sólo de no ser marginales sino incluso de tener ciertos rasgos de centralidad respecto a otros criterios usualmente citados en la literatura sobre el tema, entre los que se encuentran los siguientes:

- a) La obligatoriedad y elisión
- b) La latencia
- c) La libre adición de los circunstanciales
- d) La rección del verbo sobre la preposición
- e) Sustitución por el proverbo *hacer(lo)*

El primer criterio, uno de los más usados, nos da pruebas muy fuertes para distinguir a nuestros locativos de los complementos circunstanciales:

- (17) a) *Juan fue al cine*
 b) **Juan fue*
 c) *Juan comió en casa de su mamá*
 d) *Juan comió*

En los ejemplos de (17) es claro que el complemento *al cine* de la oración (a) es obligatorio para la gramaticalidad, como lo prueba el hecho de que la construcción (b) sin el locativo resulte incorrecta. Por el contrario, la ausencia del sintagma *en casa de su mamá* en (d) no afecta en absoluto la estructura de la oración.

Es cierto que en términos generales los verbos de movimiento *télicos* dan muestra de poder aparecer sin complementos en el ámbito inmediato de la proyección oracional. Sin embargo, tal hecho no significa que los locativos no estén presentes de algún modo y que el verbo pueda prescindir completamente de ellos. Nos referimos a la idea ya mencionada varias veces a lo largo de este trabajo de que los complementos locativos siempre deben estar especificados en el contexto discursivo de la oración. El hecho es que las entidades que éstos refieren suelen constituir los contextos espaciales deícticos en los que se desarrollan tanto posibles acciones narradas como los actos de emisión de los mensajes:

- (18) a) "*El otro cuarto estaba cerrado. Vio entrar en él
 a una de 'las flacas musculosas' y salir a una 'mujer bellísima',...*"
 (Aguilar Camín, *La guerra de Galio*, 1989)
 b) *llegué ya muy noche. Puebla estaba muy solitaria*

Que esto es así también lo muestra el hecho de que es totalmente inusual, sino es que *anormal*, comenzar una acto de habla o un texto – en el sentido lato del término - con un verbo de movimiento *télico* que no especifique en algún punto cercano del discurso su Meta o su Fuente, según sea el caso.

Esto nos remite ya de hecho al segundo criterio, el de latencia, el cual de acuerdo a Matthews (1981) implica que un elemento marginal no expresado simplemente no está, mientras que un participante argumental no expresado debe estar implicado por el contexto.

En este sentido es notable el hecho de que los complementos de Objeto Directo también puedan ser elididos sin causar necesariamente la agramaticalidad de la oración:

- (19) a) *No quería comprar más discos, pero compré*
 b) *El me dijo a mí*

De la misma forma, es importante considerar que los verbos de movimiento *télicos* muestran una mayor frecuencia de ir acompañados por sus complementos locativos que de aparecer sin ellos. Por ejemplo, en nuestro *corpus*, el 80% de las oraciones con el verbo *ir* aparecen con su complemento; el verbo *entrar*, a su vez, presenta un 75% de casos de oraciones con locativos. Estos datos indican que a pesar de que el locativo puede aparecer fuera del ámbito inmediato de la proyección oracional - en el contexto -, más bien tiende a aparecer junto al núcleo verbal, lo que manifiesta una gran solidaridad con éste.

Respecto al tercer criterio, los locativos de nuestros verbos divergen bastante de los complementos circunstanciales u oblicuos. Estos últimos pueden unirse libremente a cualquier predicado:

- (20) a) *Juan comió (en casa de su mamá)*
 b) *Juan corrió (en casa de su mamá) durante una hora*
 c) *Juan arregló el vestido (en casa de su mamá)*

Por el contrario, hemos ya señalado que los complementos de Fuente y Meta se construyen únicamente con los verbos de movimiento que los incluyen en el alcance de su predicación.

- (21) a) **Juan comió de casa de su mamá*
 b) *Juan corrió de casa de su mamá *durante una hora*
 c) **Juan arregló el vestido de casa de su mamá*

De la misma forma, también hemos indicado algunas ideas sobre el criterio de rección de la preposición. En términos generales podemos decir que la preposición prototípica de los complementos de Fuente y Meta, *de* y *a*, respectivamente, no puede ser sustituida, al menos no de forma indiscriminada, por cualquier otra. En este sentido, se puede decir que el verbo rige la preposición:

- (22) a) *Juan partió de su casa*
 b) **Juan partió en su casa*
 c) **Juan partió con su casa*
 d) * *Juan partió por su casa*

La posibilidad en estos ejemplos de sustitución por complementos introducidos por *a* o por *hacia* y *para* se explica porque el verbo *partir*, igual que todos los verbo de movimiento, tiene la posibilidad de recuperar en el alcance de su predicación la fase de arribo que es inherente a la estructura conceptual del movimiento. El sentido de meta que *a* tiene de forma propia, y que *hacia* y *para* pueden disparar de forma muy aproximada en ciertos usos, es congruente con tal situación.

En realidad, más que hablar de rección de la preposición, hemos sustentado la opinión de que la preposición es un índice de la función semántica que la entidad locativa tiene respecto al evento de cambio de lugar denotado por los verbos de movimiento *télicos*. En este sentido, en el nivel sintáctico la preposición aparece como una marca de Caso.

El comportamiento de nuestros verbos respecto a los complementos locativos con la prueba de sustitución por la pro forma *hacer(lo)* es también un claro indicador de las diferencias con complementos que son francamente marginales a la estructura oracional:

- (23) a) *Juan se fue de la casa ayer*
 b) **lo hizo de la casa*
 c) *lo hizo ayer*
 d) *Juan se fue de la casa ayer y María lo hizo hoy*
 e) **Juan se fue de la casa y María lo hizo del cine*

La agramaticalidad de la oración (b) se debe a que la sustitución por la pro forma permite la expresión de los complemento circunstanciales, como en (c), pero no de los complementos nucleares – (d) y (e) son formas extendidas de la prueba -. Esto se debe a que la pro forma sustituye no sólo al núcleo verbal sino también a los elementos que son solidarios con él.

En suma, atendiendo a este otro bloque de criterios, los complementos locativos de nuestros verbos de movimiento se comportan de manera distinta que los complementos que son sintáctica y semánticamente marginales al núcleo verbal.

Es cierto que con motivo de distinguir el grupo, más arriba presentado, de criterios de centralidad de los complemento, lingüistas como García Miguel (1995) afirman que pruebas como la de elisión, la de latencia y la de sustitución por la pro-forma *hacer(lo)* son formas de medir el carácter de los complementos como actantes (Tesnière, 1959) o como argumentos exigidos semánticamente por el verbo. Es decir, reservan la noción de centralidad sintáctica para los complementos que como el Sujeto y el Objeto establecen referencia cruzada con el verbo y aparecen de forma no marcada – sin preposición -. Desde este punto de vista, los complementos locativos de los verbos de movimientos, aunque exigidos por el verbo, son considerados como no nucleares.

movimiento *télicos*. Como se recordará, esta jerarquía estipula la mayor prominencia del Tema sobre la entidad locativa, en función de que esta última sirve como base sobre la que se perfila el Tema como entidad que sufre el cambio de lugar. En este sentido, la jerarquía transparente, no sólo un tipo de relación entre los participantes, sino que denota el grado o nivel de la conexión semántica de estas entidades con el verbo. Esto es, como entidad que sufre el cambio designado por el proceso verbal, el Tema aparece como exigido directamente por el verbo. El locativo, por su parte, es requerido por el verbo, pero de alguna manera lo es a través del Tema, por lo que se presenta como exigido indirectamente. Estas relaciones son las que propiamente determinan el estatus de los participantes. De esta manera, el Tema es un argumento Interno Directo, mientras que el locativo es un argumento Interno Indirecto. Esta asimetría de estatus es justamente la que se refleja a través de la preposición.

Es decir, la diferencia de comportamiento en el nivel sintáctico entre los complementos que prototípicamente proyectan al argumento Externo, el Sujeto, y al argumento Interno, el Objeto, y los complementos preposicionales de nuestro verbos de movimiento es reflejo del menor grado de solidaridad semántica que los locativos establecen con el verbo en cuanto argumentos Internos Indirectos.

Es en este sentido que los conceptos de argumento Externo, argumento Interno y argumento Interno indirecto se diferencian de la mera función semántica de los roles de Efectuador, Tema y Locativo. El estatus argumental implica la determinación de la posición estructural de los argumentos y por lo tanto las condiciones de su proyección sintagmática y de su comportamiento sintáctico general.

La gradación de los niveles de centralidad de los complementos de una oración respecto al núcleo verbal es, pues, un reflejo directo de la estructura semántica de los *items*.

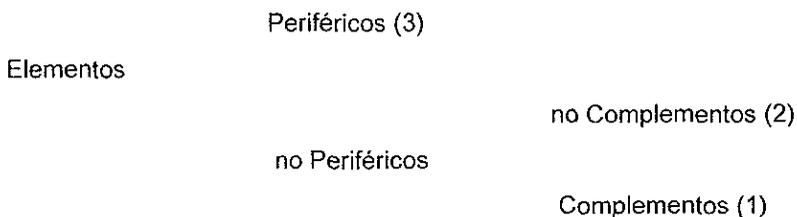
Esta continuidad entre el nivel semántico y el sintáctico es justamente el centro de nuestra concepción del signo lingüístico. Como señalábamos en el capítulo I, la estructura argumental de los *items* léxicos constituye un solo nivel de

análisis donde lo sintagmático y lo paradigmático forman dos caras de una misma moneda.

Dado lo anterior pues, no es posible hablar, en el caso de los locativos de nuestros verbos de movimiento, ni de complementos circunstanciales ni de funciones centrales.

En todo caso parece claro que el grupo de los complementos locativos, del Sujeto y del Objeto, se oponen de manera clara a los llamados *circunstanciales* tanto semánticamente – son inherentes al contenido léxico del verbo – como sintácticamente. Por ello parece propio reservar el término de marginales exclusivamente para estos últimos.

El problema está en como llamar la diferencia de centralidad que se establece entre los complementos que sí proyectan participantes argumentales. Matthews (1981) propone la idea de elementos no periféricos y no complementos – en su terminología únicamente los sintagmas nucleares son complementos -:



Sin embargo, el caso con el que Matthews ejemplifica su división es distinto al de los locativos de los verbos de movimiento. Se trata de los complementos Modales, los cuales de acuerdo con él actúan como calificadores, un tanto en similitud con la relación semántica que se establece entre sustantivo y adjetivo. En este sentido, no hay posibilidad de interponer otros elementos entre el verbo y el adverbio, y por lo tanto este último no muestra movilidad en la oración:

- (24) a) *Juan habla **bien** Inglés cuando se lo propone*
 b) **Juan habla cuando se lo propone **bien** inglés*

c) **bien Juan habla inglés cuando se lo propone*

A pesar de esto, señala Matthews, estos complementos no se configuran nunca como latentes cuando no aparecen en la oración; es decir, su ausencia no convierte la construcción en agramatical, ni ésta está supeditada a la presencia del modal en el contexto. Esto acerca mucho los complementos que Matthews analiza a los que sí son circunstanciales. Por ello, su inclinación es considerar, a pesar del paso ya dado hacia una clasificación no binaria, como propiamente nucleares exclusivamente a los elementos oracionales Complementos.

Es claro que los locativos de los verbos de movimiento se presentan tanto sintáctica como semánticamente como más solidarios con el verbo que los modales de Matthews. Es decir, es *preferible tratarlos como fenómenos* distintos. Dejamos abierta la cuestión de si hay que abrir una gradación al interior de los complementos marginales para distinguir entre cierto tipo de modales y otro tipo de complementos externos al significado inherente de los predicados. Lo que sí parece seguro para nosotros, es el hecho de que, aunque con propiedades distintas que funciones como las de Sujeto y Objeto, los complementos locativos de los verbos de movimiento deben considerarse más cercanos a éstos que a los circunstanciales, o al menos, como proponíamos arriba, en un nicho intermedio que refleje su conexión tanto semántica como sintáctica con el núcleo verbal.

Por otro lado, de la propuesta de Matthews también parece impropio clasificar a las funciones del tipo Sujeto y Objeto de forma meramente negativa como No Periféricos.

Otras propuestas también reconocen el estatus intermedio de cierto tipo de sintagmas preposicionales y/o adverbiales, pero tienden a resaltar más la cercanía de éstos con los complementos circunstanciales que con los que se desempeñan como Sujeto y Objeto. Por ejemplo, Foley y Van Valin (1984) hablan de Periféricos Internos (*Inner periferics*). El nombre no es de forma alguna casual, ya que lo que pretende sugerir es que, aunque hay complementos más cercanos al verbo que los periféricos, éstos de ninguna manera pueden ser considerados

nucleares. En este sentido, aunque hay verbos cuyo significado implican la presencia de tres participantes, como *dar* o *poner*, sólo reciben en su teoría la asignación de dos Macroroles, que constituyen las únicas funciones nucleares. el locativo implicado por el verbo *poner*, así como el dativo de *dar*, aunque parte de la valencia semántica del verbo, quedan fuera de la estructura nuclear oracional.

De la misma forma, Dik (1989) distingue entre Argumentos propiamente y Satélites, si bien dentro de estos últimos reconoce entre Satélites de primer nivel y de segundo nivel, para albergar dentro de los primeros aquellos elementos oracionales que formando parte del significado inherente del verbo no son *proyectados de forma nuclear en la estructura de la oración*. Es decir, la idea es muy cercana a la de Foley y Van Valin, aunque más bien son éstos los que se han visto influenciados por el trabajo de Dik.

En realidad, lo que reflejan estas propuestas es una división entre los criterios de lo que semánticamente puede ser inherente a un predicado y lo que sintácticamente es nuclear a una oración. Ambas posiciones tienen fuertes raíces en la investigación lingüística: la primera en la gramática de valencias (Tesnière, 1959) y la segunda en la gramática tradicional y en el estructuralismo (Alarcos, 1968, 1994).

La diferencia sigue presente hoy en día y los intentos de reconciliación son pocos en un ambiente académico donde predominan o posturas lexicistas o aquellas que centran su análisis en los esquemas de construcción oracional.

Creemos que nuestra propuesta representa un intento de encontrar los puntos de confluencia entre estos enfoques de tal manera que la proyección de la semántica de los *items* léxicos en la oración se presente como un continuo y no como una discontinuidad.

Es en este contexto que debe entenderse la idea de que el carácter de las entidades locativas como inherentes a la semántica de los verbos de movimiento se refleja a su vez, en su manifestación como elementos propiamente inherentes a la estructura oracional. De la misma forma, la jerarquía semántica que se establece entre dichos participantes y entre ellos respecto al verbo, se expresa,

en el eje sintagmático, en la distinción de centralidad estructural que los complementos tienen respecto al núcleo verbal.

Queda mucho por estudiarse a cerca de la *interrelación e interdependencia* de lo semántico y lo sintáctico, por lo que esperamos que este tipo de acercamiento pueda servir de base, o al menos de motivación, para enfocar la investigación lingüística en este sentido. La discusión, pues, sigue abierta.

CAPÍTULO VI

Los verbos de movimiento en uso. Comprobación de las clases aspectuales.

En los capítulos anteriores hemos definido los elementos básicos de la estructura argumental de los verbos de movimiento, considerando a ésta como el nivel propiamente lingüístico de interfase de la Forma y el Contenido o , en otras palabras, de la sintaxis y de la semántica. Entre los elementos básicos que conforman dicha estructura se encuentran el carácter léxico aspectual inherente y, como derivación natural de éste, el número de participantes del proceso en cuestión, su rol o función semántica y su estatus estructural, en cuanto valor sintáctico predecible de su carácter semántico.

La descripción que hemos hecho de la estructura argumental de los *items* verbales que designan el movimiento está amparada en el análisis semántico , y aún más allá, en la relación que el contenido léxico de los verbos tienen con la estructura conceptual del movimiento. Esta ha sido postulada a partir de las nociones lógicas más básicas asociadas a la idea del movimiento y tiene la pretensión de servir como marco genérico, universal, a partir del cual se lexicaliza el movimiento - esto es, se construye como significado propiamente de lengua – en las unidades léxicas específicas.

La ventaja de tal marco consiste en que contiene los elementos esenciales que parecen ser - al menos de acuerdo a lo que en la literatura sobre el tema se ha presentado – relevantes para la codificación del movimiento desde distintas conceptualizaciones – las cuales se dan a partir de diversos procesos de construcción de imagen culturalmente determinadas –, procesos que se manifiestan en las distintas lenguas a través de variados procedimientos morfo-sintácticos. En este sentido, independientemente de su estatus como esquema cognoscitivo real o como marco meramente metodológico, la estructura

conceptual del movimiento puede permitir la explicación de diversos fenómenos que, ya sea intralingüística o translingüísticamente, no han podido ser esclarecidos cabalmente. Sólo como ejemplo de lo que en este trabajo hemos venido mostrando, considérese la propiedad de los verbos de Actividad como *correr* o *caminar* de transformarse en procesos *télicos* y por lo tanto de poder construirse con complementos locativos de Fuente Y Meta.

Ahora bien, aunque la presentación de este trabajo ha seguido un procedimiento en gran parte deductivo en el que el comportamiento sintáctico de los verbos se explica a partir del análisis semántico, en realidad la investigación misma tuvo un curso de desarrollo justamente contrario.

Como señalamos en la introducción de este trabajo, la investigación se inició con la constitución y el análisis de un *corpus* de 800 oraciones con verbos intransitivos de movimiento extraídas de diversos textos de narrativa producidos por varios de los escritores mexicanos de mayor actualidad, entre ellos, Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Luis Miguel Aguilar, etc., quienes tienden a privilegiar el uso de personajes comunes y corrientes con un manejo muy coloquial del lenguaje. Esto ha acercado bastante la producción oracional de nuestro *corpus* a la forma efectiva del habla, en cuento texto oral.

Ha sido, pues, el propio comportamiento de los verbos en su uso, los marcos y las configuraciones sintácticas en las que suelen aparecer, lo que en primera instancia ha guiado las intuiciones, el análisis y las formalizaciones teóricas de lo que se presenta como conceptual y semántico.

Observar el comportamiento sintáctico real de nuestros verbos es lo que nos ha prevenido contra teorizaciones cuyo fundamento es exclusivamente de carácter lógico y que por lo mismo no presentan un sustento real en la expresión lingüística misma, o al menos no de ciertas lenguas, entre ellas específicamente el español.

En este capítulo final, pues, se hace necesario, siguiendo el esquema deductivo de presentación que hasta ahora hemos seguido, confrontar los datos

de frecuencia que el análisis sintáctico ha arrojado con las caracterizaciones de las estructuras argumentales que se han estipulado para nuestros verbos.

Los datos obtenidos del *corpus* son relevantes en el caso de nuestros verbos para reforzar las pruebas sintácticas aplicadas a los largo de este trabajo en la comprobación de diversos elementos de la semántica de los *items* verbales. Dos aspectos fundamentales tienen aquí cabida: en primer término, la frecuencia de aparición de los tipos de complementos locativos, y en segundo lugar, la frecuencia de aparición de diversos rasgos semántico-sintácticos de los Sujetos de las oraciones proyectadas por los verbos en cuestión.

Respecto al primer punto podemos comprobar el carácter *télico* de los verbos que hemos caracterizado como miembros de la clase de las Realizaciones - *ir* y *regresar* - y de los Logros - *llegar* y *partir* -. En este sentido, es muy ilustrativo el hecho de que a pesar de que las entidades delimitadoras de los procesos designados por los verbos pueden presentarse fuera del ámbito inmediato de la proyección oracional, tales entidades suelen presentarse mayoritariamente junto al núcleo verbal a través de complementos locativos explícitos. Las frecuencias tienden a resaltar el hecho de que la forma natural que un hablante del español tiene para referirse a procesos de cambio de lugar es a través de la mención concreta del espacio locativo que sirve como referencia de dicho cambio. En otras palabras, la frecuencia de aparición da fuertes pruebas de la solidaridad del núcleo verbal con su complemento locativo

Con relación al segundo punto, la aparición de determinados rasgos sintáctico-semánticos en el Sujeto oracional, la frecuencia nos puede dar un indicador más sobre el estatus argumental de los participantes proyectados en dicha posición sintáctica, de acuerdo a la pertenencia de los verbos a cualquiera de las distintas clases aspectuales en cuestión . De esta forma, de manera clara se presenta el hecho de que los verbos de Actividad, como *correr*, y los de Realización, como *ir*, para los cuales hemos postulado que proyectan como Sujeto un argumento Externo Efectuador, mayoritariamente presentan los siguientes rasgos asociados al complemento que en la oración lleva a cabo dicha función de

Sujeto: 1) preferentemente tiene un referente animado; 2) respecto al orden de constituyentes de la oración, suele ser antepuesto al núcleo verbal cuando su manifestación sintagmática es a través de una frase nominal abierta, y 3) suele ser elidido, por constituir, en el nivel pragmático, el tópico discursivo, el cual en una lengua como el español está asociado a participantes preferentemente agentivos y animados; es decir, los Sujetos que son proyección de un argumento Externo se caracterizan por tener antecedentes *referenciales en oraciones contiguas*

De forma contraria, los complementos Sujetos de los verbos de la clase de los Logros, muestran la siguiente confluencia de rasgos: 1) aunque preferentemente sus referentes son animados, son los únicos que al mismo tiempo muestran una cierta frecuencia de referentes inanimados. Al respecto parece ser muy ilustrativo el hecho de que exista un uso del verbo *llegar* asociado a cierto significado de 'pasar a existir' que sólo es posible lograr con un Sujeto inanimado:

(1) a) *llegó el día de entrar al nuevo colegio*
(Suerte, Pág. 36)

De hecho, respecto del uso base que designa el cambio de lugar de una entidad 'movible' a un nuevo punto de arribo, este significado de 'existencia' o de 'suceso' (Levin y Rappaport, 1995) parece poder ser atribuido a una unidad léxica diferente. Es decir, aquí sugerimos la idea de si se puede hablar de dos verbos *llegar*, uno de los cuales, el de significado de existencia, ha sido derivado por un mecanismo natural de desplazamiento a partir de la identidad del participante central del verbo como argumento Interno. Otros verbos originalmente de la clase de las Realizaciones, *venir* y *pasar*, también han sufrido un proceso semejante.

2) Son los únicos que regularmente, y bajo ciertas condiciones, aparecen en posición posverbal. Y 3) Suelen tener como referentes participantes que, animados o inanimados, aparecen por primera vez en el contexto discursivo y no son vueltos a mencionar, es decir, no son tópicos.

Esta confluencia de rasgos es congruente con la definición del estatus argumental que hemos propuesto para el participante de estos verbos como argumento Interno.

En los siguientes incisos, pues, presentamos el análisis de datos y de frecuencias que ilustra las caracterizaciones que hemos estipulado para nuestros verbos y sus argumentos, pero que en el desarrollo de la investigación sirvieron como guía inicial para el desarrollo teórico que precede a este capítulo.

En el inciso siguiente, pues, hacemos referencia a los datos sobre los complementos locativos, mientras que en el subsiguiente nos referimos al análisis de los Sujetos oracionales.

6.1. Frecuencias de aparición de los complementos locativos con los verbos de movimiento.

El punto esencial respecto a lo que las frecuencias de aparición de los complementos locativos nos pueden mostrar, es el hecho de que a pesar de que éstos pueden aparecer fuera del ámbito de proyección inmediata de la oración, esto es, en el contexto discursivo, en realidad tienden a presentarse, con los verbos inherentemente *télicos*, de forma explícita en la estructura oracional de los *items* que los implican, en una muestra clara de la gran solidaridad semántico-sintáctica existente entre núcleo y complemento locativo.

Además de esto, los verbos de movimiento no dan muestra de construirse arbitrariamente, en términos de frecuencia, con cualquier tipo de complemento locativo, si bien es posible encontrar a la mayoría de ellos con una amplia gama de sintagmas introducidos por diversas preposiciones:

(2) a) *Galio fue al armario y rescató sus pantalones.*

(Guerra, Pág. 67)

b) *Vámonos de aquí, dirigente* (Guerra, Pág. 31)

c) *...y yo voy por ese túnel con mis propios excrementos...*

(A ustedes, Pág. 214)

d) *Mira, allá va el alma de un niño mexicano*

(A ustedes, Pág. 258)

De hecho, como mostramos más adelante, estos verbos se construyen preferentemente con *Metas* o en su defecto con complementos de Fuente. Para adelantar un ejemplo, con el verbo *ir*, de un total de 82 casos documentado, 64 (el 78%) aparecen con locativos, de los cuales el 85% son de Meta, 12% son de Fuente y sólo el restante 3% son de Ruta —éstos típicamente introducidos por la preposición *por* -.

Estas características son esencialmente relativas a los verbos que designan procesos inherentemente *télicos*, como es el caso de los que pertenecen a la clase de las Realizaciones o a la clase de los Logros. Sin embargo, dada la facultad de los verbos de Actividad de recuperar en el alcance de su predicación el evento de cambio de lugar, también suelen aparecer con complementos locativos de diversa índole, y por lo tanto el análisis comparativo de sus frecuencias con las que muestran las otras clases nos es de suma utilidad.

Antes de pasar al análisis de los datos sobre presencia de locativos con cada sub-clase de verbos, presentamos las frecuencias de registro de casos (*token*) de cada uno de los verbos del *corpus* (*type*), de manera que se pueda observar la preferencia de uso de los mismos:

VERBOS	No. CASOS	PORCIENTO
Llegar	111	13.8%
Ir	82	10.2%
Salir	80	10%
Venir	79	9.9%
Pasar	60	7.5%
Entrar	48	6%
Irse	42	5.3%
Regresar	36	4.5%
Caer	32	4%
Andar	30	3.7%
Volver	29	3.6%
Correr	29	3.6%
Caminar	28	3.5%
Bajar	23	2.9%
Subir	20	2.5%
Avanzar	20	2.5%
Acercarse	17	2.1%
Meterse	16	2%
Surgir	12	1.5%
Alejarse	6	.8%
	800	99.9%

Tabla No. 1

En el cuadro es claramente observable la prominencia de uso de verbos como *llegar* e *ir*, respectivamente de la clase de los Logros y de las Realizaciones. Más aún, al menos hasta *caer*, los verbos más frecuentes pertenecen a una de estas dos clases, es decir, los verbos *télicos* son abrumadoramente más frecuentes. En este sentido obsérvese la Tabla 2:

TIPO DE VERBOS	TIPO	CASOS	PORCENTAJE
Télicos	16	693	86.6%
No Télicos	4	107	13.4%
	20	800	100%

Tabla No 2

Lo que nos muestran estos datos es, al menos en el español, la identificación del fenómeno del movimiento como un evento de cambio de lugar; básicamente se trata de la traslación de un punto a otro punto determinado.

A continuación presentamos el análisis de frecuencias de aparición de los verbos con complementos locativos, según su clase aspectual.

6.1.1. Los verbos de la subclase de las Realizaciones.

Entre los verbos de esta clase que aparecen documentados en nuestro *corpus* se encuentran *bajar*, *subir*, *ir*, *acercarse*, *alejarse*, *meterse*, *regresar*, *pasar*, *volver*, *venir* y *caer*. Algunos ejemplos son:

- (3) a)... él **regresaba** del edificio de Sandra... (*La Noche*, Pág. 18)
 b) **Bajaban** juntos al restorán *Bottom's* en las calles de Río Lerma
 (*Guerra*, Pág. 30)
 c) Los niños **vuelven** a la calle, blanden sus periódicos,...
 (*A Ustedes*, Pág. 259)
 d) **Fui** a tomar unas copas al *Bingo-Bango*, ... (*Púberes*, Pág. 17)
 e) Los varones **pasan** a la mesa después de lavarse.
 (*Guerra*, Pág. 70)
 f) No se alegró de que Felipe **subiera** al cuarto...(Púberes, Pág. 25)
 g) Para el cristianismo, **venimos** a este mundo sólo una vez...

(*La Llama*, Pág. 130)

h) ...a carcajadas hasta que **se me caigan** los dientes.

(*Noticias*, Pág. 67)

i) Y comenzó a caminar **alejándose** de la orquesta.

(*Noticias*, Pág. 52)

J) Apretó su cuba y **se metió** al cuarto a ver la televisión.

(*Guerra*, Pág. 49)

K) Felipe **se había acercado** a la mesa del senador.

(*Púberes*, Pág. 91)

De acuerdo a la prueba ofrecida en 3.1.2.1. sobre el papel del clítico *se* en la re-focalización de la Fuente, todos estos verbos tienen lexicalizado en su alcance de predicación las tres fases de la estructura conceptual del movimiento. la de partida, la de desplazamiento y la de arribo, por lo que consideramos que en su estructura argumental cuentan con un participante Fuente y con un participante Meta. Las frecuencias de aparición de los locativos con los verbos en cuestión son ilustrativas. Por ejemplo, de un total de 400 casos de oraciones con verbos de esta clase, 261, un poco más del 65%, están documentados con complementos locativos.

VERBOS	Total casos	Con Complemento	Porcentaje
Meterse	16	12	81%
Volver	29	23	80%
Ir	82	64	78%
Regresar	36	28	78%
Subir	20	15	75%
Bajar	23	16	70%
Caer	32	22	69%
Acercarse	17	9	57%
Pasar	60	32	53%
Alejarse	6	3	50%
Venir	79	37	46%
TOTAL	400	261	65%

Tabla No. 3

Obsérvese que la mayoría de los *items* de esta clase, algunos prototípicos, como *ir*, *regresar*, *volver*, *bajar*, *subir*, *meterse* e incluso *caer*, efectivamente tienen un promedio de aparición con complementos locativos de más del 70%, y hasta del 80% y 81% en algunos casos (*volver*, *meterse*).

Los porcentajes de aparición con locativos del resto de los verbos se encuentra en una media de alrededor del 50%. Sin embargo, esto se debe a algunos aspectos que no son del todo arbitrarios: Por un lado, *acercarse* es un verbo que de acuerdo a los datos proporcionados por el *corpus*, normalmente suele usarse con referencia a puntos deícticos de emisión del mensaje, por lo que la Fuente y/o la Meta implicadas se identifican con tales puntos deícticos y en consecuencia son elididas para evitar redundancia:

(4) a) *y si veo al enfermo tendido y a la gente llorando, siento que se acerca una pena.* (A ustedes, Pág. 208)

b) *Se acercó y me empujó.* (Suerte, Pág. 25)

Por otro lado, el caso de *alejarse*, aunque el número de oraciones documentadas – sólo 6 de 800, menos del 1% - no permite obtener las tendencias reales, presumiblemente es semejante al de *acercarse*. En todo caso, podemos decir que desde el punto de vista semántico este verbo pone más en perspectiva la Fuente: 'alejarse' implica un punto de referencia del cual se toma distancia. Si tomamos en cuenta que la Fuente suele ser, no sólo el punto deíctico, sino también el escenario (*setting*) de las acciones narradas, es entendible que sea elidida del ámbito inmediato de la oración. En (a-5) tenemos un ejemplo de la Fuente como punto deíctico – en este caso el hablante mismo es ese punto -, mientras que en (b-5) el lugar de acción previa se convierte en el punto de referencia del movimiento en cuestión:

- (5) a) *Mi proyecto se alejaba más y más (Guerra, Pág. 6)*
 b) *Se detuvo en una pastelería. Vio los pequeños pasteles
 ...y entonces se alejó rumiando pasteles de chocolate,...*
(La Noche, Pág.24)

Los otros verbos que no muestran las mismas frecuencias generales de aparición con complementos locativos son *venir* y *pasar*. La cuestión radica en que estos *ítems* parecen haber derivado, igual que *llegar* en la clase de los Logros, un uso especial en el que acercan su significado al de los verbos de existencia y de aparición (Levin y Rappaport, 1995) como *existir*, *suced*, *aparecer*, *presentarse*, etc. Nos referimos a lo ejemplificado en las oraciones de (6):

- (6) a) *...y cuando viene el momento de la cosecha...*
(Fuerte, Pág. 15)
 b) *Luego vino una huelga y el patrón corrió a todos*
(A ustedes, Pág. 290)
 c) *Pasaron luego las semanas, proclives al olvido, hasta que...*

(Guerra, Pág. 18)

d) ..y no **pasaba nada** (Púberes, Pág. 22)

Este uso registra un marco sintáctico completamente distinto al que sí designa propiamente movimiento y que se ilustra en seguida:

(7) a) *Las marías **vienen** del estado de Hidalgo, del de Querétaro*

(Fuerte, Pág. 19)

b) *El Dolores, borracho, **pasó** corriendo por el patio y le clavo un cuchillo (A ustedes, Pág. 211)*

Obsérvese que estas oraciones, como prototípicamente lo son las proyectadas por todos los verbos de la clase de las Realizaciones, responden a un esquema del siguiente tipo: Sujeto-animado + Núcleo + Complemento Locativo.

En nuestros ejemplos de (6), por el contrario, en primer término no hay presencia de complemento locativo. El significado mismo del verbo designa, no el arribo de una entidad a un punto específico, sino el comienzo de la existencia de un fenómeno (*una huelga, nada*) o de un periodo de tiempo (*el momento de la cosecha, las semanas*). El sentido mismo de locatividad, pues, se ha opacado.

En segundo lugar, el Sujeto es inanimado y sistemáticamente es pospuesto al núcleo verbal. Los hechos relacionados a estos aspectos se discuten con más amplitud en el inciso 6.2.. Aquí nada más adelantamos la pregunta de si estos usos de *pasar* y *venir*, y como veremos, también de *llegar*, asociados todos ellos a un marco sintáctico de realización distinto al del uso de los *items* como verbos de movimiento, no están señalando, de hecho, la presencia de verbos distintos.

Por otro lado, la elisión a gran escala de los complementos locativos con un verbo como *venir* tiene una explicación, también, en su carácter eminentemente deictico. De hecho, este *item* es el único de los verbos de movimiento intransitivos del español que tiene propiamente lexicalizada la identidad del punto de

terminación del movimiento, es decir, de la Meta. Esta no es otro punto sino el emisor mismo del mensaje:

(8) a) *El entierro **vino** a mí con la edición...* (Guerra, Pág. 18)

b) *Hoy **ha venido** el mensajero a traerme noticias del Imperio*
(Noticias, Pág. 14)

Este fenómeno está detrás del hecho de que *venir* es el único verbo de esta clase que se construye con más Fuentes que con Metas: del 46% total de casos con locativos, sólo el 16% 're-enfatizan' la Meta y el 28% tienen en perfil el punto de origen:

(9) a) *No pienso más que ella **vendrá** del otro mundo*

(A Ustedes, Pág. 215)

b) *...los que **vienen** del campo, siguen...* (Fuerte, Pág. 23)

En efecto, como ilustrábamos más arriba con el caso de *ir*, los verbos de Realización tienden abrumadoramente no sólo a acompañarse con locativos, sino que específicamente con los de Meta. Del total de 261 casos de oraciones con complementos locativos, 183, es decir, el 70%, son con Meta. En algunos casos, los verbos exceden fácilmente la media – Por ejemplo, *volver* y *meterse* con 91% o el mismo *ir*, así como *regresar*, con 85%.

Esto es así debido a dos factores: en primer lugar, y como ya la hemos señalado repetidamente, las Fuentes suelen ser el punto deíctico de emisión del mensaje o en su defecto están claramente especificadas en el contexto como escenarios de realización de las actividades que se narran en un texto cualquiera. En segundo lugar, estos verbos parecen estar adquiriendo un perfil mayor en la Meta, como lo demuestra el hecho de que, con la mayoría de ellos – *ir*, *regresar*, *subir*, etc. - el clítico se ha comenzado a jugar el papel de reubicador del perfil en la Fuente, tal y como lo señalamos en 3.1.2.1.:

- (10) a) *El muchacho se bajó, rodeó el coche...* (Púberes, Pág. 29)
 b) *Doña Emma salió al balcón para decirles a los sitiante*
que se fueran o llamaría a la patrulla (Suerte, Pág. 18)

En la oración (a) es evidente que el verbo tiene en perspectiva la Fuente; obsérvese que no tiene sentido decir *el muchacho se bajó al piso*, y sólo puede ser *el muchacho se bajó del coche*. En (b) es más que evidente que el verbo *irse* sólo implica que 'los sitiante' deben de abandonar la casa de Doña Emma, y que no hay Meta en perspectiva.

En suma, los verbos de movimiento de la subclase de las Realizaciones dan clara muestra de ser verbos eminentemente *télicos*, ya que a pesar de que tienen la posibilidad de aparecer sin complementos locativos en el ámbito inmediato de la oración, tienden a aparecer con éstos en una proporción – media de 70% - que refleja una gran solidaridad entre el núcleo verbal y el locativo. Cuando éste último no está presente es debido al hecho de que es recuperable pragmáticamente en el contexto como punto deíctico de emisión del mensaje o como escenario de las acciones previas al desplazamiento designado por el verbo. En este sentido se explica también el hecho de que los complementos de Fuente sean mucho menos frecuentes que los de Meta: normalmente el punto de origen del movimiento es información previamente establecida en el discurso. Por el contrario, las Metas suelen constituir puntos de referencia que más bien tienen que ser especificados como información nueva a la que se dirige la atención de los hablantes. Aún así, tanto Fuentes como Metas son abrumadoramente más frecuentes con estos verbos que cualquier otro tipo de complementos locativos²⁹.

²⁹ Nota La única excepción es la del verbo *pasar* que muestra una preferencia para aparecer con complementos de Ruta, introducidos por la preposición *por*. De 32 casos de oraciones con locativos, el 60% son con Rutas y el 40% con Metas. El funcionamiento de las Rutas con este verbo, sin embargo, es distinto al que muestran con los verbos de Actividad con los cuales fungen como escenario de desarrollo de la acción y no como puntos de referencia de la terminación del desplazamiento - aunque sólo en la perspectiva de finalización de una etapa determinada del mismo - como lo hacen con *pasar*.

(1) a) *Juan caminó por la calle durante una hora*

6.1.2. Los verbos de la subclase de los Logros.

Los verbos de esta subclase que aparecen documentados en el *corpus* son *entrar, salir, llegar, surgir* e *irse*³⁰. Algunos ejemplos de oraciones con ellos son las siguiente:

- (11) a) *Vigil llegaba a su cubículo tarde por la mañana,...*
(Guerra, Pág 30)
- b) *...que cuarenta y cinco minutos atrás un señor
había entrado a la casa luego de... (Suerte, Pág. 19)*
- c) *El Petunio salió de la miscelánea y... (Suerte, Pág. 31)*
- d) *...y en efecto, los políticos, magnates, empresarios,
intelectuales, profesionistas surgen principalmente de ellas
(Función, Pág. 30)*
- e) *Así había sido desde que se fueron de la cuadra y formaron*

-
- b) **Juan caminó por la calle en una hora*
c) **Juan pasó por mi casa durante una hora*
d) *Juan pasó por mi casa en una hora*

Obsérvese que en la oración (b) el carácter de *caminar* como proceso inherentemente *atético* impide la aparición del complemento de tiempo perfectivo. Por el contrario, este mismo complemento es concomitante en (d) con el sentido perfectivo que inherentemente implica el verbo *pasar*. Lo que éste último no puede hacer es tener la implicatura durativa como en la oración (c), o más bien sólo puede tenerla en el sentido de que la acción de pasar se repite una vez tras otra en el periodo de tiempo especificado, significado que no es el relevante para medir el valor propiamente interno del verbo.

Lo que aquí tenemos, pues, es el hecho de que los complementos introducidos por la preposición *por* con el verbo *pasar* se desempeñan como límites de desplazamientos que en una escala mayor, pensando nuevamente en términos de los *Frames* de Fillmore (1982), son parte de procesos de movimiento que cubren una distancia más grande entre punto de origen y punto de arribo final. En otras palabras, estos complementos funcionan como Metas relativas en la conceptualización de los hablantes.

³⁰ Nota: tentativamente hemos clasificados esta "variante" de *ir* dentro de los Logros en virtud de que creemos posible que esta forma esté tomando distancia del comportamiento prototípico del verbo sin el clítico. Como ya hemos señalado, *irse* parece significar básicamente que 'alguien ya no está en un punto locativo de referencia particular'. Si esto es así, podemos esperar, siendo que las Fuentes suelen ser recuperables pragmáticamente, que tal forma tienda a aparecer sin locativos en el ámbito inmediato de la oración, en otras palabras que de muestras de perder el perfil en la Meta. Nuestros datos sugieren, aunque no de forma definitiva, este hecho. Por ejemplo, *irse* tiene un promedio de más del 40% de casos de oraciones sin locativo – las cuales implican contextualmente la Fuente, más no la Meta – contra a penas un poco más del 20% de casos de esta naturaleza con *ir*. Es decir, efectivamente, existe una variación significativa de comportamiento, si bien es cierto que todavía un 40% de los casos totales de *irse* aparecen con Metas. La

sus equipos (La Noche, Pág. 13)

Como ya hemos señalado, estos verbos lexicalizan únicamente una de las fases de la estructura conceptual del movimiento, ya sea la referente a la partida del punto de origen o la que respecta al arribo al punto final del desplazamiento; es decir, estos verbos tienen su perfil en el cambio de lugar – *Become* estar en o *Become* no estar en -, y por ello mismo implican inherentemente la presencia del punto límite.

Las frecuencias de aparición de estos verbos con complementos locativos son un poco menores que las de los de la clase de las Realizaciones, sin embargo, aún así son ilustrativos: del total de 293 casos de oraciones, el 60% aproximadamente aparecen con locativos. La media se reduce en virtud de la acepción alternativa de *llegar* como verbo de existencia, la cual, al igual que en el caso de *venir* y *pasar*, implica un marco sintáctico caracterizado, no sólo por la no aparición del locativo, sino por su nula implicación. Fuera de *llegar*, pues, los demás verbos dan muestra de su solidaridad con los complementos locativos:

VERBOS	Casos Totales	Con Complemento	Porcentaje
Llegar	111	52	47%
Salir	80	53	67%
Entrar	48	36	75%
Irse	42	25	60%
Surgir	12	8	67%
TOTALES	293	174	60%

Tabla No.4

De acuerdo a lo que hemos venido diciendo, las Fuentes suelen estar identificadas en el contexto por lo que no se hace necesario especificarlas junto al núcleo verbal. Aun así, los tres verbos de esta clase que inherentemente perfilan una Fuente, *salir*, *irse* y *surgir*, dan muestra de ser usados con mayor frecuencia acompañados de locativos. Obsérvese que *salir* tiene un porcentaje de construcción con estos complementos de un 67%, *irse* del 60% y *surgir* del 67%.

Más aún, estos complementos prioritariamente son justamente de Fuente: de los 53 casos de *salir*, el 81% son de Fuente; de los casos de *surgir*, el 100% son Fuentes. Sólo *irse*, en virtud de su estatus indefinido como Logro o como Realización (véase la nota número 29), aparece con un porcentaje grande de Metas, aproximadamente un 70%, pero en todos estos casos también implica la Fuente:

(12) a) *Cuando Pepé mi hermano mayor se va, yo me quedo...*
(A Ustedes, Pág. 263)

Es decir, en términos generales, los verbos que en su estructura argumental implican un '*Become* no estar en', son solidarios con el complemento de Fuente que sirve como referencia de que el cambio de lugar se ha verificado.

Por su parte, los verbos de esta clase que perfilan el punto de arribo, *llegar* y *entrar*, son divergentes en su comportamiento. Por un lado, *entrar* es congruente con la esperada manifestación abierta de las Metas. Recuérdese que como estos puntos de referencia normalmente constituyen información que no ha sido previamente establecida en el discurso, deben ser especificados por el hablante junto al verbo que designa el desplazamiento en cuestión. Así, *entrar* documenta un 75% de casos con locativos. Lo que es más, de éstos sólo un caso no es de Meta, es decir, casi el 100% de los complementos hacen referencia al punto de referencia locativa inherentemente perfilado por el verbo.

Arriba ya señalábamos el parecido de *llegar* con *venir* y *pasar*. Todos estos verbos tienen una acepción en la que se asemejan a los llamados verbos de

existencia (Levin y Rappaport, 1995). Citamos aquí unos ejemplos de nuestro *corpus* con *llegar*:

(13) a) *Y cuando **llega** el último día, el día de tu muerte*

(*Noticias*, Pág. 19)

b) *Cuando **llegó** el momento de que yo entrara a la primaria...*

(*Suerte*, Pág. 49)

Como vemos nuevamente, estos usos registran un marco sintáctico de uso muy distinto al que el verbo tiene con su significado base de desplazamiento:

(14) a) *aquella noche en que **llegamos** a Córdoba en una diligencia*

(*Noticias*, Pág. 17)

b) *Doña Emma y Doña Luisa **llegaron** a la Condesa con la idea...*

(*Suerte*, Pág. 16)

Las oraciones de (14) se caracterizan por tener un Sujeto animado, antepuesto al núcleo verbal, y por tener complemento de Meta. Por el contrario, las construcciones de (13) con el significado de 'suceder' tienen un Sujeto inanimado referente a un periodo de tiempo, mismo que se pospone al núcleo verbal, y no aparecen con locativo, puesto que la noción de desplazamiento a un punto determinado ya no es pertinente con este uso del verbo.

Este fenómeno explica en parte porque un verbo como *llegar*, que inherentemente implica su punto límite a través de una Meta, tiene una menor frecuencia de aparición con complementos locativos que otros verbos de su clase o que de la clase de las Realizaciones. De los 111 casos de oraciones con este *item*, sólo el 47% son con locativos, si bien casi el 95% de éstos son con complementos de Meta, tal y como es esperable.

Otro factor que también reduce la frecuencia de aparición de los locativos con *llegar*, es el hecho de que además este verbo tiene la función discursiva de introducir nuevos participantes en escenarios de acción ya establecidos:

- (15) a) *El encargado del albergue **llegó** gritando que se fueran...*
 (La Noche, Pág. 22)
- b) ***Había llegado** el socialismo, el fantasma cruzó el mar...*
 (A Ustedes, Pág. 213)
- c) ***Llegaron** otros de la cuadra y comenzamos a jugar tiros...*
 (Suerte, Pág. 26)

Como se ve claro en estos ejemplos, la no presencia del locativo junto al núcleo verbal no quiere decir que el *item* se la 'pueda pasar' sin él, sino sólo que el punto de terminación del desplazamiento debe estar en el contexto

En suma, los datos de frecuencia de aparición de los complementos locativos con los verbos de movimiento de la clase de los Logros, igual que en el caso de las Realizaciones, muestran que existe una gran solidaridad, no sólo semántica, sino también sintáctica entre estos verbos y sus complementos locativos.

6.1.3. Los verbos de Actividad.

Los verbos de la clase de las Actividades documentados en nuestro *corpus* son mucho menos que los que implican inherentemente un punto límite del desplazamiento, pero son los prototípicos de la clase: *correr*, *caminar*, *avanzar* y *caminar*.

Todos ellos básicamente designan procesos cuyo valor se codifica a partir de la lexicalización de la fase de desplazamiento de la estructura conceptual del movimiento. Ninguno tiene perfilado un punto de comienzo o de terminación de la

acción. Son, pues, inherentemente *atéticos*. Algunos ejemplos del *corpus* con estos verbos son los siguiente:

(16) a) *Analía corrió entre automóviles que parecían embestirla.*

(*Púberes*, Pág. 31)

b) *...demasiada gente caminaba durante el día por*

sus calles,... (*Púberes*, Pág. 78)

c) *Durante meses anduvo en la sierra comiendo raíces,...*

(*Fuerte*, Pág. 59)

d) *La joven avanza cortando flores y mientras las corta canta...*

(*La Llama*, Pág. 91)

Como es de esperarse en consideración de su aspecto léxico, estos verbos muestran unas frecuencias más bajas de aparición con complementos locativos que los verbos de las clases de los Logros y de las Realizaciones. De los 107 casos documentados de oraciones con estos *items* apenas un poco más del 40% son con complementos locativos:

VERBOS	Casos Totales	Con Complemento	Porcentaje
Caminar	28	21	75%
Correr	29	13	45%
Andar	30	8	27%
Avanzar	20	2	10%
TOTALES	107	44	41%

Tabla No. 5

Obsérvese que las frecuencias de *andar*, *correr* y *avanzar* están muy dentro de lo esperado para verbos que designan procesos indelimitados. El único caso que parece salirse de la media, y que incluso modifica las proporciones de los

demás verbos, es el de *caminar*. El caso es que este *item* - igual que *correr*, pero en una proporción menor – se suele acompañar de complementos de Ruta; sin embargo, estos funcionan de forma muy distinta a los de Fuente y Meta de los procesos inherentemente *télicos*:

(17) a) **Camino** sin rumbo fijo por una calle cualquiera...

(La Llama, Pág. 145)

b) Los trabajadores de limpia del D. F. **caminaban** por las calles con sus brochas y sus cubetas... (Fuerte, Pág. 49)

Como puede verse en los ejemplos de arriba, los sintagmas introducidos por la preposición *por* funcionan efectivamente como referencias del espacio donde se lleva a cabo el desplazamiento y no como puntos delimitantes del evento. Por ejemplo, a las oraciones de (17) se les puede agregar con facilidad un complemento temporal del tipo *durante una hora*:

(18) a) **Camino** durante una hora sin rumbo fijo
por una calle cualquiera

b) Los trabajadores de limpia del D. F. **caminaban** durante horas con sus brochas y sus cubetas.

Es decir, aunque verbos como *caminar* y *correr* tienen una cierta proporción de casos en los que aparecen con complementos locativos, éstos tienen una función distinta a la que desempeñan los locativos que sí son inherentemente requeridos por los verbos *télicos*. Podemos decir que las Rutas no son exigidas por *caminar* para completar su significado, la idea del desplazamiento ya está plenamente establecida en el verbo mismo. Por el contrario, la Meta con un verbo como *llegar* sí es indispensable para que las predicaciones construidas con este *item* tengan significado completo.

De los 21 casos de *caminar* con locativos, 14 son con complementos de Ruta, es decir casi el 67%. Con *correr* las proporciones son similares: de 13 casos totales con locativo, 9 casos, aproximadamente el 70%, son con complementos de Ruta.

Sin embargo, de acuerdo a nuestra caracterización del movimiento como un *Frame* fillmoriano, los verbos de Actividad tienen la oportunidad de 'recuperar' en el alcance de su predicación alguna de las fases de cambio de lugar de la estructura conceptual del movimiento y aparecer acompañados de complementos de Meta:

(19) a) *Enmendó después el penoso asunto de los pantalones y*

***camino** a la sala, balanceándose como pingüino,...*

(Guerra, Pág. 33)

b) ***Corrí** hasta el salón, le pedí disculpas...* (La Noche, Pág. 41)

c) *...me dijo el mayor de ellos y **avanzó** hacia mí.*

(Suerte, Pág. 24)

Más allá de la presencia del locativo de Meta, los verbos han transformado su valor aspectual como lo demuestra el hecho de que puedan ser modificados por un complemento temporal perfectivo:

(20) a) *en 10 minutos **camino** a la sala, balanceándose como pingüino*

*b) **corrí** hasta el salón en 10 minutos, le pedí disculpas...*

*c) **avanzó** hacia mí en un segundo*

Es decir, los verbos han dejado de funcionar como Actividades y aparecen designando procesos propiamente *télicos*.

A este respecto, obsérvese que los complementos de Fuente con estos verbos de alguna manera están supeditados a la aparición de uno de Meta:

- (21) a) *Juan caminó de su casa a la tienda*
 b) **Juan caminó de su casa*

Lo que este hecho indica es que el verbo de Actividad recupera en el alcance de su predicación tanto la fase de partida como la de arribo. Es decir, el verbo se convierte propiamente en una Realización. De esta manera se entiende la posibilidad de aparición de la Meta sola pero no de la Fuente: en el primer caso, la Fuente normalmente es el punto deíctico de emisión del mensaje, por lo que está implícita en el contexto; se trata, pues, - aunque sólo está presente explícitamente la Meta - de un movimiento pleno desde un punto de partida a un nuevo punto de arribo. Por el contrario, si la Meta no constituye información previamente establecida, como suele pasar, el verbo no puede aparecer sólo con el complemento Fuente, puesto que se rompe con la exigencia de que el desplazamiento esté perfilado de punto a punto.

No obstante la posibilidad de aceptar complementos de Fuente y Meta, los verbos de Actividad, en términos generales, dan muestra de usarse preferentemente solos o con los complementos de Ruta que ya hemos mencionado. Por ejemplo, de las 28 oraciones documentadas con *caminar* únicamente 7 son de Meta; de los 29 casos con *correr*, sólo 4, el 14% del total, son también con este tipo de locativo; *avanzar*, por su parte, sólo tiene un caso con Meta, mientras que *andar* ninguno.

En suma, los verbos de Actividad presentan un patrón sintáctico claramente distinto al de los verbos que son inherentemente *télicos*: mientras éstos se acompañan regularmente de los locativos que semánticamente exigen, aquéllos aparecen preferentemente sin complementos de este tipo en función de que son procesos que únicamente lexicalizan la fase de desplazamiento de la estructura conceptual del movimiento y por lo tanto no están internamente delimitados.

6.2. Evidencias en el uso sobre el estatus argumental de los Sujetos oracionales de los verbos de movimiento intransitivos.

Otro aspecto sobre el que el análisis de frecuencias de los datos proporcionados por el *corpus* puede ser clarificador es el relativo a la naturaleza de los Sujetos oracionales de los *items* de las distintas subclases de verbos de movimiento intransitivos.

En particular nos referimos al hecho de que la confluencia de ciertos rasgos semánticos y sintácticos asociados a los Sujetos de los verbos proporcionan claves para verificar el estatus argumental del participante en cuestión como argumento Interno o como argumento Externo, según el caso.

En este sentido, los verbos de la clase de las Realizaciones dan muestra de tener un Sujeto que se caracteriza por ser preferentemente animado, por ir antepuesto al núcleo verbal y por constituir el tópico discursivo. Estos rasgos son consecuentes con la caracterización que hemos hecho del participante asociado a dicha función como argumento Externo³¹. Este, desde el punto de vista semántico, es el argumento del evento causante del movimiento, es decir, es un Efectuador y como tal tiene que ser una entidad autoenergética, preferentemente animada y humana.

Los datos sobre el tipo de Sujeto de estos verbos han sido muy importantes como guía para el discernimiento que hemos hecho entre los dos grupos de verbos *télicos*. Como ya se ha mencionado a lo largo de este trabajo, es muy común, en la literatura sobre el tema, que verbos esencialmente distintos como *ir* y *llegar* sean agrupados dentro de una misma clase, la de los direccionales, y que con este sólo hecho, por implicar los *items* de la clase un evento de cambio de lugar, sean considerados por igual como verbos inacusativos, es decir, unidades

³¹ Nota: recuérdese que los verbos de Realización cuentan en realidad en su estructura argumental con dos participantes centrales, uno de carácter Externo y otro de carácter Interno. De acuerdo a lo expuesto en el capítulo IV, el español, igual que muchas otras lenguas, da preferencia a la proyección del argumento Externo como Sujeto oracional, mientras que el argumento Interno aparece a través de tres mecanismos básicos: 1) el uso de un clítico reflexivo; 2) la marca cero, y 3) la especialización del verbo para uso reflexivo con manifestación de un solo participante

con un único argumento con el estatus de Interno. Los datos del *corpus* son clarificadores, pues, en señalar la identidad del argumento Sujeto de las oraciones proyectadas por los verbos del tipo *ir* como argumento Externo, lo que evidencia una clara diferencia con los verbos de la clase de Logros, los cuales sí son propiamente inacusativos.

Los verbos de esta otra clase, la de los Logros, tienen estipulado un único participante con el rol semántico de Tema y con el estatus de argumento Interno. Se trata de una entidad que sufre un cambio de lugar y como tal es el argumento de un evento de cambio de estado.

Efectivamente, los Sujetos de estos verbos brindan cierta evidencia sobre su carácter de argumentos Internos: en primer término, aunque preferentemente tienen referentes animados, de la misma forma, en especial los Sujetos de *llegar*, se caracterizan por aceptar con facilidad referentes inanimados; en segundo lugar, son los únicos que muestran una frecuencia significativa de ir pospuestos al núcleo verbal. Por último, presentan cierta frecuencia de referentes que constituyen información nueva que tiende a desaparecer inmediatamente del discurso, es decir, son Sujetos que no son topicales.

Tanto la selección de participantes inanimados como la posposición del Sujeto son comúnmente considerados como indicadores sintácticos (Jackendoff, 1990, Levin y Rappaport, 1995) del carácter inacusativo de un verbo. Por su parte, en español, la topicalidad es un rasgo pragmático asociado a participantes de los procesos verbales que son prototípicamente animados y agentivos, es decir, a argumentos con el rol de Efectuador y con estatus de Externo. La ausencia del valor de topicalidad en los Sujetos de los verbos de la clase de los Logros y la identidad de su referente como información nueva rápidamente desechada, apunta, pues, a la confirmación de su estatus como argumentos Internos.

Por su parte, los Sujetos de las oraciones con verbos de Actividad de nuestro *corpus*, al igual que los de los *items* de la clase de las Realizaciones, muestran rasgos que los señalan claramente como argumentos Externos, lo cual confirma la caracterización que de ellos hemos hecho en el análisis que precede a este

capítulo. Estos rasgos son: animacidad y anteposición del Sujeto y topicalidad del mismo.

A continuación, pues, presentamos los datos de frecuencia generales de los rasgos de animacidad, de orden respecto al núcleo verbal y de topicalidad, que nos permiten constatar la identidad semántica y sintáctica de los Sujetos de los verbos de movimiento intransitivos.

6.2.1. Rasgos de los Sujetos de los verbos de movimiento intransitivos.

6.2.1.1. El factor de animacidad.

En términos generales, los verbos de movimiento intransitivos dan muestra de construirse preferentemente con Sujetos animados: de 800 casos totales, el 71% son de este tipo, mientras que únicamente el 29% son con Sujetos inanimados. Esto es así, no sólo porque estos verbos, en primera instancia, están especializados para sus uso con participantes justamente animados, sino además porque la mayor parte de los verbos en el *corpus*, 15 en total, pertenecen a la clase de las Realizaciones, o bien a la de las Actividades, lo cual supone, de acuerdo al análisis que hemos presentado, que los Sujetos oracionales que proyectan dichos verbos tienen el estatus de argumentos Externos. En la Tabla número 6 se presentan los verbos que tienen más alto promedio de Sujetos animados. Obsérvese que pertenecen a cualquiera de las dos clases mencionadas:

VERBOS	Casos Totales	Casos Animados	Porcentaje
Caminar	28	28	100%
Bajar	23	21	92%
Meterse	16	14	88%
Andar	30	26	87%
Volver	29	25	86%
Ir	82	69	84%
Acercarse	17	14	82%

Tabla No. 6

Caminar y *andar* son Actividades, mientras que *bajar*, *meterse*, *volver*, *ir* y *acercarse* son Realizaciones.

Sin embargo, como ya anunciábamos más arriba, el factor de animacidad no es totalmente predecible según las clases aspectuales, ya que también se presentan casos de verbos de Actividad y de Realización entre los que tienen mayor porcentaje de Sujetos inanimados:

VERBOS	Casos Totales	Casos Inanimados	Porcentaje
Surgir	12	8	67%
Caer	32	21	65%
Venir	79	38	48%
Pasar	60	28	47%
Llegar	111	42	38%
Correr	29	10	34%
Salir	80	24	30%

Tabla No 7

Como es esperable, entre los verbos que más se construyen con Sujetos inanimados se encuentran tres – *surgir*, *llegar* y *salir* - de los cinco verbos de la clase de los Logros documentados en el *corpus*.

Por su parte, la aparición de los tres verbos de Realización en esta Tabla tiene un clara explicación: por un lado, *pasar* y *venir* junto con *llegar*, han derivado una acepción particular que los acerca a los llamados verbos de 'existencia' o de 'suceso' tales como *suced**er*, *existir*, *aparecer*, *ocurrir*, *cumplirse*, etc., los cuales dan muestra en diferentes lenguas de ser inacusativos, es decir, de tener un participante con el estatus de argumento Interno. En el uso con este significado, tanto *venir* y *pasar*, así como *llegar*, presentan un marco sintáctico totalmente distinto al que proyectan cuando predicen propiamente movimiento: 1) tienen Sujetos inanimados; 2) los Sujetos sistemáticamente se posponen al núcleo verbal; 3) el referente de los Sujetos constituye información nueva que tiende a desaparecer del discurso – no son tópicos –, y 4) no se acompañan de complementos locativos:

- (22) a) *...pero yo sabía que **venía una desgracia** y
no podía detenerla* (A Ustedes, Pág. 211)
b) *...donde jugaban futbolito los vagos del rumbo
pasaba el mundo real.* (Guerra, Pág. 73)
c) *Mientras **llegaba su turno de tirar** se dirigía ahí con...*
(Suerte, Pág. 30)

Con *pasar* la confluencia de estos rasgos es más que clara: el 47% de los Sujetos que son inanimados se posponen en todos los casos y van sin complemento locativo, también en todos los casos. Es decir, prácticamente se puede hablar de dos verbos distintos: un *pasar* plenamente inacusativo, de la clase de los Logros, con el significado de 'existencia' y/o de 'suceso', cuya manifestación sintáctica está caracterizada por los rasgo arriba expuestos: Sujeto inanimado, pospuesto y no tópico – el 90% de los Sujetos tienen referentes que constituyen información nueva que inmediatamente desaparece del discurso –, así como por la ausencia de complemento locativo.

Por otra parte, hay un *pasar* que como verbo de movimiento pertenece a la clase de las Realizaciones y que como tal se proyecta en un marco sintáctico caracterizado por la aparición de complementos locativos (85% de los casos) y por la presencia de Sujetos animados, preponderantemente antepuestos y básicamente topicales. En este sentido, es ilustrativo que aproximadamente en el 60% de los casos los Sujetos están elididos y lo están en virtud de que son mencionados en el contexto inmediatamente previo y posterior a la oración en cuestión. Del resto, un 25% son frases nominales antepuestas al núcleo verbal y sólo el 15% son pospuestas.

El caso de *venir* es similar pero no tan concluyente como para hablar de dos *items* claramente diferenciados: cuando el Sujeto es inanimado, aproximadamente el 60% de los casos son pospuestos y sólo un reducido 8% son elididos. De la misma forma, un 80% de los casos totales con Sujeto inanimados constituyen información nueva que no vuelve a utilizarse en el contexto discursivo inmediato. Lo que esto quiere decir es que todavía hay un margen de Sujetos inanimados y no topicales que pueden ser antepuestos al núcleo verbal. Esto es así porque el verbo no ha perdido aún su significado de desplazamiento, como lo evidencia el hecho de que el 60% de las oraciones con Sujetos inanimados sigue apareciendo con complementos locativos.

En otras palabras, *venir* es un verbo que aunque ha derivado una acepción cercana al de los verbos de 'existencia' y de 'suceso', no pierde completamente en esos usos su significado de movimiento:

- (23) a) *...pero yo sabía que **venía** una desgracia
y no podía detenerla (A Ustedes, Pág. 211)*
b) *...cuando escucho un ruido casi encima de él, como si
un rayo **viniera** a pulverizarlo. (La Noche, Pág. 9)*

En ambos ejemplos hay un cierto sentido de 'pasar a existir' de los Sujetos – *una desgracia* y *un rayo*. Sin embargo, el contenido inherentemente deíctico del

verbo obliga una lectura donde las entidades en cuestión 'vienen a existir' con relación a seres específicos (el caso de *una desgracia*) y/o a espacios locativos específicos (el caso de *un rayo*). Esto es más claro sobre todo en la oración (b) donde la Meta es un individuo.

De la misma forma, un verbo como *caer*, también de Realización, selecciona preferentemente Sujetos inanimados (65%) en función de que, como se señala en la nota número 12, tiene a la fuerza de gravedad lexicalizada como su argumento externo, por lo que su argumento Interno puede ser cualquier entidad sujeta a dicha fuerza.

El otro *item* que salta en la tabla de los verbos que se usan con mayor proporción de Sujetos inanimados es *correr*. En realidad no se trata de tantos casos, 10 con un porcentaje del 34%, para un total de 29 casos. Las oraciones en cuestión se caracterizan por constituir usos totalmente idiosincrásicos del verbo, de tipo idiomático, que aunque bastante comunes no reflejan el uso prototípico o básico del verbo:

- (24) a) *...porque en sus venas **corría** sangre plebeya del aventurero corso... (Noticias, Pág. 60)*
 b) *Antes de que estalle una huelga de electricistas ya **corre** la voz de "fin del mundo" (Función, Pág. 13)*
 c) *...**corre** una calle oblicua y anfibia; en su esquina... (A Ustedes, Pág. 221)*

De los 10 casos, 3 son con el uso ejemplificado en (a) y 2 con el de (b). Nótese que en este tipo de casos la frase nominal Sujeto se pospone al núcleo predicativo, lo cual es atípico con este verbo.

En suma, en términos generales efectivamente los verbos de Realización y los de Actividad dan muestras de usarse preponderantemente con Sujetos animados, mientras que los que presentan un porcentaje significativo – en una

media del 50% - de ser usados con Sujetos inanimados son los verbos de la clase de los Logros, con las excepciones ya señaladas.

6.2.1.2. Valor pragmático discursivo de los Sujetos.

En español, el carácter de tópico de la información parece estar estrechamente relacionada con la animacidad. Específicamente, los tópicos discursivos suelen ser seres humanos y, aún más, seres humanos dotados de propiedades agentivas: hablamos acerca de las personas que hacen cosas (Givón, 1984).

Un índice sintáctico de gran utilidad para la identificación de Sujetos que son tópicos en el discurso es su carácter de implícitos; es decir, al menos en el español, los hablantes sistemáticamente evitan repetir abiertamente la información que siendo todavía motivo de la comunicación ya está previamente establecida. En este sentido, los hablantes eliden las frases nominales que funcionando como Sujetos oracionales pueden ser 'recuperadas' a través de mecanismos sintácticos tales como la concordancia, pronombres átonos, pronombres posesivos, etc., que en el nivel pragmático funcionan como elementos anafóricos. Es decir, los Sujetos elididos son tópicos discursivos:

- (25) a) *Decidió no ir a Colima esa última semana de mayo como le había prometido a Antonia. Esgrimió por teléfono, impaciente, los compromisos de trabajo de Castillo y se sumió a continuación en la novedad de Mercedes Biedma,...*
(Guerra, Pág. 40)

En la narración de arriba los Sujetos están sistemáticamente elididos justamente porque refieren a acciones llevadas a cabo por el protagonista de la historia en cuestión, el cual está plenamente identificado por el lector y puede ser

recuperado a través de la marca de tercera persona de los verbos (*decidió, esgrimió, se sumió*).

Una forma, pues, de verificar el estatus de los participantes centrales de los verbos de movimiento como argumentos Externos o argumentos Internos es a través de medir su topicalidad. Si el participante de un verbo es un argumento Externo tiene asociados los rasgos de animacidad y de agentividad y por lo tanto, de acuerdo a lo que es norma en español, tiende a ser tópico, tal y como se muestra en el ejemplo (25), en el cual tenemos un participante animado y agentivo que es tópico en las oraciones en cuestión.

Por el contrario, es esperable que los participantes que tienen el estatus de argumentos Internos y que por lo mismo tienden a ser inanimados y no agentivos, sean no topicales:

(26) a) *Llegó el día en que un empate a cero con los Pumas y una combinación de resultados en la cual el América perdió con el Necaxa, los Pumas perdieron con el América Y Necaxa perdió Con los Pumas...* (Suerte, Pág. 47)

b) *En lo que jugábamos, Chepis miraba con insistencia a la miscelánea. Mientras **llegaba su turno de tirar** se dirigía ahí con un "¿qué pasó?" hecho con la cabeza y las manos. O hacía el número 5 con los dedos, o amenazaba con el índice y volvía a hacer el 5.* (Suerte, Pág. 30)

Los Sujetos *el día y su turno de tirar* corresponden claramente a información que aparece en el discurso por primera vez y que no se vuelve a repetir, es decir, no son tópicos.

El análisis de los datos proporcionados por el *corpus* es ilustrativo respecto a lo arriba señalado. En primer término, los verbos de la clase de las Realizaciones y los de la clase de las Actividades dan muestra de aparecer con un alto porcentaje de sujetos elididos:

CLASE VERBAL	Casos totales	Elididos	Porcentaje
Actividades	107	67	63%
Realizaciones	400	179	45%
Logros	293	88	30%

Tabla No. 8

Obsérvese que mientras la media de estas dos clases se establece en un 55% aproximadamente, los Logros sólo presentan un 30% de casos. Esta situación es más clara si consideramos cuales son los verbos individuales que más porcentaje de elisión tienen :

VERBOS	Casos Totales	Casos con Sujeto Elidido	Porcentaje
Alejarse	6	5	83%
Bajar	23	16	70%
Andar	30	21	70%
Caminar	28	18	64%
Acercarse	17	11	64%
Volver	29	18	62%
Avanzar	20	12	60%
Meterse	16	9	56%
Correr	29	16	55%
Subir	20	11	55%

Tabla No. 9

Como puede verse, todos los verbos en esta tabla pertenecen, o bien a la clase de las Realizaciones, o bien a la clase de las Actividades. Los porcentajes de elisión de casi todos los verbos son superiores a la media del 55% que

señalábamos arriba para ambas clases. Esto se debe a que el porcentaje general de 45% de los verbos de Realización está determinado por los usos alternos como verbos de 'ocurrencia' de *items* como *venir* y *pasar*, que justamente no aparecen en esta tabla. Por su parte, todos los verbos de Actividad de nuestro *Corpus* están presentes en esta tabla.

Por el contrario, es ya evidente, nótese cuales son los verbos que menor cantidad de casos de elisión presentan:

VERBOS	Casos Totales	Casos con Sujeto Elidido	Porcentaje
Llegar	111	27	24%
Surgir	12	3	25%
Venir	79	20	25%
Entrar	48	14	30%
Salir	80	29	35%
Irse	42	15	36%
Pasar	60	22	36%

Tabla No. 10

En la tabla 10 aparecen todos los verbos de la clase de los Logros, *llegar*, *surgir*, *entrar*, *salir* e *irse*, mientras que los únicos que no son de dicha clase son *venir* y *pasar*, los cuales presentan el uso, que ya hemos ilustrado, como verbos de 'ocurrencia', en el cual funcionan propiamente como Logros.

Existe, pues, una clara diferencia de comportamiento de los verbos en cuanto a la elisión de los Sujetos de las oraciones que proyectan. Tal diferencia está condicionada por la identidad léxico aspectual de los *items*: los verbos de Realización y de Actividad eliden sus Sujetos en gran proporción – hasta un 83% en el caso de *alejarse* -, a diferencia de los Logros que presentan bajos índices en esta renglón – 24% en el caso de *llegar* -.

Ahora bien, señalábamos al principio de este apartado la relación que se establece entre el rasgo de animacidad de un Sujeto y su carácter como implícito o explícito. Las entidades animadas suelen ser percibidas como agentivas y por lo tanto tienen una mayor probabilidad de convertirse en tópicos discursivos. Nuevamente, los datos de frecuencia del *corpus* son ilustrativos en este sentido:

CLASE VERBAL	Casos Animados	Elididos	Porcentaje
Actividades	87	60	69%
Realizaciones	271	150	56%
Logros	200	77	39%

Tabla No. 11

Los porcentajes son evidencia de que los Sujetos de los verbos de Realización y de Actividad, sobre todo estos últimos (69%), preponderantemente se eliden cuando son animados. El aumento de casos que también muestran los Logros respecto a los porcentajes generales de elisión ilustrados en la Tabla 8, es concomitante con la asociación natural de la animacidad con la topicalidad; no obstante, los verbos de esta clase no alcanzan los porcentajes de elisión que se presentan con los de las otras dos: las actividades casi doblan, proporcionalmente, los casos de elisión que aparecen con los Logros.

De la misma forma, si consideramos a los verbos aisladamente encontramos que los que más porcentajes de casos de Sujetos animados elididos tienen son Actividades o Realizaciones: *alejarse* 100%, *subir* 75%, *andar*, 74%, *bajar* 71%, etc.

Por el contrario, nótese en el siguiente cuadro que los Sujetos inanimados casi nunca son elididos:

CLASE VERBAL	Casos Inanimados	Elididos	Porcentaje
Actividades	20	6	30%
Realizaciones	129	29	23%
Logros	93	9	10%

Tabla No. 12

La reducción de los casos de elisión es muy significativa en las tres clases. Con los Logros, sin embargo, es casi total, únicamente se mantiene un 10% de Sujetos implícitos, mientras que en la clases de las Actividades y de las Realizaciones la reducción, aunque notable, no es tan drástica. Nótese que las Actividades aún mantienen un 30% de casos de elisión, lo cual es concomitante con el hecho de que los verbos de esta clase tienen un argumento Externo, mismo que, como hemos venido mencionando, tiende a ser tópico discursivo y esto a pesar de la inanimación del participante en cuestión.

De forma contrastante con el caso de Sujetos animados elididos, los verbos que presentan un menor número de casos de Sujetos elididos pero inanimados son los de la clase de los Logros: *irse* 0%, *llegar* 9%, *entrar* 9%, y *salir* 17%.

En suma, los datos de frecuencia del *corpus* permitan ver que el estatus de los argumentos centrales de los verbos de movimiento intransitivos es concomitante con su uso en el discurso como elementos topicales o marginales. Si el Sujeto de la oración proyectada por un verbo es un argumento Externo y por lo mismo tiene asociados los rasgos semánticos de animado y Efectuador, entonces es altamente probable - hasta en un 69% en el caso general de las Actividades y en un 100% para un verbo como *alejarse* - que sea un tópico discursivo y que por lo mismo esté elidido. Por el contrario, si el Sujeto es un argumento Interno y por lo mismo semánticamente es un Tema, entonces lo más factible - hasta en un 90% en el caso general de los Logros con Sujetos inanimados - es que constituya información nueva no topical y que aparezca como frase nominal explícita.

6.2.1.3. Posición de la Frase Nominal Sujeto respecto al núcleo verbal.

De acuerdo con Givón (1984), de la misma forma que los Sujetos elididos son un índice del valor topical de los participantes en cuestión, la aparición de frases nominales explícitas en esa función marca una discontinuidad de tópico. Es decir, la necesidad por parte del hablante de referir a un participante de manera 'abierta' es derivada del hecho de que tal participante constituye información nueva en el discurso:

- (27) a) *En la madrugada salió del Palacio de las Tullerías un carromato cargado con las sobras de la gran cena: los patés y las castañas cristalizadas, la galantina,...* (Noticias, Pág. 56)
- b) *...y el marido de Oralía, un ingeniero que viajaba a menudo, había ido a montar una planta a Tampico* (Guerra, Pág. 34)

Nótese que en las dos oraciones de (27) los dos Sujetos refieren información completamente nueva para el lector. Este hecho lo indica en (a) el artículo indefinido *un*, mientras que en (b) lo señala la oración relativa explicativa que aparece entre comas – *un ingeniero que viajaba a menudo* -, en la cual también aparece un artículo indefinido

Ahora bien, la posición que la frase nominal Sujeto ocupa en la oración con respecto al núcleo verbal puede ser anterior o posterior. En primer instancia podemos esperar, dado que lo referido por cualquier frase nominal Sujeto es por igual información nueva, un porcentaje igual de anteposiciones o posposiciones. Sin embargo, esto no es así. Lo que muestran los datos de frecuencias del *corpus* es un comportamiento divergente de los verbos según su identidad léxico aspectual. En el siguiente cuadro presentamos los verbos que más frecuencia de frases nominales antepuestas tienen:

VERBOS	Casos con Frase Nominal	Casos Antepuestos	Porcentaje
Volver	11	11	100%
Alejarse	1	1	100%
Subir	9	8	89%
Bajar	7	6	86%
Irse	27	23	85%
Ir	46	37	81%
Regresar	19	15	79%
Andar	9	7	78%
Caminar	10	7	70%

Tabla No. 13

Como puede verse, los verbos que aquí aparecen pertenecen a la clase de las Realizaciones (*volver, alejarse, subir, bajar, ir y regresar*) o de las Actividades (*andar y caminar*). La única excepción es la de *irse, item* que a pesar de que en este trabajo lo hemos clasificado tentativamente como Logro, muestra a este respecto todavía un comportamiento muy similar al de *ir* y al de los demás verbos de Realización.

Ahora, si observamos abajo los verbos que más aparecen con Sujetos pospuestos podemos ver que contrastan con los de la tabla 13:

VERBOS	Casos con Frase Nominal	Casos Pospuestos	Porcentaje
Pasar	38	28	73%
Surgir	9	5	56%
Llegar	83	46	55%
Caer	60	31	55%
Venir	60	31	51%
Salir	51	26	51%

Tabla No. 14

Básicamente son verbos que pertenecen a la clase de los Logros – *surgir*, *llegar* y *salir* – y de aquellos que ya hemos mencionado que son casos especiales: se trata nuevamente de los usos como formas propiamente inacusativas de *pasar* y *venir*, por un lado, y de *caer*, por el otro, que aunque Realización, al lexicalizar la fuerza de gravedad como argumento Externo (véase nota número 12) deja abierto el espacio sintáctico para la manifestación del argumento Interno.

Es decir, efectivamente hay una clara tendencia de los verbos a posponer o anteponer sus frases nominales Sujeto de acuerdo a su identidad léxico aspectual: si el verbo es una Actividad o una Realización predomina antepone sus Sujetos al núcleo verbal. Por su parte, los verbos de la clase de los Logros son los únicos que presentan un porcentaje representativo, una media del 55%, de Sujetos pospuestos.

Este comportamiento divergente de los distintos verbos de movimiento intransitivos no es casual. En realidad está determinado por el estatus argumental del participante proyectado como Sujeto: los argumentos Externos, semánticamente con el rol de Efectuadores, tienden a ocupar la posición preverbal en seguimiento del orden canónico que en español presentan los argumentos Externos de las construcciones transitivas:

- (28) a) *Juan comió una pizza*
 b) *Fito **fue** al baño* (*La Noche*; Pág. 27)

Por el contrario, el orden canónico de los argumentos Internos de las oraciones transitivas, proyectados sintácticamente como Objetos Directos, es posposverbal. Lo que sucede entonces con los verbos de movimiento que tienen un participante con el estatus de argumento Interno es que, siguiendo el modelo presentado por las construcciones transitivas, estipulan originalmente la posición posverbal para el argumento en cuestión, tal y como lo indican los más del 55%, promedio, de los casos de las oraciones con los verbos Inacusativos del *corpus*.

Ahora bien, ¿por qué a pesar de la estipulación argumental sobre el orden canónico de los participantes centrales respecto al núcleo verbal se presentan casos hasta del 45%, promedio, de anteposición con los verbos cuyo Sujeto oracional es un argumento Interno?

Antes de responder a esta pregunta es necesario indicar que la media del 18% de casos de posposición con los verbos de Realización y Actividad que se deducen de la Tabla 13, son muy idiosincrásicos y no se explican sino por eso mismo. Por ejemplo el uso enfático de pronombres personales:

- (29) a) *¿O que **camine yo** por el castillo y cuente los rincones...?*
 (*Noticias*, Pág. 67)
 b) *...y creo que en el fondo **iba yo** a los toques de San Juan de
 de Letrán pensando en su electrocución* (*Fuerte*, Pág. 27)

O el uso de Sujetos inanimados con verbos como *correr* y *avanzar*, lo cual también es muy marcado e idiosincrásico:

- (30) a) *Antes de que estalle una huelga de electricistas ya **corre la voz de "fin del mundo"** precisamente contra quienes,
 los trabajadores,...* (*Función*, Pág. 13)

- b) *Exaltado por las copas, conforme **había avanzado la noche**,
Guillermo había encontrado...* (Púberes, Pág. 35)

También el fenómeno de inversión locativa (Bresnan, 1994) con fines de presentación de participantes en el discurso implica la posposición del Sujeto:

- (31) a) *Mira, allá **va el alma** de un niño mexicano...*

(A Ustedes, Pág. 258)

- b) *Desde el fondo de lo verde **regresó la estampa**
lozana de la vendedora.* (Fuerte, Pág. 32)

Como una muestra del comportamiento de los verbos de Actividad y Realización frente a estas formas de posposición de Sujetos podemos ver el caso de *ir*. de un total de 46 casos de oraciones con Sujetos de frase nominal, 9 son con Sujetos pospuesto; de éstos, 3 son con pronombre personal enfático y 6 son con inversión de locativo.

En suma, los casos de posposición con verbos que proyectan a la posición de Sujeto un argumento Externo son no sólo pocos, sino también muy marcados y atienden a propósitos claramente pragmáticos.

Regresamos, pues, a la cuestión sobre la anteposición de Sujetos con verbos que proyectan a esta posición un participante con estatus de argumento Interno. Decíamos que siguiendo el modelo de los argumentos Internos de las construcciones transitivas, los de los verbos de movimiento inacusativos se proyectan, inicialmente, a la posición canónica de los Objetos Directos; es decir, aparecen como frases nominales pospuestas al núcleo verbal pero con la función de Sujetos. A partir de esto pueden suceder dos cosas: o la frase nominal permanece en la posición estipulada o sufre un movimiento a la posición preverbal.

En primera instancia se podría pensar, dados los porcentajes generales que supone la Tabla 14 de 55% de posposición frente a 45% de anteposición, que el

orden de los Sujetos de los verbos inacusativos de nuestro *corpus* es arbitrario. De hecho esto no es así ¿Cuál es, pues, la condición que gobierna estas posibilidades?

En el capítulo III determinamos que los verbos de la clase de los Logros, *llegar, salir, surgir, Entrar e irse* cuentan en su estructura argumental con dos participantes obligados: la entidad que sufre el cambio de lugar y el locativo que opera como punto de referencia de que tal cambio ha sido efectuado. También señalábamos que entre estos dos participante se establece una jerarquía derivada del hecho de que desde el punto de vista semántico la entidad desplazada se constituye en Figura sobre el Fondo o *Ground* proporcionado por la referencia locativa. De esta relación asimétrica emerge un distinto estatus argumental para estos participante, a pesar de que ambos son internos: el Tema es un argumento Interno Directo y el Locativo es un argumento Interno Indirecto. La preposición con que sintagmáticamente aparece este último, decíamos, es una marca de su estatus como Indirecto.

Ahora bien, si consideramos, como lo hemos venido haciendo, que los participantes de un proceso se acomodan respecto al núcleo verbal en similitud con el modelo proporcionado por las construcciones transitivas, tenemos que el participante con mayor jerarquía – el argumento Externo de las transitivas – se antepone, mientras que el otro de menor jerarquía – el argumento Interno de las transitivas – se pospone.

De la misma forma esperamos que el participante Tema de nuestros verbos, el cual tiene mayor jerarquía, se anteponga al núcleo verbal y que el Locativo, de menor jerarquía, se posponga. Esto es justamente lo que muestran las oraciones del *corpus* en los casos en que ambos participantes aparecen en el ámbito inmediato de la proyección oracional:

(32) a) Juan **entraba** a la casita del Centro de Escritores
corriendo. (A Ustedes, Pág. 253)

b) Doña Emma **salió** al balcón para decirles a los sitiante que

- se fueran o llamaría a la patrulla. (Suerte, Pág. 18)
- c) ...estaban muy orgullosos de que el nuevo Ángel, más nuevo y mejor dorado, **surgiera** de los andrajos de su colonia.
(Fuerte, Pág. 14)
- d) Y cuando la casa **llegó** a Bruselas mi papá Leopich como yo le decía me llamó... (Noticias, Pág. 16)
- e) Los varones **pasan** a la mesa sólo después de lavarse.
(Guerra, Pág. 70)
- f) Las marías **vienen** del estado de Hidalgo, del de Querétaro...
(Fuerte, Pág. 19)
- g) Los sábados y los domingos los maestros **se iban** al cine o al parque o alguna excursión... (A Ustedes, Pág. 261)

Obsérvense ahora la siguiente Tabla:

VERBOS	Casos con Frase Nominal	Casos Antepuestos	Con Locativo	Porcentaje
Entrar	34	20	17	85%
Venir	59	29	24	83%
Pasar	38	10	8	80%
Llegar	83	37	29	78%
Surgir	9	4	3	75%
Salir	51	26	19	73%
Irse	27	23	16	69%

Tabla No. 15

Como puede verse, las frecuencias de concurrencia de la anteposición de la frase nominal Sujeto y la aparición del Locativo en la oración son muy altas – la media es cercana al 80% -³².

Es decir, al haber dos participantes oracionales inherentes al proceso designado por el núcleo verbal, por regla uno tiene que anteponerse a dicho núcleo y el otro debe posponerse. De acuerdo a lo esperado, el que se antepone es el participante de mayor jerarquía. Lo que los datos reflejan, pues, es la adecuación de los verbos de movimiento bi-argumentales a un criterio sintáctico externo que rige el orden de constituyentes en la oración.

Por el contrario, lo que se puede ver normalmente cuando la frase nominal Sujeto es pospuesta al núcleo verbal es que no hay presencia de locativo:

- (33) a) *¡Ha entrado la inspiración!* (A Ustedes, Pág. 272)
 b) *...hasta que, repuesto, llegó el hombre y, ante los curiosos,...*
 (Púberes, Pág. 29)
 c) *Allá íbamos cuando salió otro automóvil, a toda velocidad,...*
 (Púberes, Pág. 17)
 d) *Vino luego otro conjunto en el que tocaba pablo peregrino...*
 (Guerra, Pág. 52)

³² Nota: algunos de los verbos de esta Tabla como *llegar* y *venir* son *items* que cuando no aparecen con un Locativo suelen presentar otro tipo de complementos tales como los Finales o los Modales. Estos funcionan, respecto a la jerarquía de participantes en el orden de constituyentes, igual que los Locativos se posponen dejando la posición preverbal para el argumento Interno Directo. En razón de esto, hemos considerado en los conteos, con estos verbos, algunos complementos Modales y Finales.

- (1) a) *el encargado vino a decirte que ya iba a cerrar el albergue* (La Noche, Pág. 22)
 b) *Corvo vino esa noche desolado y ebrio* (Guerra, Pág. 35)
 c) *Un maestro albañil ya muy viejo llegó a ver hasta donde.* . (Fuerte, Pág. 13)
 d) *El encargado del albergue llegó gntando que se fueran.* . (La Noche, Pág. 22)

De hecho, de acuerdo a Lamroy (1991) las oraciones subordinadas con infinitivo que funcionan como Finales, como en el caso de a) y c), son subcategorizadas por el verbo de forma igual que los locativos que le son inherentes. Respecto a los Modales, señalábamos ya en el capítulo V que según Matthews (1981) no son exteriores o circunstanciales respecto al verbo, aunque tampoco sean elementos centrales de la oración. Es decir, se trata en ambos casos de complementos que de alguna manera son parte inherente del proceso verbal y por lo tanto podemos suponer que el argumento Interno Directo – el Tema – establece con ellos también, en el nivel sintáctico, una relación jerárquica en la que éste aparece como elemento de mayor jerarquía por lo que es desplazado a ocupar la posición preverbal de mayor prominencia, dejando a los Finales o Modales como segundos participantes en la posición posverbal

e) *Así se había ido su padre diez años antes de que la madre de Vigil muriera,...* (Guerra, Pág. 41)

f) *...hasta que pasó lo de Sandra.* (La Noche, Pág. 14)

g) *Pero no ha surgido ningún gran movimiento estético o poético.* (La llama, Pág. 150)

En la Tabla siguiente se presentan los datos de concurrencia de la posposición con la ausencia de locativo:

VERBOS	Casos con Frase Nominal	Casos Pospuestos	Sin Locativo	Porcentaje
Pasar	38	28	23	82%
Venir	59	30	21	70%
Llegar	83	46	30	65%
Entrar	34	14	8	57%
Irse	27	4	2	50%
Salir	51	25	11	44%
Surgir	9	5	2	40%

Tabla No. 16

Lo que puede verse, al menos en los casos de *pasar*, *venir* y *llegar*, es que efectivamente existe una clara correlación – de hasta el 82% – entre la posposición de la frase nominal Sujeto y la ausencia del Locativo. Esto es así porque al existir un solo participante no se establece la presión externa del esquema de orden de constituyentes proporcionado por el modelo de transitividad. No hay, pues, una relación jerárquica entre participantes que determine el orden de los constituyentes respecto al núcleo verbal; el argumento interno, único elemento oracional, permanece en su lugar de proyección prototípica.

Sin embargo, con los demás verbos de la Tabla 16 parece existir una proporción más o menos igual de casos de Sujetos pospuestos que aparecen con Locativo. ¿Qué es, pues, lo que sucede en los casos de estos *items*?

La explicación a este hecho es de carácter pragmático. Se trata del fenómeno de inversión locativa que mencionábamos arriba, el cual parece ser muy común con este tipo de verbos que pueden tener un uso presentacional:

- (34) a) *Del relato de María surge con frecuencia la palabra que ya otras veces he oído...* (A Ustedes, Pág. 208)
- b) *De entre los matorrales, salieron muchachas con el susto y la cara todavía machucada a besos.* (Fuerte, Pág. 28)
- c) *Era algo curioso, pero en algunas competencias le entraba una gran seguridad,...*³³ (La Noche, Pág. 20)
- d) *De la calle de Parras llegaron entonces El Necaxa y los yucatecos...* (Suerte, Pág. 26)
- e) *En sus puentes, en sus árboles, en sus avenidas por las que pasaban las reinas de Saba.* (Noticias, Pág. 46)
- f) *Desde Toluca, Ixtlahuaca, Hidalgo, Atlacomulco y hasta de Oaxaca vienen las criaditas a la gran ciudad.* (Fuerte, Pág. 16)

Como puede verse en los ejemplos anteriores, verbos como *pasar*, *llegar* y *venir* también presentan este uso presentacional; incluso su porcentaje de posposiciones con locativo puede ser explicado por la presencia de dicho fenómeno. Sólo para citar algunos casos, de las 3 posposiciones de Sujeto en presencia de complemento que presenta *surgir* las 3 son con inversión de éste último; de los 14 casos de posposición con locativo del verbo *salir*, 10 son con inversión del locativo; de los 16 casos de *llegar* en esta situación, 12 son con el fenómeno de inversión.

³³ Nota: el verbo *entrar* no presenta un uso propiamente presentacional sino que muestra construcciones como la aquí ejemplificada en la que el clítico de Dativo, que siempre va antepuesto, funciona como la Meta

Es decir, si no se tomaran en cuenta las oraciones con inversión locativa, los casos de concurrencia de posposición de Sujeto y ausencia de locativo serían *realmente abrumadores – aproximadamente el 90% general -*.

Se trata, pues, de un caso especial en el que por un recurso discursivo se altera el orden original de los participantes en la oración. Debe entenderse, a su vez, que la facilidad que estos verbos muestran para la inversión es una función derivada del hecho de que su participante central es un Tema y tiene el estatus de argumento Interno (Bresnan, 1994; Levin y Rappaport, 1995).

En suma, los verbos de la clase de los Logros de nuestro *corpus*, *llegar*, *surgir*, *entrar* y *salir*, al igual que *venir* y *pasar* en sus usos como verbos de 'ocurrencia', son los únicos *items* que presentan una frecuencia significativa de posposición de sus Sujetos oracionales cuando estos son expresados abiertamente como frases nominales. Esto atiende al hecho de que el participante expresado como Sujeto de estos verbos tienen el estatus de argumento Interno, por lo que, tal y como es lo canónico en español, tomando el cuenta el modelo de las construcciones transitivas, dicho argumento se proyecta originalmente a la posición posverbal.

Los casos de anteposición de Sujeto con estos verbos se explican en función de que se trata de procesos de dos participantes obligatorios, el Tema y el Locativo, *entre los cuales se establece una jerarquía similar a la que se da entre el argumento Externo y el Interno de los predicados transitivos*, con el resultado de que el Tema, de mayor jerarquía, es trasladado a la posición preverbal, mientras que el Locativo ocupa la posverbal. Por el contrario, cuando el Locativo no se encuentra presente en el ámbito inmediato de la proyección oracional, el Tema permanece en la posición posverbal estipulada, pues no existe presión sintáctica externa para ajustarse al esquema de dos participantes proporcionado por los eventos transitivos.

Por su parte, los verbos de la clase de las Realizaciones y de las Actividades dan muestra de estipular mayoritariamente la anteposición al núcleo verbal de las frases nominales que funcionan como sus Sujetos oracionales. Esto es debido al

hecho de que los participantes que proyectan como Sujetos son Efectuadores con el estatus de argumento Externo, por lo mismo siguen el patrón de orden oracional que impone el esquema proporcionado por la construcción transitiva, en el que el argumento Externo ocupa la posición preverbal.

6.2.1.4. Animación y posposición.

Queda por ver que relación se establece entre la posposición de las frases nominales en función de Sujeto y el rasgo de animación de sus referentes.

De acuerdo a Bogard (comunicación personal), en el español parece haber una fuerte correlación entre ambos rasgos. De hecho, hemos ya señalado que los verbos inacusativos de nuestro *corpus* muestran una proporción mayor de Sujetos inanimados que el resto de los *items*, lo cual se explica por el mismo estatus del argumento central de los verbos inacusativos como argumento interno.

Los datos del *corpus* muestran en efecto la existencia de cierta correlación entre la posposición de los Sujetos y su carácter de inanimados:

- (35) a) *...pero yo sabía que **venía** una desgracia y no podía detenerla.* (A Ustedes, Pág. 211)
- b) *Mientras **llegaba** su turno de tirar se dirigía ahí...*
(Suerte, Pág. 30)
- c) *Allá **íbamos** cuando salió otro automóvil, a toda velocidad,...* (Púberes, Pág. 17)
- d) *...cuando se estaba más expuesta y **pasaban** cosas horribles.* (Púberes, Pág. 26)

Sin embargo, este fenómeno es parcial pues de la misma forma se presentan abundantes casos de Sujetos pospuestos con referente animado:

- (36) a) **Llegan** médicos, comisionados, empresarios, *mánagers*,...
(A Ustedes, Pág. 246)
- b) ...también **han salido** muchos presos políticos y militares
de partidos de oposición... (Función, Pág. 40)
- c) ...ni hubieran tenido necesidad de **surgir** mis otros discípulos
con su vestimenta de... (A ustedes, Pág. 282)
- d) Tocaron a la puerta y **entraron** dos adolescentes maquillados,...
(Guerra, Pág. 59)

Obsérvese en la siguiente Tabla que con excepción de *surgir* y *pasar* todos los verbos en cuestión presentan un porcentaje de alrededor del 50% de posposición de Sujetos con referente animado:

VERBOS	Casos de FN Pospuesta	Referente Animado	Porcentaje	Referente Inanimado	Porcentaje
Pasar	5	1	20%	4	80%
Pasar	28	6	21%	22	79%
Venir	30	13	43%	17	57%
Salir	25	11	44%	14	56%
Llegar	46	21	45%	25	55%
Irse	4	2	50%	2	50%
Entrar	14	7	50%	7	50%

Tabla No. 17

Es decir, más allá del efecto del rasgo de animacidad, estos verbos dan prueba de posponer a sus Sujetos oracionales en virtud del estatus como argumento Interno del participante proyectado a dicha función.

CONCLUSIONES.

En este trabajo, pues, hemos presentado una descripción de la estructura argumental de los verbos de movimiento intransitivos del español que permite explicar sus principales comportamientos sintácticos en consideración de la organización de los *items* en cuestión como clase semántica claramente diferenciada.

Nuestro punto de partida ha sido la idea de que el fenómeno lingüístico está enmarcado en la interrelación de dos dimensiones básicas claramente diferenciadas, a la vez que en completa interacción. Tales dimensiones son la Estructura Conceptual y la Estructura Argumental.

Como vimos a lo largo de este estudio, la estructura conceptual del movimiento se define a partir de la consideración del movimiento como un proceso de cambio de lugar externamente causado. Es decir, se asumió como principio lógico que el movimiento requiere de ser producido por entidades autoenergéticas que son capaces de actuar como causantes del desplazamiento de otras entidades y del suyo propio. Igualmente, se estableció que de forma natural el movimiento es un proceso de desplazamiento inherentemente delimitado por un punto de inicio y por un punto de terminación, cuyo resultado lógico es un cambio de lugar: 'moverse' implica 'ya no estar en X' a la vez que 'estar en Y'. En este sentido, se determinó que el movimiento está constituido por tres fases de desarrollo principales: la de partida, que se corresponde con el punto de inicio; la del desplazamiento propiamente, y la de arribo, la cual es concomitante con el punto de terminación del proceso.

De acuerdo con lo anterior, hemos considerado que el movimiento tiene en su nivel conceptual una estructura causativa con dos participante – un causante y una entidad desplazada - que se manifiesta en la presencia de un evento de actividad que opera como causa y un evento de cambio de lugar que funciona como efecto. En seguimiento de lo que es común en algunos enfoques importantes (entre otros, Talmy, 1976, Croft 19¿?, Haspelmath, 1993), hemos

planteado que la existencia de tal estructura causativa nos permite la consideración del movimiento como un proceso eminentemente transitivo. De la misma forma, sustentamos que paralelamente el movimiento tiene también una estructura resultativa que deriva del hecho de que se trata de un proceso de cambio de lugar que se verifica como tal únicamente en función de que un desplazamiento cubre totalmente la distancia que media entre el punto de inicio y el punto de terminación.

Una vez definida en estos términos básicos, mostramos que la estructura conceptual del movimiento opera como base a partir de la cual se conforman los contenidos inherentes de los distintos verbos. De esta manera, se constató la existencia de patrones básicos de lexicalización (Talmy, 1985) que emergen mediatizados por diversos procesos de construcción de imagen o conceptualización (Langacker, 1991), entre los que se revelaron prioritarios el alcance de predicación que sobre la estructura conceptual cubren los *items* y, de manera paralela, el perfilamiento de los elementos y participantes que cobran una función plenamente argumental en el nivel léxico.

En este sentido, vimos que la estructura conceptual funciona como un *Frame* (Fillmore, 1982) que organiza a los verbos en cuestión como una clase semántica claramente definida dentro de la cual éstos establecen las relaciones de oposición que les otorgan su identidad particular a través de rasgos distintivos específicos de valor tanto semántico como sintáctico. Igualmente, vimos que el comportamiento de *Frame* se evidencia también en el hecho de que cada uno de los verbos en cuestión puede evocar toda la estructura del movimiento y actualizarla; tal estructura está presente en cada *item* y existe a partir de ellos.

La determinación de los patrones de lexicalización que dan lugar a los distintos *items*, hicieron posible la definición de tres subclases verbales de carácter semántico-sintáctico:

- 1) verbos que en el alcance de su predicación cubren las tres fases constitutivas del movimiento y que por lo tanto reproducen isomórficamente la estructura conceptual; es decir, son *items* que designan el movimiento como un

proceso completo de desplazamiento desde un punto de partida a un nuevo punto de arribo. Son, por lo mismo, inherentemente delimitados o *télicos* y tienen una estructura causativo-transitiva caracterizada por la existencia de dos participantes - que son correferenciales -, así como por la presencia de un evento de actividad y de un evento de cambio de lugar. Paralelamente, muestran también una estructura resultativa. En función de que son equivalentes a los verbos que en términos de su semántica léxico-aspectual suelen ser considerados como Realizaciones (*accomplishments*), optamos por la utilización de este término para referirnos a esta clase de verbos de movimiento. Dentro de ésta se encuentran verbos como *ir, venir, regresar, volver, subir, bajar, acercarse*, etc., que dan muestra de comportarse como inergativos.

2) verbos que en alcance de su predicación sólo cubren una de las fases delimitantes del movimiento, ya sea la de partida, o bien la de arribo. Son, pues, *items* que lexicalizan el movimiento como un cambio de lugar y por lo mismo constituyen procesos *télicos* pero meramente incoativos. Dada la no presencia en su estructura argumental de la fase de desplazamiento, carecen del carácter causativo y resultativo que distingue a los verbos de la primer subclase y tienen un sólo participante que se corresponde con la entidad que ha 'sufrido' el cambio de lugar. Son, pues *items* que tienen una identidad aspectual como Logros (*achievements*). Esta subclase incluye verbos tales como *llegar, salir, entrar* y *surgir*, cuyo comportamiento es de tipo inacusativo.

3) Verbos que en su alcance de predicación cubren únicamente la fase de desplazamiento del movimiento. Carecen del carácter *télico* propio de los *items* pertenecientes a las otras clases, así como de la identidad como procesos de cambio. Por el contrario, son verbos que únicamente implican el evento de actividad que en la estructura conceptual opera como causante y por lo mismo cuentan con un sólo participante argumental. Tienen, pues, la identidad aspectual característica de las Actividades. En este grupo se incluyen verbos del tipo de *correr, caminar, avanzar, rodar*, etc., cuyo comportamiento suele ser en distintas lenguas claramente inergativo.

A partir de estas clasificaciones de tipo aspectual nos ha sido posible derivar de forma natural el estatus argumental de los complementos locativos que suelen acompañar a los verbos de movimiento en sus proyecciones oracionales. De esta manera, en virtud de que cubren alguna de las fases o ambas fases delimitadoras de la estructura conceptual del movimiento, tantos los verbos del tipo *ir* como los del tipo *llegar* se nos han presentado como procesos que en su estructura argumental tienen estipulados como participantes argumentales a las entidades locativas que funcionan como referencias de tales fases del movimiento. El hecho de que estos *items* muestren la posibilidad de aparecer sin sus complementos obligados fuera del ámbito inmediato de la proyección oracional es totalmente explicable en términos de que tales entidades locativas suelen corresponderse con el punto deictico de emisión del mensaje *y/o* con los *settings* o escenarios en los que se desarrollan los eventos narrados, por lo mismo se hace innecesaria su ‘re-señalización’.

De la misma forma, en consideración de los patrones de lexicalización en cuestión se manifestó evidente la diferencia entre los dos grupos de verbos *télicos*, los del tipo *ir* y los del tipo *llegar*. Estos últimos implican sólo un locativo, ya sea de Fuente o ya sea de Meta, en función de la fase del movimiento que lexicalizan de la estructura conceptual - la de partida o la de arribo -, mientras que los primeros cuentan tanto con Fuente como con Meta como elementos argumentales. Tal diferencia se muestra clara en el comportamiento de estos verbos respecto a su posibilidad de aparición oracional acompañados del clítico *se*. Como aquí mostramos, sólo los verbos de Realización – los del tipo *ir* - muestran tal posibilidad, lo cual es consecuente con el hecho de que la alternancia de aparición con o sin el clítico de estos *items* desempeña la función de poner en perfil a una u otra de tales entidades locativas sólo cuando éstas son propiamente argumentos léxicos.

Por otro lado, el recuso a la interrelación que se da entre la estructura conceptual y la estructura argumental de los *items* nos permitió la definición del papel semántico de los argumentos que se proyectan como Sujetos oracionales.

Con la consideración del movimiento en su nivel conceptual como una estructura causativa con dos participantes, una entidad autoenergética que funge como causante y una entidad que propiamente evidencia el desplazamiento, se hizo posible explicar el porqué existe una divergencia de identidad entre los Sujetos de verbos que por pertenecer a una misma clase semántica, la del movimiento, podrían tener, o al menos cabría esperar que tuvieran, una estructura argumental semejante. Así, la estructura causativa licencia la posibilidad de que los verbos de Actividad, como *correr* y *caminar*, obtengan su argumento Efectuador del hecho de que lexicalizan la fase de desplazamiento del movimiento, que es concomitante con el evento de actividad de la estructura conceptual, evento el cual implica como participante a la entidad autoenergética causante del movimiento en cuestión. De esta forma de estipulación del papel semántico de su argumento se deriva que tales verbos presenten un comportamiento propiamente inergativo.

De forma similar se explica el que los verbos de Realización muestren también una identidad como procesos inergativos. Tales *items* reproducen en su contenido léxico la estructura conceptual del movimiento, por lo tanto tienen también una estructura causativa-transitiva con un participante Efectuador y un participante Tema. Como señalamos oportunamente, esta idea de la existencia de la transitividad en verbos que sólo proyectan oraciones sin Objeto Directo tiene antecedentes en los trabajos de Talmy (1976), de Van Valin (1990) y de Haspelmath (1993), pero nunca ha sido cabalmente desarrollada.

De acuerdo a lo que es canónico en español con todos los verbos que son inherentemente transitivos – por ejemplo, *construir* – los verbos de movimiento de Realización dan preferencia a la proyección como Sujetos oracionales al argumento del evento de actividad, de manera que es el Efectuador el que emerge con tal función sintáctica. El Tema, obligatoriamente correferencial con el 'causante', se proyecta a través de diversos mecanismos de reflexividad, entre los que consideramos la presencia del clítico *se* – caso de verbos como *meter-se* -, la marca \emptyset – caso de *subir a la montaña* contra *subir la bolsa al clóset* – y la especialización léxica – caso de *venir* contra *traer* -.

Por otra parte, el carácter del movimiento como proceso de cambio nos permitió explicar porque los *items* de la clase de los Logros, como *llegar* y *partir*, tienen una identidad plena como verbos inacusativos. Esto es un hecho derivado de que lexicalizan únicamente una de las fases delimitadoras del movimiento, la de partida o la de arribo, y por lo tanto aparecen como procesos estructurados sólo por el evento de cambio de lugar y consecuentemente con un participante que es propiamente un Tema.

Por último, aunque no menos importante, el funcionamiento de la estructura conceptual como un *Frame* nos ha permitido dar cuenta de la facultad de los verbos de Actividad de transformar su estructura argumental cuando aparecen acompañados de complementos direccionales. *Por un lado, tal estructura licencia el valor particular de cada uno de los items y permite su organización como campo semántico; por el otro lado, cada uno de los verbos en cuestión puede evocarla y actualizarla.* En este sentido, aunque limitado en su contenido léxico al evento de actividad, un verbo como *correr* puede 'recuperar' el evento de cambio de lugar que es inherente al movimiento en la estructura conceptual y con ello convertirse en un proceso propiamente de Realización.

La propuesta, pues, que aquí hemos presentado para la descripción de la estructura argumental de los verbos de movimiento intransitivos en consideración de su relación con la estructura conceptual y de su identidad como clase semántica permite ofrecer nuevas soluciones a los problemas fundamentales de la sintaxis y de la semántica de tales *items*, a la vez que aporta elementos para el trazo de posibles reglas universales de correspondencia entre el plano paradigmático y el plano sintagmático en cuanto dimensiones inherentes a los signos lingüísticos, lo que a su vez otorga validez a la hipótesis léxica como marco de trabajo general dentro de la Lingüística.

Ahora bien, los resultados que ha derivado la descripción estructural emanada de tal propuesta han sido validados también por los datos de frecuencia que ha arrojado el estudio paralelo del uso de los verbos de movimiento intransitivos en un *corpus* de 800 oraciones.

Entre los elementos de la descripción argumental a los que las frecuencias de uso otorgan mayor peso se encuentran lo referente a la determinación del estatus argumental de los locativos y lo que respecta a la definición del papel semántico y de la identidad argumental de los Sujetos oracionales de los verbos en cuestión.

Respecto al primer punto se comprobó el carácter *télico* tanto de los verbos de Realización como de los de la clase de los Logros. Efectivamente, a pesar de que estos *items* pueden aparecer en las construcciones oracionales sin la presencia de sus locativos argumentales, en realidad éstos dan muestra de presentarse mayoritariamente junto al núcleo verbal a través de complementos locativos explícitos. En este sentido, las frecuencias indican que la forma natural que un hablante del español tiene para referirse a procesos de cambio de lugar es a través de la mención concreta del espacio locativo que sirve como referencia de dicho cambio. En otras palabras, la frecuencia de aparición da fuertes pruebas de la solidaridad del núcleo verbal con su complemento locativo.

Con relación al segundo punto, la frecuencia nos proporcionó algunos indicadores más sobre el estatus argumental de los participantes proyectados como Sujetos oracionales, de acuerdo a la pertenencia de los verbos a una de las tres clases aspectuales. De esta forma, se presentó de manera clara el hecho de que los verbos de Actividad, como *correr*, y los de Realización, como *ir*, para los cuales postulamos como Sujeto un argumento Efectuador, sistemáticamente presentan los siguientes rasgos asociados al sintagma que en la oración lleva a cabo dicha función: 1) preferentemente tiene un referente animado; 2) suele ser elidido, por constituir, en el nivel pragmático, el tópico discursivo, mismo que en una lengua como el español está asociado a participantes preferentemente agentivos y animados, y 3) respecto al orden de constituyentes de la oración, suele ser antepuesto al núcleo verbal cuando su manifestación sintagmática es a través de una frase nominal abierta.

Por el contrario, los Sujetos de los verbos de la clase de los Logros, los cuales proyectan un Tema, mostraron la siguiente confluencia de rasgos: 1) aunque preferentemente sus referentes son animados, son los únicos que también tienen

una cierta frecuencia de referentes inanimados. En este sentido, es muy ilustrativo el hecho de que exista un uso del verbo *llegar* asociado a cierto significado de 'pasar a existir' que sólo es posible con Sujetos inanimados - *llegó el día de entrar al nuevo colegio...* (Suerte, Pág. 36) -.De hecho, es posible sugerir, como aquí lo hicimos, que tal uso de *llegar* puede ser atribuido a una unidad léxica diferente que ha derivado a partir de un mecanismo natural de desplazamiento licenciado por la identidad del participante argumental como Tema. Otros verbos originalmente de la clase de las Realizaciones, *venir* y *pasar*, también han sufrido un proceso semejante.

2) Suelen tener como referentes participantes que, animados o inanimados, aparecen por primera vez en el contexto discursivo y no son vueltos a mencionar, es decir, no son tópicos, y 3) Son los únicos que cuando constituyen frases nominales explícitas aparecen en posición posverbal, a menos que la presencia del locativo en la oración obligue a su anteposición en razón de su mayor jerarquía estructural respecto a este último.

Estos rasgos son consecuentes con la caracterización del Sujeto de estos verbos como Tema y de los verbos mismos como procesos inacusativos.

En términos generales, pues, el estudio de los verbos en su uso refuerza las descripciones argumentales que aquí hemos propuesto.

Aunque no esperamos haber dicho la última palabra sobre lo referente a los verbos de movimiento intransitivos, confiamos en haber sentado un precedente para el estudio de los mismos desde una perspectiva amplia que permita entender a tales entidades como unidades tanto de contenido como de forma, es decir, propiamente como signos lingüísticos. Esperamos, pues, que este trabajo constituya una motivación para el desarrollo de la investigación en tal sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio. 1970. *Estudios de Gramática Funcional*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa/Calpe.
- Alcaraz, Enrique y Martínez Linares, M. 1997. *Diccionario de Lingüística Moderna*. Barcelona: Ariel Referencia.
- Alonso, A. 1967. *Construcciones con Verbos de Movimiento en Español*. Madrid: Gredos (texto originalmente publicado en 1939).
- Alsina, Alex. 1993. *Predicate Composition: a Theory of Syntactic Function Alternations*. Stanford University.
- Bello, Andrés. 1984. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF.
- Bogard Sierra, Sergio. 1998. *Formas Reflexivas y Aspecto en Español*. Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Lingüística de la AMLA, Monterrey, 1998.
- Bosque, Ignacio y et. Al. 1990. *Tiempo y Aspecto en Español*. Madrid: Cátedra.
- Bresnan, Joan y Kanerva, Jonni M. 1989. "Locative Inversion in Chichewa: a Case Study of Factorization in Grammar", en 1993, *Linguistic Inquiry*, Volumen 20, Número 1, pp. 1-50.
- Bresnan, Joan. 1994. "Locative Inversion and the Architecture of Universal Grammar", en *Language* 70, pp. 72-131.
- Burzio, Luigi. 1981 *Intransitive Verbs and Italian Auxiliaries*. Cambridge, MA: MIT dissertation.
- Burzio, Luigi. 1986. *Italian Syntax: a Government-Binding Approach*. Dordrecht: Reidel.
- Clark, E. V. 1973. "Non Linguistics Strategies an the Acquisition of Word Meaning", en *Cognition*, 2, pp. 161-182.
- Coseriu, Eugenio. 1987. *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos.

- Comrie, Bernard. 1981. *Language Universals and Linguistic Typology. Syntax and Morfology*. Oxford: Basil Blackwell P.L.
- Croft, William. 1991. *Syntactic Categories and Grammatical Relations. The Cognitive Organization of Information*. Chicago-Londres: The University of Chicago Press.
- Cruse, D. A. "Some Thoughts on Agentivity", en *Journal of Linguistics*, 9, pp. 11-23.
- Chomsky, Noam. 1981. *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- Demonte, Violeta. 1989. *Teoría Sintáctica: de las Estructuras a la Rección*. Madrid: Síntesis.
- Demonte, Violeta. 1989. "Linking and Case. The Case of Prepositional Verbs", en T. Morgan y Ch. Laeuffer (eds.) *selected Papers from the Linguistic Symposium on Romance Languages*. Ámsterdam: Benjamins.
- Demonte, Violeta. 1990. "Transitividad, Intransitividad y Papeles Temáticos", en V. Demonte y Beatriz Garza Cuarón (Eds.) *Estudios de Lingüística de España y México*. México: UNAM y El Colegio de México, pp. 115-150.
- *Diccionario Enciclopédico Grijalvo*. 1996. Barcelona: Grijalvo.
- Dik, Simon C. 1989. *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht: Foris.
- Dik, Simon C. 1980. *Studies in Functional Grammar*. Londres, Nueva York: Academic Press.
- Dowty, David R. 1979. *Word Meaning and Montague Grammar*. Dordrecht: Reidel.
- Dowty, David R. 1991. "Thematic Proto-Roles and Argument Selection", en *Language*, 67, pp. 547-619.
- Fillmore, Charles. 1968: "The Case for Cases", en E. Bach y Robert T. Haims (eds.) *Universals in Linguistic Theory*, pp. 1-51. New York: Holt, Rinehart & Wiston.
- Fillmore, Charles. 1977. "The Case for Case Reopened", en Cole, P. & J. M. Sadock (eds.) *Syntax and Semantics* 8, 59-81. New York: Academic Press.

- Fillmore, Charles. 1982. "Frame Semantics", en *Linguistics in the Morning Calm. Selected Papers from SICOL-1981*, pp. 113-137. Seúl: Hanshing Publishing Company.
- Fernández, Fernández, A. 1991. "Sobre la Diferencia entre Aditamentos y Suplementos y sobre el Complemento Adverbial", en *Revista de Filología, Universidad de la Laguna* 10, pp. 139-158.
- Foley, W. y R. Van Valin. 1984. *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- García Miguel, J. 1995. *Transitividad y Complementación Preposicional en Español*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Gili, Gaya, Samuel. 1983. *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona: Bibliograf.
- Givón, Talmy. 1984. *Syntax: a Functional-Typological Introduction*. Volumen 2 1990. Amsterdam: Benjamins.
- Grimshaw, Jane. 1990. *Argument Structure*. Cambridge: The MIT Press.
- Gruber, J. S. 1976. *Lexical Structures in Syntax and Semantics*. Amsterdam: North-Holland. (originalmente aparecido como tesis doctoral del MIT en 1965)
- Gutiérrez Ordóñez, S. 1989. "Problemas en Torno a las Categorías Funcionales", en *Perspectivas sobre la Oración*, Grammaticalia, pp. 71-99.
- Gutiérrez Ordóñez, S. 1990. "¿Hablamos sobre el Suplemento?". (Manuscrito).
- Halliday, M. A. K. 1985. *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Longman.
- Haspelmath, Martin. 1993. "More on Typology of Inchoative/Causative verb Alternations", en Bernard C. y M. Polinsky (eds.) *Causatives and Transitivity*. Pp. 87-120. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- Heger, Klaus. 1974. *Teoría Semántica. Hacia una Semántica Moderna*. Madrid: Alcalá
- Hernández Alonso, C. 1990. "En Torno al Suplemento", en *Anuario de Letras* 28, pp. 5-25. México: UNAM.
- Hernanz, M. Ll. y Brucart, J. 1987. *La Sintaxis*. Barcelona: Editorial Crítica.

- Hjelmslev, Louis. 1980. *Prolegómenos a una Teoría del Lenguaje*. Madrid: Gredos. (Texto originalmente editado en danés en 1943).
- Hopper, P. Y S. Thompson. 1980. "Transitivity in Grammar and Discourse", en *Language* 56, No. 2. pp. 251-199.
- Ibáñez Cerda, Sergio. (1999). *Entrado en el Estado: Construcciones de "Estar" con Adjetivos Resultativos: Los Casos de Subido-Bajado y Entrado-Salido* F F. y L., UNAM. (Manuscrito)
- Iturrioz Leza, José L. 1993. "Modos de Acción y Aspecto", en Iturrioz Leza, J. Y P. Gómez (eds.) *Función* 13-14, pp. 1-72.
- Jackendoff, R. 1972. *Semantic Interpretation & Generative Grammar*. Cambridge, Mass & Londres, Inglaterra: The MIT Press.
- Jackendoff, R. 1987. "El estatus de las Relaciones Temáticas en la Teoría Lingüística", en *Linguistic Inquiry* 18, pp. 369-411, en Munguía Zatarain, I. *Antología de Sintaxis Generativa I*, pp. 247-296. México: UAM.
- Jackendoff, R. 1990. *Semantic Structures*. Cambridge, Mass y Londres, Inglaterra: The MIT Press.
- Lakoff, George & Mark Johnson. 1980. *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lakoff, George. 1987. *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lamiroy, Béatrice. 1991. *Léxico y Gramática del Español*. Barcelona: Anthropos.
- Langacker, R. 1991. *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*. Berlín, New York: Mouton de Gruyter.
- Levin, B. y M. Rappaport. 1995. *Unaccusativity. At the Syntax-Lexical Semantics Interface*. Cambridge y Londres: The MIT Press.
- Maldonado, R. 1993. "La Semántica en la Gramática Cognitiva", en *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*. pp. 157-181.
- Marantz, Paul. 1984. *On the Nature of Grammatical Relations*. Cambridge: The MIT Press

- Martínez Álvarez, Josefina. 1990. "El Suplemento: Repaso y Revisión". pp. 1-13 (manuscrito).
- Martinet, André. 1978. *Estudios de Sintaxis Funcional*. Madrid: Gredos.
- Matthews, P. H. 1981. *Syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McClure, William. 1990. "A Lexical Semantic Explanation for Unaccusative Mismatches", en Katarzyna Dziwirek et al., *Grammatical Relations. A Cross-Theoretical Perspective*, pp. 305-318. Stanford: Center for the Study of Language and Information.
- Melis, Chantal. 1998. "Sobre la Historia de Gustar", en Claudio García Turza, Fabián González Bachiller, Javier Mangado Martínez (eds.) *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, tomo 2, pp. 295-305. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Merlan, Francesca. 1985. "Split Intransitivity: Funcional Oppositions in Intransitive Inflection", en J. Nichols y A. Woodbury *Grammar Inside and Outside the Clause*, pp. 324-362. Cambridge: Cambridge University Press.
- Perlmutter, David M. Y Paul Postal. 1977 "Toward a Universal Characterization of Passivization", en *Proceedings 3d Annual Meeting of the BLS*, pp. 394-417. Berkeley: University of California.
- Perlmutter, David M. "Impersonal passives and the unaccusative hypothesis", en *Proceedings 4d Annual meeting of the BLS*. Berkeley. Univ. Of California, 1978, pp. 157-189.
- Real Academia Española. 1931. *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa/Calpe.
- Riemsdijk, H. Y Williams, E. 1986. "La Teoría de los Papeles Temáticos", en *Introduction to the Theory of Grammar*, pp. 240-269. Cambridge: The MIT Press., en Munguía Zatararain, I. *Antología de Sintaxis Generativa I*, pp. 233-246. México: UAM.
- Rojas Nieto, Cecilia. 1988. *Verbos locativos en Español*. México: UNAM.
- Rojo, G. 1985. "En Torno a los Complementos Circunstanciales", en *Lecciones del I y II. Cursos de Lingüística Funcional*, pp. 181-191. Universidad de Oviedo.

- Sapir, E. 1921. *Language*. Nueva York. Harcourt
- Saussure, F. 1993. *Curso de Lingüística General*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Seco, Rafael. 1971. *Gramática Esencial del Español*. Madrid: Aguilar.
- Slobin, D. I. 1973. "Cognitive Prerequisites for the Development of Grammar", en C. A. Ferguson y D. I. Slobin (Eds.) *Studies of Child Language Development*. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston.
- Talmy, Leonard. 1976. "Semantic Causative Types", en Masayoshi Shibatani (ed), *Syntax and Semantics*, volume 6, *The Grammar of Causative Constructions*, Nueva York-San Francisco- Londres: Academic Press, pp. 43-116.
- Talmy, Leonard. 1985. "Lexicalization Patterns: Semantic Structure in Lexical Forms". In T. Shopen (ed.) *Language and Typology and Syntactic Description Vol. III: Grammatical Categories and the Lexicon*. Cambridge, Londres, Nueva York: Cambridge University Press.
- Tesnière, 1979. *Elementos de Sintaxis Estructural*. Madrid: Gredos. (texto originalmente editado en francés en 1959)
- Trujillo, Ramón. 1971. "Notas para un estudio de las preposiciones españolas", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 26, pp .
- Van Valin, Robert. 1990. "Semantic Parameters of Split Intransitivity", en *Language* 66, pp. 221-260.
- Van Valin, Robert D. Y Randy J. La Polla. 1997. *Syntax. Structure, Meaning and Function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wilkins, D. y D. Hill. 1995. "When 'Go' Means 'Come': Questioning the Basicness of Basic Motion Verbs", en *Cognitive Linguistics* 6-2/3, pp. 209-259.
- Wilkins, D. y R. Van Valin. 1996. *The Case for "Effector": Case Roles, Agents and Agency Revisited*. Pp. 289-322.
- Williams, E. 1981. "Argument Structure and Morphology", en *The Linguistic Review* 1, pp. 81-114.

CORPUS:

- *A Ustedes* = Monsivais, Carlos. 1980. *A Ustedes les Consta. Antología de la Crónica en México* México: Ediciones Era.
- *Fuerte* = Poniatowska, Elena. 1980. *Fuerte es el Silencio*. México: Ediciones Era.
- *Función* = Blanco, José J. 1981. *Función de Medianoche*. México: Ediciones Era.
- *Guerra* = Aguilar Camín, Héctor. 1988. *La Guerra de Galio*. México: Cal y Arena.
- *La Llama* = Paz, Octavio. 1993. *La Llama Doble*. México: Editorial Planeta Mexicana
- *La Noche* = Villorio, Juan. 1980. *La Noche Navegable*. México: Joaquín Mortiz.
- *Noticias* = Del paso, Fernando. 1987. *Noticias del Imperio*. México: Editorial Diana
- *Púberes* = Blanco, José J. 1989. *Las Púberes Canéforas*. México: Planeta.
- *Suerte* = Aguilar, Luis Miguel. 1992. *Suerte con las Mujeres*. México: Cal y Arena.